

EL MUSEO CANARIO

Revista quincenal

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

ESTABLECIDA EN LAS PALMAS

PARA EL ADELANTO DE LAS CIENCIAS, LAS LETRAS Y LAS ARTES



Director: **José Franchy y Roca.**



SUMARIO

LOS KIOKENMODINGOS DE RIO DE ORO, por *D. Norberto Font*
y *Sagué*, Pbro.

PURA Y SIN MANCHA, por *Luis y Agustín Millares Cubas.*
ZOLA, por *Angel Guerra.*

GRABADOS

Castillo del Puerto de la Luz.

Primera prensa de imprimir que se introdujo en Las Palmas



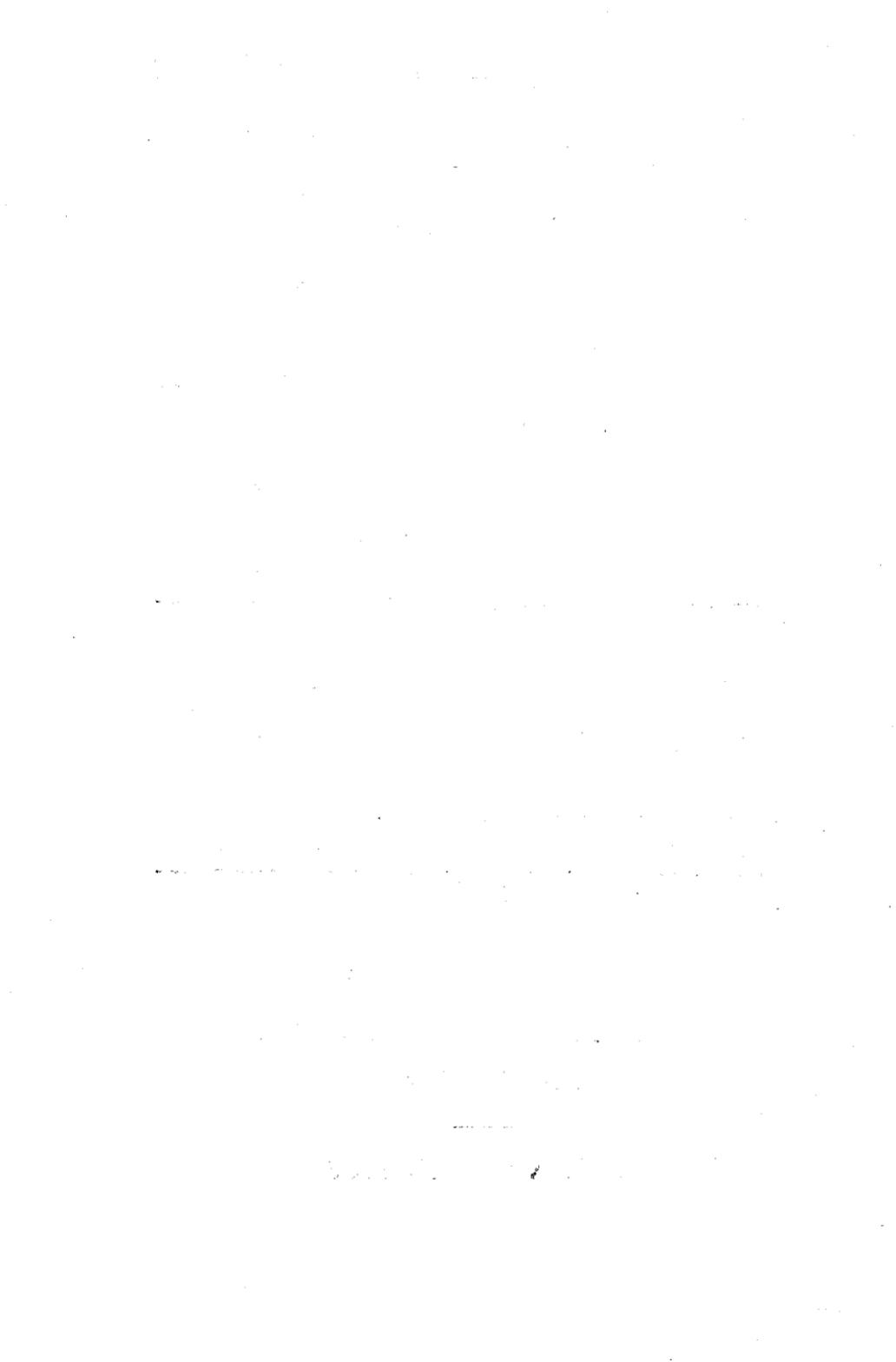
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CALLE DE DOMINGO J. NAVARRO

LAS PALMAS

15 de Enero de 1903.





EL MUSEO CAÑARIO

EL MUSEO CANARIO

REVISTA QUINCENAL

Órgano de la Sociedad del mismo nombre

establecida en

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

para el adelanto de las Ciencias, las Letras y las Artes.



Director: **José Franchy y Roca**

AÑO VIII.—TOMO IV.

(Enero á Junio de 1903)



LAS PALMAS

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE MARTÍNEZ Y FRANCHY
CALLE DE VIERA Y CLAVIJO
1903



LOS KIOKENMODINGOS DE RIO DE ORO

(SÁHARA ESPAÑOL)

por

Don Norberto Font y Sagué, Pbro.

A mediados del año último de 1902 visitó nuestro Musco el Presbítero D. Norberto Font y Sagué, cuyo nombre como naturalista y explorador va adquiriendo crédito en el campo de nuestras ciencias naturales y especialmente en las antropológicas.

Tuvimos ocasión de hablar con el mismo y de oír de sus palabras el resultado de sus últimas excursiones practicadas por la Costa occidental del Africa. Y al mismo tiempo que elogiaba las magníficas colecciones de nuestras galerías, nos ofrecía volver á visitarnos, y nos hablaba del resultado de sus exploraciones en Africa, haciéndonos el obsequio de cuatro cuchillos en sílex y veinte y una puntas de flechas también en sílex, procedentes de Río de Oro (Sahara español); extrañando que nada se haya escrito en cuanto á este particular se refiere, y que las verdaderas eminencias y los excursionistas europeos no se hayan dedicado á estudiar aquella parte del continente africano, que guarda extraña relación con las antigüedades de nuestras islas.

Dada la rapidez de su viaje y la promesa de visitarnos de nuevo para esclarecer puntos que con nuestro país se relacionan, no nos fué posible tomar apuntes sobre la relación de sus trabajos, hasta que en el «Boletín de la Sociedad española de Historia Natural» correspondiente á Noviembre del mismo año de 1902 hemos encontrado la siguiente relación de sus observaciones en Africa que tantísimo interés tienen para nosotros:

Durante las primeras excursiones que realicé el pasado mes de Julio por la península de Río de Oro y regiones vecinas del Sáhara, llamaron ya poderosamente mi atención unos montones de conchas terrestres y marinas esparcidos sin orden ni concierto, al parecer, por aquellos extensos arenales, especialmente en los cabos ó puntas avanzadas dentro del mar. Pre-

gunté acerca de su origen á los moros que me servían de guía y auxiliares, y solo me contestaban que eran «de moros»; no hay para qué decir que semejante explicación no me satisfacía, como tampoco admito la del distinguido naturalista Quiroga, publicada en nuestros ANALES, para quien semejantes depósitos eran debidos á una sumersión de la península mencionada, que motivó su depósito bajo el mar actual, y una pausada emersión posterior que las dejó al descubierto sobre la arena. Semejante explicación la consideraré equivocada ya desde el primer momento, pues aunque en grandes extensiones se veían multitud de *Arcas*, *Cardiums*, *Conus*, *Murex*, *Helix*, etc., etc., su dispersión era debida á la intensidad del viento alíseo allí reinante, como también lo es la de la arena que allí se amontona formando dunas, sin que para explicar su origen deba recurrirse á una sumersión de toda aquella parte del Sáhara. De ser tal su origen no se encontrarían dichas conchas amontonadas con preferencia en los cabos que forma el acantilado de la costa, y mucho menos se encontraría tan gran número de ejemplares del *Helix Duroi* Hidalgo, mezclados con las sobredichas conchas marinas.

Era indudable, pues, que semejantes depósitos de conchas eran debidos al hombre; pero no bastaba esto: era preciso buscar algún otro detalle que me diera más luz, y por esto me fui un día á la Punta Mutge, donde hay un *Santo*, como dicen los moros, ó sea un cementerio donde descansan multitud de generaciones. A su lado mismo hay uno de los más importantes depósitos de conchas que tuve ocasión de reconocer durante mis excursiones, puesto que no tiene menos de 100 m. de longitud por unos 70 de latitud, formando el conjunto una ondulación que sobresale de 3 á 5 m. sobre la uniforme llanura; con esto puede formarse idea de los centenares de metros cúbicos de

conchas amontonadas allí. Lo examiné detenidamente, pudiendo consignar que no solo estaba formado el tal depósito por conchas terrestres y marinas, sino también por una multitud de espinas de pescado, especialmente de *Corbina*, tan abundante en aquellos mares. No satisfecho con esto, con la ayuda de los moros que venían conmigo, empecé á remover aquel amontonamiento de conchas sueltas y pude comprobar que á los pocos centímetros, donde no había llegado la acción del viento, las conchas estaban verdaderamente enterradas entre la ceniza y tierra carbonosa; semejante detalle no dejaba ya lugar á duda acerca del origen de dicho depósito, origen que ví confirmado pocos momentos después de andar por allí buscando, al encontrar una hermosa punta de flecha de sílex; la enseñé á mis compañeros de exploración prometiéndoles pagarles todas las que encontraran, y al poco rato ya tenía una pequeña colección de ellas, colección que aumentó considerablemente, pues habiendo hecho un llamamiento á las moras y golletes establecidos por aquellos alrededores, fueron todos á buscar puntas de sílex en pago de algunos kilos de gofio ó galleta que les repartía, según los ejemplares buenos que me traían.

Además de las puntas de flecha coleccioné gran cantidad de cuchillos, rascadores y una especie de punzones muy largos y delgados; la mayoría de los ejemplares llaman la atención por su delicadeza y perfección artística, pudiéndose considerar como obras acabadas en su género. Además de los objetos de sílex encontré también varias cuentas de collar, hechas unas de caliza y la mayoría de vértebras de pescado, algo pulidas y agujereadas; aparecieron además algunos pedazos de vasija muy toscos, pero no es posible determinar qué forma tendrían, y tres hachas, de diabasa al parecer, exactamente iguales á las que

tanto abundan en los depósitos neolíticos de Europa. Otra particularidad debo mencionar, y es que junto con las puntas de sílex se encontraron bastantes ejemplares de dientes de *Escuálidos*, pero no de los actuales, sino fósiles del mioceno, los cuales les servirían indudablemente como puntas de lanza ó de flecha; ya veremos luego de dónde sacaban semejantes materiales los que allí los amontonaron.

Desoso de obtener más datos fui al cementerio moro establecido allí cerca, y entre él y el depósito de conchas mencionado ví algunas tumbas que llamaron mi atención por su forma, diversa de la que tienen las de los moros que allí hay. Una de ellas, sobre todo, es característica: está formada por una piedra plana enterrada, pero que sobresale unos 30 cm. y tiene otro tanto de ancho, y de sus lados irradian, formando un círculo de 1 m. escaso de diámetro, otras piedras más pequeñas, sin ninguna solución de continuidad, y que apenas sobresalen del suelo; puede considerarse como un diminuto *crou'ceh*. Interrogué á los moros respecto á estas sepulturas, y no hay para qué decir que las atribuyeron á sus antepasados, y al observarles la discrepancia de forma con las que ellos hacen no supieron qué contestarme. Mi primera intención fué excavar por completo semejante sepultura para ver si encontraba algo interesante, pero tuve que desistir ante el temor de exacerbar el fanatismo de aquellos hijos del desierto; no obstante, una tarde me fui solo á reconocerla, y cuando había ya ahondado cerca de medio metro sin encontrar más que capas de ceniza y de *Hellix*, tuve que rellenar el hoyo más que de prisa por la presencia de unos moros en aquellas cercanías; no puedo, por lo tanto, asegurar si existe ó no alguna relación entre estas sepulturas y los depósitos de conchas, ni presentar ningún cráneo de los que las formaron.

Hasta cinco depósitos semejantes pude comprobar existen en la sola península de Río de Oro, lo cual revela un núcleo de población bastante más importante del que hay actualmente en aquella parte del Sáhara, y que no puede considerarse como nómada, tal como son las tribus que actualmente le habitan, puesto que la inmensa cantidad de restos de cocina allí amontonados indican la permanencia de muchas generaciones.

Semejante hecho nos conduce á la tan debatida cuestión del cambio del clima del Sáhara durante los tiempos históricos, pues entre los argumentos que se aducen para otras regiones del mismo y que pueden aplicarse á Río de Oro, es uno de los principales la abundancia de población que dejamos demostrada. Respecto á este punto y refiriéndose también al gran número de sílex tallados, puntas de flecha, que encontró en el Sáhara argelino, dice el Dr. M. Weisgerber «qu' á une époque très reculée, dont il est impossible de fixer la date, le Sahara était habité par une population, sinon sédentaire, du moins beaucoup plus nombreuse que celle qu'on y rencontre actuellement.»

Respecto á la primera materia ó sílex de que se servían los antiguos habitantes de Río de Oro para la fabricación de sus armas, debo decir que la tenían en gran abundancia allí mismo, sobre la extensa llanura del desierto, donde todavía hoy se encuentran multitud de hermosas ágatas que van quedando sueltas á medida que la erosión eólica va desgastando la caliza miocénica donde están incluídas entre una verdadera lumaquela de moldes de fósiles pertenecientes á especies litorales. Los dientes de escualídos, miocenos también, que, como he dicho, usaban como puntas de lanza ó de flecha, los podían recoger asimismo en la mencionada caliza donde son abundantísimos y muy fáciles de sacar, sobre todo en las rocas donde baten las olas, puesto que por su mayor dureza quedar so-

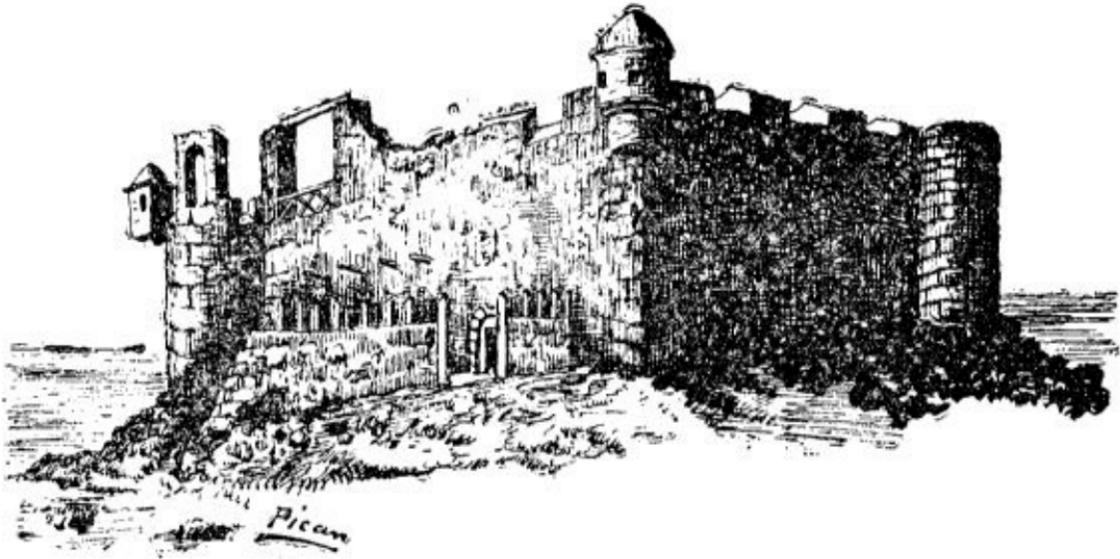
bresaliendo del cemento calizo que las envolvía; y solo, en una tarde de recorrer algunos peñascos de la costa, recogí más de 50 ejemplares, la mayoría pertenecientes al género *Carcharodon*.

Creo que con los anteriores datos queda demostrada la existencia de una numerosa población en la costa occidental del Sáhara, población que vivía casi exclusivamente de la pesca, para lo cual se establecía con preferencia en los cabos, donde hoy día se encuentran sus *kiokenmodingos* ó restos de cocina, junto con sus armas primitivas que nos revelan también un pueblo guerrero, aunque no fuera más que para defenderse de los habitantes del interior del desierto

¿De qué época datan semejantes depósitos? Hé aquí una pregunta á la que me es imposible contestar á satisfacción; pero con todo, los creo de fecha mucho más reciente que los *kiokenmodingos* que se han encontrado á todo lo largo de las costas occidentales de Europa; tanto es así, que llego á suponer que cuando los portugueses y demás navegantes de los siglos xv y xvi recorrieron aquellas costas, encontrarían á sus habitantes en el estado de atraso que dan idea sus restos de cocina.



Las Palmas antigua



CASTILLO DEL PUERTO DE LA LUZ.

PURA Y SIN MANCHA (*)

PERSONAJES: EL ABUELO, 80 años.—ESTEBAN, 40 años.
—JACINTA, 30 años.—ANDRESITO, 7 años.—AURELIA, 5 años.

LA SOMBRA DEL ABUELO.—LA SOMBRA DE LA ABUELA.—LA SOMBRA DEL AMANTE.

Una alcoba amueblada con lujo discreto. La puerta de entrada, al fondo. A la derecha, un balcón y junto á él un sillón muy ancho y muy cómodo. La cama elegante, resplandeciente de blancura—lecho de virgen—ocupa el testero de la izquierda. En el fondo, izquierda, un tocador con espejo, cuya luna aparece cubierta con un velo negro. A la derecha, en el fondo, una mesa con tapete blanco adornado de encajes, son cjan-te á un altar y sobre ella, entre dos grandes candelabros, un par de guantes, un libro de misa y un rosario. Sobre la mesa, apoyando en ella su pesado marco de oro, se levanta un gran retrato al óleo. Es el de una mujer morena, hermosísima, en los mejores años de la vida, vestida y peinada según la moda de 1850.

Año 1902. Las cuatro de la tarde. Por el balcón penetra el sol de invierno, dorado y triste.

En la puerta del fondo la familia de Trejo. Delante los dos nietós, Andresito y Aurelia, cargados de coronas y de ramos de flores. Detrás el abuelo, un viejo de ochenta años, cuidadosamente afeitado, calvo, entre su hijo Esteban, un hombre de cuarenta años, alto y robusto, y su nuera Jacinta, una joven elegante, resplandeciente de alegría y salud. Todos visten de luto.

ABUELO.

¿Os empeñais en llevarme hasta el sillón? Bueno, bueno. Es verdad que las piernas... ¡Qué piernas las mías! Dos paquetes de algodón. El año pasado ¿os acordais? pude subir solo la escalera. Hoy, apoyado en vosotros, apenas si he podido arrastrarme.

ESTEBAN.

Exageraciones, padre. Si ha subido usted por sus pies, tan firme y tan gallardo.

(*) Del libro de Luis y Agustín Millares Culas, TEATILLO, próximo á publicarse.

ABUELO.

¡Firme y gallardo! Y á cada escalón, el peso de los ochenta fardos se hundía dolorosamente en mis espaldas!

JACINTA.

Ochenta años... Padre, me parece que usted se equivoca... aún no.

ABUELO.

Y dos meses, chiquilla.

JACINTA.

Pero ese empeño suyo en ir siempre á pie hasta el cementerio.

ESTEBAN.

Siendo tan lejos...

ABUELO. (Ha llegado al sillón y se sienta.)

Fuí hoy é iré el año que viene, si Dios lo permite, como hace treinta años, cuando la llevamos á ella (señalando el retrato) á esta misma hora, una tarde de invierno como ésta, dorada y triste... A pie, siempre á pie. Figúrome que ella va delante, llevada en andas, encerrada en la caja negra, vestida con el hábito del Cármen, hundida en la almohada de raso la cara morena y triste, húmeda aún de la huella de mis besos y de mis lágrimas.

AURELIA.

¿Estás llorando, abuelo?

ANDRESITO.

No llores, papá Andrés.

ABUELO.

Si no lloro, chiquillos. El llorar es cosa de jóvenes. En los viejos, el llanto es una mueca ridícula.

JACINTA. (contemplando el retrato).

¡Qué guapa era!

ABUELO. (con entusiasmo casi juvenil).

¿Guapa? ¡Era divina! Ese magnífico retrato fué hecho en París, ¡Oh, París! ¡Mis treinta años, mi juventud orgullosa,

que yo creí eterna, invencible! Allá fuimos los dos, el año cincuenta y dos, en plena aurora imperial, poco después del golpe de Estado. El astro del segundo Imperio incendiaba el horizonte. Era el fulgurante amanecer de un día espléndido y triunfal, sin ocaso, sin fin. En las arterias de la gran ciudad latía la sangre de las generaciones nuevas, enamoradas de la vida. A nosotros, recién llegados de una tierra áspera, mezquina y triste, todos los días nos parecían de fiesta, una serie de *domingos* inacabable... Figuraos si habría entonces en París mujeres guapas.... un paraíso, hijas mías. Era de ver aquel bosque de Boloña al caer la tarde. ¡Qué caras, qué *toilettes!* Pues bien, desde que aparecía mi Aurelia, la gente se agolpaba, las pupilas ardían. . un verdadero motín se declaraba y nuestro coche avanzaba rodeado de una escolta de admirables ginetes, de aquellos hombres de mediados del siglo pasado, de bigote y perilla, arrogantes, entusiastas, dispuestos al martirio por lograr la mirada ó la sonrisa de una mujer!

ESTEBAN.

Y usted, padre, tan orondo y orgulloso, diciéndoles á todos, con la mirada, con el gesto: —Yo, yo solo soy el dueño, el soberano de este soberbio ejemplar de la raza del Mediodía, de esta divina andaluza!

ABUELO.

A veces, créeme, me refugiaba en un rincón del coche, ansiando desaparecer. Me avergonzaba de que aquella diosa fuera mi propiedad exclusiva. Me juzgaba indigno sacerdote de aquel culto superior.

JACINTA. (riendo)

¡Qué cosas tiene usted, padre!

ABUELO.

¿Te parezco ridículo?

JACINTA.

¡Ridículo no! Dichoso el que puede querer así. El pecado estuvo en la falta de fe.

ABUELO.

¿Falta de fe? Nunca. Ella fué lo que han sido y serán siempre las mujeres de nuestra familia. Pura y sin mancha... Era aquello la tristeza del pobre hombre consciente de la distancia que le separa de las estrellas.

ANDRESITO.

Mamá.... las flores (tirándole del vestido.)

JACINTA.

Sí, sí, vamos, hijos míos. Adornaremos el altar.

(La madre y los niños se acercan á la mesa; ella toma las flores y coloca los ramos sobre la mesa y las coronas alrededor del retrato.)

¿Veis esta señora tan guapa, con estos ojos negros que brillan como luceros? Es la mujer de abuelito.

ANDRESITO.

¡De papá Andrés! (incrédulo.)

JACINTA.

¡Cómo! ¿Crees qué te engaño?

ANDRESITO.

No puede ser.

JACINTA.

¿Por qué?

ANDRESITO.

Porque esta es una niña y el abuelo es viejo, muy viejo... Ya ves que no podía subir la escalera.

AURELIA.

Bobo, pero si cuando se casó con esta señora era joven, más joven que papá.

ANDRESITO.

(Con asombro profundo) ¡Joven! ¡Papá Andrés!

(Todos rien.)

¿Y dónde está ahora la abuela, mamá?

AURELIA.

Bobo, en el cementerio. Debajo de aquella losa grande, con letreros dorados, que vimos esta tarde...

ANDRESITO.

¡No, allí no está!

AURELIA.

¿Pues dónde?

ANDRESITO.

En el cielo.

ABUELO.

Ven acá, Andresillo. ¡Un beso! Sí, en el cielo... y aquí. (Llevándose la mano á la cabeza.) Esteban, ¡qué cosa tan rara! ¿No es verdad que los viejos olvidan fácilmente? Tenemos fama de reconcentrados, de egoistas. ¡Y yo nunca he podido olvidarla! ¡Siempre la tengo delante de mí! Y como se me presenta siempre en plena aurora, en la esplendidez soberana de los veinte años, á veces se me antoja que soy un viejo verde, un reblandecido criminal que adora á una chiquilla.

ESTEBAN.

¡Oh, qué hermosura! ¡Amar así, más allá de la muerte!

JACINTA.

Y con la certeza de volverla á ver, de amarla siempre, por toda la eternidad.

ABUELO.

¡Ah, sí! ¡Divina fe! ¡Horizonte de luz, lleno de promesas! Permita Dios que nunca se agote en nosotros la fuente del consuelo!

JACINTA.

Bien. Ya tenemos el altar adornado. (á los niños): ¿Quereis darle un beso? Ven, primero tú. Ten cuidado con las flores... Ahora tú.....

(Los niños besan el retrato).

Otro beso al abuelito (Los chiquillos corren hacia el viejo y se abrazan á sus rodillas.)

ABUELO.

¡Oh, dulces prendas, últimos retoños en que reverdece mi sangre y la de ella! Dios os haga buenos, como ella lo fué, como lo son vuestros padres! (Les besa con delirio). Ea, ahora vais á traerme todo aquello que está sobre el altar. Las reliquias. Tú, Andresito, el libro de rezos, y tú, Aurelia, el rosario. Muchas gracias... Faltan los guantes... (los dos chiqui-

llos se precipitan) ¡Eh, nada de regatas! Andrés, tú que eres el primogénito. Bien. Muy bien.

ESTEBAN.

¿Nos retiramos ya, padre?

ABUELO.

¿Quereis respetar la vieja manía? Bueno. Sea este año igual á los anteriores. La hora clásica, á solas en este cuarto, que fué su alcoba de soltera, rodeado de los muebles que vieron mi juventud y la de ella;... una hora de rezos y de diálogo espiritual...

AURELIA.

¿Y no tienes miedo, abuelo?

ABUELO.

Miedo... ¿á qué?

AURELIA.

(En voz baja). ¡A la muerta!

ABUELO.

¿A ella? ¡Ay chiquilla, chiquilla, si yo pudiese verla, verla fuera de mí, con los ojos de la cara! ¡Si permitiera Dios que se me apareciera!

JACINTA.

Por Dios, papá, no diga eso. Ni en broma.

ABUELO.

Lo desco, lo deseo ardientemente. ¡Verla, Dios mío! ¡Una imagen exterior que me dé la ilusión de la vida!

ESTEBAN.

Padre, lo más seguro es que al quedarse usted solo, se eche un sueñecito en el sillón. Entonces la verá.

ABUELO.

¿En sueños? Siempre la veo. Oye, Esteban, oye una cosa muy rara que me sucede. Siempre que sueño con ella, reproduzco invariablemente la misma escena... Mediodía de Francia... Un pueblo lindísimo de la costa en el que nos detuvimos á nuestro regreso de París... Era el verano de

1853... Una noche ideal, noche de luna, en el jardín de la humilde fonda en la que hicimos parada al anochecer. La noche aquella... es el momento más delicioso de mi vida. No puedo explicarlo. ¡Siempre fuí tan torpe de expresión! Es el caso que aquella noche, yo, hombre de negocios, honrado padre de familia, uno de tantos, me sentí poeta, entreví, de golpe, en un supremo éxtasis, toda la poesía del alma y de la noche. ¿Me comprendéis? Mi alma dormida se puso en pie, se acercó á la de ella y *puto* al fin decirle, con el idioma verdadero del alma, que la quería. Y ella me entendió. Fué la primera y la última vez. Después la vida continuó monótona, acompasada, incolora. Volví á ser comerciante. Pero mi alma vulgar había recibido el bautismo de fuego, y como la tierra después de un día ardoroso y espléndido, guardó largo tiempo la huella cálida del sol inmenso de la pasión!

ESTEBAN.

Así se explica la insistencia, la obsesión de ese ensueño. Aquella noche, le fué dado entrever el diamante verdadero, la pasión dolorosa y estática que tantos ignoran, creyendo conocerla.

ABUELO.

Lo más extraño es que en un punto el sueño se corta bruscamente... Sobreviene la obscuridad, súbita, impensada, y tengo la conciencia dolorosa de que aún queda algo muy interesante por soñar, bueno ó malo, dulce ó cruel... que la visión allí no acaba, que hay otra cosa, una segunda parte que yo no presencié, que no ha dejado huella en mi cerebro, necesitando para conocerla la comunicación con otro espíritu que sepa y quiera revelarme lo que aún falta, lo que pasó fuera de la vista de los ojos de mi cuerpo...

JACINTA.

Abuelo, la segunda parte debió ser tan buena como la primera. Algún día habrá usted de saberla. Quizá hoy mismo, esta tarde.

ABUELO.

Esta tarde...

ESTEBAN.

¿Por qué no? Ninguna ocasión tan propicia. La soledad, la tarde que declina, la presencia espiritual de la adorada... Volverá el ensueño y terminará felizmente, como acaban los ensueños de las almas puras, transparentes y serenas como la luz.

ABUELO.

Así sea.

ESTEBAN.

Hasta luego, padre. Volveremos á buscarle á la hora de la cena, la hora tranquila y deliciosa. (Le besa en la frente).

JACINTA.

Adios, abuelo. (Le besa)

ABUELO.

Adios, hijos míos. Cerrad la puerta.

JACINTA.

Y el balcón, ¿lo entornaremos?

ABUELO.

Bueno. Entórnalo un poco... Me dejais con el rosario en la mano y con él me encontrareis. Rezando por élla... Un beso, chiquillos.

LOS NIÑOS.

Abuelo, hasta después. No vuelvas á llorar.

ABUELO.

¿Llorar? ¿Por qué llorar? ¿No somos todos felices? ¿Todos buenos? Vosotros... mis hijos... y ella...

(Salen lentamente los hijos, cerrando la puerta. El abuelo permanece un rato sentado, atendiendo al rumor de los pasos que se alejan. Luego se levanta y andando trabajosamente se dirige á la cama. Escena nuda. Separa lentamente las cortinas y después de un instante de contemplación, se arrodilla y besa fervorosamente la almohada. Se oye la respiración entrecortada, fatigosa, y el rumor seco de los besos sensibles. Se acerca luego á la mesa y allí permanece un rato arrodillado. Al incorporarse besa con pasión delirante el retrato. Vuelve á sentarse tembloroso. Palabras confusas...)

Si me vieran... ¿Se reirían? Tal vez no... Son tan buenos... Ellos me comprenden.. ¡Aurelia, mi pasión, mi vida! Recemos el rosario... Por el alma de la divina Aurelia, de la más pura, de la más buena... Eso, pura y buena, eso debo decir en el rezo... ¿A qué llamarla hermosa? También á las feas debe Dios su misericordia infinita... Aunque si El quiso darle lo otro, lo que seduce y deslumbra el alma y los sentidos... El sabe lo que hizo... Por el alma de mi Aurelia, la más pura, la más buena, la más guapa... Padre nuestro...

No, antes de empezar el rezo, la última caricia... Los guantes... Los que llevaba la noche aquella, la noche de verano luminosa y azul... Un beso no más...otro... ¡Basta! ¡Ahora formalidad! Se acabaron las niñerías. . Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre... (Sigue rezando en voz baja y monótona larg) rato. Al fin sus palabras se traban, se confunden, degeneran en murmullo indistinto. Se duerme recostado en el sillón, con la cabeza apoyada en una mano. El rosario cuelga de la otra.)

(Por largo tiempo, la escena permanece desierta, el viejo dormido, la luz dorada y melancólica de la tarde penetrando por el hueco del balcón. Al cabo una suerte de neblina ligera y diáfana surge del fondo de la escena, oscilando misteriosamente en el espacio. Es la visión que comienza. La pared del fondo desaparece poco a poco y á través de la niebla empiezan á delinearse tenuemente los contornos de un jardín de ensueño, cuyo último término nunca llega á precisarse... Se adivina tan sólo una enramada confusa, el arranque de paseos que se cruzan y se pierden en la sombra. En primer término una mancha blanca, luminosa... De pronto la visión desaparece, borrándose de golpe, como si un soplo brusco la apagase. El viejo se agita, cambia de postura, sin abrir los ojos... y de improviso, el ensueño vuelve, se entroniza definitivamente. La neblina se trucea en luz de luna, ideal y serena. La mancha blanca es un banco de piedra. En el fondo indeciso se mueven dos sombras que poco á poco se acentúan y definen al acercarse con lánguido é irresoluto andar. Un hombre y una mujer. Ella, la abuela, en el divino esplendor de una hermosura meridional á los veinte años. El es el abuelo á los treinta años, un hombre pequeño, de aspecto vulgar, moreno y lampiño. El tiempo ha retrocedido. Una noche del verano de 1853.)

(El diálogo de las sombras. Las voces lejanas, veladas, opacas, los movimientos apenas iniciados, dando la impresión de algo que fué real hace muchos años y que al reproducirse, sólo alcanza la vida pal' da é inconexa de los espectros. A intervalos la visión parpadea, vacila y se eclipsa, las sombras palidecen y se borran, las voces espiran en un murmullo indistinto.)

EL.

Aguarda... un momento más...

ELLA.

Ya es tarde... el coche espera...

EL.

Somos dueños del tiempo y del espacio. . La vida es nuestra. Toda la vida.

ELLA.

¿Qué quieres?

EL.

Vivir. Y vivir es verte, adorarte, saber que estás á mi lado, que, con solo quererlo, mis rodillas se hundirán en la tierra y mi cuerpo y mi alma quedarán humillados ante tí.

ELLA.

Hablas como un loco...

EL.

Te sorprende, ¿verdad? Nunca oíste de mi boca las palabras ardientes de la pasión. Llegaste á creer que te quería con un amor vulgar, prosáico y casero. El amor de un pobre hombre. Y no es eso, Aurelia, mi divina Aurelia. Aquí dentro vive un desconocido, alguien que ha permanecido mudo hasta hoy y que anhela derramar sobre el altar de tus rodillas la santa ofrenda de las palabras de amor.

ELLA.

Nunca me hablaste así.

EL.

¿Verdad que no? Nuevas te parecen mis palabras, siendo ya viejo el manantial de donde brotan... Era mi eterno desconsuelo, mi oculta angustia. Pensar que tu alma se inclinaba hacia la mía para interrogarla ansiosamente, para descubrir en ella la roja llamarada del incendio y que, desilusionada y triste, se apartaba del panorama gris, monótono y tedioso.

ELLA.

Ya sé que me quicres, que siempre me quisiste.

EL.

Pero llegaste á creer, confíésalo, que yo era incapaz de comprenderte, que yo gozaba tranquilo y egoísta de tu belleza divina, sin tener conciencia del supremo favor que de tí recibía. Llegaste á sospechar que yo era un satisfecho, un soberano inepto que se duerme sobre su tróno, en la seguridad de merecerlo todo, obediencia y respeto, el imperio sobre las almas y sobre los cuerpos. Y así no soy, Aurelia. Soy un vasallo, soy un vencido y el último de los esclavos no llega á su señor con la veneración fervorosa con que yo llego á tus plantas, soberana mía.

ELLA.

Andrés... Ya es tarde... el coche espera...

EL.

¡Oh no! Aguarda. Ven acá. Siéntate. Te lo ruego como un pobre, como un infeliz vagabundo y de calzo, de esos que

van por los caminos polvorosos y desiertos, muriéndose de hambre y de sed.. ¡Una limosna por Dios!

ELLA.

Toma. (Le besa.)

EL.

Dios te lo pague.

ELLA.

¿Sientes aún hambre y sed?

EL.

Siempre. Soy un pordiosero eterno. ¿No me ves? El hambre es inmensa, la sed inextinguible. Hazme otra vez la caridad.

ELLA.

Andrés, basta. Si alguien nos viera...

EL.

Nadie puede vernos. La vida es nuestra. Toda la vida. Déjame apurar hasta el último instante de esta noche divina, única inolvidable. la Noche buena del pobre Andrés, que ha visto nacer en su alma un Dios inmortal.. Siempre, siempre aquí.. (Su voz se extingue lentamente) Otro beso... Otro... Aurelia.. Bendito sea el tu nombre...

(La visión desaparece, borrándose de un golpe. De nuevo se alza la muralla del fondo, invadida por completo por las sombras del crepúsculo. La luz del sol está próxima a extinguirse; solo un rayo, dorado y moribundo, penetrando por el hueco del balcón tiembla en los encajes del altar. El abuelo se revuelve en el sillón. Sus manos se agitan, su cabeza rueda de un lado á otro, su respiración afanosa, entrecortada por suspiros de angustia, llena la escena. Es el esfuerzo supremo de su alma, implorando la co- munion con la de la muerta...)

Y de repente, el fondo se ilumina violentamente. Es una explosión de luz blanca, cegadora, brutal como el arranque soberano de la pasión. El jardín reaparece de súbito con la precisión y la nitidez de la vida real. Escena muda que se desenvuelve con la rapidez del relámpago. Aurelia sola, mirando ansiosamente hacia el fondo de la escena. Un hombre de alta estatura, un oficial rubio y elegante se muestra de improviso. Los dos se precipitan y se abrazan con ímpetu delirante. Y la visión se extingue para siempre. La noche reaparece.

El abuelo despierta con un grito horrible. Da algunos pasos, cayendo y levantándose como un animal perseguido. Sus alridos de horror resuenan lúgubramente en la sombra del crepúsculo. El último rayo del sol ilumina el semblante del retrato. Lo demás en tinieblas. Hacia allí se dirige arrastrándose, y al llegar junto á la mesa, se incorpora, tambaleándose y su puño cerrado hiere el rostro de la muerta, con ímpetu salvaje. Rompe el lienzo y el agujero queda allí, como una siniestra mancha de sombra.)

ABUELO.

¡Canalla!

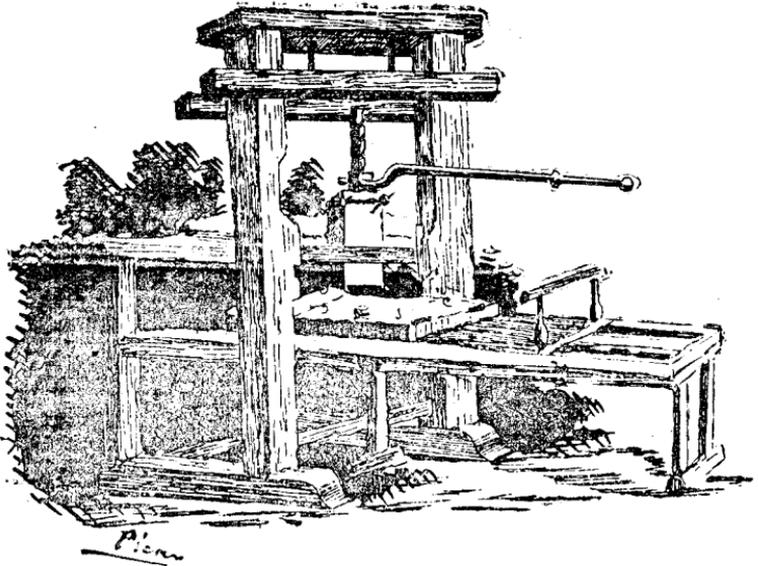
(Cae rendido al suelo. Momentos de horror y de agonia. Ya es de noche. La aloba negra como una tumba. Al fin el anciano, arrastrándose, vuelve al sillón. Allí se hunde y allí queda, llorando con lipo infantil, repitiendo con acento monotonó.)

¡Ay, Dios mío de mi alma! ¿qué va á ser de mí, qué va á ser de mí?

LUIS Y AGUSTÍN MILLARES CUBA.



Antigüedades canarias



PRIMERA PRENSA DE IMPRIMIR QUE SE INTRODUJO EN LAS PALMAS
Y QUE SE CONSERVA EN EL MUSEO CANARIO

ZOLA

No se debe *cantar donde se llora*. Y este artículo, en lugar de ser un responso, tiene que sonar á himno. Nunca como en el caso presente, se puede repetir la frase de que *se muere para vivir*. Zola ha muerto; ¡*Resurrexit!*

Nos queda el espíritu del gran escritor con vivir eterno en su labor literaria. Por encima de esa perpetuidad que á muchos escritores concede el talento, pero circunscribiéndolos al círculo de acción de su obra, Zola recaba para sí la gloria póstuma de continuar influyendo en el arte contemporáneo y quizás en las obras del porvenir. Su obra no termina con el descanso de su pluma, continúa su marcha reformadora y progresiva, orientando la novela y el teatro hacia esas modalidades artísticas que pueden encerrar el vivir de nuestros días, con calor humano, vivir de lucha, de pasión, no entre sueños de idealismos, sino en la realidad, á ras de tierra.

A impulsos de su pensamiento innovador cayeron, quizás para siempre, la estética de la escuela de Victor Hugo con su lirismo sensiblero y sus hipos románticos, los cánones del arte por el arte, preconizados por Cousin, para que imperase la estética naturalista, con brochazos de pintura á *plein air* y visiones de la propia vida, no de la que se sueña, sino de la que se vive, y tuviese valor de dogmas y eficacias de rito artístico la teoría del arte por la vida, por él predicada y practicada, que formulara Taine en su estudio sobre Balzac.

Su esfuerzo en la lucha no acaba aquí, en este triunfo sobre los moldes viejos y las ideas pasadas de moda.

Más allá de eso, victoria consolidada con el éxito en medio de la mayor batalla, se extiende su influjo. La novela actual, en todos los países, sigue el derrotero que le señalara;

continúa y prolonga su espíritu de rebeldía enamorado de la verdad en el arte. No discurren por las páginas de los libros novelescos seres extraordinarios, fingidos, con mucho de abstractos y de fantasmas; son hombres á hechura y semejanza del hombre que los crea, seres humanos de carne y hueso moviéndose en el círculo de la pequeñez de sus destinos. Dios, siendo quien es, no puso en la tierra más que hombres. ¿Por qué el arte entonces ha de falsear la realidad?

Grande es la novela en nuestros días, condensando el alma compleja de la humanidad de ahora, espejo en que se mira reflejada nuestra sociedad, no sólo en lo externo, sino hasta lo más recóndito de su interior, gracias al esfuerzo de Zola que la empujó á los nuevos horizontes por Balzac y Flaubert entrevistados y señalados.

No alcanzan los adeptos, compañeros unos y discípulos otros Maupassant, Bourget, Prevost y otros en Francia, Lemoumer en Bélgica, Rod en Suiza, Eça de Queiros en Portugal, Galdós y Palacio Valdés en España, á la grandeza del maestro. En algunas cualidades lo vencen, pero apreciando la labor artística en conjunto, paréceme que triunfa de las rivalidades. Ni aun la novela rusa, independiente en su naturalismo puesto que trae abolengo rancio, hubiera sido glorificada universalmente y reconocida su importancia y trascendencia, de no haber obtenido cetro é imperio en el arte de novelar la pluma de Zola.

No sé si es aventurada esta afirmación, pero confieso lo que creo.

Hasta el convencionalismo de los moldes escénicos se ha transformado merced al influjo de su estética nueva, y á las tablas lleva la dramaturgia, renovadora y libre, paisajes de alma y trozos de vida, algo que alienta con calor en entrañas humanas.

El triunfo del naturalismo escénico nos ha traído el teatro de Ibsen y de Strindberg con radical sentido sociológico y gérmenes para otra sociedad futura, y los dramas de Suderman y de Hauptman mojados con sudor de espíritus que pe-

nan y luchan, y ha hecho que pueda resonar dentro del prosencio el grito de aquella niña violada, en la obra de Praga, saturando el ambiente de un sensualismo de bestia en ella, sin que se apaguen las candilejas por pudor ni se manchen los blancos pañuelos de las damas con la sangre de la sacrificada.

Por él también, por ese naturalismo que Pailleron llamaba escuela de los insurrectos, la lírica moderna ha dejado su garrulería clásica, su divagar sin término y sin finalidad, música que pasa, sonar de caramillos de pastores contrahechos y delirar de vírgenes enamoradas de la luna, para ser poesía fuerte, grito de combate, odio y amor de los hombres, que blasfeman con el padecer de los obreros en Schelley, ruge de pasión macabra en Stecchetti queriendo desenterrar á la amada para escarnecer su perfidia, y en nuestro Campoamor ríe entre lágrimas las aventuras y desventuras del pobre *Juan Soldado*.

Este nuevo ambiente del arte literario en todos sus géneros, y aún del arte en general, á Zola se debe.

El ha sistematizado en doctrinas, ha reducido si no á reglas, por lo menos á fórmulas, su manera de concebir y practicar el arte; los principios que informaron sus creaciones, en cánones de estética los redujo como en otro tiempo hicieron Goethe y Ritche.

Asustó á muchos, sobre todo al candoroso idealismo de Cherbulez y al espíritu reaccionario en la crítica de Sarcey, el rigorismo científico en la doctrina de Zola, y aún sigue asustando á otros que vienen predicando el retorno al libre volar de la imaginación para que se nutra el arte de sueños, de cosas plácidas, que traigan el olvido de las miserias del cotidiano vivir y de solaz á las almas que piden se cierren los ojos un momento para no verlas, como si así acabaran.

Seco y árido pareció á los creyentes en el viejo rito del romanticismo, amantes de la pasión en delirio y de los hombres con temple de almas gigantes, la reducción del humano sentir á sus verdaderos límites al recortar las proporciones

de los hombres á su justa talla, y la sustitución de los tipos por las individualidades, así como lo abstracto por lo vivo. Ceñir la creación artística á las tiranías del método experimental, á lo Claudio Bernard, era romper para siempre con la libertad del arte, chillaron aspayentados los rutinarios apegados á lo antiguo. Prescindir del libre albedrío en las almas, conforme al dogma de la filosofía católica, para aherrar los espíritus á las determinaciones del medio, de la herencia, del temperamento, según el sistema científico de Darwin y de Spencer, era heregía que hacía clamar airados á los ortodoxos hasta lanzar el anatema contra los desquiciadores del arte puritano y de la moral casera.

Contra la anatomía de las almas y el decir de Goncourt de que se disecaran como el cirujano disea los cuerpos para sorprender los móviles del vivir, en otra forma y con distinta intención se hubo de repetir la frase de Guyau de que la vida no se comprueba, sino que se hace sentir, amar y admirar. Es más, llegaronse á negar los caracteres rectilíneos de una pieza, orientados en un sentido fatal y único, que en la vida como en el arte debe existir y existen siempre, según Taine, para afirmar, como Brunetiere, la casuística de las almas, movidas por complejas pasiones, variando á cada instante de sentir y de pensar al vaivén de los días y al azar de la suerte, resabios de psicología anticuada que no se comprueban.

Zola á sus novelas lleva todo este bagaje científico, es la entraña de su arte, y contra él se levantan los retóricos á lo clásico y los filósofos ortodoxos en clamorosa protesta, pretendiendo contrarrestar su innovación revolucionaria en las letras. Pero, contra todo su personalidad se imponía y se impone, y lo que fué modalidad artística de unos cuantos maestros llegó á constituirse por fin en escuela triunfadora y en auge. Negáronsele sus condiciones de maestro de la novela, y la acerada crítica de Paul de Saint Victor, en los comienzos, lo llamó aprendiz de Balzac y caricatura de Flaubert, para en cercanos días la biliosa pluma de Lajenneuse burlarlo sin piedad en sátiras crudas de esas que despe-

llejan. Wolf también quiso ponerlo debajo de Daudet, artista sin duda de extraordinarios méritos, pero que, como he leído no sé dónde, quizás en un estudio de D.^a Emilia Pardo Bazán, representa un arte delicado, de mujer, mientras Zola representa un arte fuerte, masculino.

Más que á nada hízosele guerra sin cuartel al sensualismo carnal de sus páginas, al obsceno colorido con que pinta y al olor de bestialidad que traspiran todos sus libros, olor de mancebía. Muchos llegaron á decir que no escribía con tinta. Yo en medio de las crudezas de color, entre esas páginas que tan mal huelen, aún al detallar la pluma lo sucio con morbosa complacencia, he notado siempre la intención del que desea que la desnudez sea casta y que el vicio, sino ejemplariza, tampoco haga pecar. Si eso es inmoral en el arte al describirlo, no reformemos éste, cambiemos antes la naturaleza y la vida.

No se comprenden estos escrúpulos de timoratos en los que pregonan las excelencias de la literatura clásica, como si la desnudez del arte pagano fuese más casta que la del arte moderno, solo porque se la mira con vida retrospectiva y con ojos de artista.

Mientras el incesto alienta en el *Edipo* de Sófocles es tolerable, pero repugna cuando mancha las páginas en *La Tierra* de Zola; el placer de la carne que hace hinchar en espasmo afrodisíaco los versos en el *Ars amandi* de Ovidio no asusta como el grito del instinto que estremece las estrofas injuriosas de Stecchetti; se perdona á Virgilio cantando amores al mancebo *Aleris* y Horacio á *Ligusinus*, y se condena con formidable anatema, por monstruoso, aberración de la naturaleza, el amor que en nuestros días hiciera famoso á Oscar Wilde.

Ya sé que Zola ha amontonado en sus libros toda la escoria social, la *curée*, y que, á saltos, en sus páginas la nota sensual las mancha con pus de vicio. Pero, en aquella inmensa labor, en aquella visión de vida en grande se pierde esa nota. Nadie deja de bañarse en el mar, ni de beber en el

río, y en estas aguas, á la verdad, no todo la que cae es limpio. Siempre sacan á relucir los enemigos que hasta aquella muñeca, tirada por el suelo en una *Page d' Amour*, le despierta una impresión sensual...

Fijar la atención únicamente en estos pequeños detalles, no es comprender á Zola, no es conocerlo á través de su obra. Para conocerlo es necesario aplicar el oído al murmullo social que en sus novelas corre, al rumor de vida que por ellas circula, vida amplia, compleja, y pararse á ver el desfile de tantos hombres como allí bullen agitados por pasiones, movidos por ideas, grandes unos, mezquinos otros, degenerados, altruistas, al desnudo y al vivo. El clero, la banca, labriegos, mineros, rameras, borrachos, espuma y hampa, todo es evocado y rebulle bajo la pluma de Zola, con toques de luz, con misterios de sombra, es toda una humanidad en marcha, loca á ratos, perversa en ocasiones, como la vemos en la realidad pasar junto á nosotros. Es el cantor de estas jornadas todo un poeta, como le proclamara Lemaitre, pero un poeta épico á la moderna.

Nadie como él ha sabido sorprender el contraste, pero no derrama sobre él una gota de ironía, y más me inclino á creer que lo hace destilar un poco de piedad, una piedad sin palabras, que nace solo del efecto en nuestro interior.

Es casi trágica la aparición de Napoleón que se pinta el rostro para presentarse á los soldados para animarlos, disimulando con el colorete el sufrimiento que roe en el alma, símbolo de aquel Imperio que cae á pesar de los entusiasmos artificiales, y escalofrían las burlas sacrílegas de *Coupeau* borracho cuando su hija regresa á casa con el trajecito blanco de la primera comunión, lleno el corazoncito de alegría y en los labios aún las últimas palabras de una oración. Estos contrastes son crudos y hacen daño.

En cambio, ¡qué tristezas despiertan otros contrastes! Mueven á lástima. La mujer de Mouret, después de engañarlo, corriendo en su busca al manicomio donde está encerrado, y aquella pobre *Nana*, muriendo sola, angustiada,

mientras el popalacho abajo, en los bulevares, después de declarada la guerra, grita con frenesí patriótico, borracho de entusiasmo bélico: ¡A Berlín!, ¡a Berlín! Solamente *Muffat*, por ley de pasión, se sienta á llorar al pie del balcón donde está su antigua querida muerta.

Desolado, macabro, es el cuadro en que *Teresa Raquin* y su amante, con remordimientos en la conciencia, se echan en cara el comun delito, se recriminan, luchan, delante de la madre del muerto, paralítica, muda, oyendo la horrible confesión, y sin embargo sin poder hablar para maldecirlos y sin poder moverse para extrangularlos.

Repugnante es el delito de aquella hembra que se entrega á su hermano, porque nadie lo quiere, porque él siente desordenados la pasión y el instinto ¡y á ella le da una pena! ¡le compadece tanto!... Monstruoso es esto ¿pero no se percibe aquí como un aliento de misericordia?...

Para ternura la que nos mueve la madre rehacia á las lágrimas, fuerte en el dolor, en los primeros momentos en que amortaja á la hija muerta y más tarde andando los años, rompe á llorar amargamente al encontrarse un zapatito de la niña. Hay páginas como estas, henchidas de inmenso dolor, que hacen llorar.

Sobre el campo, más que el paisaje, ve los hombres. A éstos los considera víctimas, y como Emerson, cree que si los hombres poseen la tierra, ella posee á los hombres. Ninguno de sus héroes amará el agro, ni serán como el *Levine* de Tolstoy que cansado de la ciudad busca el campo, y siega al sol en el corro de los labriegos de su granja. Zola los verá sufriendo, para al fin mirarlos caer como el *Jesucristo* de su obra sobre el surco y con los brazos en cruz.

Cuando quiere ser pintor, cuando evoca y revive el paisaje, su pluma busca todos los colores y encuentra todas las líneas de los contornos, la regularidad de las perspectivas en esas lejanías que se acaban y se desvanecen poco á poco. Las sensaciones revisten entonces una gran fuerza descrip-

tiva y una blandura extraordinaria en entonación del estilo, árido y pesado en ocasiones.

Su visión de Roma es una página magistral, la obra de un colorista, de un pensador y de un poeta. Ni así la vió D' Annunzio en *El Placer*, con ser tan gran poeta, ni así la evocó Schienkiewiks en *Sin dogma*, reviviendo con santo calor hasta el alma de las cosas muertas.

No sé á qué manos irá ahora el cetro de la novela contemporánea, descartado Zola, ni quién recogerá su herencia. Tolstoy ya no escribe. De los otros...

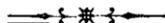
Falta saber qué nueva dirección toma el arte naturalista.

Puede que decaiga en la simplicidad de los procedimientos y casi se suprima la acción como en Huysman, y es fácil que siga rodando por la pendiente más peligrosa, exagerando la nota obscena y priven las prosas sucias de Paul Bonnetain.

De todos modos algo y alguien vendrán.

Combatido por su estética naturalista al clamor de los retóricos y de los filósofos del viejo cuño; riñendo á la postre por sus ideas de justicia en el campo de la política, coléricos los antisemitas y conjurados en su contra los nacionalistas; vejado, perseguido, escarnecido; muere altivo, sereno, misericordioso, gallardo el continente, bello el gesto, y á todos los amigos que le compadecían como vencido y expoliado, parecía decirles: «No lloreis por mí; llorad por vosotros y por vuestros hijos»...

ANGEL GUERRA.





EL MUSEO CANARIO

Revista quincenal de Ciencias, Letras y Artes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En las Islas Canarias, un mes	1	peseta
» » » un año	10	»
En la Península española, Islas Baleares y posesiones españolas, un semestre.	7	»
» » » un año	14	»
En el Extranjero, un año	20	»

Número suelto corriente 0'50 ptas.

Id. id. atrasado 1 »

F 
FABRICA DE SELLOS
  **EN CAOTCHOUC**
PEREGRINA 4

LAS PALMAS

EL MUSEO CANARIO

Revista quincenal

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

ESTABLECIDA EN LAS PALMAS

PARA EL ADELANTO DE LAS CIENCIAS, LAS LETRAS Y LAS ARTES

Director: José Franchy y Roca.



SUMARIO

COSAS VIEJAS, por Julián.

LA AURORA AZUL, por Luis y Agustín Millares Cubas.

SE VAN LOS POETAS, por F. González Díaz.

LA BIBLIOTECA DEL MUSEO CANARIO.

INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CAPITÁN JUAN RUIZ DE ALARCÓN.

GRABADOS

Las Palmas antigua: esquina de la calle de Colón, dibujo de Pícar.

Hoja de puerta de la antigua casa de la Inquisición en Las Palmas, dibujo de Pícar.



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CALLE DE DOMINGO J. NAVARRO
LAS PALMAS

30 de Enero de 1903.

COSAS VIEJAS

A mi amigo D. José Franchy y Roca.

MIS DOS JOROBADOS

Dos historias que son dos verdades como dos templos

SU POCO DE PRÓLOGO

Voy á dar cuenta de un extraño fenómeno psicológico que, después de dos experiencias personales que referiré, he visto confirmado en multitud de casos análogos, por una observación constante de cuarenta años.

Cual es:

Que nuestras paisanas, en general, en gustos estéticos son la completa antítesis de la mujer griega. La plástica masculina, la plástica viril, no la idealizan, como ésta, ni en el Apolo, ni en el Baco joven, ni en el Ganimedes; su modelo es el Quasimodo de Victor Hugo; y de haber sido ellas las Esmeraldas, aquel mamarracho se hubiera puesto las botas que se puso el capitán Febo.

¡Don Juan!

No lo comprenderían nuestras Evas (excepciones hay, como en toda regla) con su gentil apostura y varonil belleza. Le hubieran exigido seguramente una punta de joroba para decidirse á figurar en su famosa lista entre *la princesa altiva* y *la que pesca en ruin barca*.

Y entro ahora en materia.

I

Los héroes y las heroínas

Tanto de corcoba atrás
 Y adelante, Alarcón, tienes,
 Que saber es por demás
 De donde te corco-vas
 O á donde te corco-vienes.

QUEVEDO.

Lo que voy á relatar es completamente histórico y el protagonista paciente del uno y otro suceso que se verán (porque fueron dos), el mismo que escribe estas líneas, y los que le hicieron padecer (que fueron dos también, uno en cada caso, estaban amoldados en su estructura física al contexto) de los versos del encabezado.

Amoldados, digo; pero debiendo añadir que este amoldamiento era con exageración, igualmente que si se tratara de la caricatura de una caricatura.

Por lo que á mí respecta, que tenía en la primera mal-aventura veinte años y veinticinco en la segunda, si bien estaba muy lejos de ser un Apolo ó un Antinóo, lo que hubiera impedido siempre mi poco aventajada talla, tampoco era un adefesio; antes por el contrario podía considerárseme como un muchacho pasable, si no aceptable en amorosos asuntos.

Mi adorada madre (q. D. h.) me aseguraba que tenía, cuando menos, muy buenos ojos; y algo por el estilo confirmaban mis novias.

Sin embargo, esos ojos eran miopes, y en bastante grado, y apenas si me permitían, sin gafas, distinguir un burro de una cabra á diez metros de distancia.

Ellas sí que fueron guapas en toda regla, de plástica escogidísima y encarnación soberbia, con unas redondeces que hablaban solas.

Uno de mis camaradas de entonces describía la segunda, que conoció, de la siguiente manera.

Gordita ella, coloradita ella, amasadita ella, redondita ella: una pella de munteca.

Cuya descripción podía cuadrarle completamente á la primera.

II

Mariem

¡Mariem! Siempre la designé con ese poético nombre oriental que se corresponde con el de María, que era el suyo, por más que su abuela (madre no tenía) no la llamara jamás sino Mariquilla.

¡Qué diez y siete primaveras más hermosas las de esa muchacha!

¡Con qué placer, que no tengo palabras para describir, pero que aún me cosquillea en la vejez, le escuchaba todas las noches, al separarme de su ventana, avanzada la hora, el acostumbrado y meloso:

—¿Te vas á dir tan pronto?

¡Y cómo me *dia* yo! Me *dia* para volverla á ver, presuroso, la noche siguiente, y esto era mi consuelo y tranquilidad relativa, pues al acostarme no dormía pensando en ella.

III

¡Atrevido!

Ya teníamos nnos veinte días de amores y mi pasión iba en rápido *crescendo*; la de ella también parecía marchar á la par, ó así me lo hacía ver mi ceguera amorosa, pero aún guardábamos la castidad más completa.

—¿Me das un beso, mi encanto?—dijela la noche del veinte y uno, trasportado por los ímpetus pasionales de mis veinte años.

—No tengo el c... pa eso,—me contestó zafia y desdenosa dejándome á pique de romper en llanto.

—Veo que no me quieres,—dijela, al cabo, con el acento más compungido y lastimoso.

—Pos como quererte,—me contestó amorosa y dulce,— como quererte, si te quiero, y con el alma y la vía, pero como una es honráa...

Y se refrescaron mis ardores al oírle esta palabra y hasta sentí un como amago de remordimiento al considerar que con mi atrevida proposición había ofendido el immaculado pudor de aquella Vestal.

IV

La Bête humaine

No estaba la abuela, y en la casa no se sentía el rumor de otra alma viviente que la de Mariem.

Dí, desde la calle solitaria, las tres toses convenidas para que se asomara á la ventana.

—Voy á dir pronto, que se ha dío mi agüela y estoy sola,—contestó en voz alta desde adentro.

O se detenía en realidad ó así me lo figuraba en mi amorosa impaciencia.

Como consecuencia lógica volvieron á resonar las tres toses en el silencio de la noche.

—A tiro voy á dir, á tiritito diré, y mi agüela que se jeringue.

—¿Y eso por qué?

—Porque ella no quiere que jablemos á solas yo y tigo.

La soledad de la calle, la de la casa, la voz de Mariem que me pareció más dulce y atractiva que nunca, el deseo de jeringar á la abuela, de que participaba con la nieta, y la tentación que presentaba la puerta de entrada á medio abrir, hicieron pasar por mi mente una ráfaga de locura; y sin darme cuenta del cómo, me encontré dentro de la reducida habitación, bregando con Mariem á quien pretendía estrechar frenético entre mis brazos, por lo pronto. El manotazo que recibí como castigo á mi atrevimiento partió en mil pedazos uno de los vidrios de mis gafas; y milagro fué, y patente, que aquellos pedazos no se me enclavaran en el ojo de correspondencia.

De esta vez no sólo se refrescaron mis ardores, sino que se *acoquinaron* (permítaseme, por lo gráfica, esta expresión

de nuestro vulgo) pues comprendí que mi Mariem me superaba en fuerzas con bastante exceso.

—Véte pa la calle y jablemos por la ventana;—me dijo luego con dignidad de virgen ofendida pero con cierto acento que me daba á entender que nuestras relaciones no estaban rotas.

Mis remordimientos por el ataque brutal que emprendí, insensato, contra la honestidad de aquella púdica Harimaguada fueron mayores, mucho mayores, que cuando le pedí el beso.

Y á estos remordimientos se añadía el estado de atortolamiento, el modo de ser de gallina ciega que se apodera de mí cuando me faltan las gafas.

—¿Es verdad que me perdonas y me quieres todavía?—le decía con timidez una vez yo en la calle y ella en la ventana.

—Te perdono porque jastora te quiero; pero no güérvas, ni te olvides nunca de que una es honráa.

V

Delirium

¡Qué nueve días, con sus nueve noches consiguientes! ¡Qué delirios tan desesperantes me ocasionó, en esa etapa de tiempo, la calentura!

Mi pobre madre (q. D. h.) no se separó un momento de la cabecera de mi cama, haciéndola compañía la vieja sirvienta que habíamos traído de Guía.

Yo no sé lo que diría ó daría á entender con mis incoherentes palabras durante la enfermedad, pero sí recordaba, más tarde, como un vago rumor, haber oído de labios de la sirvienta las siguientes frases, dichas con toda la energía de que era capaz, y lo era de mucha:

—Las voy á jartar á pancadas en cuanto las alcuentre: á ella y á la alcagüetona indecente de la vieja.

Ya mejorado de aquella espantosa fiebre, que me acometió la noche misma de la rotura de mis gafas, propúseme salir á la calle inmediatamente; sobre todo, dado ya de alta,

como estaba, por el galeno del pueblo, que lo era entendido, aunque yerbero.

—Eso ya no es náa, afirmóle á mi madre que presentaba sus inconvenientes para la salida; el jervorcillo de la garganta no durará dos días con las güargaras que le he mandao.

VI

Fecha y lugar del suceso

Año: el de la fiebre de *mentiritas*.

Lugar: la ciudad de Telde, en su barrio de los Llanos, donde residía temporalmente mi familia huyendo de aquella epidemia que se creyó iniciada en Las Palmas, ó que lo estuvo.

Ni afirmo ni niego; ni hace al caso.

VII

Cómo era Telde en aquel entonces

Pues como hoy, ni más ni menos; salvo el arreglo del pavimento de la calle Real y la mudanza del nombre por el de cajón y salvo el que el viaje desde Las Palmas no podía hacerse sino en caballerías.

Notas salientes de la población:

Su eterna y cansada *Asomada*: su pista para las carreras, comprendida entre los Picachos y Melenara, caída hoy en completo desuso; su bobo, que no resolvía el problema de *contar hasta ciento* después de emprenderlo correctamente y llegar hasta *sesenta* (*jejenta*, que él decía), desde cuya cifra en adelante se enredaba, volvía atrás, se enredaba de nuevo, hasta que fatigado de cansancio y trastornado por completo, concluía por cortar por lo sano, largando, cuando le parecía, un *jiiiento*, y añadiendo, *ya lo conti*, frase que exhalaba con grito enronquecido, casi ahogado y la boca espumante.

Y no había más; porque sus luchadores, si bien eran buenos y nombrados, no tenían, como hoy, la exclusiva; y á sus Aguilares y Ojedas podían oponer los demás pueblos,

sus *Rubios del Trapiche*, sus *Moros de Moya* y sus *Antoñitos del Carril*: y aun durante algunos años después, el *leader*, el campeón de la Isla fué *Mariano el de los Llanos*, de la pila de Guía, vencido el año sesenta y siete del pasado siglo por Matías Jimenez, de aquella pila.

Y basta de Telde y de luchadores.

VIII

Primer jorobado

Que una vez en la calle me dirigí como una flecha á la de Mariem, para tratar de verla ¿á que decirlo?

¡Oh Mariem! La de los ojos de gacela y boca de clavel: la metidita en carnes, la de las deliciosas redondeces. He ahí que tu amante viene á tí rebosando de regocijo apenas convaleciente de su enfermedad. Su primera salida á tí la dedica: á tí, Elén de sus amores, encanto de su alma.

Pero el amante venía sin gafas, pues como le cogió tan de imprevisto el mal que le postró en cama y apresuró tanto su salida, no había tenido tiempo de reponer las que el Elén de sus amores le rompiera con aquel manotazo de virgen cerril.

Y el hecho era que ya estaba casi topando con la anhelada ventana de Mariem cuando comencé á distinguir algo.

Primeramente, en la ventana, la hermosísima cara de la amada, que si no la veía del todo bien, la presentía, con la plenitud de sus encantos, mi alma enamorada.

Pero ¿qué era aquello que estaba al pie del hueco de luz, colocado precisamente en el sitio que yo elegía cuando con ella pelaba la pava?

¡Ah! un costal de ropa: su abuela lava para afuera, me dije, y tal vez lo habrá dejado en ese sitio, por ofrecérsele alguna diligencia repentina, al cuidado de la nieta. ¡Muy bien! me servirá para sentarme y descansar mi debilitado cuerpo.

—Buenos días, amor de mi vida, alma de mi alma, entraña de mi entraña,—díjela con toda la efusión amorosa que se desbordaba de mi enloquecido caletre.

— Pos téngalos usté lo mesmo y me alegro mucho de su *mejorida*.

No me extrañó lo de la *mejorida*, porque á veces se requintaba en finura, pero sí lo del usté y el tonillo de sequedad con que lo pronunció; é iba ya á sentarme sobre lo que había juzgado costal de ropa, para tomar alientos y pedir explicaciones del tonillo y del usté, cuando del bulto aquel, ras á ras con mi cintura, salió una voz fuertemente viril que me dijo:

— Si está ciego salga á la calle con lazarillo para que no se eche encima de las personas, porque se puede tener un disgusto.

Entonces, mirando mejor, reuniendo toda la cantidad de visualidad de que sin gafas podía ser capaz, pude distinguir, casi debajo de mi cuerpo, un pequeño ser viviente que reunía, corregidas y aumentadas, las dos protuberancias del poeta Alarcón, sobre las cuales campeaba algún tanto echada atrás una cabecita arrogante, de rostro agraciado y expresión animada, cobijada por un sombrero de amplias alas, (*cachorra*, y de las finas, de puro pelo de conejo, de fabrica aruquense.)

— ¿Eres pariente de María? díjele, cariñoso, creyéndolo así, tomándole á la vez por un chiquillo y pasándole la mano por su carita.

— No me manosee ni me falte, — contestóme serio, con voz fuerte como la de un hombre hecho y derecho.

Quedéme como los que están en Babia contemplando el simpático endriago (porque esa buena cualidad tenía y debo decir la verdad aunque me duela), mirándolo y remirándolo por todos lados, fijándome, extrañado, en su más que exígua talla y en sus dos pronunciadísimas protuberancias que no se llevaban diferencia apreciable, porque tan bien se corco-iban como se corco-venían.

Así duré largo tiempo sin fijarme de pronto en las miradillas provocativas que me lanzaba, ni en el silencio casi despreciativo de mi Mariem. Al fin rompí el mío y dije á ésta:

—Dime á qué hora podré verte sola, porque tengo que contarte mucho y no puedo mientras estés con tu primo.

—Pcs pudiera ser que no pudiera á ninguna hora, porque tengo que jacer mucho.

—¿Y ahora por qué no lo jaces,—contesté algo picado,— y te estás en la ventana con el primo?

—Parece que de primo me quiere usted coger á mí y yo soy quien lo estoy cogiendo á usted y no lo conoce.

—¿Que no eres primo de esta?

—Pero vaya una *boberida* la suya (Mariem interviniendo con más requintada finura). No ve usted que este es un joven que jabla conmigo con buen fin y que no puedo jacérsela con otro y menos con un niño de la Ciudad que sabe Dios pa lo que viene?

—¿Entonees no me concedes la cita que te pido?

—No señor; no se la concede porque esta casa tiene amo.

—¿Es cierto eso, María?

—Pos ya lo vede y [guarde los tutedos pa otra que se los almita.

IX

Estupor y confusiones

No me mató el dolor, lectores; no me mató, ni allí mismo ni en otra parte, porque la idea de extrañeza, admiración y pasmo que se apoderó de mi ánimo pesó más en la balanza de mis sentimientos.

El empeño de descifrar aquel enigma, de explicarme aquel contrasentido me dominaba sobre toda otra cuestión. ¿Cómo era, me decía, que las perfecciones físicas de Mariem fuesen atraídas por esa aberración de hombre, por esa caricatura masculina, aunque viniera precedida no solo de un buen fin sino del mejor de los fines?

¿Qué problema psicológico se encierra ahí?

Y eso de la psicología y del problema me hizo, si no olvidar, preocuparme poco de lo otro.

X

En el casino de aquella ciudad

—Pues con esa facia tan rara que lo ves, no hay mujer donde haya puesto los ojos que se le haya resistido.

(Puede el lector sustituir con dos *haiyas* los hayas escritos y así estará más en lo cierto, aunque el interlocutor era de lo principal de allí y no de lo menos culto.)

Y proseguía con aire de completa convicción:

—Ese demonio de corcovado es el azote de los Llanos.

Con el amigo que departía, que era casi un camarada, aunque me llevaba en edad diez ó doce años, me explayaba yo relatándole mis contratiempos y haciéndole el confidente más que de mis pesares de mis sentimientos de extrañeza; y á la afirmación con que concretaba sus conclusiones había precedido un relato de asombrosas aventuras del aludido que dejaban chiquitas y muy chiquitas las de Don Juan Tencrío.

XI

Espionaje y soborno

Con todo eran pocos los días que, después de lo sucedido, dejaba sin asomarme recatadamente á la esquina que encabezaba la acera opuesta de la casa de Mariem.

De aquella Mariem de tan perversísimos gustos estéticos.

Pero cuando no estaba el jorobado al pie de la ventana se hallaba ésta cerrada á piedra y barro, y fueron, por lo tanto, inútiles todos los esfuerzos que hice por verla.

Con la vieja abuela topé un día, y poniéndole un duro en la mano le pregunté por la nieta y sus nuevos amores. Guardóse el duro con un *Dios se lo pague* y repitióme lo del *buen fin* que traía el endriago en sus pretensiones, lo cual era motivo para que yo desistiera de mis empeños, pero que ella jaría porque nos viésemos á *escondidas* y que...
¡Quién sabe!

No vinieron esas *escondidas* ni por consiguiente los ¡quien sabe! que se me prometieron siete veces más. Pero sí se fueron otros tantos duros al arrugado seno de la vieja, que le servía de bolsillo, amén de otras tantas copas dobles de aguardiente que tomaban el camino de su gaznate.

Y no se extrañe el lector que tuviera duros que gastar tan pródigamente con la vieja Celestina, dada mi edad relativamente corta y lo poco desahogado de mi familia; pues debo decirle, ya que estoy en el camino de las confesiones, que en aquellos años de mi primera juventud me dominaba el feo vicio del juego; el cual feo vicio con su fealdad y todo me favorecía grandemente durante el tiempo de mi estancia en Telde.

De ahí que en la feliz época de mi correspondido amor, ayudado, además, por mi carácter desprendido, fuera espléndido en obsequios con la ingrata Mariem, en tanto que yo apenas sí pude conseguir de su parte una leontina de pelo tejida del abundante y hermosísimo suyo por sus bonitas y habilidosas manos.

XII

¿Magdalena ó Mesalina?

Con la última promesa de *escondite* coincidió el regreso de mi familia á Las Palmas, porque los temores de fiebre, mentirosa ó no, habían desaparecido del todo.

De más está decir que el recuerdo de Mariem no ocupaba lugar alguno en mis sentires, pues la ausencia, lo temprano de mi juventud y nuevos trapicheos amorosos me lo habían borrado completamente.

Hallábame una mañana, dos años después de los acontecimientos narrados, en la finca que teníamos en arrendamiento, en los Reyes, cuando se me presentaron dos mujeres de pobrísimo aspecto y pésimamente trajeadas.

Llevaba la que avanzaba al frente y me pareció una bruja del tiempo de Matusalén, un bulto en sus brazos, arrebujado y medio tapado por el deshilachado pañolón; mien-

tras la otra, que nada me pareció porque se cubría tenazmente el rostro con la sucia mantilla, se hacía de pencas para acercarse y trataba de encubrirse más aún, escudándose con el cuerpo de su compañera. Con su tantito de *sans façon* y descaró se encaró conmigo la vieja diciéndome:

—¡Ay, mi niño! que ya no me conoce ni se acuerda de mí.

Efectivamente, no la recordaba por más esfuerzos que hacía para ello.

—Verdades es,—la dije,—que no la conozco, ni sé si la he conocido alguna vez, pero si de mí necesita alguna cosa...

—¡Ay, mi niño querido! Y qué desgraciadas amos sido y semos. ¡Ay que desgraciadas y que infelices, mi niño del alma! ¡Ay, María Santísima! que no se lo pidan en cuenta en el otro mundo al que tanta amargura ha echao sobre estas dos probes mujeres.

Y a la par salió un sollozo debajo de la mantilla de la tapada y un barraquido del arrebujaído bulto; y á la par mis manos se dirigieron al bolsillo de mi chaleco en busca de la última peseta que poseía.

—Tome,—la dije—entregándosela y despidiéndome de cigarros por algunos días.

Pero á pesar de haber tomado la vieja la peseta y de haberla hecho desaparecer en su seno con una rapidez que trajo á mis mientes la que empleaba con mis duros la vieja tercera, la Celestina aquella de mis desgraciados amores, sus ayes y sus *mis niños* no cesaban, como tampoco los sor-dos gemidos de la encubierta, ni los barraquidos del bulto arrebujaído.

—¿Pero qué más puedo hacer por ustedes?—díjelas entre condolido y molesto.

—¡Ay! ¡aquel sinvergüenza, aquel corcovadejo indecente! ¡cómo engañó á mi jijita!

Un rayo de luz acudió á mi mente.

—¿Conque tú eres...?—exclamé dirigiéndome á la tapada y descubriéndole el rostro.—Tú eres...

—La desgraciada engañada por aquel infame,—me contestó entre jipidos.

—Que no supo darle nunca una peseta, y eso que la jacía coserle la ropa y jasta comprarle calcetines con su dinero mesmo,—saltó la vieja.

—Y ahora ¿á qué vienes?

—A que jaga de mí lo que quiera, ji..., ji... ji.

—¡Y estás buena para eso! Ni aquellos hermosos colores, ni aquellas redondeces tentadoras de antes, ni nada. Eres un trapo viejo arrojado al arroyo por un vestiglo. Toma el portante con la bruja de tu abuela y que no os vuelva á ver más.

—¡Ay señor! (la vieja). ¡Ay, mi niño! Su merced que es tan bueno y tan condolido de los probes no nos puede botar á la calle de esa manera.

XIII

Blandura y pretensiones

Si tuviera aquí más dinero (no lo tenía allí tampoco) algo más os daría, pero no lo tengo; contesté con acento algo menos rudo.

—Pos nosotras veníamos, (la vieja)... Porque cojí y dije á esta por el camino: nos vamos á dir en ca de D. Julián. El es güeno y aunque no te lo mereces, no te dejará baldonada y jará por buscarte una casa pa que críes, que tienes güena leche. Conque ya ve su mercé pa lo que amos venio... De ésta ya sabe que puede jacer...

—Vaya V. al diablo, vieja inmunda y horrorosa.

—No se enfae, señor. Pero su merced puede echar á perder la leche de ésta con la de la mejor; búsquele la casa.

!!!!

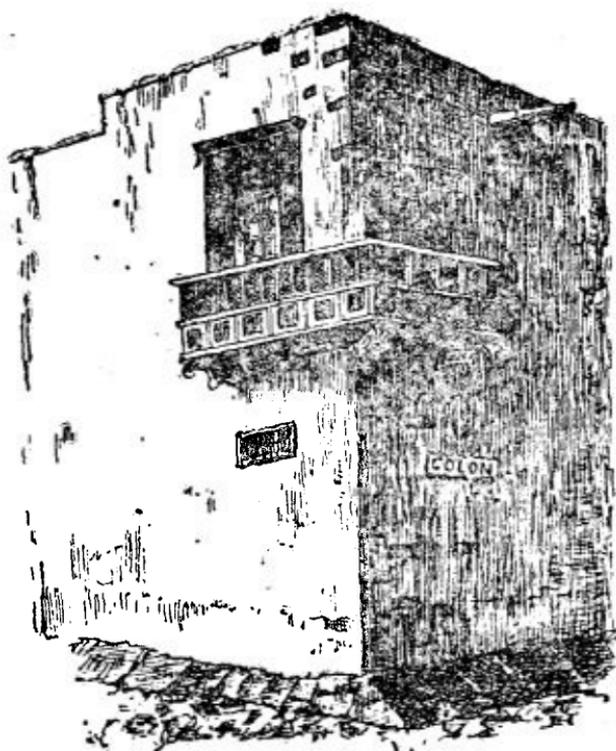
Y... la busqué.

JULIÁN.

(Concluirá)



Las Palmas antigua



ESQUINA DE LA CALLE DE COLÓN

(Dibujo de M. Picar)

La aurora azul

A la caída de la tarde el enfermo recobró el conocimiento. Lentamente abrió los ojos, y el rostro moreno, consumido por la fiebre, salpicado de pelos grises y de gotas de sudor frío, quedó pavorosamente iluminado por el brillo angustioso de las pupilas.

A todos los conoció: á la vieja que dormitaba en un sillón, extenuada por quince días de insomnio y de zozobra; á la hija mayor, que en aquel instante mostraba por el hueco de la puerta su vientre de mujer embarazada; á su nieto Felipe, el prodigio, el niño de la gran cabeza, orgullo y esperanza de toda la familia; á su cuñado Antonio, un comerciante amarillo y barbado que vivía en la casa de enfrente; á su sobrina Pepa, la *santa*, eternamente vestida de hábito del Cármen... La alcoba estaba llena de gente y en la galería próxima adivinaba él la presencia de otras personas, de amigos suyos que se quedarían allí toda la noche, charlando y fumando, esperando el *final* para auxiliar y acompañar á la familia. Porque no cabía duda. *Aquello era la muerte*. El cansancio infinito, la suprema angustia que oprimía sus entrañas, anunciaban la hora próxima. ¡Qué significativa también la lucidez repentina de su inteligencia en aquel último instante de la tarde, cuando sonaban tan tristes á lo lejos las campanas de la oración! La frase vulgar vibraba irónica en su alma: el *último destello de la lámpara próxima á extinguirse*.

¿Qué pasaría después? ¿Su *yo* continuaría *siendo*, ó desaparecería irrevocablemente, como una gota de agua que el sol aspira en el hueco de una peña y se evapora sin dejar huella de sí? ¿Quién era él para esperar en la eternidad? Una forma insignificante de la vida universal, un detalle micros-

cópico del gran todo, casi nada. Pensaba obstinadamente: *Pronto voy á saberlo*, y un terror inmenso, un miedo abominable, cubría sus miembros de sudor.

Muy pronto, en efecto. La desfiguración de su rostro debía ser terrible, porque todos, la mujer, la hija, el nieto, le miraron con espanto y se acercaron á la cama... La angustia crecía; era como una ola amarga y negra que le levantaba muy alto, meciéndole lúgubrementemente en un espacio frío y que ya no veía. Apenas una visión muy lejana, envuelta en nieblas, de rostro contraído por la mueca infantil de las lágrimas, de manos que trazaban rápidamente la señal de la cruz. Una sombra callada, ¿hombre ó mujer? se acercó gravemente á la cabecera... En aquel mismo instante le envolvió una sensación de frío, de frío absoluto, como si de improviso le vistieran de hielo. La angustia llegó al límite, al colmo intolerable y enloquecedor... y de pronto una distensión rapidísima, la brusca rotura del resorte violentamente contraído, los fragmentos diseminados, alejándose, disolviéndose en la profunda paz, en la absoluta inercia.

.

Una chispa aquí y otra allí, en la noche negra de la inconsciencia. Casi nada, un confuso vagar de formas, un balbucir de rumores, una invitación de olas que suspiran en la sombra. Las chispas se acentúan, son luces que brillan en lo alto, los rumores se acercan, son ondas de armonía divina, que llegan y se dilatan con soberana majestad. Estrellas, música... Era otro planeta. Era la otra vida. La eterna duda se resolvía al fin.

Vivia mas allá de la muerte.

Y flotaba en un espacio sumamente luminoso, rodeado de cumbres vaporosas que volaban como él, libres y serenas, atraídas por el misterio de un horizonte oculto aun. La armonía deliciosa, bajando de los cielos, les empujaba hacia adelante, las sombras se abrían... y de pronto el horizonte se desplegó, inmenso como una catedral sublime, el espacio se abrió de golpe y quedó inmóvil como la expresión absoluta

de lo grandioso y de lo eterno. La armonía de los cielos lo llenaba todo, dilatando libremente su ritmo soberano. Salía el sol, el sol de aquella *tierra*, un astro enorme, profundamente azul. Era la aurora de otro mundo, una velada claridad de ensueño que penetraba suavemente en el alma, despertando en ella un regocijo inmenso, una alegría sin fin.

.
El enfermo despertó ya muy entrada la mañana, envuelto en las sábanas húmedas de sudor, tendido de espaldas en el colchón ardiente.

Despertaba en la tierra, en la alcoba cerrada y mal oriente, rodeado de su mujer y de sus hijos, empalidecidos y derrengados por las noches sin sueño. Era el planeta odioso, los rumores discordantes de la calle, el zumbido de las moscas, el aire infecto, la luz amarilla y antipática del sol.

Nada sabía. Nunca sabría nada. La aurora azul era uno de tantos ensueños, una ilusión *de aquí*.

LUIS Y AGUSTÍN MILLARES CUBAS.



SE VAN LOS POETAS

Francia perdió el último de los suyos con Leconte de Lisle, y apenas le restan versificadores más ó menos brillantes y expeditos como Sully Prudhomme. Concluyó con Heine la poesía en Alemania y con Tennyson en Inglaterra, y con Pouckine en Rusia, y con Mickievitz en Polonia; nosotros enterramos con Zorrilla la musa meridional, toda fuego... solamente se oye cantar algunas voces divinas en medio del discordante estrépito de la colmena humana donde triunfan los zánganos, es decir, el inmenso vulgo: en Italia Carducci, en España Nuñez de Arce, que labra el verso como un artífice florentino.

* * *

Lord Macaulay ha demostrado en su admirable estudio de Milton cómo la forma y lenguaje poéticos corresponden al primer período de desarrollo de los pueblos, dejando de ser eficaces y perdiéndose luego que el espíritu humano se ha elevado de la particularización a la generalización.

Este cambio interno se enlaza con otro exterior en la faz del mundo transformado por el trabajo y por la ciencia que al mismo tiempo modifican las condiciones de la actividad humana. La infancia de las colectividades se asemeja en un todo á la infancia del hombre: mucha imaginación, poco raciocinio, fantasía exuberante, plácido vagar por las regiones del ensueño... Desasida de toda preocupación seria, la humani-

dad es naturalmente bucólica; más tarde épica, cuando la vida de relación trae nuevas necesidades y se abre el ciclo guerrero.

Todavía anda despacio y puede curarse de ese divino supérfluo de la poesía; pero cuando apresura su marcha, cuando corre febril y velozmente hacia su destino pidiéndole alas á la ciencia, cuando llega á la perfecta madurez, cuando piensa mucho y apenas sueña, cuando calcula y medita en vez de fantasear y cantar, entonces arroja de sí los dorados velos tejidos por las musas y se viste el traje de batalla, se hace menos delicada, pero más fuerte; pierde la candidez y gana la experiencia.

Desengañémonos. La poesía casi no es compatible con la máxima inglesa *time is money*, con el pesimismo ambiente, con la filosofía de Spencer, con el afanoso calcular, con el correr desatinado, con la locomotora, con el telégrafo, con la cuestión social, con las titánicas empresas, con las grandes cosas prácticas que llenan, que colman nuestra vida.

*
* *

Sin embargo, entendámonos. Yo no niego la poesía como esencia, como fuerza natural más ó menos latente, ni creo imposible la aparición tardía de grandes poetas.

Lo que hago es repetir con uno que no se cuenta entre los pequeños:

«Una oda solo es buena de un billete de Banco al dorso escrita».

FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ.



La Biblioteca del Museo Canario

Cumple la Sociedad de *El Museo Canario* el objeto de su instituto sin desmayar nunca en la fe de su patriotismo, ni en sus científicos entusiasmos. Va siempre adelante apartando obstáculos, y venciendo contrariedades, y operando, á pesar de sus escasos recursos, verdaderos milagros.

El objeto de dicha Asociación, según el artículo 1.º de sus Estatutos, es la conservación y fomento de un Museo y de una Biblioteca para el desarrollo y progreso de la pública instrucción en los ramos que comprenden.

Si ha realizado sus propósitos, en cuanto á su Museo se refiere, dígalo ese establecimiento que, visitado continuamente por nuestro público y por eminencias de todos los países, es admirado por las riquezas antropológicas que contiene y muy especialmente por aquellas que á nuestro Archipiélago se refieren, y cuyo estudio, impulsado por el secreto del origen de la raza primitiva, ha dado lugar á curiosas disquisiciones en los Congresos europeos, y á interesantes trabajos que llenan las páginas de científicas Revistas nacionales y extranjeras.

Y en cuanto á su Biblioteca, cuyos catálogos se hallan ya terminados por la inquebrantable voluntad de nuestro bibliotecario inamovible D. Francisco Cabrera Rodríguez, no puede ser más brillante su instalación en los espaciosos salones de la casa que fué de nuestro inolvidable Director el Dr. D. Gregorio Chil y Naranjo, y cuyo suntuoso edificio fué legado, para en su día, á nuestra Sociedad.

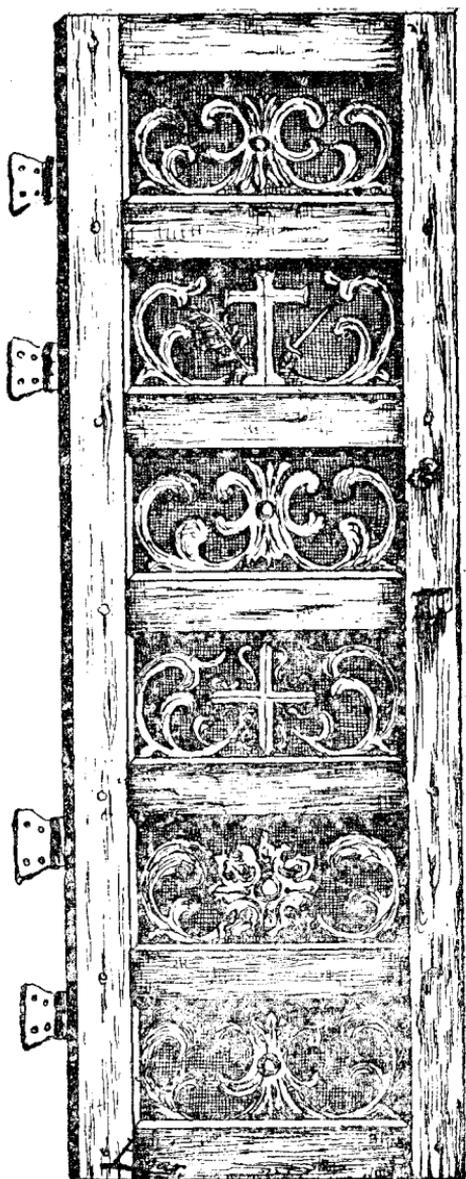
Ya han sido allí trasladados los libros propiedad del Museo, que se hallaban depositados en la Biblioteca municipal, y como son muchos los donativos de obras que constantemente se reciben, se impone la construcción de nueva anaquelera ó estantes en el espacioso salón de la calle de San Marcos, cuyo coste preocupa á la Junta directiva por la escasez de recursos; pero que llevará á cabo, aun á expensas de los mayores sacrificios, confiada en que la Excm. Municipalidad no escaseará su concurso, tratándose como se trata de un establecimiento que, lo propio que el Museo, al público canario benefician y á la provincia entera enaltecen.

No entonces *doce mil volúmenes*, como decía el Secretario Lic. D. Amaranto Martínez de Escobar, en su Memoria leída con motivo de la celebración del XXII aniversario de la instalación oficial de la Sociedad, sino VEINTE MIL llenarán aquellos estantes, en cuyas secciones figurarán además antiguos documentos históricos auténticos, y autógrafos de gran valor. Y entonces podremos decir con el entusiasta Secretario, que *poseemos la mejor biblioteca de las islas Canarias en número y en calidad*.

Esta es la labor de los que lejos de las miserias de nuestras discusiones políticas y de mezquinas ambiciones, trabajan por el bien general.

Aquéllos no dejarán rastro ni memoria de su paso por el mundo; los que trabajan y se sacrifican por la humanidad, pueden estar seguros de que la humanidad no les olvida.





Hoja de puerta de la Sala de Justicia en la antigua casa de la Inquisición en Las Palmas (ya desaparecida), que se conserva por D. Rafael Massieu.

DOCUMENTOS INÉDITOS

INFORMACIÓN

DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LA ISLA DE CANARIA

POR EL

CAPITÁN JUAN RUIZ DE ALARCON

1599

En Canaria 29 días de el mes de Octubre de 1599 años, ante los señores Regente é Oidores del Audiencia del Rey N. S. destas Islas, é por presencia de mí Diego de Agreda, Escribano del Rey. N. S. y de la dicha Audiencia, pareció el Capitán Juan Ruiz de Alarcon, Regidor desta Isla, y presentó este escripto.

Muy Ilustres Señores: El Capitán Juan Ruiz de Alarcon, Regidor desta Isla de Canaria, digo: que á mi derecho conviene probar y averiguar ad perpetuam rei memoriam y como mejor oviere lugar de derecho, como después que S. M. me hizo merced de darme título de su Capitán ordinario, y antes, le he servido en esta Isla de Canaria en todas las ocasiones que en ella se han ofrecido de su Real servicio y defensa desta Isla por mar y tierra, en la ocasión de Francisco Draque, y en las ocasiones de sacar algunos navios de algunos puertos desta Isla, ó querellos sacar, embarcarme y acudir á su defensa y restitución; en los reparos de las fortalezas, trincheas y defensa de la Isla he sido de los primeros que á ellas han acudido, y quien mas asistencia ha hecho en ello y á hacer que las fortalezas esten proveidas de balas y municiones y el artilleria enca balgada, la Plataforma aderezada, gastando en ello mucho tiempo sin ningún interes, antes poniendolo de mi casa y asistiendo siempre al más trabajo y puestos más peligrosos; y en la ocasión de los rebeldes de Holanda y Gelanda acudí

con mi compañía á su resistencia, y por no estar en la Isla el Capitán Juan Martel Feraza se me encargó su gente, y con toda ella y dos piezas de artillería de campo se me dió el puesto más peligroso, que fué el desembarcadero del enemigo y lo defendí, hasta que de un balazo, despues de haberme muerto alguna de mi gente y á mi alferez, me hirieron en la cabeza muy mal, que fué forzoso que algunos de mis soldados me retirasen á curar, de que hubo poca esperanza de mi salud, y despues que Dios me la dió he continuado los mismos ejercicios de acudir á hacer trincheas, cada quinta noche á hacer cuerpo de guardia con mi compañía, y lo demas que queda referido. Esto como está dicho, sin algún salario é interes antes poniendolo de mi casa, y he sido uno á quien hicieron más daño los rebeldes. Y todos los dichos servicios han sido en aprobación de todos los Tribunales y vecinos desta Isla y Dios nuestro Señor y S. M. han sido en esto servidos y la Isla ha recibido beneficio.—Pido y suplico á V. S. S. que á el tenor deste pedimento manden se me reciba información que diere, y dada se me den della los testimonios que pidiere en los cuales V. S. S. interpondrán su decreto judicial para que valga y hagan fee en juicio y fuera dél.—Otro: Pido y suplico á V. S. S. me manden hacer merced de darme su certificación á el pié de la dicha información de lo que V. S. S. sabe y ha visto de lo contenido en el dicho mi pedimento, y pido justicia, Juan Ruiz de Alarcon.

Los señores mandaron que dé información de su pedimento ante mi el escribano, á quien dieron comisión para ello.—Diego de Agreda.—

En Canaria 30 de Octubre de 1599 años el dicho Juan Ruiz de Alarcon presentó por testigo á el capitán Melchor Morales, Gobernador que ha sido en esta Isla por el Rey N. S. del cual fué recibido juramento en forma de derecho, y só cargo dél prometió de decir verda y siendo preguntado á el tenor del pedimento dijo: Que conoce á el digno capitán Juan Ruiz de Alarcon de ocho años á esta parte que ha que este testigo vino por Gobernador á esta dicha Isla, y que en el tiempo que este testigo gobernó, siempre vido que el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón, como regidor y vecino desta Isla, deseoso del servicio de S. M. y del bien común y general, siempre le vido ofrecerse á las ocasiones

todas que se ofrecieron en mar y tierra en esta Isla y en todo lo que se le encomendó sirvió con mucho cuidado y aventajadamente, y en los reparos de las fuerzas y trincheas que se han hecho, siempre este testigo ha visto que en su tiempo y en el de Alonso de Alvarado, gobernador que fué desta Isla, por ser el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón tan solícito y cuidadoso y conocer en él partes de soldado. Siempre le encomendaron las cosas que se ofrecían, como dicho tiene, y asimismo ha visto en el tiempo de el dicho gobernador Alonso de Alvarado que el Regente de esta Audiencia le ha encomendado cosas del servivicio de S. M. tocante á la guerra y en la venida, acometimiento y ejecución que hizo en esta Isla Juan Daracle y Francisco Drake, generales del armada de Inglaterra el año de 95, el dicho Juan Ruiz de Alarcón, vido este testigo que sirvió en la defensa con mucho cuidado y solicitud, así en la infantería como en la artillería de campo que se sacó á las trincheas para defensa del enemigo, y en esta ocasión que se ha ofrecido con la venida del armada de los rebeldes de las Islas de Holanda y Gelanda, el dicho Juan Ruiz de Alarcón se halló nombrado por uno de los capitanes de la infantería desta Ciudad, siendo capitán del número de S. M., y así con su compañía y la gente de la del capitán Juan Martel Peraza que se le encargó por estar ausente el dicho capitán Juan Martel, salió al arma, y este testigo saliendo fuera de la ciudad á pie y con un mosquete alcanzó á el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón fuera de la ciudad en la vanguardia de todas las compañías, y el dicho capitán viendo á este testigo que iba enfermo y con armas tan gravosas pareció que condoliéndose dél se abrazó con él y no le dejó pasar adelante y le quitó el mosquete, frascos y bolsa y se los ciñó él y le rogó tomase su gineta para gobernalles y este testigo le dijo que ni tocaba á él pedir aquello ni á el hacello, que quería volver á ponerse á caballo para poder mejor salir, y así este testigo volvió á su posada y tomó un caballo, y cuando llegó á las trincheas halló á los Oidores y á el Obispo con algunos caballos y dos compañías en la guardia del artillería de campo que estaba combatiendo con el enemigo, y este testigo pasó adelante y descubrió la playa del puerto donde vido las banderas y gente que había salido con el gobernador y en la vanguardia dellas conoció á la cerca del castillo la bandera del dicho Juan Ruiz de Alarcón y la del capitán Baltasar D'armas en la vanguardia de todos, y á este testigo estando la refriega

de nuestra parte perdida, ciertos caballos y soldados que el Audiencia envió de socorro á la playa le asombraron su caballo y le arrastró y de allí le retiraron unos soldados, y viéndose retirado á pie vido venir á el dicho Juan Ruiz de Alarcón que lo traian á cuestras ciertos soldados y preguntó si venía muerto ó herido y le dijeron que traía un mosquetazo en el pescuezo, y después desto, otro día este testigo alcanzó á el dicho Juan Ruiz de Alarcón en el camino de la Vega que lo llevaban encima de una cabalgadura cuatro ó seis hombres que iban con él, y que desta manera que ha dicho pasó lo que tiene dicho y sabe que á su alférez Antonio Suárez Ramos le mataron de otro mosquetazo con los más soldados que le mataron é hirieron y que todos estos servicios y los que va haciendo, encargándole á el dicho capitán, como tiene dicho, las cosas más curiosas y peligrosas, sirve y ha servido sin ningún salario ni ayuda de costa y que siendo así no puede ser sino que lo haga y haya hecho á costa suya y en ello haya gastado mucha parte de su hacienda y la vaya gastando, y que ha oído decir que entre las personas á quien los enemigos hicieron saco y robo fué él uno de los más interesados el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón por tener en su casa como sabe este testigo que tenía mucha cantidad de ropa y otras mercaderías y alhajas de casa, y así no pudo ser sino que el dicho capitán recibiese mucho daño en su hacienda y que según este testigo, en el tiempo que gobernó y después, ha visto á el dicho capitán empleado en servicios toles como tiene dicho, por su mucha utilidad, esfuerzo y buen gobierno, y habiendo dado tan buena cuenta de todo lo que se le ha encomendado, merece que para animar á otros que le imiten y hagan más, es justo servirse S. M. dél y hacelle merced y conviene mucho que el dicho capitán en esta Isla ejerza su compañía y esté su persona siempre ocupada en cosas de la guerra porque así conviene á el servicio de S. M. y beneficio y defensa desta Isla; y que esto es lo que sabe, entiende y ha visto, y es la verdad por el juramento que hizo y firmólo de su nombre y declaró ser de edad de 74 años poco más ó menos y que no le empecen las generales.

—Melchor Morales.—Diego de Agreda.

En dos de Noviembre de el dicho año, el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón presentó por testigo á Luis Carlos Sorio, alcaide del castillo é fuerte de Sant Pedro desta Isla de Canaria, del cual fué recibido juramento en forma de derecho

y só cargo dél prometió de decir verdad, y siendo preguntado a el tenor del pedimento, dijo que este testigo conoce á el dicho Juan Ruiz de Alarcón, el cual sabe este testigo es capitán ordinario de S. M. y de una compañía de arcabuceros desta Ciudad, y que este testigo le ha visto servir en el dicho oficio en todas las ocasiones de rebatos ofrecidos en esta Isla, siendo de los primeros que acuden con mucho esfuerzo y ánimo y en algunas ocasiones que se han ofrecido de que algunos enemigos han querido sacar navíos del puerto, ha acudido el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón y se ha embarcado con parte de su gente á la defensa dello, y cuando vino á esta Isla el armada de Francisco Draque el año de 95 acudió el dicho Juan Ruiz de Alarcón á la marina con la artillería de campo y puso dos piezas á las trincheas y las demás se repartieron en otros puestos con las cuales se hizo mucho daño á el enemigo, que fué causa de que no osase á desembarcar y se fuesen del puerto, y de allí, visto lo mucho que el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón habia hecho y el mucho ánimo que en ello habia mostrado y que habia descubierto muchas cualidades de buen soldado, le dieron la compañía que tiene de los arcabuceros desta Ciudad, sacando de las demás la gente que tiene más escogida, con la cual acude siempre á los puestos más peligrosos, como lo hizo en la ocasión de los rebeldes de Holanda y Gelanda que vinieron á esta Isla este presente año, que el dicho Juan Ruiz de Alarcón se halló con su compañía en el puerto de las Isletas, y llevó á su cargo la gente y compañía del capitán Juan Martel, que estaba ausente desta Isla, y queriendo el enemigo echar su gente en tierra, el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón con la gente y los demás que allí se hallaron peleó con ellos como todo es público en esta Isla, y lo entendió este testigo por cosa cierta, y salió herido el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón de un mosquetazo en el pescuezo, y mataron á su alferez y á otros soldados de los que iban á su cargo, y de allí lo retiraron herido, y despues de sano le ha visto este testigo proseguir en los servicios que hace en las cosas de la guerra, haciendo trincheas y guardias y acudiendo á los reparos de las fortalezas y en cabalgamiento del artillería, como antes lo habia hecho, y es cosa pública que los dichos rebeldes hicieron mucho daño á el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón en su casa é hacienda por ser hombre rico é que tenía muchas mercaderías en su casa, y sabe este testigo que es de mucha importancia en

esta Isla la persona del dicho Juan Ruiz de Alarcón y que S. M. es servido en ello porque todos los dichos servicios que el testigo ha visto hacer á el dicho Juan Ruiz de Alarcón han sido en aprobación de los tribunales desta Isla y de la gente della, y en ellos ha servido el dicho Juan Ruiz de Alarcón á Dios N. S. y á S. M. y á el bien des'ta Isla, todo lo cual ha sido á costa de su hacienda sin que tenga ningún salario ni se le pague, antes ha gastado de su hacienda, como ha dicho, forzosamente en lo susodicho y esto es cosa pública é notoria en esta Isla, y la verdad para el juramento que hizo é firmó de su nombre, y declaró ser de edad de 60 años poco más ó menos, y que no le empecen las generales.—Luis Carlos Sorio.—Diego de Agreda.

En este día, mes é año dicho, el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón presentó por testigo á Juan de Sagasta, alférez de la compañía del capitán Baltasar Armas, desta Ciudad, juró según derecho, é preguntado á el tenor de el pedimento, dijo que conoce á el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón, y sabe que el susodicho, como regidor desta Isla ha acudido siempre á todos los actos de guerra que se han ofrecido y como hombre que ha deseado el servicio de S. M. se ha hallado en las ocasiones y rebatos que en esta Isla se han ofrecido, para defensa della, acudiendo á el Puerto cuando han querido sacar dél navios enemigos y se ha embarcado con gente á ello, y después que S. M. le hizo merced del título de capitán ordinario, y siendo como es uno de los capitanes de infantería desta Isla, ha acudido siempre á hacer proveer las fortalezas de balas y municiones y aderezarlas de lo que han tenido necesidad, y siempre se ofrece á cualquier trabajo que le quieren dar, y en la ocasión de Francisco Draque mostró mucho esfuerzo y ánimo, y en este presente año cuando la armada de los rebeldes de Holanda y Gelandia vino sobre esta Isla, el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón salió con su compañía y con la del capitán Juan Martel Peraza, que estaba ausente, y se le dió el puesto del Puerto de las Isletas, y el enemigo fué allí con sus lanchas á desembarcar y hubo refriega de la gente de tierra con la del mar, peleando hasta que el dicho Juan Ruiz de Alarcón y el gobernador Alonso de Alvarado salieron heridos, y allí mataron á Antonio Hernández Ramos, alférez de el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón y á otros soldados de su compañía, y entre las personas á quien los dichos rebeldes hicieron más daño en esta

ciudad, fué uno el dicho Juan Ruiz de Alarcón, porque tenía en su casa muchas mercaderías, y después de sano el dicho capitán, ha visto este testigo que ha vuelto á hacer los mismos servicios acudiendo á las trincheas y guardias cada quinta noche, todo lo hace sin ningún salario, antes gastando de su casa é hacienda, por todo lo cual sabe este testigo que el dicho Juan Ruiz de Alarcón es digao y merecedor que S. M. se sirva dél en esta Isla encargándole las cosas de la guerra, porque este testigo le tiene por buen soldado, y que dará muy buena cuenta de todo lo que se le encargue, como lo ha hecho en todo lo que se ha ofrecido, y esto es público y notorio en esta Isla, y la verdad para el juramento que hizo é firmólo de su nombre y declara ser de edad de más de 40 años y que no le empecen las generales.—Juan de Sagasta.—Diego de Agreda.

En 3 de Noviembre del dicho año, el dicho Juan Ruiz de Alarcón presentó por testigo á Antón Suárez Teilo, regidor desta Isla, á el cual fué recibido juramento en forma de derecho y prometió de decir verdad é preguntado a el tenor del pedimento dijo: Que conoce á el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón y sabe que antes que S. M. le hiciera merced del título de capitán ordinario y después que lo ha sido, en todas las ocasiones que en esta Isla se han ofrecido de rebatos de guerra ha acudido á su defensa con su persona y soldados, así por tierra como embarcándose por mar á la defensa y restitución de algunos navios que los enemigos sacaban é querían sacar del puerto, siendo en todo de los primeros, y siempre ha acudido á los reparos de las fortalezas y hacer que estén proveidas de balas y municiones, y cuando Francisco Draque vino sobre esta Isla con su armada inglesa, acudió el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón á la marina con mucho ánimo á defender el desembarcadero con el artillería de campo que se llevó, y agora cuando la armada de los rebeldes de Holanda y Gelanda vino á esta Isla, el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón con su compañía y la del capitán Martel, que estaba ausente desta Isla, se halló en el puerto, donde el enemigo vino á desembarcar y allí peleó con él hasta que le hirieron y le mataron su alférez y otros soldados, y de allí le retiraron herido á curar, y después que sanó le ha visto este testigo acudir como antes á todo lo que conviene é importa al servicio de S. M. y bien y defensa desta Isla, haciendo trinchas y cuerpos de guardia, todo con mucho

brío y voluntad, y sabe este testigo que los enemigos rebeldes le hicieron mucho daño en su casa é hacienda, porque la tenía mucha, todo lo cual ha hecho y servido el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón sin premio ni salario ninguno, antes gastándolo de su casa, y sabe que es de importancia en esta Isla su persona. porque es buen soldado, animoso, y tiene experiencia de las cosas de la guerra y es digno de que S. M. se sirva dél ocupándole en ellas y esto es la verdad so cargo del juramento que hizo é firmólo de su nombre é que es de edad de 40 años, poco más ó menos é que no le empañen las generales.—Antón Suárez Tello.—Diego de Agreda.

En 6 de Noviembre del dicho año, el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón presentó por testigo á Juan Negrete, cabo de los artilleros desta Isla, á el cual fué recibido juramento en forma de derecho, é prometió de decir verdad, é siendo preguntado á el tenor de el pedimento, dijo: que conosce á el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón, y sabe que siempre en todas las ocasiones que se han ofrecido en ésta Isla así antes que fuese capitán ordinario, como después, ha acudido con mucha diligencia á todo lo que ha convenido á la defensa desta Isla y servicio de S. M., así acudiendo á las fortalezas á hacer que estén prevenidas de lo que ha menester, como á las trincheas y todo lo demás que se le ha encargado, y en la ocasión de Francisco Draque acudió también á la defensa desta Isla, y lo hizo como buen soldado, con mucho ánimo y ha sido de los primeros que acuden á cualquier rebato que se ofrece gastando en ello mucho tiempo, y en hacer la plazforma de la fortaleza, y siempre ha asistido á el más trabajo, y cuando los rebeldes de Holanda y Gelanda vinieron á esta Isla por el mes de Junio pasado, el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón salió con su compañía de arcabuceros que tiene y llevó la gente de la compañía del capitán Martel, que estaba ausente desta Isla, y dos piezas de campo y se halló en la marina é playa donde los enemigos vinieron á desembarcar y allí peleó con ellos y le mataron su alférez y otros soldados y á él le hirieron de un mosquetazo y de allí le retiraron herido á curar, y después de sano ha visto este testigo que ha acudido como antes á los mismos ejercicios y servicios de S. M. con mucho cuidado y puntualidad á hacer trinchas y cuerpos de guardia, y es uno de los capitanes que acuden con más voluntad á todo lo que se ofrece, y es público en esta Ciudad que le hicieron los enemigos en su casa mucho

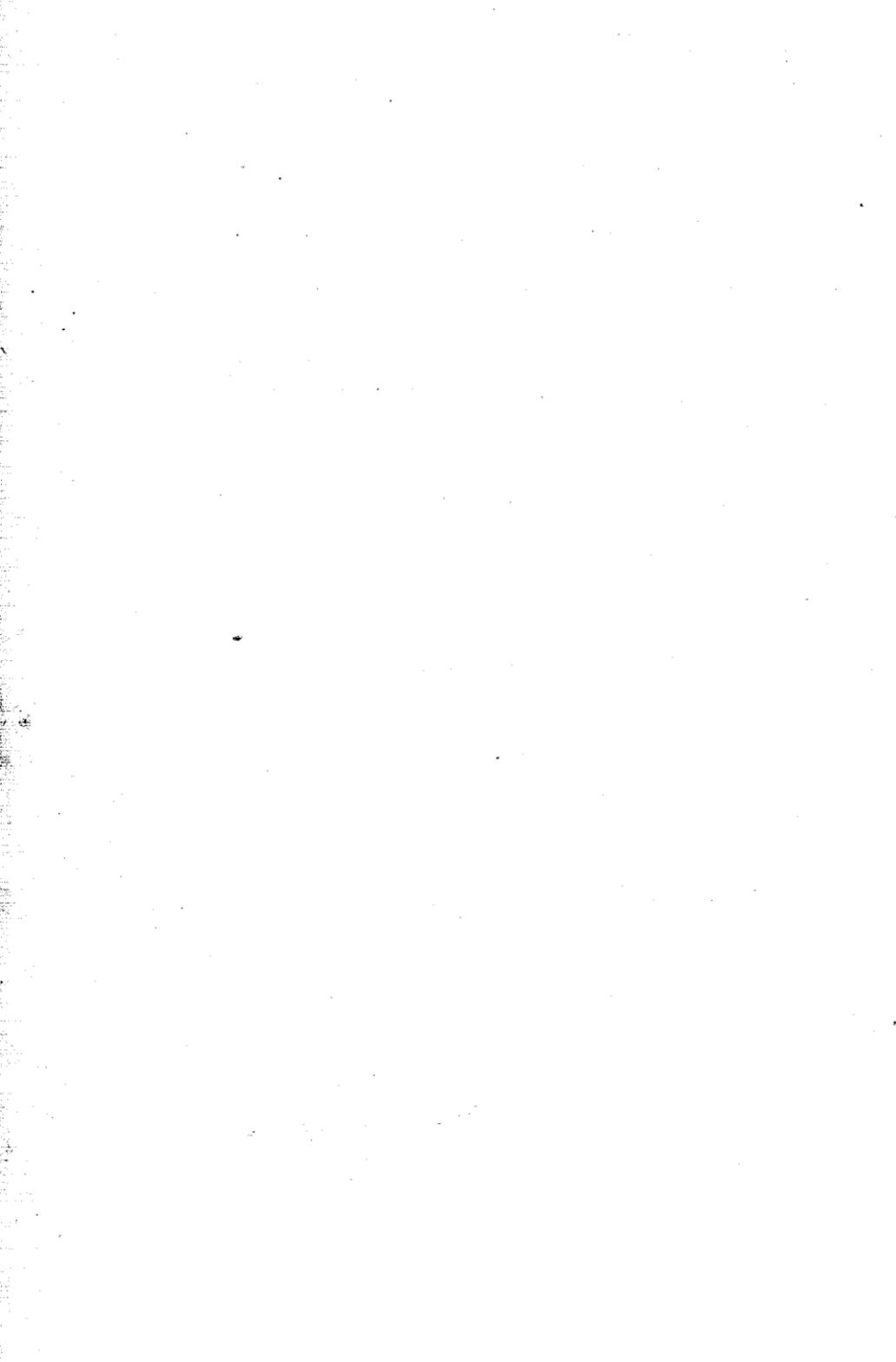
daño, y sabe este testigo que no tiene ningún salario el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón, antes de su hacienda gasta y supe algunas cosas en servicio de S. M. y este testigo le tiene por buen soldado y animoso, y que tiene experiencia de las cosas de la guerra, y que su persona es de importancia en esta Isla para la defensa della, y esto es la verdad para el juramento que hizo é firmólo de su nombre, y que es de edad de 60 años poco más ó menos y que no le empecen las generales.—Juan Negrete.—Diego de Agreda.

En este día, mes é año, el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón presentó por testigo á Próspero Casola, Ingeniero por S. M. en esta Isla, del cual fué recibido juramento en forma de derecho é prometió de decir verdad é siendo preguntado al tenor del pedimiento, dijo: Que conoce á el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón, y sabe que el susodicho ha servido á S. M. en todos los rebatos y ocasiones que en esta Isla se han ofrecido después que este testigo está en ella, siendo de los primeros y que con más presteza y ánimo acude á todo, como en acudir que se aderecen las fortalezas y estén prevenidas de balas y municiones y los demás pertrechos de artillería y asimismo á las platafomas y fabricas que se hacen que por ser hombre que tiene experiencia y que acude con mucho cuidado, el Consejo desta Isla lo nombra para que asista á cualquier obra que se haga, y en la ocasión de Francisco Draque, general de la armada inglesa el año de 95, el dicho Juan Ruiz de Alarcón se halló y asistió con la artillería de campo en las trincheas donde el enemigo venía á desembarcar, y asistió siempre haciendo que se disparase muchas veces con que se hizo mucho daño á el enemigo y se retiró y se defendió el desembarcadero, y después desto acudió á reparar las trincheas de Santa Catalina y de la Laja asistiendo á todo ello con mucho cuidado sin ningun interés ni salario, gastando en ello mucho tiempo y gastando de su casa y dineros, y cuando se fué á peinar el desembarcadero del Golfete, el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón llevó mantenimiento para las gentes que fué ello de su casa y á su costa, y asistió con su persona hasta acabarse, y siempre ha asistido á el más trabajo y puestos más peligrosos como fué en la ocasión que este año sucedió con el armada de Holanda y Gelandá que el dicho Juan Ruiz de Alarcón fué con su compañía y la del capitán Martel, que se le encargó por estar ausente el dicho capitán y salió de los primeros, y fué á las

trincheas del Puerto á donde el enemigo venía enderszando con su armada, y llevó dos piezas de campo y algunos mosqueteros de su compañía y allí vino el enemigo con sus lanchas a desembarcar, y el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón peleó allí con él con su gente y dos piezas que llevó hasta que el enemigo se retiró y volvió á la caleta de Santa Catalina con mucho daño que se le hizo, y segunda vez volvió adonde estaba el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón que asimismo volvió á pelear con él y le auxilió á que fuese dél cayendo con sus lanchas hasta el cabo de la playa, donde no había ningunas trincheas y allí acudió el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón con su gente y artillería y volvió á pelear con él hasta que le hirieron de un mosquetazo y le mataron su alfez y otros soldados é hirieron al general, y fué forzoso que algunos de sus soldados le retiraron á curar en brazos y después de sano ha visto este testigo que el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón ha continuado los dichos ejercicios, acudiendo á hacer trincheas y cuerpos de guardia cada quinta noche y á todo lo demás que se ha ofrecido y ofrece, todo como está dicho, sin ningún premio ni salario, y sabe que tiene partes de buen soldado y es animoso y valiente y que sirve á S. M. en esta Isla y es de importancia su persona para la defensa della por tener experiencia en las cosas de peleas en la mar y en la tierra y es público que los dichos enemigos le hicieron mucho daño en su casa é hacienda é le robaron muchas mercaderías y ropas que tenía, y sabe este testigo que todos los dichos servicios que el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón ha hecho han sido en aprobación de los Tribunales desta Isla y en servicio de Dios N. S. y de S. M. y esto es la verdad para el juramnto que hizo é firmólo é que es de edad de 34 años poco más ó menos y que no le empecen las generales.—Próspero Casola.—Diego de Agreda.

(Concluirá)





EL MUSEO CAÑARIO

Revista quincenal de Ciencias, Letras y Artes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En las Islas Canarias, un mes	1	peseta
» » » un año	10	»
En la Península española, Islas Baleares y posesiones españolas, un semestre.	7	»
» » » un año	14	»
En el Extranjero, un año	20	»

Número suelto corriente 0'50 ptas.

Id. id. atrasado 1 »

F 
FABRICA DE SELLOS
  **EN CAOTCHOU**
PEREGRINA 4

LAS PALMAS

EL MUSEO CANARIO

Revista quincenal

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

ESTABLECIDA EN LAS PALMAS

PARA EL ADELANTO DE LAS CIENCIAS, LAS LETRAS Y LAS ARTES



Director: José Franchy y Roca.



SUMARIO

PLINIO Y LAS CANARIAS, por *Leandro Serra y F. de Moratín*.

MIS DOS JOROBADOS, por *Julián*.

Información de los servicios prestados en la isla de Canaria por el capitán Juan Ruiz de Alarcón (*conclusión*).

TADEO CARPI, por *Emilio Bergerat*, traducción de F. González Díaz.

ARTE Y LETRAS, por *Angel Guerra*.

TENENSOR SEMIDAN EL BUENO, por *J. Batllori y Lorenzo*.

Proceso contra D. Rodrigo Manrique de Acuña.

ECOS DE TODAS PARTES.

GRABADOS

Las Palmas antigua: Casa de la calle de la Herrería; Primeras casas del Puerto de la Luz. (Dibujos de Picar).



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CALLE DE DOMINGO J. NAVARRO
LAS PALMAS

28 de Febrero de 1903.

OFFICIAL REPORT

Presented to the
Committee on
the
Department of
the
Government of
the
State of
New York

for the
Year
1911

ALBANY:
J. B. LIPPINCOTT & CO.,
PRINTERS,
1912.

Printed and Published by
J. B. LIPPINCOTT & CO.,
ALBANY, N. Y.

1912

PLINIO Y LAS CANARIAS

El enciclopedista Plinio en el Libro 6.º de su Historia Natural—que con más propiedad debía llamarse Historia de la Naturaleza—ha reunido en los capítulos 31 y 32 cuantos antecedentes encontró sobre las «Islas del mar de Etiopía» y «Las Afortunadas» si bien confundiendo y mezclando las relaciones de los autores y viajeros de la antigüedad. Nosotros vamos á ponerlas aquí, separadamente, intercalando en el texto del ilustre autor veronés las aclaraciones y notas que creemos necesarios para dar más claridad al asunto.

«Eforo dijo, dice Plinio, y también Eudoxo y Timatenes, que en todo este mar existen muchas islas, pero es muy incierto lo que se dice de ellas...» «Polybio, manifiesta que al fin de la Mauritania, frente al monte Atlas, está Cerne distante de la tierra ocho estadios (1.393 metros). Cornelio Nepote que está á la parte de atrás del continente de Cartago, á mil pasos (ocho estadios) y su circuito no es mayor de dos mil. (2.786 metros). Refiere además que hay otra isla frente al monte Atlas, la que también se llama Atlante (Tenerife); con cinco días de navegación se llega desde ésta á los desiertos etiópicos de Occidente y al promontorio que llamamos Hesperion Ceras (Cabo Bojador) de donde se retorna variando el rumbo de frente á la tierra y poniendo la proa hacia el Ocaso y mar Atlántico». (1)

(1) Herodoto dice, libro VI, «que el Atlante es descollado y algo cilíndrico; que aseguran que es tan alto que no se puede ver su cumbre, constantemente cubierta por las nubes, y que se le designa con el nombre de columna del cielo.» En otro pasaje de Melpomene escribe: «que hay en el Océano un monte llamado Atlante, el cual es cónico y tan elevado que no se divisa bien su cúspide.»

Humeaban aun las ruinas de Cartago cuando Polybio recibió la orden de Escipión de con una flota de guerra partir á destruir los establecimientos que los cartagineses tenían en el Océano, lo que llevó aquel á efecto, penetrando hasta Cerne, la última tierra en que aquéllos dominaban, y abordando á las Afortunadas arruinaron en la isla de la Palma un templo y en la de Canaria las casas que hallaron después los enviados del rey Juba. La descripción de este viage ó Periplo, escrita en griego por el mismo Polybio, se ha perdido desgraciadamente, pero consta su veracidad por algunos pasages de varios autores romanos.

Unos cincuenta años antes de Jesucristo partió de Gades Estacio Seboso á explorar el Océano y á la parte allá del estrecho de Hércules encontró dos islas Hespérides (1) y las Afortunadas, fijando su número y distancia; afirmando que Junonia (Gomera) se halla á 750.000 pasos de Gades (1.045 kilometros), que la Pluvalia (Palma) y Capraria (Hierro) se encuentra á igual distancia de Junonia hacia al Poniente, que en la Pluvalia no hay otra agua que la de lluvia, (2) que á 250.000 pasos (338 kilometros) están las islas Afortunadas á la izquierda de la Mauritania, sobre la línea de las tres de la tarde (Sud-Oeste), que una isla se llama Convalle (Lanzarote) á causa de sus concavidades y otra Planaria (Fuerteventara) por su apariencia, que el circuito de Convalle—y Planaria—es de 300.000 pasos (418 kilometros) y sus

(1) Para Estacio Seboso, Hespérides eran las islas de la Madera y Puerto Santo y las de Hierro, Gomera, Palma, Tenerife y Canaria, Afortunadas las de Lanzarote y Fuerteventura y Gorgonas las de Cabo Verde; para Juba, lo mismo que para Ptolomeo, Purpurarias el grupo de la Madera y Afortunadas todas las Canarias.

(2) Pluvalia en latín significa lluviosa ó que hay mucha agua de lluvia, y Ombrios en griego es agua de lluvia ó que no hay otra agua que la de lluvia. Así Ombrios y Convalle (Lanzarote) es á quien corresponde la de las concavidades para charcas que tiene un estanque en sus montañas y en la que no hay otra agua que la de lluvia. Estos pequeños errores de detalles los debió de haber cometido Plinio al hacer la recopilación de las noticias de Seboso y Juba.

árboles se elevan hasta la altura de 114 pies. (1) Seboso invirtió de las islas Gorgonas, que distan del continente dos días de navegación y se encuentran frente al promontorio occidental (Cabo Verde), hasta el Hesperion Ceras (Bojador) cuarenta días, y uno desde éste hasta las Hespérides (las cinco Canarias de Occidente). Debemos advertir que Es'acio Seboso debió haber visitado forzosamente, ya en su viaje de ida, ya en el de vuelta las islas de Canaria y Atlante, pero no trae Plinio su descripción, quizás por haberse perdido en la fecha que escribió.

Unos treinta años después salió otra expedición de Zinge (Tanger) equipada por Juba segundo. «Es cierta, dice Plinio, la noticia respecto á las islas de la Mauritania, pues consta que existen unas pocas frente á los Autololes (Rabat) descubiertas por Juba, en las cuales había este mandado fundar establecimientos para teñir la púrpura de Getulia; Juba averiguó además que las Afortunadas están situadas al Mediodía de las anteriores y colocadas en dirección al Poniente á 625.000 pasos (860 kilómetros) de las islas Purpurarias (Madera y Puerto Santo), de suerte que se ha de navegar 250.000 pasos (338 kilómetros) hacia el Oeste (Sud-Oeste) y después 375.000 pasos (522 kilómetros) hacia el Este (Sud-Este). La primera, llamada Ombrios (Lanzarote) no ofrecía vestigio alguno de edificios y sólo dentro de sus montes se veía un estanque (Mareta de Teguisse) y dos especies de arbolillos semejantes á la Ferula ó Cañeja, los unos de corteza negra cuyo jugo es amargo (Tabaiba salvaje) y los otros de corteza más blanquecina que lo dan más grato al paladar (Tabaiba dulce). Otra de las islas se llama Junonia

(1) El circuito de Lanzarote y Fuerteventura, medido *longo costas*, es aproximadamente de 118 kilómetros ó 300.000 pasos. En cuanto á que los árboles crecían CXIV pies es otro error de copia, pues las especies de Tabaibas (*Euphorbia mauritanica* y *Reejo Juba*) nunca alcanza más de los catorce pies.

(Palma) en la que sólo existe un pequeño templo de piedra; en sus inmediaciones hay otra isla menos extensa que lleva el mismo nombre (Gomera); después viene Capraria—léase Sauraria—(Hierro) llena de grandes lagartos (1). Frente á estas se halla Nivaria (Tenerife) que ha recibido este nombre por sus nieves perpetuas y estar cubierta de nubes. Vecina á Nivaria está Canaria, así llamada por los muchos perros de enorme tamaño en que abunda y de los cuales se cogieron dos que fueron presentados á Juba; descúbranse en ella vestigios de edificios. Todas aquellas islas abundan en árboles frutales y en aves de variadas especies: la de Canaria está llena de bosques de palmeras de dátiles y de piñas de pino. Hay miel en gran cantidad; en las márgenes de los arroyos (barrancos) se encuentra el pápirus (el junco) y el siluro (la anguila). El aire de las islas está siempre infestado por la putrefacción de los animales (lobos marinos) que el mar arroja continuamente sobre sus costas». Los expedicionarios, de Canaria se dirigieron hacia el Este y descubrieron las costas de Fuerteventura que creyeron era la parte meridional de Ombrios ó Lanzarote por no haber reconocido el canal de la Bocaina que separa aquellas dos islas y remontando la península de Jandia fueron á dar á las de Africa, descubriendo un cabo, al que pusieron el nombre de Juba, que ha conservado hasta hoy (Jubi). Desde él emprendieron el viaje de regreso á lo largo de las costas de la Mauritania y retornando á Zinge. (2)

Juba con las noticias que le dieron sus marinos

(1) Esta relación fué escrita en griego y algún mal copista escribió *Kevarian* que quiere decir isla de las Cabras ó Capraria, en lugar de *Saurarian*. isla Sauraria ó de los Lagartos.

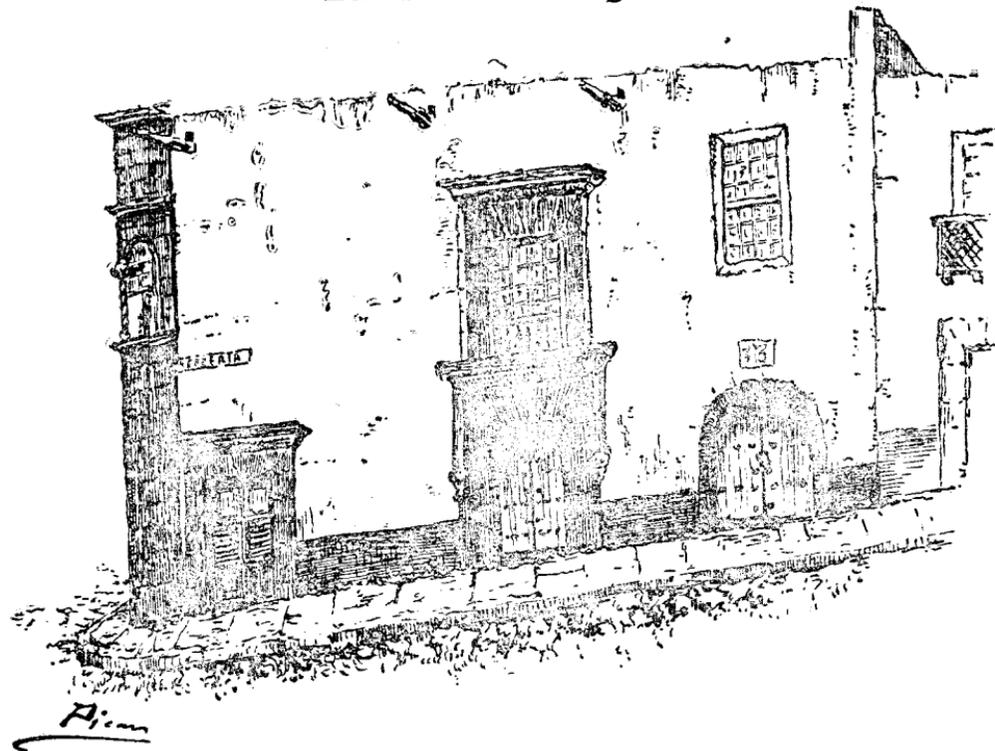
(2) Ptolomeo, que escribió con los mismos datos de Juba, dice que son seis islas las Afortunadas—pues no pone más que una entre Canaria y Africa—y empieza á contarlas por la más occidental ó Aprositos (Hierro), Here (Gomera), Pluitana (Palma), Casperia (Tenerife), Canaria (Canaria), Pintuaría (Lanzarote y Fuerteventura). Libro 4. Capítulo 6.^o

escribió un libro que dedicó á Augusto; este libro debió de haber sido leído en Roma por el poeta Virgilio, pues no se comprende de otro modo la exacta descripción que hace del Atlante ó Teyde en el canto IV de la Eneida, en el que describe las asperezas de sus faldas, la eminencia de su parte vertical que parece sustentar el cielo, la densidad de las nubes que le rodean, las nieves que ocupan sus flancos, sus vientos y sus espesuras de pinos y laureles; así con razón decía en el siglo primero de nuestra era Estrabon «que las islas Afortunadas, tan celebradas de los poetas, son ya bastante conocidas, y no están muy distantes de los Promotorios de la Mauritania». Si despues se volvieron á perder fué debido á la larga noche de la Edad Media.

LEANDRO SERRA Y F. DE MORATIN.



Las Palmas antigua



Casa antigua en la calle de la Herería, esquina á la de Pelota.—(Dibujo de P. Carr.)

COSAS VIEJAS

A mi amigo D. José Franchy y Roca

MIS DOS JOROBADOS

[**Os historias que son dos verdades como dos templos**

(CONCLUSIÓN)

XIV

La otra

Més espiritual, más pudorosa que la primera. Pertene-
cía al ramo de costureras; ilustrada, por ende, tenía sus
lecturas y una afición marcadísima por los versos.

Estas predilecciones literarias habían inspirado ciertos
dejos de romanticismo á su carácter.

Dábala, además, de gustos delicados, y tenía un *fo* para
casi todos los tipos masculinos que en su camino se le atra-
vesaban.

Cómo fuí admitido y cómo llegué á inspirarle una pasión
de *sublimidad*, que decía ella, no me lo explicaba, pero
cuando estrechaba mis manos con cariñoso arrebato y levan-
taba los ojos poniéndolos en blanco para decirme: eres el en-
te de mis ensueños, me volvía loco de amor y de orgullo,
aunque lo de *cute* no me pareciera de lo más correcto y mejor
aplicado.

XV

Su filiación

Frisaba en los veinte años: era nacida en el barrio de
San José, en la ladera, y se llamaba Eusebia, nombre que

sólo ella sabía decir entre sus relaciones como era debido, porque su tía, (tampoco tenía madre) sus amigas y vecinas apenas si acertaban á llamarla Osebia, convertido muy luego por instinto unánime de aquellas comadres en Osebita; porque el airoto de distinción y finura que demostraba en su porte y modales la muchacha, se les imponía.

Eusebia, en su lenguaje culto, decia *simpatidas*, *armónicas*, *melodidas*, y empleaba el «ya lo sabe», que comenzaba entonces á cundir, con una prodigalidad pasmosa.

Un detalle:

Poseía un pelo castaño que era un tesoro. Sus luengas y sedosas hebras hubieran suministrado material para proveer de leontinas á todos los pollos de la población.

XVI

Mi modo de ser de entonces

Veinte y cinco años; pelo negro, sin señales de la calvicie prematura que se apoderó de mi cabeza pocos años después; barba y bigotes idem; éstos con las puntas ó guías largas y aguzadas á fuerza de pegotes, y aquélla dejada crecer á todo sabor é inculta como era de rigor con mis ideas de avanzadísima democracia; escribiente en las oficinas de obras públicas y redactor de «El Eco de Gran Canaria», periódico progresista que sostenía la política más liberal de la localidad en aquella época.

De dinero no andaba del todo mal, pues á más de mi sueldo de veinte duros, tenía muy buenas entradas con mis trabajos topográficos y hasta arquitectónicos.

También escribía versos que me pagaban á *real de plata* las dos cuartetas en «El Ensayo», periódico literario y semi-ilustrado.

Además, hacía política práctica y tenebrosa en un club de San Nicolas; pues ya veníamos preparándonos, en vísperas de la Revolución de Septiembre.

XVII

Petrarca y Laura

Como ella sabía leer, lo hacía, y no del todo mal, con mis versos que, muchos de ellos le fueron dedicados; sirva para ejemplo la siguiente quintilla.

A E... PEINÁNDOSE

En ondas encantadoras
se extiende tu blondo pelo,
formando esplendente velo
que tus gracias tentadoras
oculta á mi ardiente anhelo.

Y por aquí seguían otras en las que manifestaba, hasta agotarse, el consonante en *elo*, teniendo, sin embargo, el buen gusto de descartar las palabras *abuelo*, *majuelo*, *ciruelo*, *camelo*, *tatarabuelo*, *bisabuelo* y otras que no cabían por su prosaísmo.

Advierto que cuando mis composiciones se amoldaban al metro de las quintillas, los emolumentos ascendían á diez y ocho cuartos el par de ellas, porque no debe olvidar el lector que el real de plata se me pagaba por cada dos cuartetos.

XVIII

Un bacio d' amore

—¡Qué bonita composición, mi querido poeta!—decíame Eusebia una noche, al acabar de leerle una en octavas reales, que dedicaba á sus ojos, lavándoselos, porque yo siempre suponía sus perfecciones en ejercicio para cantarlas.

—¡Ah! ¿te gusta? ¿qué consuelo me das!

—Me gusta y la creo merecedora de un premio; tiene todas mis simpatidas.

—Sólo uno me contentaría, y ese podías dármelo tú.

—¿Yo? ¿Y cómo?

—Sellando...—y me quedé mudo, como arrepentido de lo que iba á decir.

—Sigue, que tus palabras para mí son encantadora armonía.

—Sellando con tus hermosos labios coralinos...—y volvíome el arrepentimiento y la mudez.

—No te pares...

—Los indignos míos—dije por fin y corriendo para terminar la frase que se me atravesaba.

—¿Un ósculo? Si, mi querido poeta, mil y mil si á eso aspiras.

—Y nuestro labios se unieron amorosos, con ósculos por parte de ella, por la mía con besos apretados, sobados y restregados.

XIX

El contrabandista

Era en el club de los destripa-curas, en lo más alto y recondito de San Nicolás, donde lo conocí.

Formaba al frente de los demagogos más furibundos y no me miraba con buenos ojos.

De sus dos jorobas, la delantera se pronunciaba en demasía notable sobre la trasera.

Se corco-venía mucho, pero no se corco-iba tanto.

Lo mismo era tener yo la palabra, que ya estaba en tren de llevarme la contraria.

Y peroraba con facilidad el maldito vestiglo, que desde un principio me fué antipático y cada día se me iba haciendo más.

Desde aquel mi desgraciado lance amoroso, el jorobado era para mí un ser repulsivo; mis buenos sentimientos me impedían preconizar el sistema de los espartanos, que al nacer privaban de la vida á todo ser deforme, pero allá para mis recónditos interiores no dejaba de aplaudir el proceder de aquella gente antigua.

Un día llegó á mi casa una pobre mujer pidiendo limosna para el niño *impedito* que arrastraba en un carretoncillo.

—Dale dos cuartos—me dijo mi madre, que era caritativa como la que más.

Y se los dí por ella, con otros dos por mi; pero no sin que arrojara sobre la infeliz criatura, que me recordaba lo que podía haber sido la infancia de mi afortunado rival de marras, una mirada más inquisidora que la de una culebra de cascabel. ¡Dios me la haya perdonado!

XX

Segundo jorobado

—Qué no puede haber libertad, ni igualdad, ni fraternidad, ni nada si no cortamos las cabezas á todos los ricos;— prorrumpía frenético en el club el *contrabandistas*.

Y esto era contestando á un discurso mío, todo mieles, preconizando el amor universal y la mejor concordia entre ricos y pobres, que yo, en las ilusiones políticas de aquella hermosa edad, creía sumamente hacedera y aun me atrevía á asegurar que las iniciativas (¡qué inocencia!) partirían de arriba tan pronto se proclamase la república.

—Ras, añadía el energúmeno haciendo con la mano la señal de cortar pescuezos. Ras, y no hay otro medio, por más que prediquen lo contrario los niños bonitos.

Y se encontraron, al terminar esta palabra alusiva, nuestras miradas llenas de rencores, fijándose las mías casualmente en el cuello del petudo demagoga.

¡Señor! ¿qué divisé allí?

Una corbata de seda azul con listas encarnadas malisimamente colocada y rabiando por desanudarse de aquel innoble pescuezo.

XXI

Inquisición

—¿Conoces al contrabandista?

(Turbación del rostro de mi amada.)

—No ¿y por qué esa pregunta tan de escopetazo, mi dulce poeta?

—¿Y por qué se ha turbado tu semblante al oírlo?

—No creo que se me haya turbado. Espera... ¡Ah! sí... el hijo de tía Josefa, la vecina de mi comadre: oficial de zapatero, un poco cargado de espaldas...

—¡Un poco cargado de espaldas! ¡Cómo lo defiendes! Con dos petas más que regulares y la de por delante monstruosa.

—Tú quieres ridiculizar á ese joven,—contestó picada.

—Un corcovado no es nunca un joven, es un corcovado desde que nace y nada más; tampoco es un ser racional, sino una alimaña,—añadí violentandome cada vez más.

—Cierto que es algo cargado...

—¿Vuelves á la defensa de ese mamarracho?

—Pero, ¿qué te has figurado, para incomodarte tanto?

—¿Dónde está la corbata azul con rayas rojas que te regalé el otro día.

—En mi cómoda.

—Quiero verla.

Puedes registrar cuanto gustes—me dijo entregándome las llaves de la cómoda.

Debo aquí advertir que con Eusebia no hablaba yo por la ventana, sino que entraba en su casa con toda franqueza á cualquier hora que fuera; por supuesto con el beneplácito de su tía, la cual me llevaba comido casi la totalidad de los honorarios que había ganado en el levantamiento de unos planos para las Heredades de Las Palmas.

Y sigo.

Que la corbata no fué encontrada por más que se buscó y rebuscó.

Que Eusebia comenzó á patalear tirada sobre una silla, amagada de un *mal* que ella en sus confidencias me había confesado haber padecido en sus tiempo de niña.

Yo la contemplaba, en tanto, con ojos de juez irritado.

—Mi amor, ¿cómo puedes dudar de la fidelidad de tu sierva amante?—decía con voces entrecortadas, lanzando hondos suspiros.

—¡La corbata!—contestaba yo con cruel insistencia.

—Me la han robado, dueño de mis simpatidas. ¡Me la han robado!

—La tiene el contrabandista y tu se la regalaste, mujer fementida.

—¿Ese corcovado horroroso?

—Sí, el ligeramente cargado de espaldas, que decías.

—No, amor de mis entrañas; el corcovado más feo y más torcido que ha salido de madre. Ese ha sido el ladrón que me robó la prenda que recibí de mi dueño. Quitá, que voy á dar parte al juez, en seguida.

—No lo tomes tan á pecho: que la disfrute en mi nombre todo el tiempo que quiera.

E hice ademán de retirarme.

XXII

La tía Josefa

—¿Vecina Osebita?

Eusebia (palideciendo)—¿Qué quiere, vecina?

—¿No sabe como el perdido de mi hijo vendió la corbata que V. le dió por una peseta pa comprar aguardiente y emborracharse? Lo tengo tumbao en casa con una tranca que da mieo y dice que se va á morir y que quiere verla á V. antes pa... ¡Ay, Jesús de mi alma! que no había percatado al caballero...

(Confesión general y escape de la tía Josefa que conoció la pata que había metido.)

XXIII

Tableau

—Con que le diste la corbata y te llama pa...

—Sí; pero dejame explicarte.

—No me expliques nada. ¡Y yo que te creía á prueba de corcovados, dadas tus aficiones estéticas y el *fo* que hiciste á tantos mancebos de buen parecer que te pretendieron antes que yo!

Y sali de la estancia, sin atender á más ruegos y explicaciones, como alma que lleva el diablo, tirando la puerta.

EPÍLOGO

Libertad otra vuelta

Quince días despues del trágico rompimiento estábamos en plena Gloriosa.

Lo hondamente metido que me hallaba en los asuntos políticos, preparados con antelación; las frecuentes reuniones de los clubs, ahora más menudeadas; los repetidos ejercicios y paradas de las milicias voluntarias, de una de cuyas compañías fuí oficial; el periódico; las peroraciones de propaganda, y, en fin, todo aquel maremagnum que se nos vino encima; absorbían todo mi pensamiento y apenas si me dejaban recordar, en cortos intervalos, mi segunda catástrofe corco-amorosa.

Otra mujer, además, mi rubia Fraternidad, me atraía y soliviantaba mi ánimo; no solo por lo que valía como belleza femenina, sino por lo acordes que marchaban nuestros corazones en el amor á la idea federal.

En estos tiempos el contrabandista había tenido la extraña pretensión, dada su facha, de afiliarse como voluntario en mi compañía. De más está decir que me opuse á ello con todas mis fuerzas y que conseguí mi intento, exajerando á

mis subordinados la nota ridícula que nos vendría encima con aquella admisión; el mismo éxito obtuve con las otras, incluso la roja que capitaneaba el Convencional.

No había vuelto á saber de Eusebia, ni lo procuraba, pues había venido á ser para mí como cosa pasada y juzgada.

Vino, andando el tiempo, la colocación de la primera piedra del edificio bombero, y Fraternidad relatándome regocijada las puercas fechorías que las federalas habían cometido con el malhadado sillar en la misma noche del festejo, me dijo entusiasmada:

—Pero la gran pastura, mi oficial, fué la de Osebilla.

—¿Qué Osebilla?

—No te jagas de nuevo. La que perdió el contrabandista, de quien tiene un chiquillo. A esa sí que la quisiste mucho; más que á mi ¿verdad?

—Nunca; á tí te quiero con toda mi alma, aunque con miedo.

—¿Por qué?

—Porque puede salirme otro corcovado que te arrebate de mis brazos.

—Mira,—me dijo poniéndose seria.—Por ésta te juro que por ese lado no tendrás nunca que sentir de mí; primero muerta.

Y después de haberla hecho con sus regordetitos dedos ¡tan hermosos! la besó tres veces.

Y yo tres veces diez aquellos abultaditos y aclavelados labios santificados en cierto modo en aquellos momentos.

Juramento que cumplió en tados sus partes, porque cuando pasaron nuestras locuras y ambos nos casamos, cada cual por su lado, ella lo hizo con un fornido mozo, derecho como un huso; más que derecho, emperdigado, es decir, tirado para atrás, de modo que no dejaba lugar á la menos sospecha de joroba.

JULIÁN.

DOCUMENTOS INÉDITOS

INFORMACIÓN

DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LA ISLA DE CANARIA

POR EL

CAPITÁN JUAN RUIZ DE ALARCÓN

1599

(Conclusión)

Para la dicha información el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón, Regidor desta Isla, presentó por testigo á Juan Baptista de Viñol, personern general desta Isla, el cual después de haber jurado y siendo preguntado por el tenor de el dicho pedimento, dijo que este testigo ha más de 36 años que conoce á el contenido, así antes que tuviese título de la conducta del tal capitán como de Regidor, como después, y sabe que en todas las ocasiones que en esta Isla se han ofrecido con enemigos, así en tierra como en la mar, siempre ha acudido con todas las veras posibles, y ha sido uno de los primeros que se ha mostrado para la defensa desta Isla y á el servicio de S. M. gastando su hacienda en las cosas que convenía, y sin llevar premio alguno, y en la ocasión de la armada de Francisco Draque, inglés, que á esta Isla aportó los años pasados, como en todas las demás que el pedimento dice, y como testigo de vista este testigo depone su dicho en esto y poniendo de continuo su persona y gente en el más peligroso puesto de la tierra y así como tal cuando el enemigo holandés vino y aportó á esta Isla este presente año, el dicho capitán Juan Ruiz de Alarcón con su compañía y con la del capitán Juan Martel Peraza, por su ausencia, fué uno de los primeros que salió á

el encuentro á hacer resistencia á el enemigo, llevando consigo dos tiros de artillería de campaña para vedarle no saltase en tierra á la orilla de la marina donde estaba sin defensa de trincheas, ni de otro ningún género de reparo, por cuya causa le mataron á su alférez Antonio Hernández Ramos y á el dicho Juan Ruíz, capitán, le hirieron muy mal de un arcabuzazo, con lo cual á sus soldados le fué forzoso sacarle del puerto para que no muriese en poder de los enemigos y llevaron á curar, y sabe este testigo que después de haber sanado, siempre de día y de noche y á todas horas acudía y acudió á hacer la guardia con su compañía y visitar las caletas y acudiendo á todas las demás cosas que á el servicio de S. M. y bien desta Isla convenia é dando á su costa de comer á los que con él iban para el dicho efecto, con lo cual á este testigo le parece ser benemérito de remuneración demás de que á las cosas públicas siempre ha acudido gastando su hacienda, y es una de las más importantes personas desta república y ser hombre rico y poderoso para poderlo hacer y esto con aprobación de todos los Tribunales desta Isla, y esto responde, y es de edad de 60 años poco más ó menos, no le tocan las generales y lo firmó de su nombre — Juan Baptista Viñol. — Diego de Agreda.

Yo Diego de Agreda, Escribano del Rey N. S. y de la Real Audiencia, hice sacar este traslado de los autos originales que ante mí pasaron de pedimento de Juan Ruíz de Alarcón, capitán y regidor desta Isla é por ende en testimonio de verdad fice este signo. (Hay un signo). — Diego de Agreda.



TADEO CARPI

Hacia ya mucho tiempo que se había notado el cambio, porque en las poblaciones pequeñas nada puede pasar inadvertido, sobre todo en Órcega cuyos habitantes forman una gran familia. Nos hallamos en San J..., á unos 17 kilómetros de Bastía.

Si, el carácter de Teodoro Carpi se había vuelto muy raro. Sufrió frecuentes distracciones; se ponía colorado á cada instante; sus hermosos ojos negros, de pronto, tenían reflejos siniestros... Hubiérase dicho que quería abarcarlo todo en derredor suyo. Cuando alguien entraba en su cuarto sin hacerse anunciar previamente, lo encontraba preocupado, con la frente entre las manos, perdido en alguna meditación de la cual volvía como avaro que abandona su escondite. El día anterior, su pequeña hija Angelina, á quien adoraba, fué á apoyarse en el respaldo de su sillón mientras él redactaba sus cuentas, y entonces Tadeo se volvió y la miró de tal modo que la pobre criatura, asustada, corrió á refugiarse entre las faldas de su madre.

Tadeo era un hombre de cerca de cuarenta años, bien considerado en el cantón tanto por sus méritos personales como por el nombre que llevaba. Los Carpi son una familia de *caporales*, esa nobleza de la libertad corsa; su honradez es proverbial en un país en que los bandidos son probos. Cediendo á los deseos de su madre, mujer de alta inteligencia y célebre por su belleza, Tadeo había hecho sus estudios en París, pero había vuelto á San J... para casarse con su parienta Catalina Bollini, hija de un primo de Bastía, designada por la señora Carpi como futura madre de sus futuros nietos. De este matrimonio habían nacido Angelina y Tomás.

Tomás acababa de cumplir diez y seis años, y Angelina contaba nueve. Hacía mucho tiempo que la abuela dormía bajo la tierra florida.

Así vivía Tadeo en medio de una familia próspera, asegurada contra toda necesidad por su empleo de perceptor, padre feliz, marido envidiado, cuando tornóse repentinamente taciturno é inquieto sin que se supiese por qué. Catalina pasaba, aun entres sus vecinas, por modelo de virtudes domésticas; la pequeña Angelina ganaba cada día en belleza y en salud: Tomás no había dado á sus padres hasta entonces otros motivos de alarma que una madurez de carácter algo precoz para su edad. Era corso de los pies á la cabeza, y su pequeña hermana era el retrato vivo de Tadeo. En Tomás revivía entera la vieja Angelina Carpi, la abuela austera y magnífica.

Una noche, de regreso de una cacería, Tomás se detuvo en la fuente de la Madona para apagar la sed. Desde aquel lugar divisase la casa de Giuseppe Rabbio, el padre de aquella Giuseppa que canta con voz de ruiseñor. La puerta permaneció obstinadamente cerrada y el ruiseñor no se dejó oír.

Un poco triste, el joven cazador disponíase á regresar á su casa, cuando creyó notar que la gente esquivaba devolverle el saludo. Sintióse objeto de una ofensa pública y la sangre refluyó á su corazón. Dirigióse al primero que pasó y le dijo:

—¿Qué es lo que sucede?

—El inspector de hacienda ha venido, respondióle: te has retrasado demasiado en la caza.

—¿Y bien?—preguntó Tomás.

—Date prisa,—añadió el otro,—tu madre llora.

Tomás permaneció un momento inmóvil; no comprendía. Después se llevó la mano á la frente y todo su cuerpo tembló. En el umbral de la casa Catalina le esperaba, erguida y blanca como un espectro.

—¡Ya no hay Carpi!—fué su primera palabra.

—¿Donde está?—dijo Tomás.

—¿Quien sabe? en el camino de los ladrones!

—Catalina Bollini,—dijo gravemente el joven,—aquél no era mi padre, de seguro.

Y sin prestar atención á la palidez de su madre, Tomás entró en la oficina, donde el inspector, un hombre alto y rubio, comprobaba una vez más las escrituras del perceptor.

—Señor,—le preguntó;—¿cuánto falta?

—No lo sé todavía, pero es cosa grave.

Tomás cogió su fusil y salió. Catalina pasó la noche ocupada en dormir á Angelina, que, no comprendiendo nada de lo que ocurría, pedía abrazar á su «padrecito». Al día siguiente, con el alba, regresaron los dos Carpi, Tomás detrás de Tadeo. Dónde y cómo se habían encontrado, y lo que había mediado entre ellos, nadie podrá averiguarlo nunca; lo cierto es que el perceptor había seguido á su hijo.

—Sentaos ahí,—dijo Tomás,—y esperadme.

Y Tadeo se sentó junto al hogar, y clavó los ojos en el suelo. Angelina se había precipitado hacia él, pero su madre la contuvo. Al cabo de un cuarto de hora, volvió Tomás con el inspector de hacienda.

Mi padre había tenido que ir á Bastia, y os trae el dinero.

El inspector comprendió y se retiró saludado.

—¿Deseáis orar sobre la tumba de vuestra madre?—dijo entonces Tomás mirando á su padre fijamente.

—No es hoy el aniversario de su muerte,—respondió el perceptor que creyó ver reaparecer en su hijo á la vieja Angelina Carpi.

—Entonces—repuso Tomás,—subid á vuestras habitaciones y cumplid vuestro deber. Mi madre, mi hermana y yo, nos quedaremos aquí rogando á Dios por vuestra alma.

Tadeo se irguió trastornado.

—¿Quieres que me mate?

Tomás se limitó á responder con solemnidad:

—Ya no hay ningún Tadeo Carpi en la familia.

El desgraciado perceptor volvióse hacia Catalina, su mujer, pero ésta hizo la señal de la cruz y tomó á su hija en

brazos como para defenderla. Era el golpe supremo. Tadeo no resistió más y se lanzó á su cuarto.

—Disponéis de una hora—le gritó su hijo á través de la escalera, y un gran silencio se hizo en toda la casa.

Catalina se arrodilló delante del Crucifijo y pasaba las cuentas de un rosario á media voz. Tomás estaba entregado á una meditación profunda y escuchaba el tic tac del péndulo: el implacable niño contaba los minutos. Arriba, Tadeo iba y venía á grandes pasos y sus botas resonaban sobre el techo.

De repente, una voz desesperada gritó en el horror de este silencio: ¡Angelina, mi pequeña Angelina!

—Querida mía, —dijo Tomás, —sube á abrazar á tu padre y vuelve á bajar en seguida. Le dirás que le quedan aún veinte minutos.

La jovencita no se lo hizo repetir, corrió á echarse en los brazos de su padre idolatrado, y se oyeron sollozos mezcladas con infantiles caricias,

—¿Has sido malo, —le decía la niña, —puesto que estás en penitencia?

Finalmente, cuando ya solo faltaban cinco minutos, Tomás llamó á su hermana y cargó su fusil. Catalina se había levantado muy pálida, y miraba á su hijo. La hora terrible comenzó á sonar y al dar la última campanada, se oyó rodar un cuerpo sobre el techo de la habitación.

—Madre, —dijo Tomás, —soy el jefe de la casa de los Carpi; el honor está salvado y la abuela quedará contenta.

Al día siguiente se verificó el entierro de Tadeo. Toda la familia siguió el convoy fúnebre, yendo Tomás á la cabeza. Cuando se quedó sola, Catalina lloró amargamente, porque amaba á su marido, pero cuando su hijo volvió tenía los ojos secos y le entregó las llaves de la casa.

EMILIO BERGERAT

ARTE Y LETRAS

DESDE MADRID

SUMARIO: Mal año. —Movimiento literario. —Dramas, comedias y zarzuelas. —Actores y clowns. —Lienzos y mármoles.

Nunca, como ahora, se puede afirmar que la nación está *sin pulso*. No me refiero á la pérdida de vigores políticos en una opinión que ya hace tiempo está muerta. Me fundo para afirmarlo en la parálisis artística del año último. Estamos, al parecer, en un periodo de agonía, cuyos resultados no es fácil pronosticar, pues en medio de este silencio y con espíritu pesimista no se puede ni siquiera amparar de la esperanza.

Caído y postrado el pueblo español al golpe de los desastres militares últimos, de año en año se acentúan la decadencia de la raza, la atonía del espíritu nacional y hasta el alma española prepara sus funerales.

¡Si al menos quedasen políticos que la enterraran decorosamente y poetas que cantasen los responsos con digno plectro!

No surge entre los partidos militantes un hombre con talla de estadista que intente una resurrección, sea quien sea, dictador ó tirano, pero de todas maneras libertador de un pueblo, ni tampoco se destaca la figura de un literato nuevo que augure días de esplendor para las letras patrias que, en virtud del arte nos diese, si no crédito, por lo menos respeto mas allá de las fronteras.

Aquí nada nace, y por el contrario lo que ha existido, envejecido y caduco, se esteriliza en una dolorosa infecundidad.

No solo faltan ideales; faltan también hombres.

Poco más de una veintena de libros se han puesto á la venta de doce meses á esta parte. De ellos, escojo tres ó cuatro como buenos. De este balance excluyo á los del maestro Galdós, que está siempre en su supremacía indiscutible. Sigue su labor de benedictino, trabajando sin descanso y con gloria, en su labor de gigante.

¿Qué éxito literario hubo? Por la resonancia en la prensa, lleva el primer lugar la novela *Cañas y barro* de Blasco Ibáñez. A pesar del ruido, no es, ó por lo menos así lo creo, la consagración de un maestro. Hay en el fondo de este triunfo una levadura política que le da cierto carácter de insincero.

Yo he elogiado la obra, y no me arrepiento. En ella he encontrado positivas bellezas, y he dejado libres las lisonjas de mi pluma.

Palacio Valdés ha circulado también *La aldea perdida*. No es su mejor obra, pero, no es merecedora del silencio periodístico. Este singular novelista, bueno entre los mejores, corre con poca suerte por acá. Gracias que en el extranjero traducen á casi todos los idiomas sus obras, y el éxito, por ende, viene consagrado de fuera. Después de todo, esto es más halagüeño. Así me lo ha confesado el ilustre escritor, y yo lo creo.

Doña Emilia Pardo Bazán en esta temporada no ha traído otra novedad que la reimpresión de algunas de sus obras.

Añádase á esta lista los libros con trabajos bibliográficos de Valera y Menéndez Pelayo, y empiece el lector á contar los demás libros como papel impreso sin valor.

Y los jóvenes ¿que? Nada; una vacuidad irremediable. Pero ¿no ha salido un autor siquiera?

Poetas chirles y hebenes, que decía el gran Quevedo.

* * *

Casi sería más piadoso no hablar de los teatros y, si me fuerzan á ello, yo declararé que era mucho mejor cerrarlos. Algo iría ganando el arte escénico.

Grandes temporadas, por lo numeroso del abono que garantizaron la vida económica de las compañías y empresas, hicieron el Español y la Comedia, y nada digo de los teatros del género chico, por que esos, por la imbecilidad del público, siempre tienen la nómina al corriente y con holganza.

¿Qué hemos visto? Fracasos de Echegaray, de Sellés, de Benavente, de Guimerá, de Rueda, de la *élite*, á más del inevitable, como siempre, de Cavestany. Esto en el Español y reinando la dinastía de la Guerrero. Marchando á la acera de enfrente, es decir, á la Comedia, he de confesar que he visto también fracasar á Benavente, los Quintero y Danvila. Solo fué éxito *Los hijos artificiales*, un verdadero esperpento, digno de todo desdén literario.

No quiero meterme en los teatros por horas, pues el género en ellos predilecto nunca mereció mis devociones. De esta vez, sobre sus escenarios, he visto ir cayendo muchos idólos. ¿Será que el público se ha cansado de estos ñoños solaces y de estos anti-artísticos divertimientos? No: os lo aseguro. Es el público madrileño muy gáñanescos en gustos y no para mientes en menudencias estéticas. Tan malas han sido las obras estrenadas que en horas veinte y cuatro han pasado, no de las musas al teatro, sino que han llegado al mismísimo foso. ¡Séales la tierra leve y Dios á sus autores los haya perdonado á pesar de tan mortales culpas!

*
* * *

Creerán algunos que el arte del comediante se ha reformado y que sobre las tablas hemos visto extraordinarios actores. No. Son los mismos de ayer, como anuncian los atalayeros.

Sigue imperando el latiguillo, el énfasis y la declamación huera en los actores de verso, sin un acento de verdad, sin un humano grito de pasión. Somos tradicionalistas, muy apegados al solar, demasiado patriotas, para desterrar las viejas usanzas escénicas, y las propias antiguallas de hace dos tercios de siglo, allá por los días del predominio román-

tico y del lirismo hinchado, siguen cultivándolas nuestros comediantes de ogaño. Yo me asombro de este estancamiento y no puedo soportar la exageración del artificio. Lo convencional del teatro sigue haciéndose palpable en nuestra escena á pesar de los tiempos de naturalismo imperante en el arte moderno, reflejo exacto de la vida, que á empujones quieren imponer algunos de los pocos autores que ahora tenemos y que aun no han llegado á dominar el zahareño mal gusto de los públicos, en la ignorancia nacido y criado en la rutina.

Continúan también en alza las gracias clownescas, los desplantes chavacanos con que los actores sazonan las obrillas cómicas. Para este cocido español de género festivo á la moderna, los intérpretes le traen enormes cantidades de sal gruesa.

Así resulta verdaderamente insoportable, y el arte de los circos no ha hecho más que mudar de casa é instalarse muy bien en ciertos coliseos.

Por este lado veo el teatro irremisiblemente perdido.

Suerte para nosotros es que á las postrimerías de la temporada nos abran una ventana al arte los actores extranjeros. Zacconi y Cocquelin renovarán por estos días el viciado ambiente. ¡Saturemos el alma de oxígeno artístico sabe Dios para cuanto tiempo!

* * *

Como este año nos hemos quedado sin Exposición reglamentaria por falta de crédito en el presupuesto, no se conoce lo que han trabajado pintores y escultores. Yo he andado, en misión encomendada por un periódico para mis ensayos de crítico, por los estudios de los artistas residentes en Madrid, y he sacado la triste impresión de que poco se trabaja. Lo que se ha hecho para el extranjero va, pues en nuestro país ni se consigue gloria ni dinero. Uno de nuestros primeros pintores me decía que vive de los encargos de fuera. Si mi nombre sólo fuera conocido en España, añadía, yo hubiese colgado los pinceles.

Un escultor, quizá el mejor, á quien le indicaba lo prodigados que estaban en Madrid sus mármoles y *terra cottas*, me respondi6 con cierto dejo de ironía:

—Se llevan muchos, si... de regalo.

¿Se puede trabajar en un país de esta catadura y en tan miserables circunstancias? Claro que no, me es necesario responder á conciencia,

Vendrá el certámen artístico del año próximo, y hemos de ver con tristeza que no se presenta ninguna obra de empeño. Los maestros, por compromiso, enviarán obras ya conocidas nada mas que para llenar huecos y no dejar los salones en espantosa soledad.

No sé si en la sombra cortesana ó en el silencio de provincia se incuba algun lienzo ó alguna obra genial, ó si surgirá para entonces algun artista verdaderamente original y grandioso que revolucione el arte con una personal inspiración que traiga algo nuevo y vivo.

Me temo, por ser desconfiado, que se improvisó otro Lopéz Mezquita, que otra vez ha vuelto al monton anónimo de tantas respetables medianías. Bien es verdad que su *Cuerda de presos* no era empeño de gigante, ni mucho menos, y que en su exposición en el salon de Amaré me produjo un irrestañab'e desencanto, no muy grande, pues no fuí yo de los que se alucinaron con las facilidades técnicas de un cuadro sin luz y de la falta de creación y emoción al componer un grupo, cuyas figuras no se las sentía vivir.

¡Mal año el que acaba, válgame Dios!

ANGEL GUERRA.



Las Palmas antigua



Primeras casas del Puerto de la Luz. La marcada con la letra A es la llamada *el mesón de señá Rosarito*.
La puerta de la izquierda es de construcción más moderna.

(Dibujo de Picar)

TENESOR SEMIDÁN EL BUENO

(D. FERNANDO DE GUANARTEME)

ESTUDIO HISTÓRICO

I

Tenesor Semidán el Bueno, hijo de Artemi Semidán el Grande, y nieto de Andamana, primera reina de Gran Canaria, (del año de 1360 al 1399), (1) se puso como *Guanarteme* al frente de su Sabor y del hermoso estado de Gáldar cuando Artemi murió gloriosamente en las playas de Arguineguin (año 1504) después de haber derrotado á las tropas de D. Juan de Behtencourt mandadas por Gadifer de Lasalle. (2)

Guanarteme significa rey. Algunos historiadores y cronistas, (3) entre ellos Viera y Clavijo, en su *Historia General de las Islas Canarias*, la más completa que se ha escrito, y la más verídica, á pesar de sus grandes errores y notables equivocaciones, dicen que Guanarteme significaba hijo del rey Artemi. *Guan*, hijo, y Artemi. Tenesos Semidán y Bentaguairé fueron los primeros llamados Guanartemes. Como quiera que cada cronista escribió los pocos vocablos que del idioma canario se conservan á su favor y á

(1) Capítulos de mis *Noticias de la Historia de Gáldar* (inédito) publicados en el MUSEO CANARIO.

Andamana la grande, la extraordinaria mujer legisladora, el más célebre de los canarios, después que en unión de su esposo Gumidafé sometió á la Gran Canaria, fundó la capital y estableció su corte en Gáldar, antigua residencia de los primitivos reyes canarios, llevando á ella los nobles y guerreros más prestigiosos, á quienes hizo guaires de su *Sábor*.

(2) Véase mi artículo D. Juan de Bethencourt publicado en El MUSEO CANARIO (año 1901).

(3) Cedeño, Gómez Escudero, Nuñez de la Peña, El Cura de los Palacios, Viana, Castillo, Marín y Cubas, Chil, Millares, etc.

su capricho, según creían oír las palabras, ó pensaron que se pronunciaban, resulta que mientras unos escribieron *Guanarteme* y *Guanartheme* otros dicen *Guadarteme* y *Guadartheme*, *Guarteme*, etc. El verdadero nombre, que lleva una calle de Gáldar y varios lugares de su comarca y de la isla, es *Guanarteme*, Rey, señor, soberano, hijo, heredero del rey, Guan-artemi, hijo de Artemi... (1)

Artemi Semidán tenía á su muerte cuatro hijos. Tenedor Semidán, Bentaguairé, Guayacen y Aytami. Dejó á sus dos primeros hijos el reino, dividiéndolo en dos estados: Gáldar y Telde: Gáldar para Tenedor Semidán, y Telde para Bentaguairé. Guayacen fué el jefe del ejército, y Aytami el Faicán (gran sacerdote) de Gáldar.

El reino de Gáldar se extendía de Arucas á Mogán. Era el más importante, extenso y rico en bosques y ganados. En la corte de Gáldar residían la nobleza de la isla, el gran Faicán, las *Arimaguadas* (sacerdotisas), los guaires y guerreros. Allí estaban establecidas las mejores industrias de tejidos de juncos, cerámica y pieles. Allí los mejores panteones y suntuosas viviendas. (2) El alcázar de los Guanartemes, maravilla destruída en el año 1790. El *gran Sábor* ó Audiencia, del que aún quedan vestigios. (3) En esta gruta, maravillosamente decorada de pinturas, se reunían las cortes de Gáldar y Telde en *gran Sábor* todos los años, presidiéndolo el rey de Gáldar.

Bentaguairé, ayudado por el guaire Guariraygua, pretendió apoderarse del reino de su hermano entrando en tierras de Gáldar con su ejército; pero fué vencido y aprí-

(1) De mis *Noticias de la Historia de Gáldar*

Juan de Bethencourt fué el primero en llamar *grande* á Canaria, y á Artemi Semidán. (Museo Canario)

(2) Del alcázar de los Guanartemes, conocido por el nombre de *Cueva del caballero Favarawas* (el padre de Andamana), hace el P. Sosa un gran elogio. «Es una admiración, dice, ver aquellas grandes habitaciones torradas de maderas olorosas, pintados sus techos y labrada á piedra la madera de sus zócalos y puertas.» Hermosilla dice de él que había de ser un Escorial. (Capítulos de mis *Noticias de la Historia de Gáldar*.)

(3) «Cueva pintada».—Léase al Dr. Verneau, á Chil y los artículos publicados en EL MUSEO CANARIO.

sionado por Tenesor, que dando pruebas de la bondad de su corazón, le perdonó la vida, y lo acompañó á Telde, diciéndole: «Tu hermano te perdona, Guanarteme, y en lugar de dejarte prisionero, te devuelve á los tuyos, y te sienta de nuevo en el trono que te dió nuestro padre.»

Poco tiempo después murió Bentaguairé primero y único guanarteme de Telde, (1) dejando bajo la custodia de su hermano, y en la corte de Gáldar, á sus jóvenes hijos, Tenesoja Vidina y Bentejui, que habían de ser más tarde último guanarteme y heróico mártir de la libertad isleña el segundo, y la primera llevada á Lanzarote por Maciot de Bethencourt (sobrino del gran Bethencourt) bautizada con el nombre de Luisa de Bethencourt, esposa de dicho Maciot, y de la que, establecida de nuevo en Gáldar terminada la conquista, había de nacer el celebre Arriete, y descenderían los Bethencourt, ó Betancor de Gáldar. (2)

II

Tenesor Semidán el Bueno había heredado de su padre el valor y la nobleza de alma. Los canarios antes de llamarle *foretroquenay* (traidor), le llamaban *gaire* (noble), y bueno *altacaite faya* (valiente, hombre poderoso.) Los castellanos le llamaron también *Guanarteme el Bueno*. Era de elevada estatura; robusto y bien proporcionado, de majestuoso andar y noble continente. Morena la tez, de ojos azules, grandes, rasgados y de profundo mirar; nariz aguileña, barba y cabellos castaño-oscuro, casi negros, largos y rizados. Vestía el *tamarco* de los Guanartemes de piel finísima de *haridamanas* (cabras), muy pintado con dibujos é inscripciones del gran Sábior. Una túnica de un tejido muy delicado de juncos le caía hasta las rodillas. Calzaba sus pies con sandalias de piel de cabra que sujetaba con fibras muy finas y

(1) Muerto Bentaguairé, Doramas, guaire del reino de Gáldar, usurpó á Tenesor el reino de Telde, y se proclamó Guanarteme, en los comienzos de la conquista, muriendo como un héroe, y como un mártir, en Arucas, á manos de Pedro de Vera, después de haber vencido á muchos en desafíos con valor increíble.

(2) *Juan de Bethencourt*, artículo publicado en EL MUSEO CANARIO.

pintadas de varios colores, cruzadas en las piernas hasta la rodilla, donde las atara bajo collares de conchas y cuentas de madera y barro de colores, y muy bruñidas, que también llevaba en los pies, el cuello y los brazos. Sujetaba su cabellera, que le caía hasta la espalda (1) con una especie de diadema de conchas y cuentas de barro pintadas, muy bruñidas y brillantes como de cristal, y en la mano llevaba siempre el largo y grueso bastón de mando, que era de madera olorosa, de sabina, ó blanca amarillosa de colino endurecido al fuego, tallado primorosamente con lascas de obsidiana ó adornado de dibujos en colores.

El Guanarteme magnánimo, el rey bueno, como le llamaron su pueblo y los castellanos, era respetado y querido de todos los canarios por su nobleza, su valor y poder extraordinarios. Era diestro en el manejo de la tabona y el magado. De gran fuerza y agilidad, cuentan que con un pedernal muy afilado arrojado con su honda cortaba la hoja más fuerte de una palmera.

Gustaba presidir los juegos en los regocijos públicos, y hasta tomaba parte en ellos, mas nunca se oyó decir que fuese en la lucha derrotado por ninguno de sus famosos guaires. A mas de *el Bueno*, llamábanle *el Vencedor*.

Prudente, justiciero y virtuoso, Tenesor gobernaba felizmente á su pueblo, en paz, patriarcalmente, basta que los cañones emplazados por Rejón en las márgenes del Guiniguada estremecieron los tranquilos y apacibles valles de la Gran Canaria y obligaron á sus hijos á replegarse en los altos montes para defenderse.

La historia de Tenesor el Bueno es la historia de Gáldar desde Artemi hasta la conquista; ó, mejor dicho, es la historia de la conquista de Gran Canaria y Tenerife. ¡De tan grandes hechos y célebres aventuras fué famoso y glorioso protagonista!

(1) El cabello largo era signo de nobleza, distintivo de majestad entre los canarios. El delincuente, el malhechor y sus descendientes, eran condenados á llevar el cabello corto. Los *trasquilados* fueron siempre despreciados por el pueblo y no podían luchar con un noble.

Antes de que Rejón llegara al puerto de las Isletas y fundara el campamento que llamó Real de Las Palmas á la orilla del Guiniguada, Gáldar, la capital de Gran Canaria, había sido teatro de dos célebres hechos históricos: El robo de la princesa Tenesoya Vidina por Maciot de Bethencourt, que llenó de tristeza el ánimo del rey bueno, y el malogrado ataque á la Corte llevado á efecto por el general portugués Diego de Silva, auxiliado por los castellanos de Lanzarote (1)

Vivían la princesa Tenesoya Vidina y su hermano Bentejuí, desde la muerte de Bentaguairé Semidán, su padre, en Gáldar, en el palacio de su tío Tenesor el Bueno, en compañía de Guayarmina y Masequera y rodeados del lujo y respeto que correspondían á los que eran hijos de un Guanarreme y herederos de su reino.

No solo fué famoso el alcázar donde la familia real de Gáldar tenía su residencia, sino el cariño y la idolatría que el pueblo canario sentía por los nietos de la gran Andamana y Artemi el Grande, fundadores de la monarquía, legisladores admirables, defensores heroicos de la libertad isleña, guardadores de la *peña afortunada* arrancada del fondo del *mar tenebroso* por Alcorah para morada de sus hijos.

Tenesor era adorado de su pueblo; no solo por su bondad, no solo por sus virtudes, sino porque tambien era hijo de Artemi el Grande y nieto de Andamana. El pueblo canario, ni vencido, ni exterminado, ni *muerto*, olvidó jamás que á Andamana debía una patria y que Artemi murió como un héroe arrojando de la canaria tierra, vencido y humillado, á Juan de Bethencourt. En sus gritos de guerra y en sus gemidos de agonía, si gritaron á Tenesor rendido: *Forretroquenay*, aclamaron á Bentejuí como último heredero de sus reyes, é invocaron muriendo los nombres de Andamana y Artemi el Grande juntos con los de su Dios y de su patria. (2)

(1) Artículos *De Historia Canaria* publicados por mí en El Museo CANARIO.

Viera y Clavijo—«Noticias de la Historia General de las Islas Canarias.» Millares—«Historia de las Islas Canarias.»

(2) De mis «Noticias Históricas de la Real Villa de Gáldar». Capítulos del libro I publicados en El Museo CANARIO.

III

Residía la corte de Gáldar durante los veranos en las grandes cuevas fabricadas en lo alto de las rocas que se levantan en semicírculo, como mural'a formidable, sobre la playa de arena del apacible puerto de Sardina, abierto al noroeste de Gáldar, á poco más de una legua de la capital canaria y frente á Tenerife, la *isla del Infierno* estremecida entonces por continuas sacudidas y explosiones volcánicas, cuyo formidable espectáculo presenciaban los ga'darenses, bañados por la noche en la luz rojiza de las lavas y escorias que el Teide vomitaba sin descanso por sus enormes bocas.

Mientras la caza y la pesca llevaban al Guanarteme y sus guaires á otros montes y playas vecinas, las princesas quedábanse en Sardina, (1) con sus damas y criadas. De este modo pudo realizar Maciot Perdomo de Bethencourt, de la noble casa normanda de Bethencourt, su audacísima aventura.

El sobrino del Conde D. Juan salió de Lanzarote con Diego de Herrera para dirigirse directamente al norte de la Gran Canaria y hacer un desembarco por la costa de Gáldar. Habiendo llegado una mañana frente al puerto de Sardina, Maciot con varios soldados y criados se dirigió en un bote á tierra con tales precauciones que la princesa Tenesoya Vidina y sus damas que se estaban bañando en la orilla no advirtieron la presencia de los extranjeros.

Sorprendido quedó Maciot al ver la extraordinaria hermosura de la doncella que tan alegremente se bañaba con sus criadas llenando la playa de frescas risotadas. La princesa Tenesoya contaba entonces 17 años. Era blanca, esbelta, de formas escultóricas, de ojos profundamente negros como su larga cabellera. Bethencourt no solo quedó prendado de la extraordinaria belleza, sino de la majestad y

(1) El puerto principal de Gáldar, segundo de la Isla y el más próximo de todos los de Gran Canaria al de Santa Cruz de Tenerife (11 leguas).

distinción soberana de la nieta de Artemi el Grande. La de más edad que acompañaba á la princesa llamábase Tazirga, y Orchena la doncella.

Puso Maciot inmediatamente en práctica la audacísima idea que concibiera al ver á Tenesoya, y saliendo de los peñascales y colinos donde estaba oculto con sus hombres, sorprendió á las tres isleñas, aprisionólas y llevóselas á la nave haciendo enseguida rumbo á Lanzarote. (1)

Con mucho regocijo se recibió en Lanzarote á la sobrina de Tenesor Semidán. La familia de Herrera la acogió en su casa, y la esposa de D. Diego, Doña Inés, la instruyó, así como á sus damas, en la religión cristiana é idioma castellano.

Preparados las nobles isleñas para recibir el bautismo, celebróse éste con gran pompa, recibiendo la princesa canaria el nombre de Doña Luisa de Bethencourt Guanarteme, pues Maciot de Bethencourt, enamorado de ella, hizola su esposa, acto que se recibió con mucho júbilo y se celebró con extraordinarias fiestas, teniendo en cuenta que la hermosa princesa era hija de reyes, y Maciot sobrino del gran Bethencourt, el noble conde, virrey y señor de las Canarias.

Tenesor Semidán el Bueno, haciendo las más vivas instancias por recuperar á su sobrina, ofreció por su rescate 113 cautivos cristianos, valiéndose para estas negociaciones de Pedro Chemida. (2) Los castellanos creyeron conveniente restituirla á su patria, bien instruida de lo que debía hacer.

«Apenas se concluyó este canje—dice Viera y Clavijo,—y aportó á Gáldar *Doña Luisa de Bethencourt*, acompañada de su criada *Tazirga*, se reconoció que no era la misma *Tenesoya* que había salido de *Canaria*».

Desde que Pedro Chemida dió á conocer á Herrera los

(1) De mis «Noticias históricas de la Real Villa de Gáldar» Libro I.

(2) Viera y Clavijo—«Noticias de la Historia General de Canaria» Libro 7.º tomo II cap. XXVIII.
Manuscritos antiguos—cap. 8.
Castillo—Ms. lib. I cap. 21.

deseos del Guanarreme de Gran Canaria, los aceptó, (1) é instruyendo á Doña Luisa de lo que debía hacer la transportó á Gáldar donde se verificó el canje entre demostraciones extraordinarias de júbilo por parte del Guanarreme el Bueno y Guayarmina que ya lloraba perdida á su prima para siempre. Embarcáronse en las playas de Gáldar los cautivos cristianos, que Herrera fué él mismo á buscar á la cueva que hay en una de las faldas del Ajódar y que aún lleva su nombre, y despidiéronse los castellanos del rey canario. Mas Tenesoya, fiel á su nueva religión y á su esposo que idolatraba, pasó el día con su tío, á quien se supone instruyó en la religion cristiana; pero por la noche, cumpliendo con la consigna convenida, y aprovechando el sueño de su prima Guayarmina con quien se había acostado, se deslizó con gran sigilo del aposento real, atravesó otros varios de aquél hermoso palacio donde pasara su niñez, sin hacer el menor ruido, cruzó el gran patio, por en medio de los perros que lo guardaban sin que éstos ladrasen, y dejando á su familia y á su aya Tazirga, corrió veloz hasta la playa de la Caleta donde la esperaba su esposo Maciot, que la llevó de nuevo á Lanzarote donde fueron recibidos en triunfo.

Viera y Clavijo se ocupa de este suceso, pero cae en grande inexactitudes (2) como otros historiadores (3) El aludido historiador canario copia de un viejo manuscrito este curioso relato, en verso, de la célebre aventura:

«Estándose bañando con sus damas
De Guanarreme el Bueno la sobrina,
Tan bella que en el mar enciende llamas,
Tan blanca que á la nieve más se empina,
Salieron españoles de entre ramas
Y desnuda fué presa en la marina;
Y aunque pudo librarse, cual Diana,
Del que la vió baña en la fontana,

(1) Capítulos VII y VIII de mis «Noticias Históricas de la Real Villa de Gáldar»

(2) Viera—tomo II—libro 7.º

(3) Capítulos VII y VIII de mis «Noticias Históricas de la Real Villa de Gáldar» Libro I.

Partir se vió la nave á Lanzarote.
 Donde, con el santísimo rocío,
 La bañó en nueva fuente el sacerdote,
 De do salió con tal belleza y brío
 Que con ella casó Monsieur Maciote,
 Que el noble Bethencourt era su tío;
 Y de estos dos, como del jardín flores,
 Proceden los ilustres Bethencoures.» (1)

M. Maciot y Doña Luisa vivieron en Lanzarote hasta la conquista de Gran Canaria, terminada la cual se establecieron en Gáldar con toda la familia real canaria y nobleza de la isla. (2)

J. BATLLORI Y LORENZO.

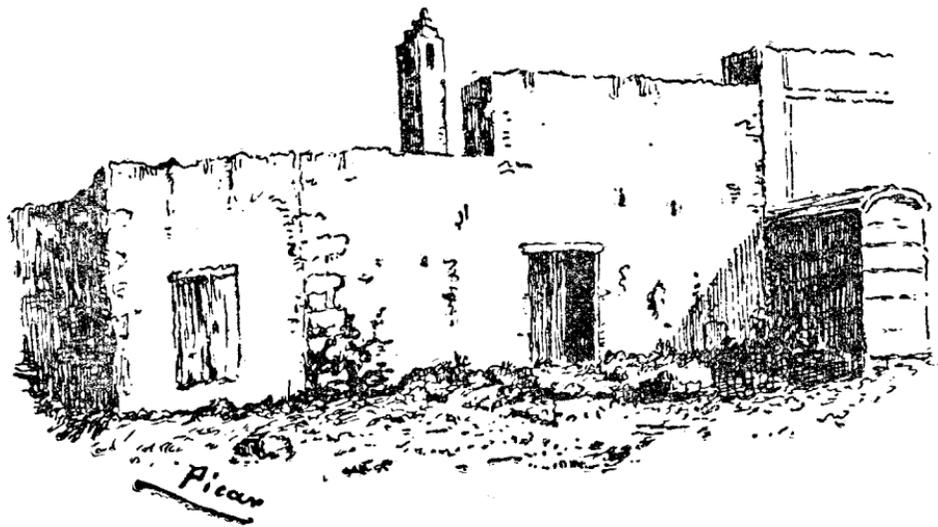
(Continuará)



(1) *Juan de Bethencourt* (Artículo mío publicado en EL MUSEO CANARIO.)

(2) De Maciot Perdomo de Bethencourt y Luisa Bethencourt Guanteme proceden los Bentancoures de Gáldar. (Viera y Clavijo).--*Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*--Tomo II. Capítulo XXVIII Pag. 58). Castillo--Manuscrito.

Las Palmas antigua



Primeras casas del Puerto de la Luz

(Dibujo de Pícar)

PROCESO

CONTRA

Don Rodrigo Manrique de Acuña

POR HABER CONDENADO Á BERNARDINO DE CARVAJAL COMO REO

DEL ASESINATO COMETIDO EN LA PERSONA DE

HERNANDO DE PINEDA

(1556)

En 17 de Septiembre de 1856 años ante el Señor Gobernador la presentó Ramiro de Guzman.:

Muy magnífico Sr.: Ramiro de Guzman, Curador que soy de la persona y bienes de Alonso de Carvajal y Francisco de Carvajal y Elvira de Malueños y Margarita Fernandez de Carvajal, hijos legítimos que son de Bernardino de Carvajal é Melchora de San Juan su mujer, parezco ante Vuesa merced y me querello de D. Rodrigo Manrique, Gobernador que ha sido en esta isla, en aquella via é forma que mejor de derecho lugar haya, y digo: Que siendo los dichos mis menores, como son, hijos legítimos de dicho Bernardino de Carvajal y nietos de Miguel de Trezo y biznietos de Alonso Gonzalez de Carvajal por la línea masculina, y biznietos y descendientes de D. Fernando, Guanarteme Rey y Señor que fué de esta Isla de Canaria, Conquistador de ella y de las Islas de Tenerife y la Palma ó á lo menos una de las principales personas por quien las dichas Islas se ganaron y redujeron á la Corona Real, todos los cuales antecesores de los dichos mis menores fueron y son Caballeros hijodalgos de solar conocido é por la línea de Carvajal de los Carvajales solar y linaje noble y antiguo en los Reinos de Castilla, y servidores de S. M., el dicho D. Rodrigo por los injuriar y afrentar de hecho y derecho fué á la Villa de Gáldar en domingo 17 del mes de Marzo deste presente año en que estamos, y só color diz que el dicho

Bernardino de Carvajal, padre de mis menores, se había hallado en la muerte de Hernando de Pineda vecino desta Isla, sin guardar orden ni tela de juicio, hizo cierto auto é sentencia por el cual declaró al dicho Bernardino de Carvajal por traidor, y á todos los que de su linaje descendiesen hasta la cuarta generación, y juntamente con esto mandó que las casas de su morada fuesen asoladas y puestas por tierra, y puesta en ellas un mármol como casas de traidores que hubieran cometido crimen *lesæ Majestatis* cometido contra la persona de Estado de Nuestro Rey y Señor; y de fecho executó luego la dicha sentencia, asolando las dichas casas y echándolas por tierra y sembrándolas de sal y poniéndoles señal de piedra mármol con rétulos afrentosos, como es público é notorio y por tal lo alego, en lo cual gravemente afrentó é injurió á los dichos mis menores y á la noble sangre y familia de los Carvajales de quien ellos descenden, porque el dicho Bernardino de Carvajal, su padre, desde su niñez siempre ha vivido á ley de muy buen caballero, hijodalgo, y como fiel y leal vasallo de S. M., sin que en él ni en persona alguna de su linage hubiese habido nota ni infamia de traidores, no solamente contra la Corona Real de su Rey y Señor, pero ni haber fecho alevosia ni cosa indebida en ofensa de ninguna persona particular, mas antes los predecesores del dicho Bernardino de Carvajal han sido siempre servidores de S. M., según es público y notorio en los Reinos de Castilla y personas de quén S. M. y Rey Nuestro Señor confía sus fronteras y cosas de mucha importancia, como de caballeros muy leales y sus servidores así en la paz como en la guerra, y el dicho D. Ferrando, abuelo del dicho Bernardino de Carvajal, haber sido Rey y Señor desta Isla de Canaria, y haberse venido de su libre voluntad á tornar cristiano y haber servido á los Católicos Reyes, de gloriosa memoria, con gente suya y á su costa, en la conquista del Reino de Granada, de donde sus Altezas lo tornaron inviar á esta Isla en su servicio, el cual lo hizo como tan buen vasallo, que fué la principal parte para que esta Isla es

acabase de ganar, y lo mismo las de Tenerife y la Palma, haciendo en todo el dicho Bernardino de Carvajal y sus predecesores lo que buenos caballeros hijodalgos y fieles vasallos de su Rey y Señor deben hacer según, parecerá por las probanzas y escrituras que en su tiempo se presentaron; y cuando se pareciere que el dicho Bernardino de Carvajal se hubiese hallado en la muerte del dicho Hernando de Pineda, en ello no había cometido crimen lesæ majestatis, ni otra calidad de delito por donde el dicho Bernardino de Carvajal ni los dichos mis menores ni nadie de su parentela y familia hubiese de recibir semejante nota infamia como el dicho D. Rodrigo les ha querido poner é puesto; y cuando asimismo pareciese que el dicho Bernardino de Carvajal hubiese muerto á el dicho Hernando de Pineda, él sería el agresor y el dicho Bernardino de Carvajal en defensa de su persona y honra lo habrá hecho, porque el dicho Hernando de Pineda, mostrándose su capital enemigo, dió favor y ayuda á ciertos parientes de su mujer, mediante lo cual alevosamente mataron á Miguel de Trexo, hijo del dicho Bernardino de Carvajal, y con el dicho favor los dichos matadores no fueron castigados, y siguiendo el dicho Bernardino de Carvajal la muerte de su hijo en tela de juicio, y visto que no la alcanzaba, se partió desta ciudad para la villa de Gáldar, donde vivia, y sabido por el dicho Hernando de Pineda, lo siguió siendo rogado de muchas personas que no lo hiciese, teniendo como tenía en poco al dicho Bernardino de Carvajal y Maciot de Betancor su primo que iban juntos, á causa del gran favor que el dicho D. Rodrigo le daba como tal Gobernador juntamente con otras personas principales y poderosas de esta Isla y por ello cuando todo rigor de derecho se pudiese ejecutar en el dicho Bernardino de Carvajal pareciendo haber muerto á el dicho Hernando de Pineda, solamente sería la pena de presidio y no la que el dicho D. Rodrigo ha puesto de la nota é infamia al dicho linaje de los Carvajales, y por haberlo fecho es digno de muy gran prisión y castigo, demás que es obligado á reedificar y levantar las dichas ca-

sas del dicho Bernardino de Carvajal, con más todos los daños y pérdidas y menoscabos que por su causa y culpa han padecido y recibido los bienes y hacienda del dicho Bernardino de Carvajal, que estimo en mil doblas de oro y demás del valor de las casas que valían otras 500 doblas, allende lo cual Vuesa Merced ha de dar por ninguna la sentencia dicha del dicho D. Rodrigo, restituyendo en su honra á los dichos mis partes por lo que toca á su linaje, casa y familia, y así mismo restituir en su honra á la mesma casa de su morada del dicho Bernardino de Carvajal á como casa de caballero hijodalgo de solar conocido, fiel y leal vasallo de S. M., sin que en él hubiese caído nota ni infamia de traidor ni otra mácula ninguna. Por tanto, pido á Vuesa Merced que dando por ninguna, como lo es, su sentencia y autos de condenación y ejecución fecho por él dicho D. Rodrigo en daño y perjuicio de la honra y estimación y favor del linaje, casa y familia de los Carvajales y Guanartemes, Señores que fueran desta Isla, restituya á los dichos mis menores y parentela y familia en toda su honra y estado, según y como lo estaban antes que el dicho D. Rodrigo diese la dicha sentencia, y así restituidos y restituida la dicha su casa en su honra, condene al dicho D. Rodrigo á que redifique las dichas casas, según é como estaban al tiempo que las mandó derribar, y por ello le condene á que les pague á los dichos mis menores las dichas 500 doblas que así valian las dichas casas, con mas otras mil doblas que ha fecho de daño y pérdida en los bienes y hacienda del dicho Bernardino de Carvajal y de los dichos mis menores y sus hijos, haciéndome en todo cumplimiento de justicia la cual pido y costas, protesto, y el muy magnífico oficio de Vuesa Merced imploro.—Ramiro Guzman.

En 20 de Septiembre de 1556 años ante el Señor Gobernador la presentó Francisco Macias:

Muy magnífico Señor: D. Rodrigo Manrique de Acuña, Gobernador y Justicia mayor que fué de esta Isla, por mi

Procurador pareisco ante Vuesa Merced respondiendoy alegando de mi derecho y justicia contra cierto escrito que contra mí presentó Ramiro de Guzman, llamado curador de las personas y bienes de Alonso de Carvajal y Francisco de Carvajal y de otros hijos de Bernardino de Carvajal, por la cual y sin efecto dice que yo hice contra el dicho su parte cierta injusticia y le derribé unas casas, y puse en ellas cierto palo con un rétulo, declarándolo por traidor, y que por ello los susodichos quedaron notados de traidores. é injuriados, y pide que por ello me condenen en ciertas penas y en los daños é injurias que se recibieron y á que les reedifique las dichas casas á mi propia costa, como más largamente consta y parece de la dicha querella y pedimento, cuyo tenor aquí por expreso lo he, digo: Que es ninguno y de ningun efecto y contra mi no procede ni puede proceder, y tengo y debo ser dado por libre y quitoy el que se dice parte condenado en costas por muchas causas é razones, especialmente por las siguientes.—Lo primero porque es puesta por no parte y contra parte no obligada en cosa alguna, porque es claro y notorio y está muy manifiesto en derecho que el dicho Ramiro de Guzman no puede querellar por los que dice hijos del dicho Bernardino de Carvajal, porque este es caso y culpa del dicho Bernardino de Carvajal, y no de los que dice menores, y estando como está ausente de esta Isla no puede por só color de los que dice menores sus hijos repetir ninguna querella ni demanda, pues personalmente han de venir y parecer, y debe ser repelido y desistido deste juicio porque es dar causa á que los Jueces de S. M. sean molestados y culpados con semejantes libelos, lo otro de los susodichos no me aparto, antes pidiendo como y en el caso pido justo pronunciamiento, digo que en caso que parezca yo haber hecho derribar las dichas casas del dicho Bernardino de Carvajal y en ello se hizo justicia, porque es asi que siendo Hernando de Pineda alcalde mayor é Capitan Coronel de las villas de Gáldar é Guia, por especiales comisiones que tenía mias y de Pedro Ceron

Capitán General desta Isla por ser como y el dicho Hernando de Pineda un hombre honrado y de mucha calidad, y estimado en toda esta Isla por tal, y casado con María Díaz dela Mota, hija legítima de Gonzalo Díaz de Aguilar, hombre notorio hidalgo, amparado en la notoriedad de su hidalguía y nobleza por especiales privilegios de los Reyes Católicos, como es notorio que ello alego y habiendo venido á esta ciudad por mi mandado como Gobernador y por mandado del dicho General, para que, como tal alcalde mío é Capitán se hallase con su gente que á su cargo estaba á el recibimiento del Rey D. Felipe Nuestro Señor, como es uso y costumbre venir á ello todas las personas de realce y calidad, venido que vino á noticia del dicho Bernardino de Carvajal y de Maciot de Betancor, que se hallaban declarados por sus enemigos sin causa, por llevarle sus bienes só color de ciertos derechos, tuvieron manera como á su salvo pudieron matar al dicho Hernando de Pineda y para esto aguardaron que el dicho Hernando de Pineda fuese al dicho pueblo de Gáldar donde era vecino y exercitaba los dichos oficios, y sabiendo que un día había de partir le fueron delante, encima de caballos ligeros; armados de todas armas ofensivas y defensivas, guiados para executar en el dicho Hernando de Pineda su mal propósito é dañada voluntad, y le esperaron en el dicho camino y en tal parte é lugar que no pudo ser socorrido ni ayudado, como aquellos que conocían é sabían el camino donde lo habían de hacer á su salvo, y despues los caminos por donde se habían de salvar. Y luego que alcanzaron al dicho Hernando de Pineda que iba salvo é seguro é sin defensa alguna con solamente la vara Real de S. M. en la mano, deshonrándolo de perro judío, arremetieron á el y le hicieron muchas heridas muy ásperas y crueles y penetrantes, de que luego le derribaron mortalmente herido con la vara Real en la mano, dejándolo mortal y casi muerto, fueron como hombres naturales que sabían el lugar y parte por donde se habían de ir, se pusieron en salvo salvo; el dicho Hernando de Pineda murió naturalmente sin tener ningún remedio de manifestar

sus pecados, cuya muerte puso muy gran dolor y escándalo en esta Isla por ser el dicho Hernando de Pineda tal cual tengo dicho. Y luego que caso tan feo y tan punible vino á mi noticia, yo fuí tras los dichos matadores, y como pudieron ser habidos, así para apaciguar los pueblos y deudos del dicho Hernando de Pineda fué necesario y convino derribar las casas del susodicho, porque el delito fué y es tal que lo permitió y lo permite, por ser delito tan calificado y atrocísimo cometido contra un alcalde y capitán coronel y en el camino real y sobre asechanzas y fecho pensado, y aunque no se cometiera contra la persona Real de S. M. basta y ha bastado ser cometido contra su Capitán y alcalde y Coronel y en tiempo de guerra, y así se les da las propias penas á los que matan á los capitanes que están en sus fortalezas y fronteras, y este delito tiene la propia similitud por lo dicho de S. M. aquel que mata á sus Justicias y Capitanes, y en esto no hay que notar sino que tan solamente se había de hacer lo que se hizo, que yo me había de estender á mayor rigor y muy mayor crueldad y inhumanidad que hicieron los dichos matadores y los demás que fueron consejeros en su muerte que no aseo en derribarle la casa para castigo de mal fin y en pacificar los pueblos, y en semejantes casos es muy justo se permite pasar las leyes por prevenir los advenideros daños, mayormente que en esta isla es delito muy funesto resistir las Justicias y poner las manos en los oficiales é gerirlos é maltratarlos é no hay enmienda de semejante maldad é delito, no pueden quedar los hijos é deudos del dicho Carvajal honrados y deben tener la culpa dél por haber fecho é causado tan gran maldad. Niego el dicho Hernando de Pineda haber sido el agresor á el tiempo de su muerte, porque lo contrario resulta del proceso de la dicha muerte, que ellos se conjuraron y concertaron matarlo y antes que lo pusieron por obra, como lo pusieron por obra y efecto lo dijeron y publicaron, é no es de creer ni presumir el dicho Hernando de Pineda saliese á los matadores dichos en el acaso que iba solo y desarmado como solía, porque si otra cosa pretendiera él

procurara ir armado y con gente que lo defendiera y de lo que es hablar adefesios, y así consta ser ninguna la dicha querella y yo no haber fecho ninguna injusticia. Por tanto á Vuesa Merced pido no la admita así por no ser puesta por no parte, como porque yo no hice injusticia ninguna, antes hice todo aquello que un buen Juez debe hacer en servicio de S. M. y á su buena gobernación y derecho de su juicio á el dicho Ramiro de Guzmán, y si es necesario condenándole en costas, me absuelva y dé por libre y quito, que para ello imploro su muy magnífico oficio y pido cumplimiento de justicia y pídolo por testimonio y niego lo perjudicial y concluyo.
—D. Rodrigo Manrique de Acuña.

(Continuará)



ECOS DE TODAS PARTES

MICROBIOS EN LAS MONEDAS.—El Dr. Vincent, en una serie de experimentos bacteriológicos hechos en el hospital del Bey de Argel, ha hecho investigaciones sobre los microbios que pueden encontrarse en la superficie de las monedas. Todos ó casi todos pueden contaminarlas, pero los más frecuentes son los de la supuración. De aquí que sea peligroso meterse las monedas en la boca. Duncan Bukley refiere casos de infección por este medio. Afortunadamente los microbios sobre las monedas tienen una vida efímera. Los estudios de Vincent enseñan que el contacto de los metales posee una acción antiséptica tanto más eficaz cuanto más alta es la temperatura ambiente. Las monedas de oro tienen una acción bactericida menor que las de cobre y plata. El bacilo tífico vive de cinco á siete días sobre las primeras, y muere en menos de diez y ocho horas sobre las otras. Desde el punto de vista higiénico son, pues, preferibles las monedas de poco valor.

HIGIENE EN LAS PELUQUERÍAS.—El Consejo de Higiene de San Francisco ha publicado un reglamento aplicable á todas las peluquerías de aquella ciudad, por el cual se prohíbe el uso de las esponjas y de las borlas para polvos. Estos no podrán ser aplicados á la piel de los clientes más que por medio de paños muy limpios é individuales, ó con algodón hidrófilo.

Las brochas se esterilizarán en una solución débil de formol. Las navajas se limpiarán perfectamente, antes y después de usarlas, en alcohol al 95 por 100. Las tijeras, tenacillas, etc., podrán desinfectarse en agua hirviendo ó en una solución de formol al 5 por 100, pasándolas en seguida á través de la llama de un mechero de gas ó de una

lmparilla de alcohol. El suelo, que no podr barrerse, ser lavado con una solucin de sublimado.

En cuanto  los peluqueros, se dispone que tengan constantemente cortas y limpias las unas, bajo pena de multa, que no soplen sobre las navajas, ni las pasen por la palma de la mano, y que laven cuidadosamente stas antes y despus de servir  un cliente.

LOS MOSQUITOS Y LA MSICA.—M. R. Ross, que ha publicado trabajos interesantes sobre el papel de los mosquitos en la difusin del paludismo, asegur hace poco que dichos insectos no eran insensibles  la msica. Un corresponsal de *British medical journal* en Patna, confirma el aserto de M. Ross: «Muchas veces—dice—en el transcurso de los ltimos aos, he tenido que dejar de tocar el violn  causa de la nube de mosquitos que caa sobre m. Formando un verdadero enjambre alrededor del violn y de mi cabeza, me ponan en la imposibilidad de continuar tocando. Esto no me ha sucedido ms que durante «la estacin de los mosquitos», en cuya poca estos insectos son numerossimos; pero creo que en todo tiempo los atrae la msica, y me parece que ciertos instrumentos de cuerda tienen mayor influencia que el piano.»

LA CURACIN DEL CNCER.—Leemos en un peridico:

«Segn dicen de Pars, el cncer ha dejado al fin de ser incurable.

Dos mdicos de Lille (Francia) han presentado una Memoria  la Facultad de Medicina de dicha ciudad sobre tan interesante materia.

Recurriendo  los rayos X, y sirvindose de ventosas especiales; al mismo tiempo que empleaban una corriente de poca intensidad, han obtenido resultados verdaderamente sorprendentes.

La aplicacin de la ventosa  la parte enferma en las mujeres afectas de un cncer en el pecho, ha suprimido el dolor inmediatamente.

Despus de sesiones reiteradas, cada una de tres minu-

tos de duración, se ha formado un escara sobre la úlcera, el tumor ha disminuido hasta desaparecer y, finalmente, la cicatrización ha continuado, llegándose pronto á la completa curación.

Al aplicarle este tratamiento á una mujer de sesenta y cinco años, afecta de cáncer en el estómago, los vómitos y los dolores cesaron desde el primer momento.

Al terminar la séptima aplicación de los rayos X, de tres minutos de duración, ó sea en junto veintiún minutos, la enferma ha podido considerarse como curada. Ahora come y debe perfectamente y se nutre bien.

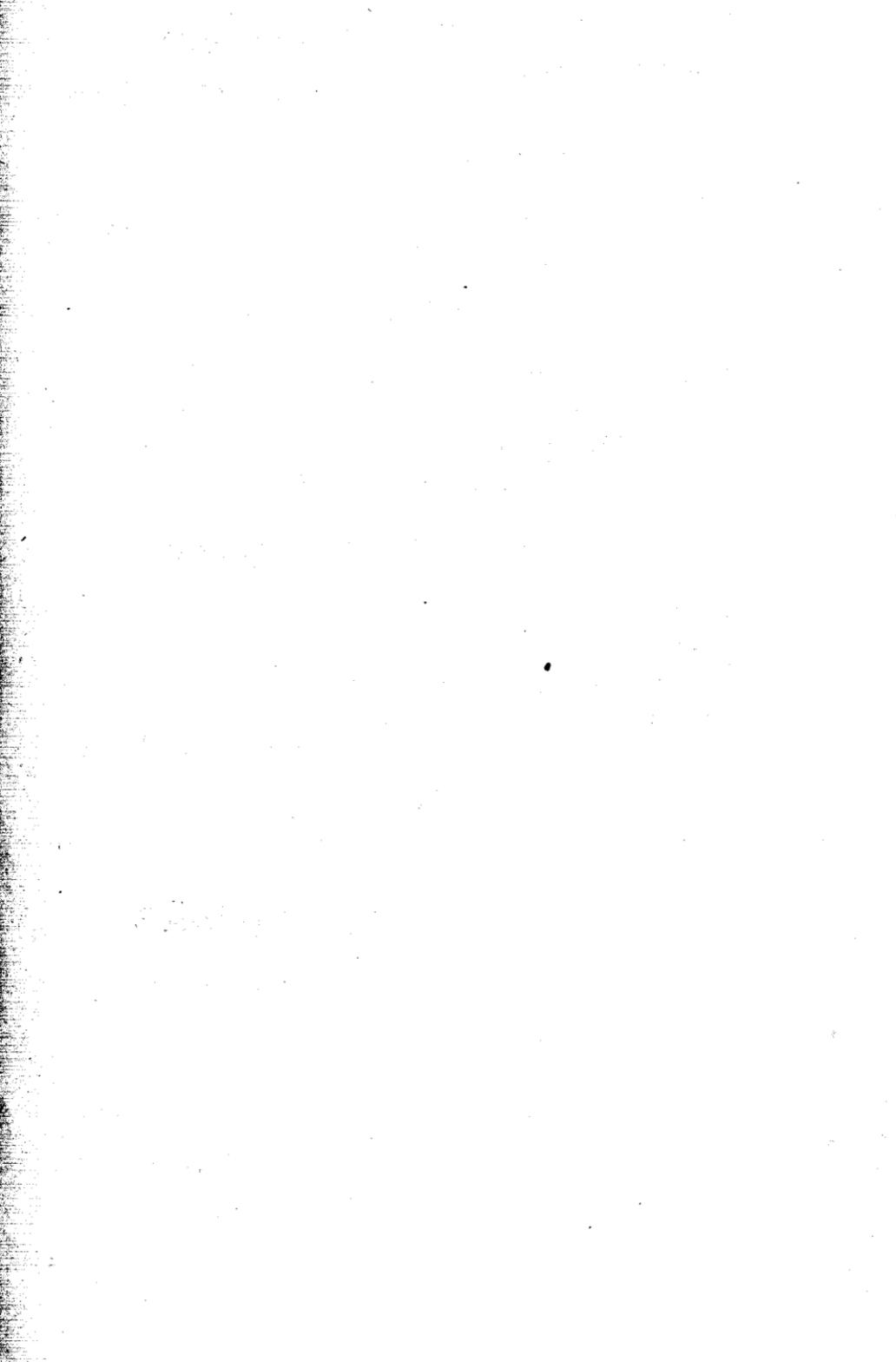
Tales son los hechos; esperemos que el tiempo y la experiencia vengan á confirmarlos, y que la ciencia, una vez más, nos preste un grande y señalado servicio.»

EL RELOJ MÁS GRANDE.—Sepamos dónde está el reloj más grande del mundo.

Es el del «Tonn Hall», de Filadelfia, y se ha inaugurado recientemente. Su cuadrante tiene diez metros de diámetro, y está iluminado eléctricamente por la noche, pudiendo ser visto desde todas partes de la ciudad, que no es pequeña.

El minuterero mide cuatro metros de largo y la aguja de las horas dos y medio. La campana pesa veinticinco toneladas.





EL MUSEO CANARIO

Revista quincenal de Ciencias, Letras y Artes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En las Islas Canarias, un mes	1 peseta
» » » un año	10 »
En la Península española, Islas Baleares y posesiones españolas, un semestre.	7 »
» » » un año	14 »
En el Extranjero, un año	20 »

Número suelto corriente 0'50 ptas.

Id. id. atrasado 1 »

F



FABRICA DE SELLOS



EN CAOTCHOUC

PEREGRINA 4

LAS PALMAS

EL MUSEO CANARIO

Revista quincenal

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

ESTABLECIDA EN LAS PALMAS

PARA EL ADELANTO DE LAS CIENCIAS, LAS LETRAS Y LAS ARTES



Director: José Franchy y Roca.



SUMARIO

EL MOVIMIENTO OBRERO, por *Domingo Doreste Rodríguez*.
HISTORIA DE LAS ISLAS CANARIAS, por el *Dr. Marín y Cubas*. (Continuación).

ARTE VIEJO, por *Angel Guerra*.

DOCUMENTOS INÉDITOS: Honras reales por el alma de la Sra. doña María Bárbara de Portugal.

ECOS DE TODAS PARTES.

GRABADOS

Las Palmas antigua: Ermita de San Juan y casa núm. 8 de la calle de la Herrería (dibujo de Pícar).



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CALLE DE DOMINGO J. NAVARRO
LAS PALMAS

31 de Marzo de 1903.

ORGANIZATIONAL CHART

1950-1951

1. DIRECTOR

2. ASSISTANT DIRECTOR

3. CHIEF OF BUREAU

4. CHIEF OF DIVISION



5. CHIEF OF SECTION

6. CHIEF OF UNIT

El movimiento obrero

CONFERENCIA INAUGURAL LEIDA ANTE LA ASOCIACIÓN DE LA
PRENSA DE LAS PALMAS, EL DÍA 23 DE MARZO,
POR SU PRESIDENTE

Don Domingo Doreste y Rodríguez

SEÑOR PRESIDENTE (1)

SEÑORES.

Al intentar la presente serie de conferencias, no puedo decir con propiedad que la Asociación de la Prensa despierte á nueva vida. Es la Asociación una especie de quinta esencia del periodismo, con un vasto programa que cumplir, ó mejor dicho, sin programa alguno determinado, ya que en él cabe todo aquello que pueda interesar á la ciudadanía, desde la apertura de una calle hasta la cultura del pensamiento. Al emprender, pues, estas disertaciones no hace otra cosa que ensayar un número más entre los infinitos de su inagotable programa, y mostrarse por primera vez como sociedad intelectual.

Pero estas disertaciones quiere y exige la *Asociación* que no trasciendan de puras conferencias, de fin instructivo y de caracter cuasi-familiar. Bien entendido me parece este marco oratorio, aunque á otro; parezca estrecho. La rica hopalanda de la alta oratoria es tela demasiado magnífica para sacarla en cualquier ocasión. Quédese, pues, para solemnidades más extraordinarias. Venimos los conferen-

(1) El Dr. D. Luis Millares y Cubas, Censor de la Asociación de la Prensa.

cistas de la Asociación comprometidos, casi juramentados, á dejar adormecidas en la región más umbrosa de la mente las imágenes hermosas, á renunciar á las frases felices, á exhibir el pensamiento nítido y limpio y libre de toda impedimenta por preciosa que sea. Las conferencias serán intelectuales, atributo que creo les sienta mejor que no el de científicas.

Ahora me permito añadir de mi cosecha una aclaración al pensamiento de la Asociación de la Prensa. Entiendo que las conferencias no deben tampoco convertirse en *latas*. Perdóneme mi culto auditorio la callejera palabreja. No; el vulgo tiene muchas veces razón al usar de este calificativo, y su empleo no debe achacarse siempre á ignorancia, sino á delicado instinto de selección muchas veces. Hay una oratoria científica fría, impersonal, sin jugo y sin movimiento, que á nadie interesa, ni siquiera convence. Es la disertación que se extrae del libro y que se atesta quizá más de citas que de razones. Esta oratoria es abstrusa más bien que encumbra, oscura más bien que técnica, formulista antes que científica de verdad. En este punto yo también me voy con el vulgo y detesto esos alardes de ateneísmo que se reducen á feroces anatomías de libros y autores, esos brevajes científicos cuyo mérito más bien parece que se pide á la cantidad que á la calidad de los ingredientes.

Para mí un tema bien pensado y, si es posible, mejor sentido, vale más que una tesis esquemáticamente desarrollada y apuntalada á diestro y siniestro con los más recios argumentos y las más reverendas acotaciones. Por eso son de preferir los llamados *temas de actualidad*. En ellos no hay aun obras que puedan llamarse clásicas, ni autores que hayan dicho la última palabra, ni autoridades supremas que obliguen á agobiarse bajo su peso al pensamiento. Este puede correr más desenvuelto y libre de trabas, más espontáneo, más personal. Es verdad que se corre el riesgo de entrometer en ellos la levadura de la pasión y convertirlos en obras imaginativas ó sentimentales, desvestiéndolos de su carácter científico. Pero en cambio, aun desnaturalizándolos ganan mejor el interés del auditorio y garantizan al disertante una más íntima comunión con sus oyentes. Estas

consideraciones me han resuelto á escoger el presente tema.

Ahora bien, ¿cuál es la oratoria más adaptable á este genero de conferencias? No lo es la técnica, rigurosamente científica, ni tampoco la didáctica. Es una línea media de oratoria cuyo ejemplo más acabado no acierto á verlo en ninguna parte, como no sea en las *prolusiones* ó primeras y extraordinarias lecciones de curso que en ciertas universidades, sobre todo en las extranjeras, se acostumbran. Considerad ahora las dificultades de mi empeño, si he de poner mira en cumplir los requisitos que yo soy el primero en exigirme. Agregad á esto el encogimiento que me produce vuestra ilustración y la timidez que debe sugerirme el hablar por vez primera á la flor y nata de la cultura patria. Poderosas razones son estas á que me sienta de verdad acobardado. Una cosa suplico á mis oyentes, al par que la benevolencia. Si este trabajo les produjere una desilusión, desde luego ténganme por fracasado á mí que no he sabido realizar el ideal de estas conferencias, nunca á la Asociación de la Prensa, cuyo pensamiento no ha podido ser más oportuno y práctico. Otros vendrán en pos de mí que de seguro corregirán y mejorarán este primer ensayo.

Y, dando por acabado el ya largo exordio, entro con la emoción que se siente antes de comenzar las grandes empresas, en el núcleo de la disertación.

Preliminares

El movimiento obrero, la cuestión social como hoy se la llama, sin duda por antonomasia, porque no es esta la única cuestión social que está por resolver, interesa y solicita á todos; pero es grande la mescolanza de criterios con que se la juzga. En unos espíritus repercute en forma de vagos temores, como amago de cataclismos sin cuento. Estos hablan de la tremenda revolución que, casi á plazo fijo, se les antoja que se avecina, de la sangre que se va á verter, de las venganzas que se van á tomar, de la anarquía en que parará toda esta máquina social. Estos espíritus no han penetrado la enjundia de la historia, la examinan desde fuera, creen de buena fe que el progreso ha avanzado por

destrucción. Separan una época de otra por una catástrofe, en la que perece un mundo y renace otro. La avalancha de los barbaros *destruyó*, dicen, el Imperio Romano é inició una era nueva. De esa fecha en adelante no saben qué hacerse de los romanos y del romanismo. Sin duda la *destrucción* los consumió por completo y los desapareció por entero del cauce de la humanidad. Hay un foso en la Historia que se traga en ciertos momentos los pueblos ó las instituciones, hasta tal punto que, como decía Feuerbach, quedan vivos para la Historia, pero muertos para la vida. La raza guanche, por ejemplo, (y dispensadme esta digresión á las cosas nuestras), sucumbió al empuje de los españoles y, sin matanzas que sepamos, quedó borrada del libro de la vida. Este es un lugar comun muy en boga entre nosotros. Pues bien, para estos espíritus la cuestión social es un barrunto de otra catástrofe más, que dará al traste con yo no sé cuantas cosas más ó menos venerandas, que traerá por instrumentos la tea incendiaria, la piqueta revolucionaria y otros respetables cachivaches sacados de la guardarropía de la Historia. Para éstos, repito, la cuestión social no tiene otro remedio ni otra prevención posibles que el exorcismo, el santiguado y la Guardia Civil. Son fantaseadores incorregibles, aquejados de manias terrorísticas, á quienes no se les puede tomar demasiado en serio.

* * *

Síguenles otros, más pensadores sin duda, pero hijos legítimos suyos, para quienes la génesis de un movimiento tan vasto como el obrero está sencillamente en la cabeza de unos cuantos mal intencionados. Tienen también su manera peculiar de ver y apreciar la Historia. Se persuaden á que el mundo ha sido conducido por unos cuantos hombres. Alejandros, Carlos, Césares, Napoleones, etc. etc.: estos son los nombres responsables de toda la vida humana. La Historia no la componen con hechos sino con *gestas* y hazañas; creen de buena fe que Napoleón llevaba en la arruga vertical de su frente la suerte del mundo. La existencia de los pueblos imaginan que se arregla en las cancillerías, con cabildos y plumadas, Los jesuítas, según unos, los masones, según

otros, son los que hacen de la sociedad gato y zapato. Para estas inteligencias todo el toque de los acontecimientos humanos está en ciertos resortes misteriosos y en la mano de muy pocos; y como ya, por lo visto, pasó la época de los héroes que lo explicaran todo, echan mano de las sociedades secretas, de los demagogos, de los perversos, de los mal intencionados y les ponen en cuenta cuanto acaece de tejas abajo. ¿Cuestión social, socialismo, movimiento obrero? Todo ello es farsa. Unos cuantos, con su propaganda, se encargan de convencer al proletariado de que vive á duras penas y de que debe ponerse malcontento con su suerte, le azuzan, le insubordinan y le lanzan al arroyo. Detrás de este movimiento anda la intención puramente política, el embazarar la acción de los gobiernos y el atemorizar á los capitalistas.

¿Remedios?

Los eficaces son los represivos. Himnos á la libertad y aumento de policía.

La boga de que goza tal criterio no hay que esforzarse en demostrarla. Por ahí pululan periódicos que no me dejarán mentir. Muchos, casi todos los que han venido llamándose liberales le sostienen á punta de lanza. Se han trocado en conservadores de su libertad ideal y á todo trance quieren hacerla prevalecer, aunque sea entre bayonetas.

Pero querer entender así un fenómeno como este que se manifiesta en formas tan generales y vastas en el nuevo y en el viejo mundo, querer explicarlo como aberración de unos pocos, es renunciar á entender el acontecimiento más importante de nuestra edad, el que le imprimirá seguramente su diferencia histórica de cuantas le han precedido.

*
* *

Otros, por último, dan en el extremo contrario y juzgan con sobrado intelectualismo, con demasiado rigor científico, á mi ver, este gran hecho del siglo XX, lo mismo que toda la trama de la Historia. Late en ésta, según ellos, un determinismo económico que lo explica todo, incluso las grandes revoluciones ideales, los más estupendos inventos, los más desinteresados y puros apostolados. Mejor sentido, sin duda

que los anteriores, tienen estos nuevos filósofos de la Historia; pero son unilaterales y exclusivistas y niegan valor á la personalidad. Para ellos no existe más personalidad que la humanidad tomada en conjunto, en la cual se desdibujan y pierden las personas individuales, por conspicuas que parezcan. Los que rigen sólo lo hacen aparentemente; en realidad son regidos. Una especie de ley mecánica preside el inmenso océano humano en el tiempo y en el espacio, como mecánicos son, á la postre, los revueltos y complicados movimientos del mar.

Contemplan el movimiento obrero y el conflicto social que le acompaña no como una consecuencia sino como una resultante de los hechos anteriores. Cuando pase y decaiga este periodo de pujante florecencia materialista, cuando se ponga en su punto el verdadero papel del espíritu humano en la arquitectura del mundo, no dudo que estos metafísicos de la Economía perderán el terreno que han conquistado desde Marx hasta la fecha.

Convengamos, pues, en que la marea creciente del movimiento obrero, si á unos produce simples escalofríos de terror, y á otros sugiere doctrinarismos nuevos acerca de la sociedad, y á otros, por fin, entusiasmos casi fanáticos, á todos nos preocupa, aunque de distinta manera. El problema social á todos nos atrae, á todos nos mueve, á todos incontrastablemente se nos impone.

I

¿Qué es un movimiento social?

Es el conjunto de esfuerzos que una clase social realiza para modificar ó transformar el orden existente, en consonancia con sus intereses. El fermento de todo movimiento social está en una clase descontenta: claro es, por lo tanto, que no concebimos un movimiento social sin la existencia de clases desiguales. Patricios y plebeyos, aristocracia y pueblo, burgueses y proletarios, nombres son de clases contrapuestas, que van unidos á grandes movimientos sociales.

Pero en rigor dialéctico antes de la clase social hemos de

suponer un estado social, un ordenamiento estable de la sociedad, que presente graves inconvenientes.

Los elementos, pues, de un movimiento social son:

1.º Un estado social imperante y general, que no sea de buen grado aceptado por todos.

2.º Una clase social descontenta y con intereses comunes.

3.º Una organización eficaz de esa misma clase y un objeto que ésta se proponga como ideal de sus esfuerzos colectivos.

Génesis del Capitalismo

a) *Antecedentes históricos*

Si, como he dicho, hemos de partir de un estado social existente, estable y general, la lógica me impone que examine nuestro estado social presente.

Sea cual sea la forma de gobierno, que es cosa que importa poco por ser muy accidental en esta cuestión, todas las sociedades modernas están constituidas sobre un gran hecho económico que se llama *capitalismo*. En la absolutista Rusia y en la democrática Inglaterra, en Francia la republicana y en la monárquica España, los restos de feudalismo han desaparecido, la libertad política y la libertad civil se han promulgado, las leyes proclaman que cada cual es hijo de sus obras. El Estado no confisca, ni pone trabas á las fortunas, ni exige canon, ni siquiera permite que subsistan propiedades indivisibles é inalienables como lo eran los mayorazgos. La libre concurrencia, tutelada, garantida, y si se quiere, impuesta por el Estado, campea en el orden privado.

Estas circunstancias mantienen y nutren el *capitalismo*. Nadie se opone á que el capital, en su natural tendencia á la expansión, se multiplique. El capital es el coloso. En él está el poder, la fuerza y por ende el privilegio. La reducción cada día creciente del capital en pocas manos es un hecho culminante y fundamental en nuestra sociedad y constituye la base de cuantas relaciones públicas y privadas se dan en los pueblos modernos.

¿Cómo se ha llegado á un ordenamiento social basado en

el capitalismo? ¿Cuál es la génesis del capitalismo presente?

Para aquellos de quienes dije antes que entienden la Historia someramente, el capitalismo tuvo su varita mágica, la Revolución Francesa. Yo creo que la Revolución fué efecto y coronamiento de la expansión capitalística que venía larvando y creciendo en el seno de las sociedades. Hay una como intra-historia que es la que explica la continuidad y sucesión de las cosas en la Historia y forma su mejor Filosofía. Esa intra-historia se compone de la inmensa suma de hechos oscuros del pueblo, que es el sujeto verdadero aunque anónimo de la Historia. Pues bien, en la enjundia de la vida social, en la intra-historia, el capitalismo tenía ya brecha abierta largo tiempo antes de la Revolución Francesa. En las entrañas mismas de la fecunda Edad Media es donde hay que sorprender su nacimiento.

El caracter moderno del *capitalismo* es la disociación, la enemiga si queréis, entre el capital y el trabajo. Pues bien, no fué así, en su cuna, la ciudad libre medio-eval. Ya sabéis que en medio de la vasta solidaridad de la propiedad feudal, surge como excepción la *ciudad*, nido afectuoso del trabajo, baluarte de la industria, asilo y defensa del obrero libre. Allí despunta el primer albor de nuestra moderna constitución social.

Maestros y compañeros, todos son trabajadores y al mismo tiempo propietarios: no podía haber entre ellos relaciones de patrono á obrero, ni por lo tanto oposición entre el capital y el trabajo. Después, el *maestro* se convierte en capitalista y deja de trabajar; el que trabaja se convierte á su vez en *asalariado*. Al nacer el *salario* empieza una transformación radical en la economía política, nace á la vez su término contrario, el *capital*, se crea una clase nueva, la *burguesía*, y se inicia una lenta revolución social, que tiene su día de desenfreno y de triunfo definitivo en la Revolución Francesa.

Aquella naciente burguesía se separa poco á poco del pueblo y se va definiendo cada día más claramente. Por una parte contiene con la clase trabajadora para excluirla; por otra disputa á la clase feudal el monopolio político en las asambleas generales y en los Estatutos de la nación. La histo-

ria de los municipios en los siglos XVI, XVII y XVIII no es otra cosa que una sucesiva reducción de las atribuciones populares, y un progreso creciente de las oligarquías nuevas.

No se ha llegado todavía al capitalismo: éste redondea y consume su progreso después. El salario no mató la pequeña industria, antes bien, esta continuó pelechando, mientras la grande industria se fué desenvolviendo, auxiliada de los inventos.

Y en tanto la pequeña industria pudo lozanear, el conflicto tampoco surgió, porque no pudo haber oposición entre capital y trabajo. El pequeño industrial era trabajador y al mismo tiempo dueño de los medios de producción, es decir, capitalista. El tejedor laboraba en su propio telar; el metalurgista, en su propio taller. *El salario* dió origen á la clase burguesa desde luego, pero no á la clase obrera. Esta se forma más tarde, al conjuro de la industria grande. En virtud de la espasión industrial, la industria pequeña tiende fatalmente á menguar y á desaparecer. En el punto en que vence la industria grande es cuando la sociedad se escinde en dos clases: la una que se halla en posesión de la materia prima, de los instrumentos, de las máquinas, de los edificios, de todo aquello, en suma, que es medio de producción: la otra que no dispone sino de los brazos para trabajar y de una libertad irrisoria que le conceden los Códigos pero que le sirve de poco.

b) Crecimiento y fomento del Capitalismo en el presente estado social.

El capitalismo es el dueño de las sociedades modernas, el que las tiene ordenadas y hechas á su imagen y semejanza. El Estado es instrumento de los capitalistas y al capital sirve y á él se subordina. No hay más que abrir cualquiera de nuestros códigos para convencerse. La tutela de la propiedad es la principal parte de su contenido. Las leyes penales, por ejemplo, muestran un rigor excesivo y desproporcionado con los delitos contra este derecho.

A este propósito no puedo menos de recordar una tesis sociológica, y es, que toda forma política suele ser correlativa de

una organización económica, ó, más técnicamente hablando, que la organización política de un pueblo está siempre en función (1) de su organización económica. Tal proposición, con las debidas reservas aceptada, es una luminosa explicación de la Política y de la vida pública de las sociedades.

La historia humana, bien interpretada y entendida, nos demuestra la correlación más acabada entre la constitución económica de un pueblo y su constitución política. Una rápida excursión por las épocas pasadas nos enseñará cómo la forma política ha sido siempre una modelación superior de la forma de propiedad imperante, y nos servirá maravillosamente de premisa para acabar de demostrar cómo los Estados modernos siguen obedeciendo á esa ley, cómo son ni más ni menos que gigantescas máquinas montadas por el capitalismo, cómo se han convertido por la evolución del concepto de propiedad en una formidable gendarmería de los propietarios.

A las tres formas máximas de la vida económica, que son la *esclavitud*, la *servidumbre* y el *salario*, corresponden formas diversas y congruentes en el régimen político.

En el régimen de la *esclavitud* reina el atomismo económico, ni más ni menos que en las sociedades modernas, es decir, campea la propiedad privada, sin restricción alguna por parte de la sociedad. Pero esta propiedad es tan absoluta que alcanza hasta al trabajador. El propietario no sólo es dueño de los medios de producción, es decir, no es solo capitalista en el sentido moderno de la palabra, sino también es dueño del operario. No existe la remuneración de los servicios, no existe el salario, no existe el obrero, ni mucho menos la clase obrera. La renta es máxima para el propietario. Todo este estado económico lo tutela el derecho privado. No hay ni puede haber conflicto entre capital y trabajo, toda vez que estos dos elementos viven monstruosamente confundidos en la sustancia del dominio. La única lucha que cabe es entre las dos grandes fracciones en que se dividen los propietarios mismos, entre los propietarios ricos y los propietarios pobres. No de otra manera se explica la

(1) *Función* en sentido matemático.

secular contienda entre patricios y plebeyos que llena la vida interna de los pueblos antiguos. Garantizadas, como he dicho, la propiedad y la esclavitud por el derecho privado, el propietario no tiene necesidad de intervenir individualmente en el gobierno de la república, sino colectivamente y como clase. Instáuranse, por tanto, aquellas vastas oligarquías de la plutocracia, cuya forma externa más adecuada es la republicana. Al lado del atomismo económico se levanta el colectivismo político. Uno y otro se explican recíprocamente.

Una vez que el esclavo se hizo sujeto de propiedad, surgió una nueva personalidad jurídica desconocida en el mundo antiguo, *el siervo*. La constitución económica había cambiado radicalmente: veamos cómo á compás de ella hubo de cambiar también la constitución política. Así como en la economía de la esclavitud el propietario percibía el máximo de renta, en la economía de la servidumbre la renta padecía una gran disminución. El siervo gozaba de derechos de propiedad sobre la tierra y sobre los frutos. La nuda propiedad queda en el señor, y para que éste pueda percibir algún rédito, aquella se transforma en un derecho político. De esta manera y con este título, el dueño puede exigir el *canon*, que no es sino una modalidad del tributo. El propietario se ha convertido en señor; el siervo es un vasallo. Las relaciones privadas se disimulan y se ennoblecen disfrazándose de relaciones públicas. Reina, á la inversa que en la economía precedente, una gran solidaridad económica, junta con un atomismo político disociante y disolvente. La soberanía y la propiedad se confunden y van por doquiera con el individuo.

Tras este estado de cosas despunta otro. La libertad del trabajador empieza á reconocerse y un nuevo fermento se entremete en la masa económica que ha de corromperla y transformarla: la institución del *salario*. Esta modesta innovación genera toda la constitución económica moderna y, como expuse anteriormente, trae como última consecuencia el capitalismo.

También el ordenamiento político varía y se amolda al movimiento económico. El trabajador se ve obligado por las

condiciones económicas á trabajar para el propietario y á darle la sustancia del producto y la mayor parte de la renta del capital. Ya las pasadas formas políticas son enteramente supérfluas. La propiedad del capital asegura, *ipso facto*, el aprovechamiento máximo del mismo, la renta íntegra, sin socialías de ninguna especie como no sean los naturales gastos inherentes á toda producción. Se escinde nuevamente la propiedad de la jurisdicción personal. El propietario no es ya soberano conjuntamente ni necesita serlo. Bástale una intervención colectiva en el Poder Público y por ello desaparece el feudalismo y se retorna al gobierno de clase. Al atomismo económico moderno vuelve á corresponder un colectivismo político de hecho, por más que en la letra de la ley aparezca la soberanía atómicamente distribuida entre los ciudadanos.

Hoy, señores, vivimos con un gobierno de clases. El Estado se organiza por y para la burguesía. Ahora bien, entre el colectivismo político antiguo, el de Roma por ejemplo, y el actual, hay una gran diferencia. En aquél la libertad, la propiedad y la soberanía coexistían en cada persona como manifestaciones de un solo derecho. Hoy son derechos distintos. Ser libre no supone ser propietario, ni mucho menos participar del Poder Político.

Es una ilusión creer que el Estado moderno es una democracia, cuando no es otra cosa que una oligarquía burguesa. La democracia no está sino en las leyes. En la realidad de la vida el capital reina, vence é impera. Es cierto que se acata como dogma aquello de que el ejercicio de la soberanía es inherente al ejercicio de la libertad; pero la práctica cercena este principio en todos sentidos. Ni todo hombre libre goza del derecho de votar, ni tampoco los que tienen voto *pueden* usar de él á su talante. A las clases no propietarias se las considera mentalmente incapaces para el Poder y sufren una especie de *capitis diminutio* manifestada en las leyes restrictivas del voto; ó aunque gocen del voto, se ven forzadas á resignarlo al patrono, que tiene la suerte del obrero en su mano. El Estado, respecto del capitalista, representa una función pasiva; respecto del no capitalista ejerce una función activa. Tendría especial complacencia en detenerme sobre este punto si el tiempo me lo permitiera.

Pero básteme, en resolución, citar un hecho muy significativo. Cuando la burguesía comenzó á intervenir en la cosa pública, despuntaron los impuestos indirectos, que son los que hacen pesar sobre el desheredado con cruel desproporción las cargas del Estado. ¿Podría concebirse en nuestras sociedades la existencia del impuesto de Consumos, por ejemplo, si no estuvieran regidas por un gobierno de clase?

II

Crítica del Capitalismo

De esta disquisición creo que puedo inferir que el *capitalismo*, desenvuelto poco á poco durante la Edad moderna, ha llegado en nuestros días á su apogeo, é informa desde sus fundamentos toda la sociedad contemporánea.

Ahora bien, al apuntar el plan de esta conferencia he indicado que para que exista el movimiento social obrero no basta esto: es necesario además que el ordenamiento social existente sea vulnerable á la crítica. Veamos si el capitalismo lo es.

A nadie se le ocurre negar la superioridad del presente sistema económico sobre aquellos que le han precedido. Nadie echa de menos aquellos lejanos tiempos donde el señor mandaba como jefe político y el siervo obedecía como súbdito, y como tal debía arar el campo, ejercitar la industria ó el comercio según la pauta que imponía la autoridad. Nadie tampoco anhela de verdad al retorno á los antiguos gremios (por más que hoy susciten no pocas simpatías y ditirambos) en los cuales el individuo era absorbido por la colectividad. No, hoy nadie pretende esta regresión. Ciertamente fué una ventaja que á la constitución medio-eval sucediera una propiedad del suelo desvinculada y divisible; que á las antiguas trabas sucediese la libertad de la industria y del comercio; que al monopolio y al privilegio se sustituyese donde quiera la libre concurrencia.

Pero la desaparición del gremio dejó aislado al trabajador; y la libertad económica, aunque concedida á todos, se resolvió en finiquito á favor del capitalista. El capital se hizo cada vez más fuerte; el obrero, cada vez más débil.

Empezó la explotación del proletariado. Aglomeráronse masas de obreros en centros urbanos pestilentes; se levantaron fábricas que minaban la vida del operario por su falta de higiene; se alargó el trabajo diurno y se abusó del nocturno; se echó mano del niño y de la mujer; se expulsaron confiándolos á sí mismos, los operarios viejos ó inválidos; se ahorró trabajo humano con el empleo de máquinas, agravando los males de la desocupación; y, en una palabra, se sucedieron los episodios más dramáticos y más dolorosos que nos ofrecen los tiempos modernos.

Pues bien, estas consecuencias monstruosas, las lleva el capitalismo en forma de premisas en sus mismas entrañas. Tres errores esenciales encierra á mi ver el capitalismo. Los estudiaré someramente en obsequio de la brevedad.

PRIMERO

El capitalismo entraña un error lógico, una clara inconsecuencia al considerar el trabajo como una mercancía cualquiera sujeta á las leyes generales de la oferta y de la demanda. El trabajo es uno de los factores de la producción, según asienten los economistas. ¿Por qué, entonces, se le da idéntica consideración que al producto? ¿Por qué la causa, trabajo, se le lanza al mercado como el efecto, producto?

SEGUNDO

Entraña á su vez un error moral. Al capitalismo falta toda base ética, puesto que entre operario y capitalista no existe una relación *humana*, sino una relación *mecánica-económica*. El patrón y el obrero no son entre sí hombres: el uno es el *capital*; el otro es *trabajo*. En el negocio no hay amigos: el capitalismo ha llevado á la práctica con toda crudeza la verdad de este refrán. Si esa mercancía que se llama trabajo se puede vender ó no, si se compra ora á un precio ora á otro ó si por ventura yace sin vender en el almacén de la sociedad, esto poca importa al capitalista, el cual ignora lo que con esta mercadería ociosa puedan hacer las leyes naturales que rigen las colectividades humanas.

TERCERO

Entraña también un error jurídico. El lazo entre capitalista y trabajador es el contrato de trabajo. Pues bien, este contrato es hoy una gran falsedad jurídica. No es el resultado de la libre voluntad de las dos partes contratantes, porque solo el patrono es el que impone la ley del contrato y al operario no queda otra libertad que la de aceptarla ó renunciarla, inclinarse á la voluntad del capitalista ó morir de hambre.

Y encierra otra inconsecuencia, señores, nuestro actual contrato del trabajo. Es absurdo que se considere el trabajo como una mercancía y no sea su dueño, es decir, el trabajador, el que le imponga el precio; es absurdo que el capital pueda siempre aumentar su concentración en pocas manos, llegando hasta el *trust*, que es la manifestación más radical suya, y en cambio el obrero permanezca aislado, inerme, delante del gran tirano.

III

Formación de la clase obrera

La existencia y agigantamiento del capitalismo no es más que un presupuesto del movimiento obrero. He dicho antes que todo movimiento social requiere la existencia de una clase social descontenta. ¿Basta con lo anteriormente dicho para que haya surgido la clase obrera? ¿Existía por ventura ésta desde el momento en que se instituyó el salario y se esbozó la economía capitalística contemporánea?

No. Siglos se necesitaron para que la colectividad de los trabajadores adquiriese conciencia de clase. Hoy asistimos todavía á la solemne constitución del cuarto estado, como se le llama. Requiriéronse poderosas causas ocasionales para ello, que una clase social no se crea al conjuro de una voluntad, ni en el espacio de un día.

A fin de que el malcontento no hiciera nacer la clase obrera, los capitalistas impiden y retardan por largo tiempo con leyes rigurosas todo acuerdo, toda connivencia entre los

trabajadores para asociarse y reivindicar colectivamente sus derechos. En la primera mitad del siglo pasado todas las legislaciones estaban llenas de disposiciones semejantes. La acción colectiva del proletariado llegó á considerarse hasta como un delito público.

Pero ¡quién lo pensara! La misma expansión del capitalismo fué el acicate de su constitución. La clase obrera nació en el propio taller donde el industrialismo pensó abusar del trabajo. La fábrica fué la cuna de la nueva clase: su redención la halló en su propia cárcel. Allí se formó y se educó para la asociación.

Reunidos en las horas de trabajo por cientos y por miles los empleados, era natural que su mismo número les diera la primera idea de su poder. Ordenados en la fábrica según las necesidades técnicas de cada industria, era razonable que adquiriesen la primera idea de su organización. Viviendo en barrios excéntricos, por la mayor parte, en los barrios pobres de las grandes ciudades manufactureras, contemplándose mutuamente, sintiendo de cerca los unos las necesidades de los otros, escudriñándose recíprocamente los hogares, no era inverosímil que despuntase entre ellos la primera noción de solidaridad pública.

A mayor abundamiento, una nueva causa ocasional vino á nacer de la misma industria: la invención de las máquinas. Estas han constituido siempre el ideal del capitalismo en materia de medios de producción. Pues bien, una máquina nueva, al dejar en el arroyo á miles de trabajadores y en el desamparo á cientos de familias, vino en poner á todo esto un germen pasional formidable. El desocupado, el obrero sin trabajo, fué el primero que pensó en el desquite y la venganza. En la fábrica se esbozó el movimiento; en la calle se enardeció. Por otra parte, el obrero en la desocupación se hallaba en óptimas condiciones para la lucha. Dentro de la fábrica su voto era del amo; en la calle era donde á solas con su miseria, se sentía de verdad libre; en la calle quedaba desligado de todo compromiso con el capital, dueño absoluto de su personalidad civil y política. El voto era al fin y al cabo un arma: solo faltaba sumarla con otras y organizarlas todas para la contienda. Así se formó el ejército obrero.

La grande industria, en su ascensión creciente, ha ido aherrojando cada vez más la pequeña industria, donde capital y trabajo eran hermanos; y de esta manera se ha ido consumando progresivamente la disociación entre uno y otro, que es el fenómeno más saliente de nuestro siglo.

IV

Ideal del movimiento obrero

...Pero no basta el descontento de una clase á producir un movimiento social. Este no puede reducirse á defender un programa crítico y negativo, debe también tener su programa positivo que sirva de guía y de finalidad al movimiento. De lo contrario no sería sino agitación.

¿Cuál es el ideal del presente movimiento obrero?

Si se observa en sus líneas más generales, y en sus fines más inmediatos, el ideal consiste en el mejoramiento integral del obrero y de la clase obrera. Si se le estudia en sus formas más radicales y en sus fines más remotos, el ideal es el *colectivismo económico*, tal cual lo deliende el

SOCIALISMO

Adrede he prescindido de esta palabra en el presente trabajo para desvanecer una confusión y un equívoco muy frecuentes. He adoptado también el título de *Movimiento obrero* por la misma razón. El que crea que todas estas cuestiones se comprenden bajo el nombre de *socialismo* está en un error y confunde la parte con el todo. El socialismo no es más que una dirección, una parte del movimiento obrero. El socialismo, al adoptar el ideal colectivista, no hace más sino defender un fin remoto que á la postre no es sino un medio de conseguir el otro fin, el del mejoramiento general de la clase. El socialismo, por lo tanto, es exclusivo y estrecho como toda escuela; en cambio en el *movimiento obrero* caben holgadamente todos los medios.

Es el socialismo como una forma científica, aunque exclusivista y unilateral, de la cuestión social y entróncase con el movimiento filosófico contemporáneo. Darwin, Sper-

cer y Marx, son la tríada de esa renovación materialística de la Filosofía. Si Darwin defiende el transformismo en las especies, Spencer le hace trascender á todo el Cosmos y Marx le aplica á la historia y á la Sociedad. De ahí que el socialismo haya tomado por guía sus doctrinas y que su ortodoxia toda se encierre en el dogma de su gran profeta, en el materialismo histórico de Carlos Marx. Toda la sustancia de esta filosofía y de este socialismo está en una palabra: evolución.

Ahora bien, si las grandes miras del socialismo son muy racionales, si es muy justo que se tienda á socializar los medios de producción toda vez que es imposible el retorno á la pequeña industria; si la evolución económica tiende á dar más fuerza al principio social y al interés colectivo, á aumentar la producción socialmente organizada, no quiere esto decir, que el *colectivismo* sea viable ni defendible. Como es deficiente este ordenamiento social basado en el individualismo, lo sería el que se anhela, basado sobre una férrea absorción del individuo en el Estado.

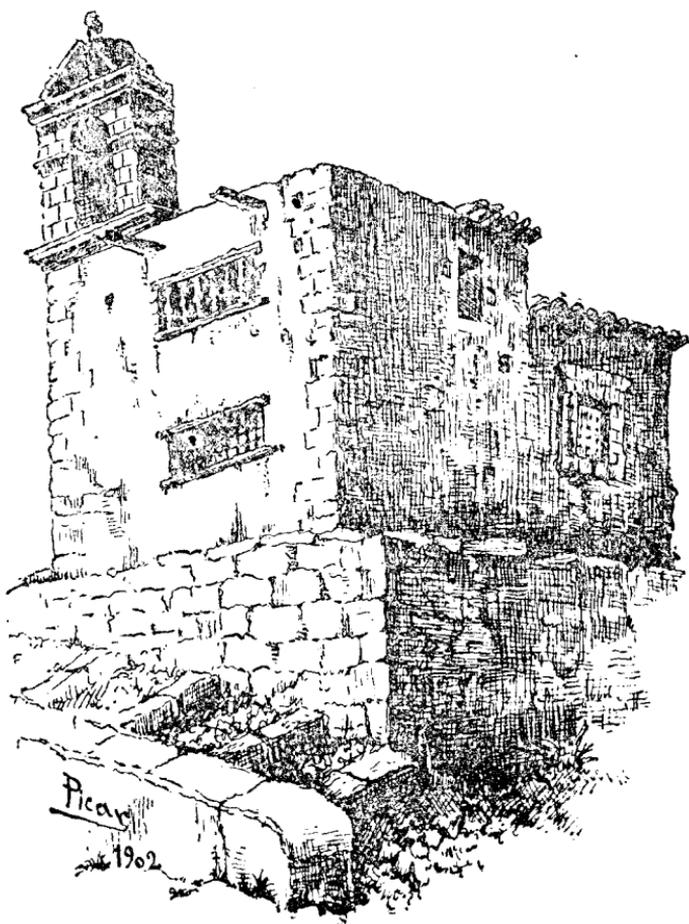
Resumen

Y hé aquí, señores, un incompleto esbozo de la *cuestión social*, tal como yo la entiendo. Ya sé que es muy manco. Hubiera querido hablar de los efectos del movimiento y, sobre todo, de uno de sus efectos más notorios, la *economía de los salarios altos*, quiero decir, la transformación que ha ido produciendo en el capital y en el trabajo la subida del salario. Es un fenómeno muy curioso que no renuncio á tratar algún día.

Por ahora permitidme que ponga punto final. Lamento que las circunstancias hayan impedido la asistencia de los obreros á esta conferencia. Para ellos hubiera sido mi última palabra. Pero ya que no es posible, á vosotros me dirijo, que no sin propiedad os llamo obreros de la inteligencia, á vosotros los encargados de tutelar misericordiosamente á vuestros hermanos menores, los obreros del brazo y la herramienta. Necesitan de vosotros: no los desampareis.

HE DICHO.

Las Palmas antigua



ERMITA DE SAN JUAN

(Dibño de M. Picar)

HISTORIA DE LAS SIETE ISLAS DE CANARIA

ESCRITA POR EL

Dóctor Don Tomás Arias Marin y Cubas,

NATURAL DE TELDE, CIUDAD EN LA ISLA DE CANARIA

(1694)

(CONTINUACIÓN)

CAPÍTULO XI

San Avito, Español, predica en Canaria la fé

En el primer tomo del Martirologio español, día 3 de Enero, D. Juan Tamayo dice: tertio nonas Januarii etc. el día 3 de las Nonas de Enero en Canaria, una de las Islas Fortunadas, padeció San Avito, Presbítero discípulo del Beato Marco Marcello Eugenio, Obispo Toledano, deseando el aumento de la fé y que se predicase el evangelio en las Islas, allí fué coronado de martirio. Síguense algunas noticias suyas: es el beato Avito de quien apenas hay martirologio que de él haga memoria, por antiguo que sea. Puédense buscar noticias suyas en historiadores eclesiásticos; y quien primero nos las ofrece es Lucio Flavio Dextro en el Cronicon año de Cristo 105.

«Post aliquot annos ab adventu suo S. M. Marcellus Eugenio remprimatiæ Hispaniæ confert cum viris sanctis et primarii Epitecto Cesar Agustano et Philoteo socio peregrinationiæ suæ, Legato etiam Sancti Clementis, Vittali, que Avito qui profectus post Insulas Fortunatas martir; fuit Aul. Cornelio Palma et P. Turano II vir toletaniæ Catholiis viris multisque carpentariæ et aliunare Episcopatis coactis.»

Despues de algunos años de su venida (á Roma) San Marco Marcelo Primado de España confirió cierta materia con Eugenio y otros varones santos y primarios como Epic-

teto de Zaragoza y Filoteo compañero en su peregrinación que fué Legado del Papa San Clemente y tambien confirió con Vitual y Avito, el cual después de este Concilio ó conferencia salió á las Islas Fortunadas donde fué mártir; halláronse en él Aulo y Cornelio Palma el Procónsul y Turano II, con otros varones toledanos y de diversas partes muchos varones católicos, diferentes Obispados citados y llamados, como tambien de la Carpentaria.

Luit-Prando en su crónica, dice tambien padeció San Avito en Canaria, y en las Islas aún dura su memoria. A estos dos sigue Primitio Cabilonense, en su topografía verbo Canaria: en la Isla de Canaria en el océano atlántico, fué á esta parte llevada la fé de Cristo, y aquí fué Avito mártir. El Padre Higuera en su manuscrito martirologio español, en castellano: en Canaria, una de las Islas Fortunadas, en el mar océano de España, aún dura la memoria de San Avito Presbítero de Toledo, discípulo de San Marco Marcelo, Eugenio, que por la predicación de la fé pasó el mar y allí fué por los idólatras martirizado. Muchos autores tratan de este Santo, como son el Padre Vivario, el Mtro. Ruspuerta, historia Giniense, tomo primero, Feculanea segunda, capítulo primero, el Obispo Turiasoniense, tomo primero, primatia de Toledo, capítulo 7, §2; de estos autores se han sacado los hechos de su vida.

Vida de San Avito

Avito, si es como conjeturo, tuvo por sobrenombre Hertinio, oriundo de la Ciudad de Toledo, en España; fué deducido de noble prosapia, honroso y honesto cuanto pudo ser en aquel siglo. Después de los rodeos que trae la tierna edad, pasó á Roma para adquirir mejor la doctrina con estudios más políticos, para el vivir, que enseñan los Padres de la Filosofía por quien se mantiene la cabeza, sustento y gobierno del Imperio. Aquí, según se juzga, tuvo amistad y conocimiento á Marco Valerio Marcial, y tanto afecto y agrado

tuvo á sus epigramas, que hizo poner en su librería á que todos lo viesen retratado muy al vivo la efigie del burlesco poeta, y habiendo reconocido que esto era ofensa y pecar de vanidad lo despreció, porque ya verdaderamente seguía las insignias de Cristo, y como católico soldado se habia ceñido el balteo, banda ó divisa suya y alistado en la bandera que es la Cruz de la vida eterna. Después de haber conocido los falsos errores de la gentilidad, abrazó, como intrépido atleta, las huellas que sigue la Iglesia: y como el beato Clemente I, Pontífice, hubiese señalado á Marco Marcelo, Eugenio, Filoteo y otros para la obra de la predicación evangélica en los Reinos de Francia y España, y señalando á Avito por compañero de todos, él se mostró encendido en el celo de la fé, los cuales con afecto liberalísimo abrazaron la compañía de varon tan santo, y sin detención recibieron la bendición del Pontífice, se partieron á sus lugares encargados y señalados. Mas cuando Marco Marcelo presidió en primer orden en la silla de Toledo donde se determinó sobre los Obispos de España en que había cosas muy necesarias que reducir casi todas á la mejor forma según los decretos de los Apóstoles, donde hizo concilio en Toledo congregando muchos varones prudentísimos de toda España, y entre ellos fué Avito, y queriendo difundir la fé evangélica en los corazones de todos, habiendo peregrinado algunas ciudades de la Vetonía y Bética, llegó al Océano Atlántico donde halló una embarcación pequeña dispuesta ya á hacer viaje á las Islas Fortunadas, entrando en ella desembarcó en Canaria y luego al punto como ministro escogido de Cristo predicó los dogmas de la fé católica: erat enim petra voluntas et difficile radicalim silice verbum agit. Ciertamente era peñasco ó riscó la voluntad de recibirla y dificultosamente la palabra se arraiga en el pedernal. Avito, dando cumplimiento á su ministerio, predicó por toda la Isla, acompañado de algunos discípulos escogidos, hasta que los gentiles, haciendo un concilio de secreto, entraron de repente con atrevimiento bárbaro donde estaba el Santo, lo aprehenden y molestándole en pri-

siones y tormentos, y al son de crueles voces y aullidos quitaron la vida ilustre, noble y esclarecida á su Apóstol; donde este santísimo mártir llegó á alcanzar la corona el día tres de las Nonas de Enero año del Señor 106, y después de su triunfo ó martirio se aumentó en Canaria tanto la fé católica que el año del Señor de 632 el número de los cristianos en ella no se tenía por inferior á los demás, conservada desde entonces, dice Luitprando in cronici de conservatione fidei: la fé de cristo predicada en Canaria creció por los discípulos de Santiago en el primer centenario; ¡qué maravilla es! Si cualquier gota de sangre de mártires produce innumerables fieles de Cristo. Todo cuanto se ha podido haber hallado de San Avito es lo que hemos dicho. El Padre Francisco Bibario, folio 211, dice que aquel Avito con quien ordinariamente habla Marcial en sus epigramas libro primero y en el libro nueve y diez y otras partes es nuestro San Avito, á quien el poeta reconoce por muy docto y noble, y dedícale uno de sus libros: de lo cual probamos dos cosas, que es el mismo Avito que el juntamente llama Hertinio; y lo segundo que Turano estuvo en Roma y en el concilio de Toledo, juntos el y Avito. El libro que Marcial compuso de epigramas fuera del número ordinario (que es en el principio) se le dedicó á Avito y para que Turano no ignorara á quien iba dedicado, le escribe Marcial esta epistolilla ó cédula. Ave mi Torami frater charissime. Epigramma quod extra ordinem paginarum est ad Hertinium, clarissimum virum scripsimus, qui imaginem meam ponere in bibliotheca sua voluit. De quo scribendum tibi putavi, ne ignorare Avitus iste qui vocaretur. Vale, et hospitium para. Dios te guarde, Miturario hermano muy amado, los epigramas que he escrito que andan fuera del volumen, van á Hertinio que fué quien puso mi retrato en su librería. por quien determiné escribirte; no ignoras que se llama Avito. Ten salud y darássele en viniendo á la posada. Mándale Marcial á Avito ciertos versos en loor suyo y otros que ponga al retrato.

Non te celabis sublimi pectore rates,

*Cui referent serus premia digna civis.
Hoc tibi sub nostra breve carmen imagine vixat
Quam non obscuris jungis, Avite, civis.*

No te ocultarás de ser poeta de esforzado ánimo á qu'en cierto ciudadano tu servidor te remunera con otros premios dignos de alabanza: estos pocos versos debajo de nuestra imagen vivan. ¿Por qué no la junta, Avito, con otras que son oscuras? Los del retrato son estos:

*Ille ego sum nulli nugarum laude secundus,
Quem non miraris, sed, puto lector amas.
Majores, majora sonent; mihi parva locuto
Sufficit, in vestras saepe redire manus.*

Me parece, lector, según juzgo, que aun no miras al que buscas. Yo soy aquel que en el aplauso de burlas á nadie le soy segundo; los más antiguos publiquen sus grandezas, para mí, que hablo poco, me basta de continuo andar siempre en vuestras manos. Hasta aquí es la autoridad que escribe D. Juan Tamayo.

Dos autoridades pide nuestro asunto que sigamos: la primera Lucio Flavio. En ella vemos un primado de toda España, San Marco Marcelo, sobre los demas primarios que nos señala San Eugenio de Toledo y San Epicteto de Zaragoza; fuera uno solo si dijera: S. M. Marcellus Eugenius rem primatus confert; á San Marcelo llama el poeta Marcial Marcelli no entre epigramas; y el martirologio Español pone á otro San Marciano, Obispo de Tortosa, que allí fué mártir en tiempo de Trajano, en 6 de Marzo, y es distinto.

De aquí probaremos que la primada de España, ni á donde fuese este Concilio, ni si fuese hecho antes de ir á Roma ó fuese en Toledo, no consta. De esta Tortosa, dice Pomponio Mela, entonces Tulcis, después Ibera, Dertosa de los romanos y de españoles Tortosa, hablando de las márgenes de Barchino ó Barcelona, que junto al monte de Jupiter está Rubrica, y entre los dos rios Subur y Tholobin está Taraje; en estas costas hay una ciudad de las marítimas opulentísima que es Tulcis; á esta la ciñen dos rios, por la

parte alta uno pequeñuelo, y por abajo el grande Ibero. Luego más bien podemos por conjetura probar que esta ciudad fuese la primada silla de San Marco Marcelo, que no Toledo, pues de la autoridad consta ser silla de San Eugenio primada, como Zaragoza de San Epicteto. En este Concilio se hallan varones citados de toda España, y señala en particular á los Carpentarios, que son entre Toledo y Ciudad Real, porque estos del Rio Tajo y el Ibero que son de la jurisdicción Tarraconense y del convento cartaginense, que ciñe su jurisdicción desde Barri, que es Muxacra costa de mar por Ubeda, Baeza, Almodovar hasta Medellin, y entre Talavera y Toledo: por el Tajo hacia oriente á Albarracin y de allí al sur á Segorbe y mar mediterráneo; por esta primacia, que por aquí cerca la juzgaban, las dos Iglesias Segorbe y Taraxo hubieron contienda muy larga hasta los años de Cristo 1320. que en discordia se adjudicó á Zaragoza. Esta ciudad siempre ha sido muy opulenta más que las dós y así lo dice Pomponio lib. 6. Las ciudades de España más celebres fueron en la Tarraconense mediterránea, Pullantía y Numancia, y ahora es Caesar Augusta; y en Portugal Emérita, en la Bética Astigi que fué en Jerez y el Puerto y Sevilla y Córdoba.

La segunda autoridad de nuestro asunto sea el poeta Marcial, que, como español y como gentil, hace memoria de muchos santos del martirologio, y de otros que apenas hay alguna memoria de ellos: siempre habla con mordacidad de todo, mezclando algunas obras, patria, linajes, padres, martirio, que esa nos mueve á seguirle para nuestra obra. De todos los que dice Dextro menos San Epitecto y San Vital hace memoria Marcial, y á San Eugenio llama San Eugánico; nació en Roma su padre griego del Helesponto; á San Clemente por su nombre y por el de Lino por haberle sucedido en la silla pontificia y natural de Roma; San Epitecto fué griego, Obispo de Zaragoza y despues en Italia de Piacencia donde murió degollado en la persecución de Trajano; San Vital fué Arcipreste de Toledo en tiempo de San

Eugenio, pasó segunda vez á Roma cuando San Eugenio á Paris, de Roma fué desterrado al Ponto Euxino á las canteras de mármol donde halló por compañero al Papa San Clemente, y vuelto Vital á Roma fué martir á 14 de Enero: está su cuerpo en España, en Avila; á los demás españoles declara por sus nombres, á San Cornelio le hace de la familia Emilia, amenázale con martirio; fué Consul en Roma dos veces y en España Proconsul, tuvo nombre de Palma porque hubo triunfo con manto, capa ó toga palmar adornada de ciertas labores y bordados; se guardaba ó en Campidolio ó en el palacio, y la enviaba el Senado para el que había de entrar en Roma en carro triunfal; fué Obispo de Italia su tierra, fué martir en Tarragona imperando Adriano en 13 de Septiembre 119 año de Cristo. También de San Philipo Philoteo; fué convertido en Roma por San Pablo, se halló en el martirio de los Apóstoles; saliendo de Zaragoza, murió en 22 de Octubre; también de San Avito, que tuvo por renombre Pudencio, por su honestidad y mucha nobleza que pone en todos ellos, y de este Santo y San Cecilio Turano segundo, haremos memoria de lo que dice el poeta y más de San Avito.

CAPÍTULO XII

Del tiempo, primer centenario de Cristo, en que San Avito pasó á Canaria.

Gobernando la silla de San Pedro en el Pontificado de San Clemente I á los 12 años del Imperio de Domiciano, año de Cristo 93, por nueve y medio en adelante, floreció San Avito en Roma con otros discípulos apostólicos. Escribíase por mandado del Papa la vida y hechos de los mártires por Notarios que hubiese en todas partes, y las tradiciones de las apóstoles. Este emperador hizo la tercera persecución de la iglesia en España, martirizó á muchos el presidente Foschino, en la Bética y Lusitania, porque España era gobernada por Legados Consulares doce años antes de

Cristo, la Bética por comisión del Senado y la Lusitania por los que Augusto ó el César nombrase. Siguíose Nerva por 16 meses, el año 96 alzó el destierro á todos los cristianos, que luego entraron muchos en Roma, y San Juan Evangelista salió de Chipre y ciudad de Pathmos, y fué á Efeso. Volviendo á Domiciano, como escribe Suetonio, in vita Caesar, y Horatio, Turcellino lib. 4 epítome histórico año de Cristo 84, que fué dado á juglares pasatiempos, tanto que la dignidad de senador la daba á los que supiesen danzar; tuvo en sus deleites la amistad del poeta Marcial, y Estacio y Juvenal sus igua'es; el primero más fué su adulator que poeta. A Nerva siguió Trajano, español, príncipe piadoso, el año 98 de Cristo; dicen de éste que llegó á ocasión de quitarse la camisa porque faltó lienzo para ligar las heridas de ciertos soldados y caminaba á pié delante por nieve y peligros para animar los flacos soldados. Este ayudado del Senado hizo la cuarta persecución; en ella fueron innumerables mártires: fué San Clemente y los demás con San Avito. Corrió el rayo de esta furia por España, Africa, Asia; esto es, occidente, oriente, mediodía, norte, y lo que estaba á su dominio. Las nuevas que venian á Roma escribíanse, y Marcial no dudaba censurarlos aun despues de muertos.

El martirio de San Clemente en Tauricia, donde fué desterrado á sacar piedras mármoles, fué echado al mar con una áncora de hierro al pescuezo; San Jerónimo y Kalendario, y Eusebio martirizóles y dió muerte año 102 día 23 de Noviembre: el de San Avito fué el año 106 antes de Enero, con que es argumento que saldrian de Roma muchos Santos despedidos del Papa San Clemente el año siguiente de Trajano, que salian los decretos del Senado el día de las Kalendas de Enero, y desterró dos de Roma, hicieron en España el Concilio, y fuéronse unos á predicar á diversas partes, y otros en sus asientos donde les cogió el martirio.

Las dos autoridades mueven á nuestro asunto para indagar por la autoridad de Lucio Flavio explicada por D. Juan Tamayo, entendiendo ser el Concilio en Toledo, y la prima-

cia en este tiempo ó año 105 puede constar de otra autoridad mas no de esta; y su primario San Eugenio es distinto al Primado de este Concilio de España San Marco Marcelo, que el P. Higuera no hace distintos, y otros le siguen; fuera así si dijera Marcus Marcellus Eugenius. De San Eugenio dice el martirologio dende murió y de San Marcelo ó Marcelino en tres epigramas algo sabemos de su vida y muerte. En la primera hizo en Roma celebración de misa solemne despues de los tres Idus de Mayo: en la segunda epigrama fué á su tierra á Holanda ó Zelanda á predicar y no pudo convertir á su padre; en la tercera en su tierra con fortaleza y valor muere ó escarpiado ó desriscado.

La 1.^a del lib. 3 epig. 6.

*Lur tibi post Idus numeratur tertia Majas,
Marcelline, tuis bis celebranda sacris.
Imputat ætherios ortum hæc primu parenti:
Libat florentes hæc tibi prima genas.
Magna licet dederit jucunde munera vite,
Plus nunquam Patri prestitit illa dies.*

La 2.^a lib. 6 epig. 25.

*Marcelline boni soboles sincera parentis,
Horrida Parrhatio quem tegit Ursa jugo:
Ille vetus pro te, patrius-que quod optet amicus,
Accipe, et hæc memori pectore vota tene:
Cauta si ut virtus: no te temerarius ardor
In medios enses, sæva-que tela ferat.
Bella velint, Martem; que ferum rationis egentes;
Tu potes et patriæ miles et esse decus.*

La 3.^a lib. 9 epig. 46.

*Miles Hiperboreos modos, Marcelline, Triones,
Et Geci utuleris sidera pigra poli.
Ecce Prometheus rupes, et fabula montis.
Quam prope sunt oculis nunc adeunda tuis.
Videris immensis cum conclamata querelis*

*Sara senis, dices, durior ille fuit.
Et licet hoc addas, potuit qui talia ferre
Humanum merito sinerat ille genus.*

Dice la primera:

Marcelino; hallas por tu cuenta que el día despues de los tres Idus de Mayo se ha de celebrar como fiesta doble en tus festividades; esta primera se ofrece al Padre de la Luz ó del día por los Eterios ortos del sol, y también esta por principal te enciende las mejillas como flores, y con ella tienes dignidad honrosa de alegre vida y placentera, que ojalá no la tuvieras; y téngala el Padre muy enhorabuena.

La segunda, que es del lib. 6 epig. 19, dice:

¡Oh, Marcelino, generación limpia y de buen Padre á quien oculto la helada Osa del Parrhacio monte alto de Arcadia! Recibe el consejo de tu amigo y patricio, que lo desea; y acuérdate de tener en el corazón este buen ánimo, porque es causa piadosa que el temerario ardor no te precipite entre las armas y crueles tiros. Las guerras busquen á Marte, y los faltos de juicio al hierro; bien puedes ser soldado en tu patria, y en ella lo más ilustre.

En la última, el martirio, como se sigue:

¡Oh, Marcelino, por último fuerte soldado, á ver los montes hiperbóreos, en la Armacia, y las tardas estrellas del Polo Getico en Holanda, Dacia, y los Ariones en Bretaña: veo hoy encontraste las peñas de Prometeo, y la fábula del monte á la vista la tienes y aun ahora muy cercanas y dandote desde allá clamorosos ecos quejosos del viejo tu padre, les dirás que más duro fué él en no reducirte, y de camino vuélveles esta respuesta: que el que pudo sufrir tal martirio, mejor pudiera engañar á todo el género humano.

En el mismo libro 6 describe el martirio de Aulo Pudencio, que llevó el mismo viaje del norte á predicar. En la epig. 58

*Cernere Parrhatios dum te jurat, Aule, Triones,
Cominus, et Scythici, sidera ferre poli, etc.*

Predicó en la isla Apia que es la Morea, Peloponeso en Acuya, Escita, Tracia, donde murió. El Flos Sanctorum, 29 de Noviembre, en los santos de España hace memoria de San Aulo, honesto Presbítero, discípulo de San Saturnino; hácenle español, aragonés. Usuard, monje, en su martirologio día 19 de Mayo hace memoria de San Pudencio en Roma. El P. Causino el mismo día, dice que es senador romano y muy ilustre: tuvo dos hijas, Santa Potenciana, virgen, en 19 de Mayo y Santa Pragedis, virgen, en 21 de Julio. Dice el P. Usuard: Santa Potenciana, virgen, despues de haber dado sepultura muy honrada á muchos mártires, y repartido sus bienes á pobres, y sufrido grandes martirios, pasó de la tierra al cielo á vivir con Jesucristo. El bienaventurado Pudencio, padre de esta virgen Potenciana, despues de haber recibido el bautismo de Cristo de manos de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, fué tan observante que hasta que recibió la corona del martirio estuvo adornado y vestido de la túnica inmaculada de inocente y pura virtud siempre que vivió. De camino por haber tocado en San Saturnino, discípulo de los Apóstoles y que tanto le debe España, diré lo que fué de su predicación y martirio que trae Marcial lib. 4 epig. 11 in Antonium Saturninum.

*Dum ninium vano tumefactus nomine gaudes,
Et Saturninum te pudet esse miser;
Impia Parrhatia mavisti bella sub Ursa,
Qualia qui Pharice conjugis arma tulit.
Esiderat ne adeo fatum tibi nominis hujus,
Obruit Actiaci quod gravis ira freti?
An tibi promisit Rhenus, quod non dedit illi
Nilus, et Arctois plus licuisset aquis;
Ille etiam nostris Antonius occidit armis;
Qui tibi collatus, perfide, Caesar, erat.*

Contra Antonio Saturnino, epig. 9, ¿por qué demasciadamente te alegras, miserable desvanecido con el nombre que

tienes? Mejor te valiera avergonzarte de llamarte Saturnino: removiste graves revueltas y guerras en el norte y Parhasis, montes de Arcadia; guerras semejantes como las de la adúltera Pharia Cleopatra, que otro Antonio como tú las movió; no en balde el mal hado de ese tu nombre te mató cuando la borrasca del mar Artico te ahogó. Acaso te prometió el Rheno, riachuelo de tu patria, Bononia, lo que el Nilo no le dió al otro Antonio y tuviesen más privilegio las aguas del norte para no ahogarte á tí, que el otro Antonio que se volvió contra nuestras armas; él Cesar era y por la traición es comparado á tí.

Es cierto que el tedio de leer á Marcial por pérfido gentil dará horror á cualquier cristiano; mas del veneno sacaremos triaca en las alabanzas á Dios N. S. que tanto se padeció en la primitiva iglesia; y aun nos quedan más memorias en el poeta de tres ó cuatro Santos de la antigüedad, y con personas de autoridad, no atreviéndose cara á cara, finjía que su libelo corriese por el mundo, y habiendo sido Marcial reprendido en casa del Consul Cornelio, no atreviéndose á entrar, les amenaza con Nerón primer perseguidor de la iglesia: y dice así en el lib. 3 epíg. 3

Romam vade, liber, si veneris unde, requiret.

Æmilie dices de regione vie.

Si quibus in terris, qua simus in urbe rogabit;

Corneli referasme licet esse foro.

Cum absim, quæret; breviter tu multa fatere;

Non poterat vana tedio ferre togæ.

Si, quando veniet, dicet; responde: Poeta

Exierat: veniat cum Citharedus erit.

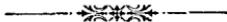
Libro mio, vé á Roma y si alguien te preguntare que á donde te vendes, dirás que en el barrio y calle Emilia. Si te volviere á preguntar en qué ciudad ó tierra estamos, dirás, aunque me quede en la plazuela ó calle, que entras á registrarte á la censura en casa de Cornelio: y te preguntará él por que me he ausentado; respóndele con brevedad,

si en ello le dices mucho: porque no pudo sufrir el empacho hinchado de una falsa y mal empleada toga. Si te dijere: ¿cuando vendrá? responde: volverá el poeta cuando traiga al Citaredo Nerón.

Hace memoria de San Felipe, reprendiendo á un Presbítero, que le visitaba como súbdito ó discípulo á quien el Emperador había amenazado por las visitas en casa de Felipe y le dice lib. 5 epig. 50.

Cuando casualmente te ví, Lavinio, sentado, me engañó el número de tu calva, que juzgué tenías tres; aunque sin embargo otras tantas son como cabellos, que un muchacho otro tanto no hiciera, lo alto de la cabeza tan desnuda que ni un solo cabello tienes en ella: este error cometiste por Diciembre; también entonces el Emperador te envió el almuerzo ó comida, y tu le volviste juzgo que Gerian hizo lo mismo: digote que no entres en casa de Felipe, que si el Cesar te ve te perdiste. Vites censeo porticum Philipi: si te viderit Hercules, peristi.

(Continuará)



ARTE VIEJO

DESDE MADRID

Triste cosa es, por cierto, para los que tenemos devociones por el arte, vernos necesitados de volver las miradas al pasado buscando antiguos tesoros que admirar, por faltarnos al presente obras de mérito en que fijar los ojos. Es verdad que nuestra alma educada en otro medio ambiente vital y saturada de otras ideas, mal se aviene á resucitar y vivir cosas y figuras que pasaron, que no pueden hablarnos más que de un mundo que desconocemos al cual somos forzosamente extraños. Por más que violentemos nuestro espíritu en una evocación histórica, hemos de notar la falta de calor, la realidad del momento. La erudición es fría, carece de pasión, y por tanto á lo muerto, para darle una segunda vida, no puede infundirle un alma, que ella no tiene.

Verdad es que en arte nos llega más á la entraña lo que lleva algún calor de la lucha del día, algo de lo que en nuestro interior padece ó rie, que sea sangre de nuestra sangre y carne de nuestra carne. Las pasiones grandes, los hondos afectos sólo los inspira lo que vive; lo viejo nos despierta únicamente un recuerdo plácido, la sugestión de lo venerable y digno de respeto.

¿Qué hacer? Si lo nuevo, por su mediocridad, por su carencia de belleza, por no vibrar siquiera con un acento de verdad y de vida no nos entusiasma, como un calmante á esta sed espiritual que nos acosa, á la pasión de arte impulsora de nuestros pensamientos, á la necesidad de nuestras sensibilidades ávidas de emociones estéticas, nos vemos preci-

sados á peregrinar en busca de lo antiguo, en un salto atrás, por un esfuerzo de regresión penoso, que no es fácil á todos realizar.

Yo he pensado muchas veces en todas estas cosas, perdido en cavilaciones tristes, al recorrer los salones de nuestro museo de arte moderno. Frío, impasible los he recorrido, parándome delante de los lienzos de un tercio de siglo para acá, más por pereza de los pies que por mandato del alma.

La policromía de los colores y la variedad de las líneas no pasaban de la retina. Dentro, la visión interna, el cuadro hecho idea ó sentimiento, no los percibía. Hay momentos en que aún siendo creyente no soy devoto.

En cambio he buscado muchas veces la compañía de las figuras de un solo lienzo en el museo del Prado. Nada más que un hombre de los allí pintados ha revuelto en el fondo de mi espíritu cuanto en él encierro. Mis lecturas me han recordado su nombre, su edad, el día de su nacimiento; él, sin palabras, me ha dicho cómo era en la plenitud de su ser; me ha revelado toda su vida, esa intimidad, ese vivir por dentro, que escapa al dato histórico, vacuo casi siempre.

¡Qué variedad! Sin recurrir á los pintores extranjeros (prescindiendo, por ende, de estudiar las escuelas en su génesis y evolución) los españoles, grandes en los pasados días, como ahora pequeños, desfilan ante nuestros ojos señalando la diferenciación de sus personalidades diversas. Nada de catalogar escuelas, ni de establecer nomenclaturas artísticas. Cada uno es lo que es. Son personalidades que se destacan de los grupos que de ellos arrancan para complicarse y confundirse más tarde en la ambigüedad de los eclécticos que ya no admiten precisa filiación. Sin la secuencia de las escuelas, subsiste la originalidad de los maestros.

¿Quién confunde á Ribera? En su creación, en su modo de sentir el arte, aunque en la expresión, en la técnica de los procedimientos se le reconozcan semejanzas y aun positivas afinidades, ningún otro ni le iguala, ni siquiera le alcanza.

La belleza de sus cuadros es torturada, de una emoción dilacerante. Quizás el dolor, en lo que tiene de humano, el dolor vivo, en crudo, nunca tuvo colores más justos. El movimiento en las figuras busca líneas extrañas, escorzos de violencia, curvas de contorsión, penosas, convulsivas. Sus santos tienen en las caras exangües, aún en los instantes de éxtasis, en que las párpados han caído cerrando los ojos á la hora del sueño, una expresión de tortura.

Lejos de ellos está el espíritu que sueña en cielos de paz, en mundos de bienandanza eterna, pero no pierden por eso el aspecto de humano dolor. Lo dicen aquellos ojos que se hunden hasta un límite casi imposible en cuencas sin carne, el hueso que atiranta brutalmente la piel, pálida, exangüe, cansada de sufrir.

Sus mártires causan más que piedad, horror. Parece increíble que el hombre sea incapaz, sin morir, de sobrellevar tan tremendos dolores. Sobrecogen el ánimo como la visión de las reses degolladas en las carnicerías.

Sangran las carnes desolladas manchando con tonos rojos la blancura de la epidermis; ábrense las heridas, con los bordes húmedos, enseñando en el fondo la descarnadura del hueso al descubierto; márcase el costillaje dislocado ó roto á través de la piel, y los párpados tanto se han apretado al cerrarse en un esfuerzo violento y progresivo que parece que aquellos ojos nunca se han abierto, que en aquel lugar no ha habido ojos nunca.

¿Quién disputa á Murillo? Para crear sus figuras no ha mirado á la tierra. La luz que envuelve sus cuadros es luz de cielo, «no del que todos vemos». No pisan, flotan. No viven en la realidad; viven en éxtasis lejos de este continuo tráfico humano. No son seres de acción; son almas pasivas, llenas de una poética idealidad. Ni un momento se les sorprende con los ojos mirando abajo. Sus miradas se pierden en lo alto donde ven algo que nosotros no vemos. Parece que el blanco de las vestes y el azul de los mantos en sus vírgenes, colores alegres, que suspiran plácidos sentimien-

tos, se han hecho solo para pintar luz de gloria. La luz cae desde arriba por entre rompimientos de nubes en reposo, como en días de calma.

No sé qué unción mística derrama en sus cuadros que aun las mismas figuras de los tiñosos que cura la reina de Hungría elevan el espíritu en un movimiento de piedad y amor, que vence ascos y horrores.

Detrás de aquellos ángeles que vagan en un ambiente luminoso en lo alto se van los ojos enamorados sin ver en ellos el estremecimiento de carnes infantiles, sino algo de espíritus errantes que entonan cánticos que no oímos en una música desconocida, que no se sabe de donde vienen ni donde van, que no son en verdad «los hijos del hombre que alegran la vida.»

En el arte de Mu illo se puede decir que se advierte la creación de lo increado. Da una sensación de lo suprasensible y ultraterrestre, y, aun valiéndose de la forma humana, en cuanto pinta sabe hacernos ver la menor cantidad de materia. Las Vírgenes de Rafael no aciertan á desprenderse del todo de sus carnaciones y en su misma pureza é idealidad se nota el mundano *odore di femmina*.

Casi me atrevería á decir que si Murillo no vió el cielo, lo presintió.

¿Quién vence al Greco? Hay que dar paso á sus hidalgos castellanos, á quienes, en el desfile, por temor á su enojo ó rendidos á su continente señorial, hay que inclinar la cabeza en señal de pleitesía. Son solariegos; son únicos. No les encontraremos en ningún lugar compañeros. Aquellas cabezas achatadas, pensativas, corto y recio el cabello, sin sonrisa los labios un tanto pálidos, curtida y amarillenta la piel, puntiaguda la barba y sobre todo aquellos ojos vivos, transparentando todo el interior, echando á fuera en la mirada toda la intimidad del espíritu, son inconfundibles.

En los lienzos del Greco no hay que buscar más que la expresión de los rostros. Son más que retratos fisonómicos almas fijadas en el cuadro con la mayor simplificación del

color y de la línea. Nada deslumbra los ojos, ni la variedad de las tintas, reducidas á los grises, la *ciénica* que huye de los rojos y plateados de la escuela veneciana, la de los tonos salientes, ni el atrevimiento de las líneas en las actitudes que en este pintor se revelan sencillas de un hieratismo imperturbable. Bien es verdad que, si nos fijamos, también entre los encajes de las bocamangas asoman unas manos que son un prodigio de verdad y en el azulino diseño de las venas como que se advierte la pulsación de la sangre.

Pero, en estas figuras toda la vida está en los ojos. Son ellos, y nada más que ellos, los que lo dicen todo.

Al mirarlos fijamente nosotros parece que clavan en nosotras la pupila viva, y que pestanean con expresión seria y caballerosa. Señores deben ser, hidalgos con solar castellano, austeros como la tierra que los criara, altivos cual si llevaran todo el temple y la fortaleza de la hispánica raza.

Siempre, para saludarlos, cuando los visito, me descubro. Me inspiran mucho respeto.

¿Quién domina á Velázquez? Con él el arte español suaviza la aspereza del ceño, si bien un extraño humorismo presta á sus pinceles una ironía dolorosa. Es artista de la realidad, y los tiempos que vivió, que inspiraron también á Quevedo amargas burlas, más son para llorados que para reídos, ó quizás más sean para reír que para ser llorados. Toda la España decadente de aquellos días es á entera en el retrato del cuarto Felipe, viejo, abatido, reflejando una inmensa pesadumbre, quizás el desplome de la nación con la pérdida de sus reinos. Afirmanlo además aquellos infantes cloróticos, exangües, últimos vástagos de una realeza declinante y de una dinastía en vísperas de despedirse.

Detrás de éstos viene toda la pompa cortesana, menguada por cierto, digna en justicia de aquellas postrimerías. Son los bufones, los enanos, bobos, pícaros *Publillos de Valladolid*, el bobo de Coria y aquel cómicamente triste *D. Juan de Austria*, con sus arreos militares en son de burla y su

traza y catadura de pícaro escapado de una novela de Hurtado de Mendoza.

No son estos cuantos cuadros de Velázquez pinturas que valen por su mérito artístico solamente. Hay que estimarlas por su espíritu. Son un reinado, una época, una real historia de España.

Si Velázquez no hubiese trazado la noble y caballeresca figura del Marqués de Spinola en el lienzo de la rendición de Breda, dando á nuestros soldados un espíritu de superioridad sobre los tercios flamencos vencidos, yo creyera que el insigne pintor era el más cruel satírico de su gente, de su tiempo y de su patria.

¿Quién aventaja á Goya? Es lo pintoresco, es el alma misma de la gracia. ¡Ay!, pero á veces, en sus caprichos, en sus aguas-fuertes, es lo más lúgubre en el arte.

Llevan tras sí, con piropos, las majas y chisperos que van á la pradera; hacen pararse para mirarlas las manolas asomadas al balcón y la hembra que muellemente descansa con un traje para las tardes de toros. Los chicos traviosos que alborotan en la boda delante de los novios, que suben al árbol para hurtar la fruta del cercado ajeno, llevan en su desgaire, en la libertad de sus movimientos, una gracia y una alegría que ensanchan gratamente el espíritu.

Yo muchas veces miro la dama de blanca mantilla y de rostro que parece una flor, bien destacado tras los cristales del carricoche en marcha, como esperando que me invite para acompañarla á los toros, á la verbena ó á la romería, donde quiera que haya sol, coplas y amoríos.

ANGEL GUERRA.



DOCUMENTOS INÉDITOS

HONRAS REALES

CELEBRADAS EN LA STA. IGLESIA CATEDRAL DE ESTA CIUDAD
DE CANARIA POR EL ALMA DE LA

SRA. DOÑA MARÍA BÁRBARA DE PORTUGAL

Reina Católica de España, esposa dignísima del Rey N. S. D. Fernando el 6.^o que felizmente reina, siendo sumo Pontífice el S. Ciente 13, Obispo de esta Diócesis el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Valentin Moran del Orden de la Merced calzada, Inquisidores de este Tribunal los Sres. Dr. D. Bernardo Loygorri y Licenciado D. Joseph Domingo Martínez de Hermosa, Gobernador y Comandante General de Islas el Excmo. Sr. D. Juan de Urbina Teniente General de estas los Reales Ejércitos, Regente de la Real Audiencia D. Gonzalo Muñoz de Torres, Jueces oidores de ella Don Francisco Buitrago, D. Miguel de la Barreda, D. José Garcia Cabero y D. Julian de S. Cristóbal oidor Fiscal, Gobernador y Corregidor de esta Isla D. Juan Domingo de la Caballa y Molledo.

Año 1758, día 1.^o y 2.^o de Diciembre.

1. Habiendo fallecido la Reina Nuestra Señora Doña María Bárbara de Portugal, esposa dignísima de Nuestro Católico Monarca el Sr. D. Fernando el 6.^o que el cielo prospere, á 27 de Agosto del presente año de 1758 comunicaron esta triste nueva á este Tribunal los Sres. del Consejo de la Suprema por carta de 29 del mismo mes, que se recibió en 7 de Octubre del dicho año, mandando que por el alma de S. M. se hiciesen los sufragios acostumbrados, que en sus Reales honras se guardase la costumbre y que se llevasen lutos rigurosos por seis meses, sin que por esta razón se librasen maravedises algunos contra el Receptor de este Real fisco.

2. Al mismo tiempo llegó esta noticia á los Cabildos eclesiástico y secular de esta Isla por sus respectivas órdenes y poniéndose de acuerdo uno y otro por sus Diputados acerca de los días en que habían de hacerse las honras, trató la Ciudad de convidar para su asistencia á los Tribunales, nombrando para Diputados por el de esta Santa Inquisición á D. Joaquín de Albiturria y á D. Isidro de Aguilar, quienes en cumplimiento de su encargo vinieron á él, día 13 de Octubre, precediendo recado de aviso, á la hora señalada, siendo conducidos por dos Ministros del Secreto, que son los únicos, desde la Portería hasta la Audiencia en que entraron descubiertos haciendo las venias correspondientes al Tribunal, que los recibió y se mantuvo en pié hasta que tomaron las sillas delante de la mesa; y sentándose y cubriéndose todos á un tiempo, D. Joaquín de Albiturria hizo así su arenga expresando que con motivo de la noticia del fallecimiento de la Reina Nuestra Señora había acordado la Ciudad celebrar Exequias Reales por el alma de S. M. en la Iglesia Catedral en los días 1.º y 2.º de Diciembre próximo, en cuya inteligencia suplicaban al Tribunal se sirviese de autorizarlas con su asistencia en la forma acostumbrada en semejantes funciones. Acabada la arenga se hicieron venias recíprocas, descubriéndose y volviéndose á cubrir; respondió el Sr. Dr. D. Bernardo Loygorri, Inquisidor más antiguo, agradeciendo la atención de la Ciudad, y celebrando que se dedicase á explicar su amor y lealtad con tan cristiana y debida demostración á que el Tribunal concurriría gustoso con toda satisfacción y voluntad como era de su obligación y costumbre en tales ocasiones y á todo lo demás que cediese en obsequio de la Ciudad, con lo que, puestos en pie todos y descubiertos, se despidieron los Regidores haciendo venia al separarse de la mesa y á la puerta de la sala, acompañándoles los Ministros hasta la escalera.

3. En observancia del estilo acostumbrado en casos semejantes, acordó luego el Tribunal cesar en el despacho de

los negocios y cerrar las audiencias por nueve días desde el 14 siguiente hasta el 22 inclusive; y lo mismo practicó la Real Audiencia.

4. El día 20 del mismo mes de Octubre por la tarde salieron los Diputados, Regidores y Ministros de la Ciudad con la formalidad que suelen, á hacer la publicación de los lutos rigurosos por seis meses; y obedeciendo el bando se los pusieron desde entonces sus individuos y demás vecinos y ciudadanos, siguiendo la práctica acostumbrada. Y aunque parecía regular que los Tribunales y Cabildo eclesiástico se conformasen con ella, el del Santo Oficio y lo mismo el Cabildo eclesiástico, no se los puso hasta la tarde de la vigilia, acomodándose en esto á su antigua y más ordinaria costumbre, por no exponerse á traerlos mucho más tiempo del que se prescribe, difiriéndose acaso la función de exequias, como se ha visto algunas veces por las competencias que suelen ofrecerse entre los Cuerpos que asisten. Esta misma política parece que ha observado la Audiencia y oidores en ocasiones; en otras parece que se ha conformado con la intimación del bando para vestirse los lutos en conformidad de sus ordenanzas que mandan que echado el pregón se queden en sus casas por tres días y que al cabo de ellos saquen todos sus lutos; y ultimamente los previenen ya y se los ponen desde que reciben la noticia de la muerte comunicada por la Superioridad, porque dicen los Oidores que desde entonces les consta cómo y por dónde debe; y lo que es más cierto por manifestar el concepto de que la Real Audiencia y la toga no reconoce dependencia alguna de la Ciudad ni aun en lo político y ceremonial.

5. Siendo la Ciudad la que á sus expensas debe tributar estos piadosos obsequios á sus Soberanos y otras personas Reales, nombró como acostumbra cuatro Regidores por Diputados para tan seria función, poniendo á su cuidado la disposición del tñmulo, asientos para los Tribunales y demás prevenciones necesarias para su cabal desempeño. Procedieron en todo con acierto y prudencia sin dar lugar á senti-

mientos con novedades. Igualóse el piso de la nave de enmedio con tablas corriendo el pavimento de la capilla mayor desde las gradas del Presbiterio en un plano. Erigióse un túmulo de buena arquitectura y se colocó por las antiguas medidas concordadas en el espacio que medía entre la reja del coro y el arco toral de la capilla mayor, acercándose más al arco que á la reja. Contenía dentro de su primer cuerpo al Real fèretro cubierto con un rico paño de tisú y sobre él estaba la corona y cetro encima de unas almohadas de lo mismo, haciendo cabecera á la parte del coro. En los cuatro ángulos dentro del túmulo estaban en pie cuatro ministros de la Ciudad enlutados con sus armas al pecho y sus mazas al hombro con la representación de reyes de armas.

6.º Púsose para los Sres. Inquisidores un banco de respaldo en la capilla mayor al lado del Evangelio haciendo cabecera desde las gradas del Presbiterio, dejando libre el paso de la rejilla de hierro entre las gradas y el banco. A continuación seguía hacia el púlpito otro banco de respaldo para los cuatro oficiales de la Inquisición, apartado como cinco cuartas del primero. A la Audiencia se le previno otro banco de respaldo en la misma nave y línea recta y con igual elevación empezando su cabecera desde la reja del coro y á distancia de cinco cuartas estaba otro de respaldo también para sus cuatro oficiales que seguía hacia el púlpito. Los de la Ciudad y de los Escribanos de Cabildo se colocaron enfrente de la Audiencia dentro de la dicha nave al lado de la Epístola y eran así mismo de respaldo. Hacían cabecera desde la reja del coro y terminaban en la columna del arco toral que quedó toda descubierta y consiguientemente la frontera del Tribunal y sus oficiales.

7.º Los bancos de los tres cuerpos y sus oficiales estuvieron descubiertos todos con uniformidad conforme á la primera antigua práctica de esta ceremonia y al último estado en que llegó á fijarse después de mucha variedad y diferencias que no conviene se ignoren enteramente, y así debe notarse aquí.—Que en las honras del Sr. D. Felipe 2.º año de 1599

no se cubrieron bancos algunos del teatro. En las del Señor D. Felipe 4.º año de 1666 procedieron de conformidad el Tribunal y la Audiencia en cubrir sus bancos, como parece se había ejecutado en las últimas. Con igual conformidad procedieron los Tribunales en las exequias de la Sra. Reina D.ª María Luisa de Borbón año de 1689 y en 1645 cuando las de D.º Isabel de Borbón sentándose en los bancos enlutados; pero los de los ministros estuvieron descubiertos. Reparóse en aquella ocasión que la Ciudad había prevenido también bayetas para los suyos, y extrañándose por novedad, se le mandaron quitar por un auto de la Audiencia bajo la pena de 200 ducados á cada Regidor. Obedeció la Ciudad haciendo sus protestas y alguna instancia sobre la reposición del auto. Pero no obstante parece que consintió en la providencia y que se sujetó á ella por entonces, y en la siguiente de honras de la Reina Madre, y hasta que con ocasión de las del Sr. D. Carlos 2.º año de 1700 instauró nuevamente su instancia en la Real Audiencia pidiendo se la sustituyese á su posesión y costumbre que parece justificó haber tenido de cubrir sus bancos; en vista de este recurso determinó y declaró la Audiencia que no había lugar á la pretensión de la Ciudad, por cuanto tenía resuelto con acuerdo y consentimiento del Santo Tribunal de la Inquisición (de que nada consta en sus papeles) que no se cubriesen los bancos de ambos Tribunales en demostración de mayor pena y sentimiento, lo que era muy conforme á la Pragmática del año 1691 cap. 22, y todo resulta del libro menor de Gobierno de la Real Audiencia al f.º 6.º que con *industria* se pudo ver. Este tribunal con motivo de lo acaecido en el citado año de 1689 con la Ciudad escribió á los Sres. del Consejo dando cuenta por carta de 9 de Noviembre del mismo año y consultando sobre lo que debería practicarse con los bancos de sus oficiales en el caso de que la Ciudad ganase alguna Cédula ó Previsión para cubrir los suyos y los de sus Ministros; mas no se encuentra resolución ni respuesta. En efecto, es constante que en los actos posteriores á la enunciada determinación de la

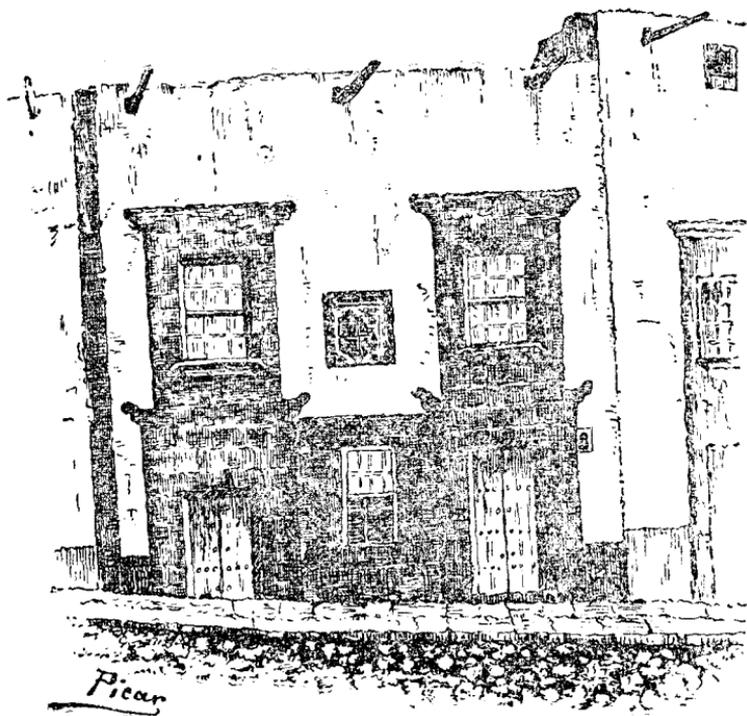
Audiencia concordada con este Tribunal no se han cubierto más los bancos de los tres Cuerpos hasta el día de hoy en que proceden ya todos de conformidad en esta costumbre.

8.º Para la disposición y arreglo de tan sagrado y respetable teatro y para colocar los asientos en el orden referido sirvieron de norte las concordias hechas por ambos Tribunales y por la Justicia y Regente de esta isla en el de 1581 y en el de 1645 y las Reales Cédulas y Cartas acordadas expedidas para su aprobación y observancia. Y porque de no tenerse presente los documentos, estilos y costumbres del Tribunal en esta materia pueden resultar reñidos encuentros y competencias, perderse con su abandono los derechos de precedencia que tanto costaron, y no observarse en tales concurrencias públicas aquella constante uniformidad y consecuencia que es característica del Tribunal del Santo Oficio en todas sus cosas, no parecerá impertinente digresión el dejar correr la pluma en este asiento para dar alguna noticia de lo que se juzga concerniente á esta materia, recopilado con bastante trabajo y prolijidad y reducido como á un breve mapa, su origen, progreso y último estado, con el orden y método que faltan en sus originales.

(Continuará)



Las Palmas antigua



Casa núm. 8 de la calle de la Herrería

Dibujo de Picar.

ECOS DE TODAS PARTES

INFLUENCIA DEL ALUMBRADO DE ACETILENO EN EL DESARROLLO DE LAS PLANTAS.—Mr. Rane, profesor del Colegio de Agricultura de Darhan (Estados Unidos), ha hecho una curiosa serie de experimentos acerca de la influencia del alumbrado de acetileno sobre las plantas. El distinguido botánico ha llegado á comprobar que la luz del acetileno ejerce una acción muy señalada sobre las plantas de estufa; que dicha luz no resulta jamás nociva para el perfecto crecimiento de las especies vegetales, y que estimula y favorece el desarrollo rápido de muchas plantas que, como las lactucarias, se cultivan por la hermosura de sus hojas. El efecto de este género de alumbrado sobre las plantas es fácil de observar en los días oscuros del invierno, y se nota con menos facilidad en las horas de mucho sol.

JUEGOS FLORALES EN SEVILLA.—Hé aquí el programa de los Juegos florales y Certamen científico-literario-artístico organizado por el Ateneo de Sevilla:

Tema 1.º «Poesía lírica», con libertad de asunto y metro.
Premio de honor: Flor natural.

Tema 2.º «Reseña de la música religiosa de Sevilla».
Premio: Objeto de arte, regalado por el Sr. Arzobispo de Sevilla.

Tema 3.º «Plan integral de la enseñanza del dibujo con aplicación á todos los grados de la instrucción nacional».
Premio: 500 pesetas, regalo de la Condesa-Duquesa de Benavente.

Tema 4.º «El mes de Abril en Sevilla», romance. Premio: Objeto de arte, regalado por el Marqués de Montesa.

Tema 5.º «Proflaxis y tratamiento climoterápico de la tuberculosis humana». Premio: Objeto de arte regalado por la Real maestranza de Caballería de Sevilla.

Tema 6.º «Contratos no regulados por nuestra legislación mercantil. Necesidad de reformar esta última. Bases para su reforma y su fundamento». Premio: 250 pesetas, regalo de la Cámara de Comercio.

Tema 7.º «Sindicatos agrícolas; fines con que deberían fundarse en Andalucía y bases para su constitución». Premio: 250 pesetas, regalo del Círculo de Labradores.

Tema 8.º «Utilidad de las aves insectívoras y medios de protegerlas. Breve reseña de las propias de Andalucía con su sinonimia vulgar». Premio: Objeto de arte, regalado por el Centro Mercantil.

Tema 9.º «Establecimiento de seguros en España para los casos de inutilización y vejez de los obreros; proyecto para su fundación, organización y funcionamiento». Premio: 250 pesetas, regalo del Casino Militar.

Tema 10.º «Trozo de pintura ó escultura», con libertad de asunto, procedimiento y tamaño. Premio: 250 pesetas, regalo del Nuevo Casino.

Tema 11.º «Catálogo bio-bibliográfico de los novelistas sevillanos del siglo XIX». Premio: 250 pesetas, regalo del Marqués de Jerez de los Caballeros.

Tema 12.º «Canto en décimas al siglo XIX». Premio: Pensamiento de oro, regalado por el Ateneo de Sevilla.

El plazo para la presentación de trabajos expira el 15 del próximo mes de Abril.

PRECIO DE LA VIDA EN ESPAÑA.—En 1827 el jornal medio era de 2,75 pesetas; en 1868 llegó á 3, y en 1902 alcanzó á 3,25. Así pues, en setenta y cinco años creció en un 15 por 100.

En 1827 el precio del kilogramo de pan, de carne y de tocino era de 0,25 0,70 y 1,05 pesetas respectivamente; en 1868 subieron los precios á 0,35, 1,50 y 1,75, y en 1902 llegaron á 0,42, 2,50 y 2 pesetas.

En la misma proporción han aumentado los precios de todos los artículos de primera necesidad resultando, pues, que en los expresados setenta y cinco años han crecido los precios de las subsistencias en un 216 por 100.

Los derechos de consumos han agravado más las dificultades que para la vida representa la enorme desproporción entre el jornal y el costo de la alimentación, pues en 1868 correspondía á cada individuo 34,25 pesetas por impuesto de Consumos, y en 1902 ese impuesto se ha elevado á 137 pesetas por individuo.

EL FERROCABILL TRANS BERRIANO.—A contar desde el próximo mes de Mayo quedará establecido con cierta regularidad el servicio en esta línea férrea, poniéndose en circulación: trenes ordinarios con vagones de todas clases; expresos con departamentos de 1.^a y de 2.^a, y especiales con coches de 1.^a y vagones económicos. El trayecto desde Hamburgo á Shanghai, en tercera, costará 250 francos. El billete dará derecho al transporte gratuito de 50 kilogramos de equipaje. En las principales estaciones de Francia se expenderán billetes directos para las estaciones del extremo Oriente. Asi, pues, un viajero podrá adquirir en el Havre su billete para Shanghai.



EL MUSEO CAÑARIO

Revista quincenal de Ciencias, Letras y Artes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En las Islas Canarias, un mes	1	peseta
» » » un año	10	»
En la Península española, Islas Baleares y posesiones españolas, un semestre.	7	»
» » » un año	14	»
En el Extranjero, un año	20	»

Número suelto corriente 0'50 ptas.

Id. id. atrasado 1 »

F 
FABRICA DE SELLOS
  **EN CAOTCHOUC**
PEREGRINA 4

LAS PALMAS

EL MUSEO CANARIO

Revista quincenal

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

ESTABLECIDA EN LAS PALMAS

PARA EL ADELANTO DE LAS CIENCIAS, LAS LETRAS Y LAS ARTES



Director: José Franchy y Roca.



SUMARIO

Literatura argentina, por F. González Díaz.

Nuevo novelista, por Angel Guerra.

Documentos inéditos: Proceso contra D. Rodrigo Manrique de Acuña (continuación).

Historia de las siete islas de Canaria, por el Dr. Marín y Cubas (continuación).

Ecos de todas partes.

Publicaciones recibidas.



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CALLE DE DOMINGO J. NAVARRO
LAS PALMAS

31 de Abril de 1903.

1908

OFFICE OF THE SECRETARY

DEPARTMENT OF THE INTERIOR

LAND OFFICE

WASHINGTON, D. C.

RECEIVED

APR 27 1908

<p>RECEIVED</p> <p>APR 27 1908</p>

DEPARTMENT OF THE INTERIOR

APR 27 1908

Literatura argentina

I

Las literaturas americanas son y tienen que ser hijuelas de las literaturas de Europa, como son y tienen que ser las actuales razas americanas ramificaciones de las razas europeas.

Hanse formado unas y otras por yuxtaposición. Desaparecidas las primitivas tribus, que sólo alcanzaron el periodo de la infancia de los pueblos y que, acaso, no fuesen aptas para llegar al grado superior de desarrollo en que adviene la divina floración del Arte, acuden á América de todos lados nuevos elementos étnicos, se mezclan, se fusionan, se modifican, y surgen cual producto de gigantesca retorta las nuevas poblaciones.

De la misma ó semejante manera aparecen en su hora y punto las nuevas literaturas. Antes, únicamente algunas manifestaciones literarias, aisladas y pobrísimas, habíanse dado. No había aun *cerebro americano*. En el desierto intelectual encendíase de vez en cuando alguna chispa que pronto se apagaba sin comunicarse ni dilatar su iluminación á un radio extenso. Esos chispazos eran la anunciación de la edad literaria que en todo pueblo viene tras la edad guerrera, como en todo individuo tras la infancia viene la juventud y tras la juventud la madurez.

La literatura argentina apuntó luego que el tutelaje colonial y los anhelos y combates de la emancipación hubieron pasado. En tiempos anteriores, durante la epopeya de la rebeldía, no llegó á manifestarse como fuerza auxiliar, como moral estímulo y poético resorte de la actividad bélica. Y es que la nacionalidad del Plata se constituía de un salto,

sin pasar por graduadas etapas, en virtud de un monstruoso esfuerzo que la puso en pie. Pasó de San Martín á Rosas casi insensiblemente, como en ciertas regiones sucede á la noche el día, sin crepúsculo.

El deslumbramiento entonces es grandísimo. Las aves canoras se asustan de ver al sol, pero vencida la impresión primera, le cantan y le glorifican con sus trinos melodiosos. De modo igual en la Argentina, los maestros cantores ensayan sus liras bajo el despotismo que los fustiga y los abofetea; pero ellos á su vez fustigan y abofetean al despotismo. Mármol, desde el calabozo en que el tirano le arrojó, maldice á Rosas en versos inmortales.

*Como hombre te perdono mi cárcel y cadenas;
pero como argentino las de mi patria, no.*

Mármol es el poeta vengador, tonante y airado como un Júpiter. Además es novelista tierno y sentimental, en el estilo que puso de moda Bernardino de Saint Pierre, que resurge con Lamartine y que hoy se nos aparece como una forma muerta. Estas formas artísticas abandonadas recuerdan las especies botánicas ó zoológicas desaparecidas y enterradas entre las capas térreas desde hace miles de años.

Mármol escribió *Amalia*, episodio conmovedor del tiempo de la tiranía. En toda su obra, prosa ó verso, se oye el ruido de las cadenas y los gemidos de las víctimas; vibra la indignación, repercute la lucha sorda por la conquista del derecho. Poeta *social*, recoge y expresa las aspiraciones de los argentinos oprimidos.

Influye para levantar, entonar y fortalecer los ánimos, despertando el valor frente al déspota insolente que renueva las crueldades y las extravagancias de C lígula.

La literatura conserva cierto autoctonismo. Ha brotado espontánea tomando su vigor lozano de la savia de aquella generación abrevada de humillaciones y dolores que vive en combate perpetuo contra Rosas, el gaucho-rey. La influencia europea apenas se indica por débiles reflejos, entre los cuales descuellan los del luminar Hugo, que ha alumbrado tan-

tos cerebros americanos. América vive casi exclusivamente su propia vida y comienza á elaborar su propia historia. Del siglo que crece y avanza como un combatiente formidable, sabe poco. Sus preocupaciones políticas, sus revoluciones y sus desastres le bastan para vivir, para pensar y para cantar con sus guerreros. con sus sabios y con sus poetas.

FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ.



NUEVO NOVELISTA

Cerrado el libro, al terminar la última página me he puesto á cavilar. Dentro de mí se prolonga y se repite de nuevo todo el curso de la novela. Ahora no la leo; la vivo... Y bien reposada la lectura declaro que en este libro de Blasco Ibáñez he encontrado más plenitud de vida que cantidad de arte.

Por los ojos del autor ha entrado la visión completa de la naturaleza, y en su corazón ha repercutido hondamente el respirar de los hombres que sobre ella se ven forzados al dolor de vivir. Como ha visto y sentido, así ha descrito, con ímpetu de pasional.

Corre una sacudida nerviosa á través de las páginas, que no es sólo del estilo, sino del alma misma de la novela.

Puede decirse que el escritor, en contacto con la tierra, impresionado por ella, no la siente con su sabor bucólico y su ambiente pastoril, de geórgica, apacible, con sensaciones refinadas á lo poeta, y antes por el contrario, la sufre, la vive, la ama con pasión de impulsivo más que con serena devoción de artista.

No es el paisaje por su color, ni siquiera la belleza en reposo del campo lo que en la naturaleza ve y siente Blasco Ibáñez al componer *Cañas y barro*. Verdad que el libro es un album de paisajes, una serie de viñetas rústicas, pero estas no son cosa accidental, caprichos de dibujo, adorno de composición, manchas de acuarela para entonar, y que traen al libro, haciéndolo grato, olor de tierra arada y sombra de árboles en flor. La naturaleza en *Cañas y barro* lo es todo, el *anima mater*, el primer personaje de la novela. ¿Cuál de

los seres que desfilan por la novela no es esclavo de ella, hechura suya?

Trágica y fatal, la fuerza de la naturaleza, en este caso, reduce los hombres á su dominio, los moldea á su imagen y semejanza, cuerpos enfermizos, espíritus con pasiones brutales en el fondo como el légamo en el álveo de las lagunas insalubres. El mismo *Toni*, espíritu rebelde á esta fuerza, que intenta emanciparse y en lucha con ella rendirla, á la postre es su víctima, quizás la más digna de lástima á la hora del vencimiento irremediable.

¿Qué importa el color en las descripciones? Lo que aquí se hace palpable, lo que se percibe vibrar, es la acción de la tierra, ese poder oculto pero dinámico que no descansa un momento y determina las acciones humanas.

Viven los hombres como la tierra los hace vivir. No pueden sustraerse. Continuamente en el fango, seres medio anfibios, han tomado las carnes el reflejo viscoso de la anguila y en las almas se revuelve el cieno como en las aguas muertas de charca sin sol.

Descrito el paisaje aisladamente, á trozos, con impasibilidad de pintor, aun en toda su realidad, nada al parecer tan sin vida como esa naturaleza salvaje de la albufera valenciana, con canalizos donde el fango se estanca, delias de barro y cañas, tierras bajas que trabajosamente se fecundan y echan, como para que se asolee y grane, el raquítico fruto á ras del agua. Hasta el hombre, para animar estos lugares que escalofrían como la vista de un muerto, ha puesto únicamente barracas miserables que dan una nota desolada á lo largo de las riberas y barcas deformes que se cansan al andar, cuyas velas, flácidas y oscuras, trapean, sin la alegría del blanco, en la soledad de las lagunas.

Pues bien; precisamente, á mi ver, en esa intensidad con que Blasco Ibáñez ha podido revivir esa naturaleza cataleptica estriba el mayor mérito de su última novela. La ha metido en las páginas del libro en bloque, casi sin desbatar, y nos encanta más por su magnitud que por su belleza. Toda

la fuerza de la novela se debe á ese lienzo de campo que le sirve de fondo, ya que la pluma del escritor no la ha desfigurado hermoseándola con primores de color. Busca el novelista los vocablos gráficos, las expresiones plásticas, la impresión en crudo, al vivo, directa, sin que vaya en demanda de las comparaciones sugestivas que dan la imagen de las cosas por refracción, en virtud de un ardiente imaginar de poeta. En el paisaje busca el relieve, no el alma; la verdad y nunca la poesía. El temperamento de Blasco Ibáñez, ante la tierra, no ve en esta más que lo objetivo, sin que ni por un momento perciba la emocionante vibración lírica. No es un sentimental, y acaso cuando la sensación del paisaje es suave, como sedante caricia también suaviza sus nervios y su pluma.

Sin haber visto la albufera, ese rincón de paisaje levantino que sirve de escenario á *Cañas y barro*, lo reconocemos con verdadera realidad evocado en este libro. Bravo, salvaje, irreductible casi al domeñar del hombre, creo que ningún otro escritor lo podría mostrar tan «vivo». Más artísticamente sí.

Sorpréndeme la habilidad con que Blasco Ibáñez ha sabido desentrañar y recomponer la compenetración de la naturaleza y de la gente que á su contacto vive. Ninguno de los tipos principales de *Cañas y barro*, el tío Paloma, Toni, el mismo Sangonera, podían nacer y vivir en otro lugar que no fuera la Albufera. Son un producto específico de la zona. Ni en otro ambiente ni en distinto paraje tendrían realidad.

El tío *Paloma* es uno de tantos, un viejo pescador afechado á la añeja usanza, hombre de mar que todos sus amores y ambiciones los tiene encerrados en el fondo de las aguas. Es un ser real, vulgar si se quiere, pero hay en él algo genérico que á la postre le da una segunda naturaleza ideal, tornándolo en símbolo de la vida en la Albufera, pero de esa vida en el pasado.

Toni, su hijo, por el contrario, es hombre de tierra, con inclinaciones de labriego empeñado en la ardua labor de

rellenar las aguas y cegar las lagunas convirtiendo el fango con cañas en predios de arroz. Detrás de esta su genialidad de carácter, es necesario vislumbrar algo así como la personificación en este tipo del porvenir de la Albufera.

Y el propio *Sangonero*, con su hambronería de vago y sus visiones de borracho, rebelde al trabajo, con ímpetu salvaje de libertad en todo, soñando con días de fraternismo evangélico entre los humildes ¿qué parece ser? Tiene algo del alma y de la poesía de aquellos lugares de pobreza, con sosiego de campo y silencio en las aguas, que invitan á la pereza, á la libre vagancia y la paz.

Los demás personajes, bien trazados es verdad, poco responden al marco que los encierra. Solo *Neleta*, con sus pasiones de hembra, recuerda en mucho la *Sacha* de la leyenda levantina, la que cuentan de generación en generación los pescadores del Palmar, que al fin ahoga entre sus anillas al amante que la misma.

Nelet puede recriarse en otro clima; es figura que se desvanece á lo largo de tantas páginas, aun en los trágicos momentos, al matar á su hijo y en su muerte misma, y sólo á los que saben sentir y llorar les arranca un grito de pasión y simpatía al descansar en la fosa, en el seno de aquella tierra santificada con el sudor de su padre, cuando la pobre *Borda*, flor de poesía en toda la novela, desborda de aquel cuerpo miserable el amor inmenso que, durante largos años de pesadumbre, sin odios ni celos, refrenaba su espíritu callado y padecido.

Son estos personajes, *Sangonera* y la *Borda*, uno con sus soñaciones espiritualistas de redención humana y la otra con su amor sofocado pero profundo, los que derraman un ambiente de poesía en la novela, un soplo de idealidad, hondamente sugestiva. Mientras otros tipos se destacan vivamente al pleno aire y se vigorizan los relieves de sus actitudes y sus gestos en la cruda luz del primer término, estos dos seres infelices, más grandes de espíritu que los otros, se esfuman en unas medias tintas, en un claro-oscuro prodi-

gioso que les conserva todo su encanto. Sirven para la ponderación del colorido, para el equilibrio en la acción y contribuyen á la justeza y armonia en la composición total de la novela. Derraman una simpatia tan sedante que calma los nervios en la irritación con que los violenta el odio y la pasión de los otros en lucha.

Lo que observo, y aqui lo consigno, es que á los seres en este libro, como en otros de Blasco Ibáñez no se les vé por dentro. Se les conoce en acción, moviéndose, al exterior. Son labores estas del psicólogo que sondea «interiores abrumados» cosas que no ha intentado el autor de *Cañas y barro*, ni cuadrarian á su arte.

Por lo demás hay que reconocer en esta novela sobre todo el interés dramático que lleva latente en su entraña. No arranca éste de la habilidad mecánica que combina en intrigas inesperadas el curso de la acción, ni de la cantidad lógica de episodios que vienen á enfrenar la curiosidad irritada del lector al seguir el desenvolvimiento del asunto arrastrado por la insólita novedad de las no previstas ni siquiera adivinadas. No es ninguno de esos pobres recursos que en las novelas novelescas acusan escapes de imaginación. En *Cañas y barro* estriba el interés dramático, que supedita el ánimo hasta la mayor tensión, en la cantidad de vida, en la propia intensidad de ésta y en la recia pasión con que el novelista la ha llevado, aun caliente esa impresion, á las páginas artísticas. Tan al vivo está descrito todo, paisajes y hombres, que á éstos nos parece hasta oírlos resollar con respiro de bestia, y el aire mefítico de las lagunas se nos entra dentro, nos hace daño, nos produce calentura, la fiebre tercianaria que nos vuelve á soñar con *Sangonera*.

Quizás lo que menos importa en este libro es la médula del asunto mismo, aquellos amores adulterinos de *Neleta* y *Tonct*. ¿Qué valen éstos respecto á las aventuras sin ventura del tío Paloma? ¿qué son junto al vivir de *Toni* y la *Bordu* en su labor comun y constante de domeñar las aguas?

Página bella, por lo escalafriante y trágica en la impre-

sión, y además por el arte con que el autor la ha sabido hacer rápida y sobria, la que cuenta el viaje de *Tonet* en la barca con el recién nacido, sus temores y vacilaciones al desmerecerse en su alma el cariño al primer tirón de los instintos, la brava energía con que lo mata en un vértigo de delirio, enloquecido por la cólera y hostigado por la ambición.

El retorno de *Tonet* después del crimen, solitario en la fatidica barca, es cruelmente espantoso. En esas actitudes de remordimiento, exaltación del miedo, originales, verdaderas, sólo saben sorprender á los hombres nada más que los maestros.

Confieso que en *Cañas y barro* no he encontrado una página alegre. Es un libro triste, y corre por él un estremecimiento de dolor, el dolor de vivir.

Todos los seres padecen; se aman sin esperanza y se odian hasta morir. La naturaleza los acosa, los incita al parecer, y los pone en lucha. Son forzados, vencidos, almas muertas.

¡Qué pensamientos tan amargos sobre la ruindad y vanidad de todo sugiere la lectura de este libro!

Y, cierto; si es un trozo de vida ¿qué otras ideas despierta la vida misma?.....

ANGEL GUERRA.



DOCUMENTOS INÉDITOS

PROCESO

CONTRA

Don Rodrigo Manrique de Acuña

POR HABER CONDENADO Á BERNARDINO DE CARVAJAL COMO REO
DEL ASESINATO COMETIDO EN LA PERSONA DE
HERNANDO DE PINEDA

(1556)

(CONTINUACIÓN)

El luego S. m. mandó dar traslado á la otra parte y que habia por respondido en 2 de Octubre de 1556 años ante el Señor Gobernador la presentó Ramiro de Guzman.

Muy magnifico Sr.: Ramiro de Guzman, en nombre de los menores y hijos de Bernardino de Carvajal, en la causa contra D. Rodrigo Manrique y Acuña, Gobernador que fué de esta Isla, replico á su otro escrito de contra presentado, sin embargo del cual y no en él dicho y alegado no es juridico ni verdadero, digo que V. m. debe hacer segun y como tengo pedido, y que yo soy parte para pedir lo que pido por ser como soy curador de los dichos menores, dado y probado por autoridad de V. m. y para pedir lo que yo pido de los danos y pérdidas causadas por el dicho D. Rodrigo y las injurias y afrentas hechas á los dichos mis menores y toda su parentela y linaje no solamente ellos son presentes, pero en cualquiera de todo su linaje y parentela. Lo otro, porque el dicho Hernando de Pineda era capital enemigo del dicho Bernardino de Carvajal, cuya enemistad se habia causado por el muy gran favor que el dicho D. Rodrigo y otras personas principales, amigos del dicho D. Rodrigo

habian dado y daban á el dicho Hernando de Pineda, en tanta manera que el dicho D. Rodrigo y los demas por favorecer á el dicho Pineda, maltrataron de palabra á el dicho Bernardino de Carvajal diciendole muchas palabrasinjurias y afrentosas de cosas que en el dicho Bernardino de Carvajal no cabia ni caben por ser como el dicho Bernardino de Carvajal muy buen caballero fixodalgo y en sus obras y palabras muy virtuoso y honesto y bien criado, sin que de él hubiese quien se quejase, y por causa del dicho D. Rodrigo y los demas sus amigos hacian que el dicho Pineda se ensoberbeciese tanto que como se dice publicamente el mucho favor que le dió fue causa de su muerte, pues cuando pareciese que el dicho Bernardino de Carvajal le hubiese muerto, que niego, seria y fué en defensa de su honor y honra, y por las muchas injurias á afrentas que el dicho Pineda decia é hacia á el dicho Bernardino de Carvajal con el amparo é favor que tenia del dicho D. Rodrigo y los demas, y el dicho Bernardino de Carvajal siendo como es caballero hixodalgo y de la suerte y calidad que tengo dicha era obligado á defender su honra más que su propia vida, pues conforme á derecho es más estimada la honra é conservación de ella en un hombre de la calidad que es el dicho Bernardino de Carvajal que no la propia vida. Lo otro, porque niego que el dicho Hernando de Pineda fuese alcalde de la dicha villa de Gáldar porque no se hallará con verdad que el dicho D. Rodrigo le hubiese nombrado y señalado por tal alcalde de la dicha villa de Gáldar con la solemnidad é segun é como se acostumbra nombrar y señalar los alcaldes de las dichas villas é lugares destos Reinos por ante los Escribanos de Cabildo é ayuntamiento y debajo de las fianzas que son obligados á dar por el sindicato y residencia del tiempo que han tenido las dichas varas y tales oficios, y si alguna comisión agora pareciese que el dicho D. Rodrigo dió al dicho Pineda ó le hubiese dado, lo tal habrá fecho el dicho D. Rodrigo despues de la muerte del dicho Pineda para querer agravar culpa contra el dicho Bernardino de Carvajal, y aunque esto no fuese asi

que si es, no pareciera comision auténtica que el dicho Don Rodrigo hubiese dado á el dicho Pineda sino cedula y mandamiento de su mano segun é como lo solia y acostumbraba hacer, poniendo é quitando alcaldes y alguaciles sin orden que á razon alguna, y asi creaba y privaba alcaldes, sin que los pueblos viesen y entendiesen las provisiones de los tales alcaldes, como lo debe hacer, y las tales cedulas ó mandamientos despachados privadamente por mano del dicho Don Rodrigo han sido causa de muchos escándalos y alborotos y muertes que han sucedido en esta Isla en el tiempo que el dicho D. Rodrigo ha sido Gobernador, todo causado por culpa del dicho D. Rodrigo, segun que todo ello es público y por tal lo alego. Lo otro, porque aunque el dicho Hernando de Pineda tuviera comisión auténtica del dicho D. Rodrigo para ser alcalde de la dicha villa de Gáldar menos puede impedir la calidad del dicho delito á los dichos mis menores ni al dicho Bernardino de Carvajal, porque sabiendo el dicho Don Rodrigo que el dicho Hernando de Pineda era capital enemigo del dicho Bernardino de Carvajal le dió dos mandamientos por los cuales mandó al dicho Pineda que no entendiese en negocio ni cosa alguna tocante al dicho Bernardino de Carvajal, porque en lo tocante á él lo habia por no juez ni alcalde de la dicha villa de Gáldar y eximió al dicho Bernardino de Carvajal de su jurisdicción y advocó las causas que el dicho Carvajal tuviese á sí para que por ante él fuese convenido, sin que respecto del dicho Bernardino de Carvajal el dicho Hernando de Pineda tuviese jurisdicción alguna. Lo otro, porque caso negado que el dicho Hernando de Pineda fuese alcalde de la dicha villa de Gáldar, solamente lo fuera en el termino y territorio que tiene la dicha vara de Gáldar hasta donde se extiende su jurisdicción que es hasta el barranco de Moya, y donde dicen que mataron al dicho Pineda fué junto á la montaña de Arucas, que es de la parte del dicho Barranco de Moya dos leguas poco más ó menos, y en el territorio y jurisdicción del alcalde del lugar de Arucas, que es jurisdicción por si, distinta y apartada de la

jurisdicción de la dicha villa de Gáldar y su término, por lo cual el dicho Pineda, no estando en su territorio y jurisdicción es habido por persona privada, y siendo persona privada no hubo calidad ninguna de delito más que haber simple homicidio conforme á derecho, y siendo estoverdad en derecho, está clara la injusticia grande que en la ejecución de justicia el dicho D. Rodrigo hizo, pues no fué delito en persona calificada ni ministro de justicia. Lo otro, porque no obsta decir que diz que el dicho D. Rodrigo como Gobernador y Pedro Ceron como Capitan general de esta Isla lo habia enviado á llamar el dicho Pineda para que se hallase presente á las fiestas y regocijo de alzar el pendon por el Rey Don Felipe N. S. y que al dicho Pineda era coronel y capitan de la dicha villa de Gáldar, porque el dicho llamamiento que el dicho D. Rodrigo hizo, no da ni pone ser ni calidad alguna al dicho fecho para que por ello mande ni haga calidad que agrave el dicho homicidio, pues para haber algunz calidad que agrave el dicho homicidio se requeria, como se requiere, que el tal llamamiento se hiciese por la misma persona real del Rey N. S. y que expresamente fuera para ir á la Corte misma de S. M. y esto por el favor que tiene la persona de S. M. y por la permanencia del lugar de su Corte Real, y que el tal llamado fuese muerto á causa de aquella persona del Reyno fuese servido, todo lo cual cesa en nuestro caso presente, pues en la muerte del dicho Pineda no hubo más que simple homicidio, ni obsta decir que diz que era coronel ni capitan de la dicha villa de Gáldar, porque niego que el dicho Hernando de Pineda hubiese tenido los dichos oficios para haber de gozar de algun prlvilegio por, ellos y dado caso que el dicho Pedro Ceron le hubiese dado los dichos oficios no por ello tienen preeminencia ninguna, porque para tener preeminencia alguna ha de sser officio dado por mano de Rey ó Principe ó con data y ha de estar el tal capitan en el mesmo ejercicio de la guerra y en el tal officio habia de ser ofendido y ha de estar en su servicio y guarda de la misma persona real y no én otra manera, todo lo cual al será en nuestro caso

porque el dicho Pineda no tuvo titulo de S. M. ni fue ofendido por acto de guerra ni en el ejercicio de ella ni estaba en guarda de la persona real ni en su Corte y asi los titulos que el dicho D. Rodrigo le pone más son imaginarios y por ostentaciones que verdaderos ni porque puedan causar efecto alguno, mayormente que estábamos en tiempo de paz y fechas y publicadas las treguas entre S. M. y el Rey de Francia y asi habían espirado los accidentales nombres de coroneles y capitanes que el dicho D. Rodrigo pone al dicho Pineda, pues para que tengan algun ser ó perpetuidad han de ser dados por titulo ó con data de S. M. y no en otra manera, segun que de suso tengo dicho. Lo otro porque para haber de incurrir un delincuente con pena de crimen lesa majestatis por haber muerto algun Juez, esto es y se entiende de los jueces que están á lado y consistorio de los Principes y Reyes y son de su Real consejo, porque para la Real preminencia de estar al lado del Rey se dicen parte de si propio, luego para que en ninguna manera sean ofendidos de ninguna persona y quien los matase por el mesmo fecho incurra en la pena del crimen lesa majestatis, lo cual no es en ningunos otros jueces inferiores de las tales personas calificadas de quien el derecho excepta y cuando dicho Juez inferior se matase es pena distinta de la del dicho crimen lesa majestatis, ni aunque el dicho Bernardino de Carvajal matase al dicho Pineda siendo alcalde y estando dentro en la misma villa de Gáldar no por ello era traidor ni habrá incurrido en el dicho crimen lesa majestatis, aunque el Juzgado del dicho Pineda fuera de muy mayor ser y calidad de lo que es ser alcalde de la dicha villa de Gáldar, y aunque lo hubiera muerto dentro del Palacio Real habiendose dado é declarado por enemigo no merecia la dicha pena ni ignominia, cuanto más siendo como es el caso tan distinto como es la muerte del dicho Pineda, que habiendose dado por enemigo del dicho Bernardino de Carvajal y habiendolo muerto, que no afirmo, no merecia la dicha pena y aun conforme á las leyes de dichos Reinos aunque fuera oficial del Rey lo hubiera muerto

dentro la Corte, la pena quedaba arbitraria y así no podia ser el crimen lesæ majestatis que es muy odiosa y no há lugar sino en los casos que el derecho expresa, ninguno de los cuales es la muerte del dicho Pineda. Lo otro porque segun é como tengo dicho el dicho Pineda se habia dado por capital enemigo del dicho Bernardino de Carvajal y por todas vias habia procurado y procuraba de injuriar y afrentar al dicho Bernardino de Carvajal así de fecho como de palabra con el favor que el dicho D. Rodrigo y los demas le daban y debajo de titulo de ser alcalde menospreciaba la persona y honra del dicho Bernardino de Carvajal, en tal manera que decia y publicaba que donde quiera que el dicho Bernardino de Carvajal le viese le habia de temer sin ver rincon donde se pudiese meter, todo por menospreciar al dicho Bernardino de Carvajal siendo como es el dicho Bernardino de Carvajal persona de las partes y calidades que tengo dichas y hombre de muy gran vergüenza y honra y de grande fuerza y es-fuerzo y animo segun y como para amigos y enemigos lo debe tener dicho cualquiera buen caballero de su suerte y calidad, en tanta manera que estando en esta ciudad el dicho Bernardino de Carvajal que habia muchos dias que habia venido aqui á seguir sus pleitos y causas y hacer otras cosas que le convenian, el sabado que se contaron 16 dias del mes de Marzo por la mañana, seria á hora de las diez del dia poco más ó menos el dicho Bernardino de Carvajal en compañía del dicho Maciot de Betancor partieron de esta ciudad para se ir á sus casas á la dicha villa de Gáldar proveyendose de muchas cosas necesarias para su servicio y provision de su casa y familia, la cual dicha provision y cosas necesarias llevaban en una bestia pequeña de su servicio, á cuyo paso se iban caminando por el camino real de aqui á la dicha villa de Gáldar, segun y como lo solian siempre hacer, y lo acostumbran todos los demas vecinos y otras personas yentes y vivientes á la dicha villa de Gáldar; y despues de partidos de esta ciudad los dichos Bernardino de Carvajal é Maciot de Betancor, el dicho Hernando de Pineda anduvo

inquiriendo y preguntando si los dichos Bernardino de Carvajal é Maciot de Betancor eran idos y partidos de esta ciudad porque los queria seguir como á enemigos y des que supo que eran idos se determinó de ir en su alcance y dando parte de ello al dicho D. Rodrigo é á otras muchas personas de esta ciudad que de ello supieron, le dijeron á el dicho Hernando de Pineda que no se fuese aquel día ni procurase de seguir ni perseguir á los que él tenia por enemigos pues se podía ir otro día ó cuando él quisiese sin tener ocasión de encontrar con sus enemigos, y el dicho Pineda, ináitado de su propia pasion particular, siguiendo ciegamente la grande enemistad que tenia al dicho Bernardino de Carvajal, y contra el parecer de todos sus amigos se determinó de ir en busca del dicho Bernardino de Carvajal para lo injuriar y afrentar con el favor del dicho D. Rodrigo, y salido de esta ciudad con sus mozos y armas y caballo, y al más andar de su caballo fue camino de Gáldar, y donde quiera que hallaba ó encontraba alguna gente le preguntaba que donde iba y donde llegaria el dicho Bernardino de Carvajal, y de esta manera siguió su camino en alcance del dicho Bernardino de Carvajal para lo matar ó al menos hacerle alguna injuria ó afrenta con el favor del dicho D. Rodrigo y los demas só color de que el dicho D. Rodrigo era Gobernador y él diz que era alcalde de Gáldar y que se saldria con todo lo que quisiese contra el dicho Bernardino de Carvajal, al más andar de su caballo en que iba con el agonía de alcanzarle y luego que le alcanzó y pasó por él, fue deteniendo su caballo para que el dicho Bernardino de Carvajal le saliese á el encuentro para le injuriar y afrentar, y el dicho Bernardino de Carvajal habiendo salido de esta ciudad salvo y seguro sin armas ningunas ni con más de con solo su espada en la cinta yendose poco á poco camino de su casa, cuando vió que el dicho Hernando de Pineda lo habia alcanzado y pasó por delante dél se fue deteniendo todo lo más que pudo para que el dicho Pineda se fuese delante á su casa muy en buena hora sin tener rifas ni diferencias con el dicho Pineda, y no

contento el dicho Pineda con lo susodicho y ciego del furor y pasión que consigo llevaba, volvió sobre el dicho Bernardino de Carvajal diciendole muchas palabras injuriosas é afrentosas é queriendole matar, entonces, si pareciese que el dicho Bernardino de Carvajal hubiese muerto, sería y fué defendiendo su propia vida é honra como hombre de muy gran vergüenza y honra que es, no permitiendo que el dicho Pineda le hiciese injuria ni afrenta, pues segun la calidad sér y valor del dicho Bernardino de Carvajal, no sufría recibir injuria ni afrenta, no solamente del dicho Hernando de Pineda, pero de ninguna otra persona de cualquier suerte ó calidad que fuese, mayormente siendo, como el dicho Bernardino de Carvajal es, caballero hijodalgo de solar conocido segun y como buen caballero debe ser, y siendo hijo y nieto y biznieto de padres y abuelos y bisabuelos caballeros hijodalgos señores y conquistadores destas Islas y el dicho Hernando de Pineda siendo hombre que vino mancebo á estas Islas sin tener padre ni madre en ellas, ni haberlo tenido, ni abuelo ni bisabuelo, ni más que haberlo casado Gonzalo de Aguilar con Marina Diaz de la Mota su hija y la hidalguia y nobleza del dicho Gonzalo de Aguilar, aunque la hubiera, no ponía sangre ni linage en la persona del dicho Pineda para que las preminencias y prerogativas del suegro hiciese hijodalgo al yerno. como el dicho D. Rodrigo dice, ni le pusiese más ser en la persona de la que él tenía, segun lo cual está claro, aunque verdaderamente el dicho Bernardino de Carvajal hubiera muerto á el dicho Pineda, no cometió delito por donde hubiese de padecer pena corporal ni menoscabo de su hacienda, y aunque hubiera cometido el dicho homicidio, solamente sería y fué sin calidad ninguna por donde los dichos mis menores hubiesen de recibir injurias ni afrenta en su linaje ni descendencia, ni en los bienes ni hacienda del dicho su padre, de que son claras las determinaciones en derecho.—Lo otro porque asimismo parecerá claro la injusticia que el dicho D. Rodrigo hizo en que, sin guardar orden ni tela de juicio y en día de fiesta, pronunciase la dicha sentencia y siendo re-

querido que no la ejecutase por parte de su mujer é hijos del dicho Bernardino de Carvajal y de otros sus deudos é parientes y que guardase la orden y tela de juicio para no proceder como procedia asi por su parecer como de los malos consejos que le daban y apelando de sus mandatos, el dicho Don Rodrigo tomó los escritos y los hizo pedazos maltratando é injuriando de palabra á la dicha mujer é hijos del dicho Bernardino de Carvajal y amenazando la persona é personas deudos y amigos del dicho Bernardino de Carvajal que le pedian le guardase justicia.—Lo otro porque con el mismo odio y enemistad con que el dicho D. Rodrigo seguia al dicho Bernardino de Carvajal y sus cosas, á causa del gran favor que daba al dicho Pineda, procuró por todas vias de lo destruir al dicho Bernardino de Carvajal y á su mujer é hijos tomándoles é disipándoles sus bienes y hacienda, dando varas de justicia haciendo alguaciles alcaldes á los mismos enemigos del dicho Bernardino de Carvajal, dándoles mandamientos de poder absoluto con cuadrillas de sus hermanos y sobrinos de la dicha Marina Diaz de la Motapara que donde quiera que hallasen al dicho Bernardino Carvajal lo matasen sin pena ninguna y los dichos cuñados del dicho Pineda con los demas sus parientes y por mandado del dicho D. Rodrigo entraban en la hacienda del dicho Bernardino Carvajal y le destruian las sementeras echando sus propios ganados en ellas, y mataban los ganados y se los comian y destruian vendiendole sus yeguas, vacas, bueyes y caballos y puercos y cabras y el vino y otras cosas que tenia en sus casas y asimismo en los parrales, estando para vendimiar, asimismo los cortaron señoreandose en ellos y vendiendo el mosto que estaba para se hacer, y haciendo arrendamientos de las tierras y aguas sin guardar orden ni tela de justicia, tomando y aplicando para sí los dineros, como todo ello es público y por tal lo alego.—Porque pido á V. m. haga segun y como tengo pedido haciendome en todo justicia la cual pido é negando todo lo perjudicial concluyo é pido sea recibido á prueba.—
Ramiro de Guzman. *(Continuará)*

HISTORIA DE LAS SIETE ISLAS DE CANARIA

ESCRITA POR EL

Doctor Don Tomás Arias Marín y Cubas,

NATURAL DE TELDE, CIUDAD EN LA ISLA DE CANARIA

(1694)

(CONTINUACIÓN)

Y en el lib. 6º epig. 84 le dice á Avito que vea cómo á Felipe, estando sano, le llevan en silla de manos ocho hombres «y si tú, Avito, juzgas que esto es sano, tú estás loco».

*Octaphoro sanus portatus, Avito, Philippus,
Hunc tu si sanum credis, Avito, furis.*

En el libro 10 epig. 102 le pregunta á Avito y le dice: «si fueres preguntado por qué razón el P. Ph leno nunca ha conocido mujer, Avito, esto te lo diría el Gaditano, que aunque es poeta, ninguna obra ha compuesto.» *Qua factus retione sit requeris, qui nunquam fuit Pater Philenus, Gaditanus, Avite, dicat istu l, qui scribit nihil et tamen poeta est.* Es llamado Gaditano San Cecilio, Turano segundo á quien punge con sus libelos este mal poeta, porque hizo que Avito quitase el retrato y no leyese sus obras; y así le llama por su nombre de Cecilio segundo, diciéndole á su libelo que advierta al lector que éste le hurta sus versos y los escribe por suyos, y quien los buscare á comprar hallará en casa de Cecilio segundo liberto del docto Lucense, y en la puerta de la Paz y plazuela de Palas en Roma; en la plazuela de Palas vendian estatuas de barro, dice Plinio, y con admirable odio le persigue Marcial por diversos nombres, y le dice á Ceciliano, lib 1º epig 21:

*Dic mihi, quis furor est? turba spectante vocata,
Solutus boletos Cecilianam voras.*

*Quid dignum tanto tibi ventre, gula que precaror?
Boletum qualem Claudius edit edas.*

El emperador Claudio murió envenenado con hongos; hubo fama que Agripina, su mujer, se los dió en el llamado boleto y turino, que era el más suave; y decía Nerón que eran comida de Dioses. Las diferencias de hongos trae Mathiote sobre Dioscóride lib. 4.º cap. 78. Con el nombre de Turanio en el lib. 5.º epig. 74 en 32 versos dícele quién es y su patria y le amenaza con la vida por ser odioso á sus obras y mal vivir. Ofrecele á Turano una cena de muerte que se usaba en Roma cuando velaban los difuntos, y se ofrece irle á acompañar, asistiéndole al beber, poniéndole una morcilla, alimento vedado de comer, sangre y mortecionios, y pulpo, marisco, ostiones y huevos, que vedaban los filósofos, y que no trocó estos manjares por el sacrificar en los huertos á Júpiter cosas hechas de harina floreada etc. y después que muy halagüeño al irse á acostar, procura que el señor no lea el volumen por grosero y no habiendo en él cosa de provecho, antes falsedades. más te prometo que no es falso el que la tibia ó canilla de tu pie deje de sonar junto al calcañar; tú puedes seguir á Claudio, tu patria, ciudad de griegos que quieres anteponerla á la mía. El infinitivo griego propincin le dice en que significa beber en su lengua. Bellon Claudia, colonia de griegos, está al estrecho de Cádiz donde está Véger: su nacimiento humilde parece de hombres marítimos, pescadores y hortelanos, mas fué Cecilio segundo obispo de Abula que asistió con el cuerpo de Santiago, y en el capítulo siguiente le haremos uno de sus compañeros y en la predicación de la fe en España, principios de San Avito y su martirio.

Nos resta probar en qué tiempo ó año estas cosas pasaban en Roma; celebró S. M. Marcelo festividad doble después de los Idus de Mayo, que son el día 10 de Mayo, porque el día 12 espridie et dibus y el día 13 son los Idus; pruébase

por la cuenta antigua de los romanos; véase á Juan Bautista Carellum Placentium, tomo 1.º ephemeridum, donde las calendas es el día 1.º de todo mes, el de las nonas el 5, el de idus el 13, exceptuando tres meses, Marzo, Julio y Octubre, que los nonas son el 7, los idus el 15, y el Octubre los idus el 16. Nuestra cuenta tiene dos reglas: ocho meses las nonas á 5, los idus á 13; los cuatro meses Marzo, Mayo, Julio, Octubre á 7 y 15, y desde los idus no se nombra aquel mes que empezó á correr sino el venidero, porque se cuenta hacia atrás; este día 10 de Mayo fué jueves de la Ascensión, que los gentiles celebraban á Júpiter padre del día, que le confundian con nuestra festividad, y la Pascua de resurrección nosotros el domingo siguiente á la catorcena luna del primer mes con tal que el sol esté en los primeros grados del signo Aries, donde fué el tiempo que Cristo señor nuestro resucitó; mas los gentiles nos dicen que el jueves de la cena, y así Marcial; á la celebración de la misa, que siempre era de mañana, llaman cena.

Recorriendo por los años del Señor antes de 100, hallamos esta festividad ajustada con la Resurrección, el de 98 Pascua á 8 de Abril, Dominica á 14 de Mayo el jueves antes de la Ascensión, á 10 el de Pentecostés, el 27 fué de aureo número 4 epacta 14 ciclo solar 23, letra dominical G, oposición de los dos luminaires, el sol en Aries 12 grados 19 minutos, y la Luna en Libra, y allí mismo la caput draconis 14 grados menos 3 minutos, con que hubo eclipse miércoles á 4 dias de Abril en Roma á las siete horas después de medio día segun tablas alfonsinas.

La cuenta de las fiestas móviles se reguló por el domingo de Pascua de Resurrección por autoridad de Decretales hasta corregir las Lunas que discrepaban del primer asiento del grado del Sol, que tuvo en aquel tiempo cuando Cristo Señor nuestro resucitó, y apartarnos de celebrar con los judíos, que ellos en cualquier día que es lleno, y nosotros domingo después de lleno, lo cual se ha estado hasta hoy en la Iglesia romana. Desde el día de Pascua numerando hacia

atrás seis semanas es la primera Dominica de cuadragésima y otra atrás la Dominica de las Bacanalias y otras dos atrás Septuagésima, y de allí á principio de Enero, que siempre suelen ser tres semanas, es llamado intervalo. De Pascua en adelante cinco semanas es Domingo de Rogaciones, y el Jueves próximo antes la fiesta de la Ascensión del Señor de Rogaciones dos semanas Pentecostés, y el jueves próximo después de una semana de Pentecostés la fiesta del cuerpo del Señor.

Julio César, por Sosígenes, astrónomo, puso el áureo, numero y epacta añadiendo cada año siempre 11 fuera de 30 haciendo el círculo de cero novenal, donde era epacta cero; volvía siempre á correr igualmente, mas las horas no tan iguales, que por discurso de tiempo no discrepan en horas y después días, en que se necesitó la corrección; esta cuenta fué antes de Cristo 45 años, siendo conjunción de luna en las calendas de Enero, á las seis y tres cuartos de hora después de medio día el año de 322. En el concilio niceno se trató de buscar la catorcena luna más cierta para las epactas, mas no se hizo reparo, por falta de astólogos, en el grado del Sol hasta el año 1582. Véase Juan Citoflorino que compuso el calendario romano.

Toda esta prueba necesita nuestro asunto cómo en ella sabemos que acontecía en Roma la asistencia de los Stos. Prelados que en España hicieron concilio antes de irse repartidos á sus asientos donde les cogió el martirio.

CAPÍTULO XIII

Los españoles discípulos de los Apóstoles buscaron á Cristo cuando predicó en Jerusalem

En el tiempo que Cristo señor nuestro manifestó el ser hijo de Dios llenó el mundo de maravillas, y España, aficionada á seguirle, en el imperio de Tiberio navegaban á Levante los españoles en navés de Sicilia y sus costas. Prometieron los Apóstoles predicar presto en España después de

la muerte y resurrección del Salvador. A los 37 del nacimiento ponen autores sagrados, á quien sigo, la venida á ella del Sr. Santiago el Mayor, hijo del Cebedeo. Fué la división de los apóstoles para predicar y repartirse. A 15 de Junio el año siguiente de 37 se le apareció la Virgen María en Zaragoza. El de 41 se volvió á Jerusalem, donde siempre hubo españoles discípulos de los apóstoles, visitando á María Santísima y lugares de la redención del género humano. El de 44 San Eufrasio vino de allá y trajo á España el retrato que le dió la misma Verónica, mujer santa que le limpió el rostro al Señor cuando iba á padecer, y es uno de los tres dobleces del lienzo que está en Jaén. El de 49 se dice que el apóstol San Felipe por la costa del Mediterráneo llegó á Cádiz. En el 52 en 15 de Marzo pone Dextro la predicación de San Hiscio desde Cartagena á Gibraltar. El de 55 en 25 de Marzo fué degollado Santiago en Jerusalem; los españoles con mucho silencio recogen el santo cuerpo sin cabeza, arrojado extramuros. lo embalsaman envuelto en lienzo y en caja bien cerrada le embarcan para España; arribaron primero á un puerto de la Francia, llegan á Almería puerto muy frecuentado, para darle sepultura en Zaragoza ó en otra parte,

Gobernaban en España, ya por Nerón, que entró en el Imperio el de 54 de Cristo, los presidentes liminitanos: Servio Sulpicio Galva en Cartagena, cabeza de la Bética y jurisdicción Tarraconense, que éste el año 69 se levantó por emperador quitándosele á Nerón; y en Mérida, por la parte lusitana, Salvio Othon, por diez años, en recompensa de haberle Nerón quitado á su mujer Popea Sabina, maestro ilustre; y los obispos de España, discípulos puestos por Santiago en las doce Iglesias que edificó, que otros quieren que sean cuatro más (en este tiempo eran muchas y todas con obispos) determinaron sobre la sepultura del cuerpo de su maestro. En 14 de Mayo fué la llegada á España con otros discípulos que traían; haciase en España en las calendas de Junio una festividad muy célebre á modo de carnestolendas

dedicada á Juno Moneta y Marte tempestuoso por constitución del Senado, y también en Roma fuera de la puerta capenera; dicen que Marte fué padre de Rómulo y Remo, hermano de Belona é hijo de Júpiter y de esta Juno. La fiesta era que los sacerdotes salios, hombres robustos y fuertes, andaban saltando y corriendo por toda la ciudad como demonios y las mujeres ya grandes para casar buscaban maridos en sus casas y puertas de calle enramándolas con flores.

Vivía en Guadix, ciudad y colonia romana, Agathopeo Lucense, senador, hijo de Flavia Lucense señora del Puerto de la Coruña y de muchos lugares en Galicia, casado en la Bética con Claudia Luparia señora de este lugar y otros (fué Luparia ó cerca de allí Almodóvar del campo); mientras se trataba de la sepultura dónde había de ser se llegó el día de las calendas, y los santos discipulos afeando tales vicios, fueron presos y milagrosamente libres de la prisión, y al irse fuera de la ciudad fueron seguidos de mucha gente á ser reducidos á la prisión, y estando ya los apóstoles fuera de la puerta Virgitana, camino del puerto de Almería, se hundió y mató á muchos gentiles. San Torcuato, uno de ellos, ó por más conocido ó de autoridad, les reprendió sus vicios, hubo muchas conversiones, y después Claudia Luparia en memoria del Bautista á las márgenes del Jordán donde moraba, mandó hacer en Guadiana otra casa ó ermita de nuestra señora del Pilar, muy frecuentada imagen de cristianos hasta la pérdida de España, y es antiguo origen arábigo: *quad* y *lupe*, guadalupe, rio de Luparia. De esta santa hace memoria el martirologio y celebra fiesta Guadix y de su marido y su suegra que dió sepultura en Galicia al cuerpo de Santiago.

Navegaron la costa de España hacia el norte, y frontero del Miño hay dos isletas llamadas Aras de los Dioses, sepulcros antiguos donde daban respuestas los demonios que enmudecieron, llamados de los romanos Aunios y Corticata, y después el rio Sars célebre por la torre de Augusto, de quien dicen Tolomeo y Pomponio. Síguese el rio Tamara,

donde dieron fondo en el puerto de los Arthabros, que primero se llamó Oribium, y Arothebras diez leguas antes del promontorio céltico, Artabro, Nerio, Finisterre, y siete leguas de Iria Flavia, colonia célebre, habitación de la madre de Agathopeo; con alguna dificultad ó temor admitió el encargo que se le hacía de dar sepultura al cuerpo de quien habia catorce años visto y conocido en su ciudad; traído el cuerpo á tierra, dejó estampado un hoyo sobre una piedra del tamaño de la casa y lo mismo en todas partes del suelo donde fué puesto. Sanaron todos los enfermos que venian á verle de toda enfermedad, convirtiéronse muchas gentes, visitábanle peregrinos por muchos años en el palacio de Flavia, después el cuerpo de Santiago estuvo oculto en el bosque Martia, en las márgenes del Miño por más de seiscientos años y tan olvidado como si tal cosa allí no hubiese sepultándose. Donde hoy es Castro-Marin fué hallado milagrosamente y reducido á Compostela, primer asiento.

Los discípulos que trajeron su cuerpo á España fueron muchos y en particular algunos creados obispos por San Pedro en Roma, que predicaron en la Bética, Tarragona y otras partes; fueron San Hiscio, de quien dice Lucio Flavio, Dextro, año de Cristo 52: *Sanctus Hiscius Carteie prope fretum, predicat totam que oram maris percurrit et Alonæ et Carteie alteri in mediterraneo mari non procul Cartagine Spartaria predicat*. San Hiscio predicó en Gibraltar cerca del estrecho, anduvo toda la costa del mar interno y pasó desde Alicante á la otra Carteya, Alcázar de Guete en el rio Tajo, y volvió no muy lejos de Cartagena Spartaria donde predico. Carteya, Calpe, Gibraltar; Carteya Oleadum está al oriente de Toledo, lugar que dijimos, y también se llamó Carseia, jurisdicción cartaginense.

Había en España muchos obispos á quien se dió cuenta de la llegada á ella del cuerpo del apóstol, que se juntaron en Granada y enviaron á Guadix consulta sobre dar sepultura á su maestro. El templo de Marte muy célebre fué en

Tuccivetus, que es Martos, ocho leguas de Granada y seis leguas del puerto de Lexifrumum, que hoy es Puerto de Torres, camino de Granada, y cerca de este lugar está una puente, y la de Guadix está más de una legua á la tierra adentro, con que probaremos de aquí lo que dijimos en el puerto de Almería y puente de Guadix, en que escriben todos sobre este punto sin advertir inconvenientes que es más cierto fuese cerca del mar.

La Bética tenían los romanos dividida en cuatro conventos ó provincias, y ella dentro de estos límites: desde Berria, que es Muxacra, á Guadix, Baeza, Linares, Campanario, Zafra, Cortigana, Albuera y por Guadiana al Océano; el primero, Cordubense, hacía compañero Elepa magna, que es Magacella. Pueblo de los Infantes, á Guadalquivir-adas, que es Acialcázar, Puente de D. Gonzalo y á Artigi Lulentes Alhama dista de Granada al opuesto diez leguas y siete de Almuñócar. El segundo convento es el Astigitano, de Astigi, Ecija, que no sale de Guadalquivir y por la parte de Sevilla no llega desde Acialcázar á poniente á Tucci Augusta Germánica, que fué casi una legua ó más al poniente de donde hoy está Palma, y de allí hasta Oripo, que son los Palacios, toca en el Guadalquivir; á levante y poniente jurisdicción de la ciudad Betis; tiene de ancho (hacia Meruera, que es Utrera, tiene legua y media) tres leguas y otras tres á poniente y siete de largo apartada de Carmona una legua. Este término lo señala el arrecife que reedificó Julio Cesar, que cuenta desde Cadiz á este término Betis 64 millas de á 1.333 pasos y tres millas hacen una legua que vale 3.999 pasos por una hora de camino, medida de los romanos, como pone Estrabón en su Geografía ibérica que escribió en tiempo de Augusto Octaviano que floreció 24 años antes del nacimiento del Salvador del mundo, y también Diodoro Sículo y Dionisio, que escribió *De situ orbis*; florecieron después Pomponio Mela, español, y Solino y Marino, quien primero inventó la carta de mar, de los cuales y geógrafos modernos suscribo la correspondencia por leguas de estos lugares y

términos; el Astigitano volvía á salir al Mediterráneo desde los Palacios al Coronil, Ronda y Marbella. El tercero es el Hispalense; empieza desde la isla grande, Captiel é Illusi. Azualcazar. Almonte, Gibráleón y Alqueira. El cuarto y último el Gaditano, es lo restante de Gibraltar, Alepe.

En Gibraltar, llamada Carteya ó Carteja, hasta Mellania, Tarifa y Bellon Claudia; Véjer fué ciudad ó colonia de libertinos esclavos hijos de soldados romanos y de españoles, que les dieron libertad; fué el año antes de Cristo 130. Esta parte de España con la Lusitania es llamada Ulterior, y todo lo restante es la Tarraconense, Citerior respecto de Roma, dividida en muchos conventos. La Lusitania prosigue sobre la Bética, desde Almodóvar á Medellín, Talavera y Atormes por Alba, Salamanca y el Duero al océano, y se incluye entre Guadiana y Duero. Otra división linea recta hace Felipe Cluverio, desde Cartagena á Ciudad Real y de allí á Finisterre en dos partes: Citerior Tarraconense y la Ulterior.

Por toda España repartidos obispos, presbiteros, discipulos de los Apóstoles fueron también: San Atanasio, obispo de Zaragoza, mártir en 4 de Noviembre: San Máximo y San Casto, mártires en 4 de Setiembre en Utica; San Hermógenes, natural de Sicilia donde fué mártir; San Fileto, mártir en Cartagena: obispados señalados á San Hiscio en Carteya, Gibraltar; fué mártir á 1º de Marzo en Illipula ó Illipualaus, que es Valdecochin; fué arrojado vivo al fuego por Nerón con otros mártires; San Torcuato en Guadix; San Pesifón en Vergi, Mesa de Roldán, Murcia, mártir á 1º de Abril. San Segundo en Abula, Albacete, fué llamado Cecilio Segundo y Turano, discípulo de Santiago y San Pablo, maestro en Roma y después en España, siendo primario de San Avito y quien le envió á predicar á Canaria; en Toledo San Avito fué presbítero por su maestro San Eugenio antes de ir á Roma; hallóse San Segundo en el martirio de sus companeros San Hiscio y San Cecilio; llamóse Segundo Cecilio, á diferencia de este primer obispo de Illiberis, que es Granada, donde

eran congregados á un concilio; fué San Segundo martir á 2 de Mayo en tiempo de Trajano y primario Asta Regia, y el lugar de su martirio está señalado en el convento de la Cartuja de Jerez; San Indalecio, obispo de Ursi, Andújar, mártir á 30 de Abril; San Efacio en Illiturgi, Linares, Menjíbar. Illiberis y Elliberis llamaron después los romanos á Granada y los antiguos españoles Illiberis. En tiempo de Mela hubo una aldeluela de la otra parte de los Pirineos llamada Elliberne, que dice fué primero ciudad muy populosa, y á este lugar el mapa de los romanos dice Illiberis, cerca de Perpiñán. Aquí en Granada, estando para tratar los obispos de España de las cosas necesarias á la Iglesia el año 57 de Cristo, segundo del imperio de Nerón, envió Roma un presidente para quitar y borrar de España, y aún del mundo, el nombre de cristiano, llamado Aloto; fueron quemados San Tesifón, San Cecilio, San Hiscio, en diferentes dias, con otros innumerables, y esta persecución duró algunos años, porque determinando hacer el concilio que no se pudo en Granada, intentáronle hacer en Peñíscola donde se habían de juntar los obispos para ir á la ciudad Chersoneso (de esta ciudad habla Tolomeo), y antes de conseguir el juntarse los mandaba quemar Aloto en las jornadas antes de Valencia, como en Ethobosa, Peñíscola y otras partes.

Contenia el edicto de Nerón, llamado el Citerado, que los caminos de España se expurgasen de ladrones, y toda ella de la nueva superstición danosa al genero humano y solo el nombre de cristiano sea delito capital sacrilego de lesa majestad, y por tal reos de muerte, negando á los Dioses la adoración, el sacrificarles por la salud del Emperador, ni ofrecerles las oblacones, que éstos adoran el Eter, aire, nubes, los ortos del sol, dia y luz de oriente postrados de rodillas, los brazos extendidos en cruz: los gentiles, nuestros enemigos, de creer el misterio de la resurrección de la carne y de ellos y de los cristianos se burlaban, admitian transmigraciones: y en esta vida dos géneros de fuego, el comun material y otro oculto, de los rayos, volcanes y sus similes

los mandatos del Emperador y fuerza de Juez: tres generos de enemigos habia en Roma que entregaban á los cristianos al martirio, judios, soldados, criados de la familia, de quien dijo Seneca *tot hostes quot servi*; los filósofos y poetas, que en todo querian aplausos y primacia, vinaron la sagrada escritura con retóricas locuciones, ignorando, por no alcanzar sus ocultos misterios, como lo trae Eusebio lib. 11 cap. 4, y San Agustín lib. 1 civit. cap. 2.

Tenian los gentiles por fatuos, bobos y tontos á los cristianos haciendoles graves oprobio y burlas, y decianles que el martirio era su triunfo carro, vestida palma, toga pre-texta, bulla, laureola, hombres desesperados que con osadia y valor se ofrecen al martirio; el género de tormentos eran peines de hierro, cruces, que son clavos y escarpías, fuego, cuchillo, piedras y bestias fieras; en tiempo de este hombre el más pérfido y contrario al género humano que hallan las historias, Neron, fueron mártires todos los Apóstoles, menos San Juan Evangelista, y después, que en España aun no se saciaban los presidentes liminitanos y Aloto en hacer crueles estragos en los discipulos de los Apóstoles, entró en ella el Apostol S. Pablo, año de 60, á confortar y alentarlos en la fé, anduvo por el Reino de Murcia, pasó á la Bética, de que hay memoria en muchas poblaciones donde estuvo; Santiago entró en España por Tarrago, Segorbe, de ciudad en ciudad, de Aragon por Jaca el camino ancho á Pamplona, toda Navarra, Vizcaya, Galicia, á Toledo y Zaragoza para volverse de España enfadado por el ningun fruto que hubo. De la venida de San Pablo hay muchas memorias y en particular que fundó en Tarragona la Iglesia vieja de Santa Tecla, y la de San Miguel en Viana. Mas es de advertir que hubo un Paulo 5 español contra quien Marcial escribe muchos y feos libelos fué San Paulo y San Ciriaco, españoles discipulos de San Torcuato, dice el martirolojio, mártires en Málaga á 18 de Junio por Marco Aurelio Máximo imperando Trajano.

(Continuaré)

ECOS DE TODAS PARTES

DEL ALCOHOLISMO EN LA INFANCIA.—(*Jahrbuch f. Kinderheilkunde*).—Fundándose este autor en múltiples observaciones propias, demuestra por manera evidente que el alcohol determina con mucha frecuencia en el infante trastornos graves y lesiones muy serias de las funciones psíquicas, y que no acontece tan sólo esto como resultado del empleo del alcohol á dosis generalmente conocidas y enérgicamente reprobadas por la razón, sino también usándolo en proporciones permitidas por la mayor parte y quizás por algunos aconsejadas.

Son numerosos los fisiólogos y clínicos que en la actualidad niegan decididamente al alcohol toda propiedad alimenticia y medicamentosa, mientras que para algunos otros resulta ésta muy dudosa ó discutible.

El alcoholismo, considerado en tesis general y aun suponiendo que no llegase jamás á provocar el estado de embriaguez ó locura en el individuo ó por vía hereditaria el de idiotismo en el infante, siempre sería altamente nocivo por cuanto es un verdadero envenenamiento crónico.

Para la salud del individuo, para el bienestar de la familia y para la prosperidad de una nación, será siempre el alcoholismo uno de sus más terribles azotes.

Comprendiéndolo así, los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y algunas pocas naciones más, que figuran indudablemente al frente del movimiento científico moderno, han iniciado y proseguido una decidida campaña contra el abuso del alcohol, no sin encontrarse, por desgracia, con grandes resistencias y desesperadas protestas por parte de los incorregibles ó interesados en ello. Pero afortunadamente, los higienistas y las Sociedades de templanza no cejan un instante en su plausible y humanitario empeño. ¡Ojalá nos resolviéramos algún día los españoles á imitar tan noble ejemplo!

DE LA HERENCIA EN LA LOCURA.—En la tesis doctoral presentada á la Facultad de Medicina de Madrid por D. Segundo de Andrés Gilsanz, léense las siguientes conclusiones que, en lo posible, procuramos resumir:

- 1.^a La herencia es la principal causa predisponente de la locura.

2.^a Cuando á la herencia se une la consanguinidad, transmítase la primera por doble origen, se acumula y es más segura en sus efectos.

3.^a Las estadísticas descubren que aumenta cada día el número de locos hereditarios.

4.^a No solamente hay que admitir la herencia vesánica, sino también la herencia nerviosa, siendo tan importante ésta como aquélla.

5.^a El hijo del loco puede no serlo á su vez; es desconocida la ley que regula tales exenciones de la locura.

6.^a Muchas veces la herencia evoluciona con independencia de las circunstancias exteriores, apareciendo la locura espontáneamente, sin causa ocasional alguna.

7.^a Admitense las herencias *acumulada*, *progresiva* y *regresiva*. En las dos primeras todo contribuye al aumento de la herencia, como la ascendiente y colateral, la doble por consanguinidad y otras. La herencia *regresiva* se verifica cuando un heredero de locos, por medio de cruzamientos adecuados, logra atenuar en sus descendientes la referida herencia.

8.^a Trasmítase con más seguridad por línea materna que por la paterna.

9.^a Es más activa en las clases ricas que en las menesterosas, debido á múltiples causas en armonía con su distinto método de vida, sentimientos, etc.

10. Es caprichosa en la transmisión; exime á unos de la locura y ataca á otros con variedad de formas.

11. Es poco frecuente la transmisión de una forma idéntica de enagenación mental en una misma familia.

12. Es actualmente desconocida la ley á que obedece la herencia frenopática.

13. Es ésta de suma importancia para el diagnóstico de las enfermedades mentales.

14. La herencia agrava el pronóstico de aquéllos; obsérvese, en efecto, una desproporción grande de curaciones entre los locos hereditarios y los que no lo son.

15. Al heredero de locos debe de sometersele á un tratamiento preventivo, que, si no le libra por completo, atenua, por lo menos, su psicopatía; y

16. El aludido tratamiento profiláctico será instituido por un facultativo y consistirá en una vida ordenada y metódica, aire sano del campo y alimentación apropiada, escaso trabajo intelectual, distracción, etc., etc.

Publicaciones recibidas

LIBROS

Los duendes de la camarilla, tercer volumen de la cuarta serie de los *Episodios nacionales*, por B. Pérez Galdós. Madrid 1903. 2 pesetas.

REVISTAS

Revista Frenopática española, mensual ilustrada. Barcelona.

Higiene moderna, revista científico-popular, mensual. Madrid.

Crónica médico-quirúrgica, quincenal, Habana.

Archivos de Terapéutica de las enfermedades nerviosas y mentales, bimestral. Barcelona.

Gaceta médica catalana, quincenal. Barcelona.

La Nación militar, semanal. Madrid.

PERIÓDICOS

Los Canarias, de Madrid.

El Independiente y Unión conserradora, de Santa Cruz de Tenerife.

El Imparcial de Canarias, de La Laguna.

El Valle, de Orotava.

Diario de Las Palmas, España, Unión Liberal, Herald de Gran Canaria, El Teléfono, El Telegrama, Las Efemérides, El Atlántico, El Imparcial y The Canary Islands Review, de Las Palmas.

THE HOUSE OF COMMONS

Friday, 15th July 1966

Business

10.15 a.m. - 11.0 a.m. - Mr. G. G. ...
11.15 a.m. - 12.0 p.m. - Mr. G. G. ...
12.15 p.m. - 1.0 p.m. - Mr. G. G. ...
1.15 p.m. - 2.0 p.m. - Mr. G. G. ...

Mr. G. G. ...

...



...

...

PAULIAN 241

EL MUSEO CAÑARIO

Revista quincenal de Ciencias, Letras y Artes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En las Islas Canarias, un mes	1	peseta
» » » un año	10	»
En la Península española, Islas Baleares y posesiones españolas, un semestre.	7	»
» » » un año	14	»
En el Extranjero, un año	26	»

Número suelto corriente 0'50 ptas.

Id. id. atrasado 1 »

F



FABRICA DE SELLOS



EN CAOTCHOU

PEREGRINA 4

LAS PALMAS

EL MUSEO CANARIÓ

Revista quincenal

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

ESTABLECIDA EN LAS PALMAS

PARA EL ADELANTO DE LAS CIENCIAS, LAS LETRAS Y LAS ARTES



Director: **José Franchy y Roca.**



SUMARIO

XXIII ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL MUSEO.

DISCURSO del Dr. D. José Franchy y Roca.

MEMORIA del Licdo. D. Amaranto Martínez de Escobar.

ESTIGMA DE LA RAZA SEMITA EN LOS CRÁNEOS CANARIOS,
memoria del Dr. D. Luis Millares.

TENESOR SEMIDÁN EL BUENO, (*continuación*) por J. Battlori
y Lorenzo.

DOCUMENTOS INÉDITOS: Honras reales por el alma de la
Sra. D.^a María Bárbara de Portugal.

PUBLICACIONES RECIBIDAS.



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CALLE DE DOMINGO J. NAVARRO
LAS PALMAS

30 de Mayo de 1903.

1000 - 1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

XXIII aniversario de la fundación del Museo

DISCURSO DEL DR. D. JOSÉ FRANCHY Y ROCA EN LA SESIÓN

PÚBLICA CELEBRADA POR ESTA SOCIEDAD

EL 24 DE MAYO DE 1903

EXCMO. SEÑOR:

SEÑORES:

Veinte y tres años hace hoy que, en este mismo sitio, la elocuente y autorizadísima voz de D. Domingo José Navarro declaraba oficialmente constituido el Museo Canario, centro de ilustración y cultura á que pocos meses antes habían dado vida algunos hombres estudiosos, animados del noble propósito de contribuir al progreso de las ciencias y al enaltecimiento de la patria. Con frases entusiastas, reveladoras de su confianza en el éxito de la científica empresa, complaciase el ilustre presidente fundador de esta sociedad en enumerar los adelantos rápidamente realizados en Las Palmas, encomiando el ardimiento con que la juventud ilustrada de aquella época, sin otro móvil ni estímulo que el puro amor á la ciencia, había coadyuvado á la fundación de este Museo. Justa y legítima era la satisfacción que en aquellos momentos expresaba el noble anciano; había presenciado los días del glorioso, aunque tardío, despertar de este pueblo á la civilización del siglo XIX, le había visto marchar esforzadamente tras un ideal de progreso y engrandecimiento, había él mismo contribuido á empujarle por esa senda, y se sentía orgulloso de ver coronada la grandiosa obra de su época con la elevación de este monumento á la historia y la cultura patrias. Tal vez no sospechaba que en el transcurrir de los tiempos sobrevendrían trascendentales mudanzas y que á aquella era de vitalidad exuberante susti-

tuirían tiempos de inedia moral y agotamiento de las energías cívicas.

Así sucedió desgraciadamente, y apenas necesito recordároslo, porque es historia de nuestros días. Ante el avance incontrastable de ese inmenso bloque de glacial indiferencia y excepticismo que desde hace tiempo nos rodea impidiéndonos toda libertad de movimiento, sepultando tantas loables iniciativas y aprisionando tantas fecundas actividades, los valientes defensores de esta fortaleza de la cultura pública han tenido muchas veces necesidad de replegarse y permanecer á la defensiva para salvar su obra; pero aún así no se han entregado nunca á la inacción, y su labor tenaz y perseverante, proseguida en el silencio y el aislamiento, les ha librado de la derrota y de la muerte, haciéndoles al fin triunfadores de la misma poderosa fuerza de la inercia, la más temible de todas.

De este modo el *Museo Canario* ha podido salvarse en medio de la devastación y la ruina de tantas empresas de la inteligencia, y por la valiosa ayuda que le ha prestado es acreedor á nuestra gratitud y al general aplauso el Ayuntamiento de Las Palmas, y por haberle sostenido, más aún que por haberlo fundado, merecen el recuerdo de admiración de todos, los nombres para nosotros inolvidables, y siempre dignos de ser repetidos, de Navarro, Padilla, Millares, Chil y Martínez de Escobar.

No podemos aún gloriarnos de haber traspasado los límites de esa desdichada época de decaimiento moral con que en la historia de nuestro pueblo quedará señalado al fin del siglo XIX, pero por lo que respecta exclusivamente al *Museo Canario* sí que puede decirse ya que tiene asegurados, no sólo su vida, sino también un porvenir de prosperidad y engrandecimiento.

Porque con todo de ser tan importante y tan valiosa la obra hasta aquí realizada, aún falta darle el digno complemento que corresponde, á la gente nueva que ha venido á cubrir en las filas de este ejército de la cultura

patria las bajas ocasionadas por la muerte. Esos nuevos soldados no mereceríamos el honor de ocupar los puestos que se nos han confiado si únicamente nos limitáramos á conservar lo que nuestros antecesores nos han dado hecho. Es preciso ir más allá, prosiguiendo la tarea comenzada por los que fueron al enterrar la simiente de que nació la planta que hoy nosotros debemos cuidar tal vez para que algún día recojan su fruto los que serán.

Sí, hay que hacer más aún, si no queremos quedarnos á la mitad de la jornada en el quietismo y el estancamiento, síntomas irremediables de descomposición y de muerte.

Materiales riquísimos para la reconstitución de la historia de los primitivos tiempos de estas islas tenemos en las salas de nuestro Museo, y con poderosos medios de difusión de las ciencias y las artes contamos en la ya respetable colección de libros que constituye nuestra Biblioteca. No hemos de contentarnos con el elogio del sabio y la admiración del turista que estudian y contemplan nuestras colecciones. Hay que atraer hacia ellas la atención de nuestro pueblo que aun las mira con vaga curiosidad, creyendo que algo valen, puesto que así se lo dicen, pero sin comprender su valor. Para explicárselo, el día que, gracias á la munificencia del inolvidable Chil, se encuentre este instituto en condiciones de desarrollar con toda amplitud sus trabajos, el *Museo Canario* podrá llegar á ser una verdadera Universidad popular, donde por medio del libro puesto en todas las manos y por medio de conferencias y cátedras puestas al alcance de todas las inteligencias, hagamos resurgir de los objetos muertos que custodiamos la vida de la ilustración pública, contribuyendo á la grande obra de la educación popular.

Para tan formidable empresa quizá somos pocos y necesitamos refuerzos que, desgraciadamente, no percibimos por parte alguna dispuestos á venir hacia nosotros. Mas no por eso permitamos al desaliento penetrar en nuestros espíritus. Tal vez vengan algun día. Tal vez no debemos

esperarlos. Cumplamos solos, si solos se nos deja, nuestro deber. Un sabio ilustre lo ha dicho: «Las generaciones se han sucedido en la indiferencia de lo que nosotros queremos hacer amar; no nos sorprendamos, pues, por que sus descendientes se les parezcan. Ellos nos opondrán esa fuerza de inercia contra la que se estrellan las voluntades más firmes, las más nobles aspiraciones; acaso echarán mano de la burla y del desdén. Despreciemos esas ormas de la ignorancia y de la pereza, y esperémoslo todo del tiempo. Perseveremos, y con la patria por objetivo, la ciencia por medio y lo pasado por lección, y con la esperanza en lo porvenir, sigamos adelante.»



MEMORIA

LEIDA POR EL SR. LICDO. D. AMARANTO MARTÍNEZ DE ESCOBAR
SECRETARIO DEL MUSEO CANARIO

EXCMO. SEÑOR,
SEÑORES:

¡Qué agradable es vivir en el pasado de los tiempos, al ver las defecciones del presente!

Veinte y tres años hace que nos congregamos en este mismo local para celebrar con patriótico entusiasmo la instalación oficial del *Muszo Canario*, y parece que cada año que pasa y nos acerca á la muerte, más nos asocia y nos identifica con aquellos indígenas, primitivos habitantes de esta tierra, cuyos restos y objetos de su uso guardamos cuidadosamente, sirviendo á los sabios de estudio, y á los que no lo somos, de curiosidad y de meditación sobre los hondos secretos del pasado; y ante la severidad de la muerte descubrimos nuestras cabezas é inclinamos nuestras frentes, recordando y admirando la grandeza de esa generación que nos precedió, deseosos de reconstituír la primitiva región y asimilarlos á su modo de ser verdaderamente patriarcal.

Y estudiando luego el desenvolvimiento de los hechos y las evoluciones de la raza, encontraríamos el comienzo de nuestro hoy decantado regionalismo, cuyo origen desconocemos, cuya etimología ignoramos por falta de aplicación al estudio y á la histórica tradición.

«Todos somos regionalistas, dice nuestro ilustre paisano D. Benito Pérez Galdós, contestando al discurso de D. José María de Pereda, á su ingreso en la Real Academia Española, todos somos regionalistas porque todos trabajamos en algún rincón más ó menos espacioso de la tierra española, por-

que elegimos nuestro modelo en determinadas fisonomías ó tipos de esta variada familia que se ha formado, sabe Dios cómo, de innúmeras mezcolanzas y contubernios en el tálamo de una historia en que se revolvieron diferentes razas, caracteres, temperamentos y religiones.»

Por eso me figuro yo que el regionalismo verdad, y no creo que sea atrevimiento mío la afirmación, debe estudiarse muy principalmente en la *antropología*, como que es la fisiología histórica del hombre en sus relaciones con las ciencias sociales; en la *etnografía*, como que constituye el estudio especial de los lugares habitados en diferentes épocas por las naciones que han existido desde ese oscuro punto de partida que llamamos la creación del mundo; en la *arqueología*, que nos da el estudio y conocimiento de los monumentos, inscripciones, geroglíficos y emblemas para rectificación y complemento de la historia; en la *biología*, que es el tratado de la vida, y hasta en la *patología* y en la *higiene*, inherentes á los estudios de la fisiología histórica del hombre; y cuyas ciencias y tratados se hallan tan unidos entre sí como indispensables para el estudio de la humanidad bajo todos sus aspectos.

Así, entiendo yo, debe estudiarse el verdadero regionalismo en su origen, y para conocer el de nuestra tierra, el de nuestra comarca, no basta presentar ciertos tipos aislados, sino que es necesario hacerlo de la casta regional, de nuestro hombre histórico, de sus costumbres, de su modo de vivir característico, allí donde las razas se mezclaron y confundieron, formando un nuevo tipo, el tipo de la región; porque *regional*, según lo define Barcia, es «lo que es propio ó peculiar del país.» Es lo que podemos llamar idiosincracia de la tierra, el folk-lore de nuestro pueblo, con el desenvolvimiento sucesivamente ocasionado por la ley natural del progreso.

Y para el estudio de ese principio y de ese desenvolvimiento progresivo en nuestra región, tiene importancia suma nuestro Museo, ya se atienda á la fisonomía especial de

la raza, ya se la considere con relación á las de otros países ó regiones, buscando luz, la verdadera luz para disipar las tinieblas del pasado, y complementar las omisiones de la historia.

Y este es uno de los múltiples aspectos de interés científico é histórico en que debe ser considerado nuestro Museo por los materiales que contiene y por los medios que facilita á los hombres de estudio para el esclarecimiento de sus meditadas lucubraciones,

De aquí nuestro empeño y el incesante trabajo por aumentar sus colecciones á fin de levantarlo á una altura muy superior á todos los de su clase; y de aquí nuestras lamentaciones de no poderlo conseguir por faltarnos recursos para ello. Ni siquiera nos ha sido posible organizar en el año transcurrido ni una exploración, ni una rebusca; y ni adquirir, ni uno tan solo de los muchos objetos que se nos han ofrecido y fueron de nuestros indígenas; y cuyos objetos valiosos habrán ido indudablemente á enriquecer otros Museos extranjeros.

De suerte que, á no haber sido nuestros sacrificios, y muy principalmente la liberalidad y el amor á nuestro Instituto de algunas buenas almas que no nos olvidan, no registraríamos en el año que ha pasado ni un solo objeto de los que podemos llamar de antropología regional. ¡Que Dios les proteja y conserve en sus almas esos nobles sentimientos de patriotismo!

No hace mucho tiempo llegó á nuestra Junta Directiva la noticia de que en una cueva donde llaman el Pedregal, jurisdicción de Arucas, existían restos de los antiguos habitantes de esta isla; y aunque, con natural desconfianza, porque se trataba de un sitio muy conocido, en vista de la insistencia, se acordó un viaje de investigación por nuestros oficiales preparadores, sin carácter de exploración. En efecto, en una cueva que, según la relación hecha, no fué vivienda de indígenas, se encontraron restos de destrozados esqueletos que, por noticias adquiridas, fueron allí hacinados hace

cosa de treinta años, y trasladados de otra cueva subterránea entonces descubierta, y que fué destruída y arrasada para la plantación de nopales. Esa cueva subterránea era espaciosa y albergue de los primitivos canarios. ¡Cuántos ejemplares pudiéramos mencionar de ese espíritu bárbaro de destrucción!....

Muchos de los huesos encontrados fueron recogidos por nuestros investigadores.

Gracias á nuestro socio honorario y fundador D. Diego Ripoche y Torrens, poseemos un cráneo de indígena, que es un precioso ejemplar, un trozo de hueso ilíaco, el cráneo de un perro, aún no clasificado, pero que se cree sea de una raza extinguida, y dos conchas de *lapas* (*PATELLA VULGATA*, L'n.) una de ellas horadada artificialmente en el centro; todo ésto encontrado en una excavación practicada hace poco tiempo y por el mismo Ripoche dirigida, donde dicen *Malpais*, Fuente de los Morales, término de San Lorenzo. El mismo señor nos donó, para nuestra colección numismática, tres monedas romanas de cobre encontradas en París.

También nuestro oficial preparador D. Juan Bautista Santana nos trajo, aunque incompleto y fracturado, un cráneo encontrado al abrir los cimientos para la fabricación de una casa en la histórica cuesta de Silva. Y D. Laureano Medina y Nebot y D. Alfredo Curbelo y Medina un mortero de piedra volcánica con un agujero en el fondo, y un bruñidor en basalto pulimentado, hallado en una cueva donde dicen *Fuente del Sauce*, en San Lorenzo.

Nada más respecto á los antiguos habitantes de esta tierra, si bien debemos mencionar un *trozo de escobón* petrificado, encontrado en el desmonte de la carretera que va de Agüimes á los Tirajanas, donativo de D. Francisco Herrera, Ayudante de obras públicas, que siempre ha dispensado protección á nuestro Museo.

Llama la atención de los que la visitan, no tanto por su mérito, cuanto por el lugar en que fué encontrada, otra petrificación, al parecer una estalagmita, procedente de la

Isleta, donada por el capitán Ayudante de este Regimiento D. Domingo Díaz y Pérez.

Nuestro presidente el Dr. D. Teófilo Martínez de Escobar nos ha remitido desde Puerto de Cabras, en Fuerteventura, una bivalva del género *Lucina Pensylvanica*, (Lin.) y desde Telde, como cosa rara, un cálculo encontrado en la vejiga de una marrana de un año de edad. D. Manuel Franco Cortey, Comandante de esta Zona militar, tres pájaros de Dakar (Africa) y dos astas de gacela; y otros dos pájaros también de Africa, el Lic. D. Juan Melo Rodríguez, y otras dos astas de gacela el Secretario que relata.

El ya célebre excursionista antropólogo Pbro. D. Norberto Font y Sagué, que ha visitado y elogiado nuestras instalaciones, las ha enriquecido con cuatro cuchillos y veinte y una puntas de flechas en sílex, procedentes de la península de Río de Oro (Sahara español), y D. Tomás Romero con un colmillo de hipopótamo del Senegal.

Y por último, el Director del Museo Dr. D. Luis Millares ha ingresado 10 cálculos vexicales.

Todo esto se ha debido, conforme he dicho, á la generosidad de los amantes de nuestro establecimiento, que saben apreciar su valor é importancia.

Nuestra Biblioteca ha aumentado su catálogo en más de 300 volúmenes; y hoy la Junta Directiva procura su ensanche con la construcción de nueva anaquelera, que no se ha puesto en obra aun por la carencia de recursos.

Pensaba ocuparme de uno de los puntos principales que acreditan la importancia de nuestro Museo; pero comprendo que principio á seros molesto; baste decir que no hay hombre ciencia, turista, ni curioso viajero que llegue á nuestro Puerto, que no se apresure á visitarlo, admirando y estudiando sus instalaciones, tomando nota, é inscribiendo sus nombres é impresiones en nuestro libro de visitas, donde figuran autógrafos de eminencias y celebridades de todas las partes del mundo.

Muy honrados hemos sido, en cuanto á este particular se refiere, en el año transcurrido.

Y sin embargo de tanta importancia, de tanto crédito y prestigio como es para nuestro país el poseer ese científico Museo, ha ya dos años que no ingresa en sus filas ni un socio de número siquiera, y no hago sobre el particular, que tan poco nos recomienda, consideración alguna, porque, como canario, siento mucha pena en el alma.

En cambio, acabamos de perder á uno de nuestros socios más entusiastas y adictos: D. Cirilo García y Sarmiento, que desde el 29 de Enero de 1880, antes de la instalación oficial, figura á nuestro lado, como verdadero patriota, prestando su concurso á nuestra obra. «Nunca, decía, mientras yo viva, dejaré de pertenecer á una sociedad que tan alto ha puesto el nombre de la Gran Canaria.» (D. e. p.)

Seguimos, pues, trabajando. Nuestro entusiasmo no desfallece y nos esforzamos por desechar la preocupación del peligro, poniendo al mal tiempo buena cara como los viejos marinos.

¡Quiera el cielo que nos salve la buena voluntad de todos!



Estigmas de la raza semita en los cráneos canarios

MEMORIA

LEIDA POR EL DR. D. LUIS MILLARES, DIRECTOR
DEL MUSEO CANARIO

SEÑORES:

Hace un año, y al ocupar por vez primera este puesto, presentaba ante vosotros tres ejemplares de cráneos, los mismos que ahora veís, como tipos de las tres razas elementales, aisladas por el ilustre Verneau, y que formaban con los otros mestizos, resultado de su cruzamiento, la población indígena de la isla de Gran Canaria en el momento de la conquista.

De estos tres ejemplares, el marcado con el núm. 56 corresponde á la más antigua, á la raza guanche. El que lleva el núm. 732 á la raza invasora sirio-arabe ó semita. El tercero, cuya procedencia é historia aun no están bien determinadas, pertenece á una raza braquicefálica que forma rudo contraste por sus caracteres étnicos con las dos anteriores.

En mi primera memoria procuré presentaros un cuadro descriptivo del tipo guanche cuyos caracteres craneológicos, deducidos del estudio de una serie de 20 ejemplares repito á continuación para que aparezca con toda claridad lo que entonces me proponía someter á vuestro juicio: el estrecho parentesco que aquella raza guarda con el hombre cuaternario de la cuenca de la Vezere, deducido de la persistencia de los estigmas cromañones craneanos, estigmas que en algunos ejemplares llegan á la perfecta identidad.

SERIE DE 20 CRÁNEOS GUANCHES

Índice cefálico	73'68
— transverso-vertical	93'28
— facial	64'65
— orbitario	77'45
— nasal	48'16

Como si estas cifras no fueran bastante elocuentes, presentaba entonces otro grupo más reducido, compuesto de 6 cráneos, en los cuales los caracteres cromañones son tan acentuados que la serie adquiere todo el valor y toda la importancia de un árbol genealógico.

SERIE DE 6 CRÁNEOS GUANCHES

Índice cefálico	72'23
— transverso-vertical	93'69
— facial	63'77
— orbitario	72'28
— nasal	50'67

Inútil es advertir que este grupo no constituye un tipo independiente de raza. Corresponde á la guanche y está constituido por ejemplares excepcionales en los que sus caracteres étnicos alcanzan un grado extremo de pureza. Es como la soldadura entre el tipo cromañón y el guanche vulgar.

Junto á esta raza,—ya instalada en el país, adonde trajo los elementos de una civilización primitiva, reducida á tallar y pulimentar la piedra para fabricar sus armas y herramientas de trabajo, con nociones imperfectas de una cerámica bárbara cuyos ejemplares pueden distinguirse á simple vista en nuestras numerosas colecciones, privada por su aislamiento del contacto con otras razas del que resulta el progreso, sin disponer, por faltar en las entrañas de este suelo fecundo, de los metales cuyo trabajo y aprovechamiento había de dar nombre á sucesivas épocas de la vida de la humanidad, incapaz de construir, por falta de

instrumentos, naves que le permitiesen hacer excursiones por el vecino continente. reducida al pastoreo de cabras, al cultivo de la cebada y de ciertos frutos y á la pesca en el litoral,—junto á esta raza, digo, corriendo el tiempo y probablemente en invasiones sucesivas, vino la raza semita á establecerse.

Llegaban de la costa de Africa: ya eran náufragos cuyas embarcaciones se estrellaron contra los arrecifes de las costas, ya individuos abandonados en la hora del embarque tal vez precipitada y angustiosa por el ataque de los dueños de la tierra, ya verdaderas colonias que se instalaban en las costas del sur de la isla y poco á poco, ó por más poderosos ó por más civilizados, se unían al pueblo guanche, mezclándose con él y dominándole lentamente, pagándole la patria que le cedían con los elementos de una civilización superior bajo todos conceptos.

¿De dónde procedían aquellos hombres de estatura mediana, de piel morena, nariz estrecha, órbitas redondeadas. pelo negro y dientes hermosos que de pronto se ponían en contacto y disputaban la tierra á los otros, á los hombres de elevada estatura, piel blanca, cabellos rubios, órbitas estrechas, narices anchas y dientes mal conservados?

Tal vez venían desde lejos, tal vez recorrieron todo el norte del continente africano antes de llegar á sus costas de occidente, quizás procedían de la comarca sagrada del Nilo.

Pero yo no pretendo ocuparme sobre la base poco sólida de las hipótesis de las vicisitudes por que pasó el pueblo indígena en aquellas remotísimas épocas. Quiero y debo limitarme, como hice en mi primera memoria con el elemento cromañon, á demostrar en los cráneos canarios la presencia de los estigmas de la raza semita, advirtiendo que todos los ejemplares son propiedad de nuestro Museo y corresponden á la costa sur de esta isla.

Teneis á la vista un hermoso ejemplar, núm. 732. encontrado en Guayadeque, y junto á él coloco un cráneo árabe

de Argiün (costa de Africa). La semejanza en conjunto como en sus detalles salta á los ojos.

Es el nuestro un cráneo de hombre adulto llegado á la edad de un desarrollo completo, que corresponde al grupo de los subdolicocefalos de Broca, aunque debo añadir que en la serie que presento hay algunos francamente dolicocefálicos.

Su diámetro ántero-posterior máximo mide 180 milímetros y el transversal máximo 139, cifras que dan, realizando el cálculo, un índice cefálico uno de los más altos de la serie masculina, de 77, 22. La circunferencia horizontal máxima es de 508 milímetros, de los cuales 236 corresponden á la curva preauricular y 272 á la postauricular. Obsérvese la *norma verticalis* y veremos que corresponde á una curva elíptica prolongada, aun más característica en el ejemplar núm. 65, bien diferente de aquel perimetro pentagonal que observamos en los cráneos guanches.

La curva frontal máxima es de 139 milímetros y de 97 su diámetro mínimo, dimensiones que corresponden á un frontal hermosamente desarrollado, que se eleva atrás y arriba, y dotado de glabella y arcos superciliares de algun relieve, aunque sin la ruda crestería que caracteriza á estas elevaciones en los guanches. En el ejemplar núm. 143, como en la mayor parte de los incluidos en la serie que estudio, la glabella y los arcos superciliares son de muy escaso relieve.

Siguiendo la línea media del cráneo aparece indicada una depresión transversal postbregmática, de la cual nos ofrece un notable ejemplo el núm. 65. Es una depresión á modo de surco como el que produjera una cintra transversal, carácter casi constante en los cráneos canarios, observado, segun Verneau, en los egipcios antiguos y que pudiera constituir un estigma más de analogia entre estos dos pueblos semitas.

Después de esta flexión, la línea media craneana reacciona y continúa en curva regular sin que se observen vesti-

gios del aplastamiento (plateau) del polo lambdoideo ni la proyección hacia atrás del occipital-cerebral, caracteres propios de la raza cromañón y que podéis ver perpetuados en los cráneos guanches. Por ello es que la diferencia entre el diámetro antero posterior máximo y el iniaco se eleva en este ejemplar à 11 mm. Por último, el occipital inferior ó cerebeloso, lejos de aplastarse, dirígese á la región basilar dilatándose en curva convexa.

En la cara continúan dominando los rasgos de la fisonomía semita. Cara prolongada verticalmente en armonía con el cráneo, pues el diámetro opión-alveolar es de 99 mm. por 130 en el bizigomático, cifras que, efectuado el cálculo, dan un índice facial de 76,15, uno de los más altos de la serie que presento.

La raíz nasal, á pesar del relieve relativo de la glabella, no presenta la expresión brusca y profunda propia de los ejemplares guanches, y en la mayoría de ellos, como en el 143, que tenéis á la vista, el frontal se continúa con los nasales por medio de una curva suave. La nariz es estrecha y elevada con un diámetro naci6n-espinal de 56 mm. y otro transverso de 23 que dan un índice nasal de 41,07, muy distinto de aquellas cifras de 48 y 50 que obteníamos al operar con ejemplares de la raza guanche. Sin embargo, debo advertir que en muchos otros indudablemente semitas, he observado cifras bastante más elevadas que la citada, lo cual indica la bastardía del tipo por el elemento guanche.

Las órbitas, aun dando un índice bastante elevado de 85,37, conservan como la nariz un estigma guanche en la brusquedad angulosa de su contorno. Más puro que en este resulta el caracter semítico de estas cavidades en los cráneos n.º 65 y 143 cuyo perímetro orbitario se redondea notablemente.

Por último, las piezas dentarias, escasas en número, como el borde alveolar en que se insertan, están perfectamente conservadas, sin haber sufrido como en los ejemplares guanches, el ataque prematuro de la caries.

Nada significaría para demostrar mi tesis la presentación de un solo cráneo, siquiera revista como éste caracteres tan marcados de su procedencia semítica. Para que tenga todo el valor que merece, necesario es que un número no escaso de ejemplares, entre los tantos que se custodian en nuestro Museo, reproduzcan con las variaciones indispensables el tipo que he descrito.

Esta confirmación la ofrezco con el resumen de 20 observaciones hechas en cráneos de hombres y 10 en cráneos de mujeres procedentes del sur de la Isla, la mayor parte de Agüimes en el barranco de Guayadeque y algunos de la Caldera de Tirajana.

Las cifras, reducidas por el cálculo y para no cansar vuestra atención, á medias proporcionales, son las siguientes:

SERIE DE 20 CRÁNEOS DE HOMBRES

Indice cefálico	76'18
— transverso vertical	95'12
— facial	70'63
— orbitario	83'13
— nasal	45'02

SERIE DE 10 CRÁNEOS DE MUJERES

Indice cefálico	75'90
— transverso-vertical	93'71
— facial	70'37
— orbitario	84'86
— nasal	46'10

Todavía para condensar más el asunto simplificando las cifras, sumo las dos series y obtengo mediante el cálculo la media correspondiente á 30 observaciones.

SERIE DE 30 CRÁNEOS CONFUNDIDOS LOS SEXOS

Indice cefálico	75'35
— transverso-vertical	94'68
— facial	70'55
— orbitario	83'32
— nasal	45'39

Comparemos estas cifras con las que obtuvo Broca en su

serie de cráneos árabes y con las publicadas por Verneau sobre los antiguos habitantes del Egipto, otra raza semita, y podréis observar la semejanza con las que estudiamos.

	Arabes.	Egipcios antiguos
Índice cefálico	75	75
— facial	71	70
— orbitario	87	88
— nasal	45	48

Añadid por último la serie obtenida por el Dr. Verneau operando con cráneos de Guayadeque, á cuya localidad corresponde la mayor parte de la nuestra.

SERIE DEL DR. VERNEAU

Índice cefálico	75,49
— transverso vertical.	95,31
— facial.	70,52
— orbitario.	85,92
— nasal.	47,64

Comparemos estas cuatro series que pongo á vuestra consideración y la semejanza de las cifras se impone.

Un índice cefálico igual para todas ellas de 75.

Un índice transverso vertical que en las dos series en que se obtuvo, la del Dr. Verneau y la nuestra, discrepan en menos de un entero.

Un índice facial que oscila entre 70 y 71. Las diferencias más notables se observan en los datos últimos: el índice orbitario descende, como cifra media, en las dos series canarias, aun más en la nuestra que en la de Verneau, lo cual indica la impureza de la raza semita canaria por su cruzamiento con la guanche cuyo índice orbitario descende, ya lo sabéis, á 77 y hasta 72. En cuanto al nasal se acerca más en la nuestra al tipo árabe y en la de Verneau al egipcio.

La conformidad que estas cifras revelan, salvo las discrepancias apuntadas, el hecho de haber sido realizadas

las observaciones en épocas distintas y por distintos operadores y hasta la circunstancia de que un simple aficionado como yo, operando con un instrumental incompleto, haya logrado coincidir con autoridades de tanto prestigio, os demostrará lo que antes dijo el ilustre Verneau y yo repito aquí al final como al principio de esta memoria: que una raza semita formaba parte de la población indígena de Gran Canaria en la época de la conquista. Dato histórico que no guardaron las crónicas, pero que puede leerse en la superficie de esos cráneos.



Literatura argentina

II

Olegario Andrade es un poeta de fuerza y de inspiración que en raptos magníficos se remonta hasta perderse de vista. Tiene algo del condor por él cantado con elocuencia apasionada y comunicativa. Irregular, impetuoso, desenfrenado, no mantiene el equilibrio, y después de subir adonde sólo el genio llega, cae estrepitosamente rompiéndose las alas. Caer, se levanta, vuelve á subir y á caer, sin que las alas rotas se le inutilicen por completo.

Es que le anima un sagrado fuego renovador. Vate de nacimiento, brota en él caudalosa la vena poética y corre á saltos, enturbiada algunas veces, cuando por entre piedras y cieno discurre, pero siempre espontánea, potente y libre.

Su poesía abunda en licencias exageradas, en metáforas excesivas, en audacias inverosímiles. Imita las bárbaras magnificencias del estilo de Victor Hugo. Sus compatriotas le llaman el Hugo americano; pero una cosa le ha faltado para serlo: la universalidad del espíritu. Hasta cuando se inspira en las luchas y pasiones de su época, hasta cuando asciende á las cimas de la humanidad, la visión de América le limita la mirada y le acorta el vuelo.

Por esto mismo fué el cantor del nuevo continente, el que supo expresar con mayor eficacia los combates de la Iliada americana, el heroísmo fecundo de aquellos héroes que prepararon la emancipación de las colonias y el advenimiento de las nacionalidades. San Martín, evocado por Andrade, adquiere las proporciones de un héroe de Homero. Y los cantos épicos de ese poeta tan incorrecto como poderoso

son fragmentos de la colosal epopeya que los caudillos, guiando á los pueblos, escribieron con sus espadas.

Pero Olegario Andrade, trastornado ante la magnitud de los asuntos que canta, hincha enormemente la hipérbole. El mismo Hugo quizá no llegara á tanta intemperancia. Compara Andrade las montañas con corceles de granito y nos dice, en un arrebatado loco de entusiasmo, al ver venir la libertad, que «revientan semilleros de auroras.»

La imagen es bella en su atrevimiento inaudito, como las metáforas huguianas; pero revela un desorden de imaginación apenas compatible con las exigencias del arte. Los retóricos se cubren el rostro y excomulgan al poeta como excomulgaron al autor de *La Leyenda de los siglos*, lo cual no impide que por la virtud divina de su genio todo eso y mucho más les sea perdonado.

Andrade es el artista libérrimo que aprovecha libérrimamente los elementos épicos de la historia americana en formación. No hace obra impecable con arreglo á los cánones de la preceptiva y á las reglas del clasicismo, pero hace obra humana, obra hermosa, por tanto. Hermosas son también las Pirámides, aunque su forma no pueda compararse en delicadeza y elegancia á los severos, armoniosos, y acabados templos helénicos.

Nido de condores y *Prometeo* son las Pirámides de la poesía argentina. Pesan, aplastan, desconciertan y entusiasman. No necesitan ser intachables, para ser irresistiblemente bellos con un género de belleza que no se define, sino que se siente. Los que en este caso hablan de la desproporción y de la anarquía de la forma, nada ven más allá del compás de Boileau, ó del cartabón de La Harpe.

FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ.



TENESOR SEMIDÁN EL BUENO

(D. FERNANDO DE GUANARTEME)

ESTUDIO HISTÓRICO

IV

El intento de Silva de atacar el distrito de Gáldar dió lugar á que el Guanarteme el Bueno diera á conocer una vez más su nobleza é hidalguía á los que venían á conquistar estos reinos de Canarias, no por medio de la amistad y *la paz*, sino por la fuerza de las armas, la superioridad del número y la sed de conquista, maldita ambición que disfrazaban con los santos nombres de civilización, de patria y religión.....

Siendo la historia de Tenesor Semidán la historia de Gran Canaria en sus últimos tiempos de libertad y de heroica lucha contra los conquistadores, imposible se hace la tarea de condensar en pocas palabras la larga serie de famosos sucesos en los que Tenesor Semidán fué el principal protagonista y el principal testigo.

En pocas galabras, y muy suscintamente relataremos los hechos más principales que le hicieron célebre en la historia.

Unido á los castellanos de Lanzarote salió Silva de esta isla y pasaron por la de Tenerife, donde, en la playa de Añaza, construyeron una torre. Al llegar á Gran Canaria la escuadra se dividió en tres para atacar por distintos puntos el reino y apoderarse de la corte (1) Herrera fuése á Gando, otros desembarcaron en Agumastel (2) para auxiliar á Sil-

(1) Noticias de la Historia de Gáldar - Libro I cap. VII - pag. 50.

(2) Véase el artículo *Agumastel* publicado en el Museo CANARIO.

va (1) y este general portugués desembarcó en las playas de Gáldar, entre la Arenilla y Caleta de Abajo, para atacar directamente á Gáldar. Ya habían desembarcado Diego de Silva y los castellanos que le acompañaban, cuando los canarios emboscados en el monte bajo, á lo largo de la costa, luego que hubo pasado la tropa invasora, prendieron fuego á dicho monte y arrojaron al mar varios cañones. Cortada la retirada de los conquistadores por la parte del mar á causa del fuego que se extendía rápidamente por el monte, y bajando de Gáldar Tenesor Semidán al frente de numeroso grupo de insulares, Silva se quedó con los suyos sin poder retroceder hacia la escuadrilla, y rodeado casi de improviso por más de mil canarios, corrió precipitadamente hasta el *Cerco de Gáldar*, sobre el «Clavo» lugar que servía de poderosa fortaleza donde se encerraba y ajusticiaba á los delincuentes y allí se refugió Silva impotente para oponer resistencia á fuerzas tan numerosas y valerosas.

En las *Noticias históricas de la Real Villa de Gáldar* digo lo siguiente:

...«Se recordará que Tazirga, el aya de la princesa Tene-soya Vidina, (Doña Luisa de Betancort), había sido bautizada é instruida en la lengua castellana junto con su señora, y que al volver Doña Luisa con su esposo á Lanzarote dejó en Gáldar á su vieja aya, la cual siguió guardando fidelidad á su nueva religión, cosa que, se supone, no ignoraba el Guanarteme, sobre el que influía poderosamente Tazirga que siguió ocupando en la Corte de Tenesor un alto puesto.

«Al saber la buena mujer que los osados invasores venían mandados por capitanes castellanos, que eran tropas de Herrera, y comprendiendo el inminente peligro en que éstos estaban de perder sus vidas en el Cerco, se dirigió presurosa á la playa, segura de poder salvar á sus nuevos herma-

(1) El relato que de este suceso hace Viera es completamente falso. Tuve el honor de mostrar al Dr. Chil mis noticias de Historia de Gáldar y dicho historiador copia mi relato en sus estudios de las Islas Canarias.

nos en religión, intercediendo por ellos cerca de Tenesor el Bueno.

«Por medio de un canto logró hacerse entender de los castellanos, que llenos de alegría, cuando ya iban á rendirse á discreción, reconocieron en Tazirga á una nueva providencia. Ella les dijo que no temieran, que influiría en el ánimo bondadoso del Guanarteme para alcanzar su rescate, y que la obedecieran.

«Tazirga conferencia con el soberano de Gran Canaria y obtiene de su gran corazón el perdón para aquellos cristianos. Pero como no era muy fácil empresa la de darles la libertad sin que en los canarios dejara de despertar indignación la conducta de su rey para con aquellos que le habian robado su sobrina, le habian engañado luego villanamente valiendose de su sincera nobleza y ahora venian en armas contra Gáldar pretendiendo conquistarla, Tenesor Semidán y Tazirga, de acuerdo con Silva que permanecía sitiado con los suyos, llevan á efecto esta ingeniosa estratagema que dió por resultado la libertad de los castellanos.

El Guanarteme, diciendo á sus guaires que le acompañasen hasta el Cerco, se dejó prender por los cristianos. Cuando los canarios vieron prisionero á su rey de aquellos que tenian bajo sus garras, asaltaron con súbito furor el Cerco, dando grandes voces, y hubieran concluido con los cristianos, si Tazirga, interponiendose entre unos y otros, no les gritase. «¿Qué vais á hacer, insensatos? ¿No veis que desde el momento en que toquéis á uno solo de esos extranjeros, nuestro Guanarteme será muerto por ellos? ¿Qué sacaremos con dar fin de ellos, con realizar nuestra justa venganza, si nuestro rey ha de perecer? Oidlo. Nos dice que esos cristianos se comprometen á dárnoslo sano y salvo si nosotros á la vez les damos la libertad á ellos... ¿acceptais?»

Con gritos de regocijo arrojaron las armas tan sencillos y nobles canarios aceptando les condiciones impuestas por los castellanos para salvar á su rey, el cual, así como los cristianos, fueron llevados en triunfo hasta Gáldar y aloja-

dos y agasajados en las viviendas de los galdarenses (1).

Tenesor festejó y obsequió á Silva en su palacio haciendo á él y á sus capitanes, regalos de miel de abejas, quesos, y *gofio* de trigo y organizando luchadas y otros juegos en su honor que causaron la admiración de los cristianos; tan extraordinarias fueron las demostraciones que la corte y los más famosos canarios hicieron de franca alegría, de valor, de agilidad y fuerza; tan grandes las pruebas que dieron de caballerosidad y nobleza los hospitalarios isleños.

A la tarde del día siguiente al de su irrupción en Gáldar, los castellanos abandonaron la Corte de Gran Canaria acompañados por el Guanarteme y sus guaires, el gran Faicán y el jefe de los guerreros, y se dirigieron á las playas del Bañadero para embarcarse en la flotilla que había fondeado tras del Ajódar á causa de haber estado ardiendo aún el monte bajo por las playas de Gáldar y no poderse hacer por ellas el embarco.

Al llegar á las peñadas rocas de enorme altura que se levantan sobre la estrecha playa, (que hoy, en recordación del famoso episodio, lleva el nombre del general portugués Diego de Silva) el jefe de los castellanos, lleno de temor, creyendo que los canarios le hacían traición, negóse á bajar por tan horribles despeñaderos diciendo al Guanarteme: «Cuando nos tenias en tu palacio á mi y á los míos pudiste darnos muerte; que al fin éramos tus prisioneros. Pero no es digno de la nobleza y caballerosidad que han dado fama al soberano de esta isla, que después de perdonarnos en Gáldar la vida, de brindarnos amistad y prometernos la libertad, nos lleve con engaño hasta la vista de mis barcos para luego despeñarnos por esta altura.»

Sonrióse el noble Guanarteme y no se ofendió por estas palabras, sino que dijo: (2) «Toma la punta de mi tamarco

(1) Capítulo VII—Libro I (inédito) de mis Noticias Históricas de la Real Villa de Gáldar.

(2) De mis *Noticias de la Real Villa de Gáldar*—Cap. VII pág. 55—Lib. I.

(manto), y mi brazo, noble amigo, y sígueme, que de morir tú he de morir yó también con los míos.» Lo mismo hicieron sus guaires con los demás capitanes y los isleños con los soldados castellanos, y así bajaron la temerosa cuesta, guiados por los nobles canarios, los cristianos.

Al llegar á la playa, Silva conmovido abrazó al Guanarteme, jurándole con lágrimas en los ojos que no había de poner más su planta en són de guerra en una nación cuyos hombres eran tan nobles é hidalgos. (1) Y luego de regalarle una rica caperuza y una espada, y otras tantas á los guaires, Silva se embarcó con sus soldados haciendo nuevas protestas de amistad y gratitud hacia aquellos hospita'arios hombres que bien pronto habian de ser vencidos y exterminados por otros civilizados y cristianos...

V

La usurpación del reino de Telde (que regentaba y gobernaba Tenesor desde la muerte de su hermano Bentaguairé Semidán), hecha por Doramas, el héroe y mártir de la libertad canaria, llenó de sorpresa al Guanarteme; pero como con este hecho coincidió la conquista de la canaria tierra emprendida por los castellanos, Tenesor Semidán llamó á Gáldar á su antiguo guaire y le prometió su amistad, tratando 'juntos el medio de hacer frente á los conquistadores.

En guerra Portugal y Castilla por esta época, en la que los primeros apoyaban á la Beltraneja y los castellanos á Doña Isabel, los portugueses hicieron en són de conquista una expedición á Gran Canaria en siete carabelas bien provistas de tropa y municiones (2).

(1) Viera y Clavijo—*Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*.

(2) Viera y Clavijo—*Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Tomo II—Libro 70—CXVII.

Núñez de la Peña dice que fueron 8 carabelas y Abreu Galindo que fueron 17.

Llegaron á Gáldar desembarcando por las playas de Agumastel (El Juncal), (1) y en la Corte firmaron una alianza con el Guanarteme y se dispusieron canarios y portugueses á atacar á los castellanos en el mismo Real de Las Palmas donde el general Rejón y el deán Bermúdez disponían los preparativos para la conquista de la Gran Canaria.

Creyendo sinceros los ofrecimientos de los portugueses, Tenesor Semidán acogiólos lleno de alegría, sin sospechar que envuelta en una falsa promesa de protección y amistad traían la exclusiva idea de apoderarse de la isla haciendo traición á aquellos canarios que tan noblemente habian aceptado su amistad. Unidos portugueses y canarios prepararon el ataque al Real y cayeron sobre él por mar y tierra. (2) Las tropas mandadas por Rejón y Bermúdez hicieron huir á los canarios y la flotilla lusitana quedó casi destruida abandonando precipitadamente el puerto sin pensar volver de nuevo contra Canaria (3).

Ensoberbecido el deán Bermúdez, y sabiendo que Tenesor Semidán y Doramas, escoltados por algunos vasallos, *habian aplazado unas vistas cerca del lugar de Moya*, creyó que cayendo de noche sobre aquellos lugares con un cuerpo de tropas, podia sorprender y llevarse prisioneros á los dos guanartemes. Salió, pues, del Real con este objeto; pero advertidos Tenesor y Doramas lo dejaron llegar, y, entonces cayeron con tal denuedo sobre los castellanos, que éstos tuvieron que huir precipitadamente con grandes pérdidas y perseguidos hasta la cuesta de Tenoya por Doramas que les hizo muchos prisioneros y les quitó armas y caballos. (4)

Después de la horrible batalla de Moya en que murió Doramas herido á traición por Pedro de Vera, este general

(1) Véase el artículo *Agumastel* publicado *El Museo Canario*.

(2) *Agumastel*. Véase el artículo publicado en *El Museo Canario*.

(3) Véase Abreu Galindo y las *Noticias* de Viera, libro 7.º Tomo II cap. 37.

(4) Viera y Clavijo *Noticias de H. Gral de las I. Canarias*—Tomo II lib. 7.º—capítulo XXII.

determinó dirigirse sobre la capital de Gran Canaria y apoderarse de la corte. Para facilitar mejor este ataque, salió con dos fragatas del puerto de las Isletas y desembarcó por la costa de Gáldar con sus tropas, en el sitio llamado Agae-te, fundando allí una torre y plaza fortificada y desde ella hizo durante dos meses varias correrías por el país.

No atreviéndose á emprender enseguida la conquista de Gáldar, volvió al Real, confiriendo la alcaldía y gobierno del fuerte á Alonso de Lugo, poniéndole una guarnición de 50 hombres y 10 caballos (1).

J. BATLLORI Y LORENZO.

(Continuará)



(1) Viera y Clavijo: *Noticias de la Historia General de I Canarias*, Tomo II libro 7.º cap. XXXII—Abreu Galindo, *Manuscritos* Libro II cap. 49.

DOCUMENTOS INÉDITOS

HONRAS REALES

CELEBRADAS EN LA STA. IGLESIA CATEDRAL DE ESTA CIUDAD
DE CANARIA POR EL ALMA DE LA

SRA. DOÑA MARÍA BÁRBARA DE PORTUGAL

Reina Católica de España, esposa dignísima del Rey N. S. D. Fernando el 6.^o que felizmente reina, siendo sumo Pontífice el S. Clemente 13, Obispo de esta Diócesis el Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Valentin Moran, del Orden de la Merced calzada, Inquisidores de este Tribunal los Sres. Dr. D. Bernardo Loygorri y Licenciado D. Joseph Domingo Martínez de Hermosa, Gobernador y Comandante General de Islas el Excmo. Sr. D. Juan de Urbina Teniente General de estas los Reales Ejércitos, Regente de la Real Audiencia D. Gonzalo Muñoz de Torres, Jueces oidores de ella Don Francisco Buitrago, D. Miguel de la Barreda, D. José Garcia Cabero y D. Julian de S. Cristóbal, oidor Fiscal, Gobernador y Corregidor de esta Isla D. Juan Domingo de la Caballa y Molledo.

Año 1758, día 1.^o y 2.^o de Diciembre.

(CONTINUACIÓN)

9. Cerca de dos siglos de antigüedad traen las primeras reñidas disensiones que empezaron á dividir la buena union y conformidad que debiera siempre reinar entre los Tribunales y la Ciudad. Abrió la puerta á la discordia la preferencia y colocación de los asientos de los tres cuerpos en las Reales Exequias que se debian haber celebrado en los dias 7 y 8 de Mayo de 1881 por la serenísima Reina Doña Ana en ejecución de la Real Carta orden comunicada á esta Ciudad desde Badajoz por el Sr. D. Felipe 2.^o á 7 de Noviem-

bre de 1580, y se suspendieron por lo que ahora se dirá. Divulgóse la noticia de la muerte de S. M. Serenisima, con algun rumor de que la Inquisición y la Audiencia podrían embarazarse en la concurrencia de la función con alguna sensible competencia sobre sus asientos, y temiendo prudentemente no verificase el suceso este rumor, trataron de prevenirlo los Sres. Inquisidores D. Diego Osorio de Sejas y D. Juan Lorenzo y el Regente y oidores con algun medio de conciliación, pero no lo encontraban aunque lo solicitaban por sus conferencias.

10. Pretendía el Tribunal del Sto. Oficio ocupar el lugar más digno en la Capilla mayor al lado del Evangelio que es el mismo que hoy conserva y siempre tuvo en concurrencias semejantes, y que los Sres. Inquisidores habian de hacer cabecera desde las gradas del altar mayor sentándose en sillas y corriendo á su continuación un escaño para los Oficiales del Sto. Oficio. Que la Audiencia habia de sentarse en el mismo lado fuera de la Capilla mayor, haciendo cabecera desde la reja del coro; y que la Ciudad debia ponerse en frente de la Audiencia á la parte de la Epístola colocando sus bancos por el mismo orden desde la reja del coro.

12. Fundaban los Sres. Inquisidores su pretensión y propuesta en derecho en cédulas Reales, y en la posesión y costumbre. Produjeron la Real Cédula de 10 de 1567 dirigida á la Audiencia, al Reverendo Obispo y á los dos Cabildos eclesiástico y secular, mandándose por ella que el Sto. Oficio de la Inquisición fuese honrado y acatado de todos, haciéndole todo favor. Previnieron la salida que pudiera darse á la generalidad de esta Real resolución con otra más terminante y decisiva del punto de su precedencia y asientos. Era estas otra real cédula expedida á 12 de Diciembre de 1569 unicamente para cortar las diferencias que se ofrecieron en aquellos primeros tiempos entre los individuos de ambos Tribunales y para establecer una regla constante en el orden de los asientos y lugares en las públicas asistencias de los Templos. Mandaba por ella S. M. al Regente y Jueces

de apelaciones de esta Audiencia que concurriendo á los divinos oficios en la Iglesia mayor ó en otra con los Inquisidores y oficiales de esta Inquisición, en los lugares y asientos se guardase en adelante el orden que se tenia y guardaba en la Sta. Iglesia de Sevilla entre los venerables Inquisidores y Oficiales y el Regente y oidores de aquella Ciudad, sin exceder de él. Constabá este por testimonio de Alonso del Cubillo, Secretario de la Inquisición de la referida ciudad, con fecha de 19 de octubre de 1569, en que acreditaba que el Tribunal de aquel Sto. Oficio en semejantes asistencias tenia su asiento en la Capilla mayor á la parte del Evangelio usando los Sres. Inquisidores de sillas y alfombras y los oficiales de un banco de respaldo á la continuación y que la Audiencia de los grados se sentaba al lado de la Epístola, ocupando en su ausencia este mismo lugar y asiento la Ciudad. Y se justificó la misma práctica por otro testimonio de 24 de Mayo de 1574 dado por Ortuño Briceño, Secretario de dicho Tribunal, y uno y otro se corroboraron eficazmente despues con una carta de aquella Inquisición, su fecha de 13 de Noviembre de 1598, en que se informó lo mismo con otros puntos de precedencia favorables al Sto. Oficio.

13. Esta Real Cédula, de tan recomendable estimación para este Tribunal, fué un efecto de la piedad del Señor Felipe 2.^o insigne protector del Sto. Oficio de la Inquisición. Dieron motivo á que se librase las diferencias que S. M. enuncia acaecidas sobre la precedencia de asientos y lugares entre el señor Inquisidor D. Pedro Ortiz de Funes y el Dr. Hernan Perez de Grado, Regente de esta Audiencia, que dejó á la posteridad bien señalado su carácter, su genio intrépido y falto de prudencia, en la Iglesia de Sto. Domingo en el dia de su fiesta del año de 1568, pues hallándose en ella el dicho señor Inquisidor, entró este Ministro y sin que le conmoviese el respeto y veneración del Templo y del sacrosanto sacrificio de la misa ni la publicidad de un numeroso concurso se atrevió con necia irreverente porfia á despojarle del lugar que ocupaba haciendo suspender la misa y causan-

do el mayor escándalo con tan sacrilego arrojo, desacato y temeridad como se ajusta por testimonio de Marcos de San Juan, Secretario de esta Inquisición, dado á 4 de Marzo de 1574.

14. Habiéndose dado cuenta á los Señores del Consejo de estas diferencias, respondieron remitiendo esta Cédula con su carta de 18 de Noviembre de 1569 condescendiendo con la instancia del Tribunal. Repárase alguna equivocación en la fecha de la carta, pues la Cédula no suena expedida hasta el día 12 de Diciembre del mismo año de la carta con que se remitió, y debia ser esta posterior á la Cédula. Mandó S. A. que se notificase al Regente y que se avisase de su respuesta. Omitióse por entonces esta importante diligencia y no se descubre la causa. Pero viniendo á visitar esta Inquisición el S. Dr. Bravo de Zayas para quitar la omisión de los nuevos tropiezos que podrian siempre tenerse, no teniendo asiento determinado y fijo este santo Oficio en la Iglesia Catedral ni en las demás para oír los divinos oficios, tuvo por bien suplir esta omision proveyendo por auto de 2 de Marzo de 1574 que se hiciese saber la expresada Cédula á la Audiencia.

(Continuará)



Publicaciones recibidas

LIBROS

Fisiología humana por el Dr. L. Luciani, director del Instituto Fisiológico de la Real Universidad de Roma, versión castellana por P. Ferrer Piera, C. de la Real academia de medicina de Barcelona, dirigida y anotada por el Dr. D. Rafael Rodríguez Méndez, catedrático de término, por oposición de la Universidad de Barcelona. Cuadernos 23 y 24.—Establecimiento editorial de Antonio Virgili, Sdad, en Cta, calle de Rosellón 106. Barcelona.

REVISTAS

Crónica médico—quirúrgica, quincenal, Habana.—*Revista Frenopática española*, mensual, Barcelona—*Gaceta médica catalana*, quincenal, Barcelona.—*El agricultor moderno, decenal*, Madrid.

PERIÓDICOS

Las Canarias, de Madrid.—*El Independiente y Unión conservadora*, de Santa Cruz de Tenerife.—*El Imparcial de Canarias*, de La Laguna.—*El Valle*, de Orotava.—*Diario de Las Palmas*, España, *Unión Liberal*, *El Teléfono*, *El Telegrama*, *Las Efemérides*, *El Atlántico*, *El Imparcial*, *The Canary Islands review* y *Canarias ilustrada*, de Las Palmas.

EL MUSEO CANARIO

Revista quincenal de Ciencias, Letras y Artes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En las Islas Canarias, un mes	1 peseta
» » » un año	10 »
En la Península española, Islas Baleares .	
y posesiones españolas, un semestre. . .	7 »
» » » un año	14 »
En el Extranjero, un año	20 »

Número suelto corriente 0'50 ptas.

Id. id. atrasado 1 »

F 
FABRICA DE SELLOS
  **EN CAOTCHOUC**
PEREGRINA 4

LAS PALMAS

NÚÑEZ. DE ARCE

Año tras año vamos enterrando á nuestros grandes poetas. Ahora parece que hemos llevado á la sepultura el último.

Cuando murió Zorrilla, un escritor ilustre, Mariano de Cavia, pedía que se envolviese su cadáver en el lienzo de la bandera española por ser el último poeta nacional. Verdad que el cantor de Granada era también el cantor de España. Poeta de romancero, trovador de gestas, juglar de leyendas románticamente amorosas y profundamente cristianas, como el alma hispánica, era un lírico de admirable estro, lírico á la moderna con resabios atávicos, melancolías moriscas, temple godo y salvaje entereza celtibérica.

Toda la vieja tradición recobró vida poética en sus versos, llenos de música; la raza árabe lloró en sus estrofas su partida en jornada para el destierro de los fronterizos arenales africanos, donde todavía, á la sombra de las palmeras y cabe el brocal de las cisternas de aguas calladas, como el misterio de la estirpe musulímica y los ojos de las mujeres hebreas, suspira el moro por los cármenes de la bella Granada, donde yerran aún las sombras de sus abencerrajes, y de Córdoba la sultana que vive todavía con los recuerdos del esplendor de sus califas.

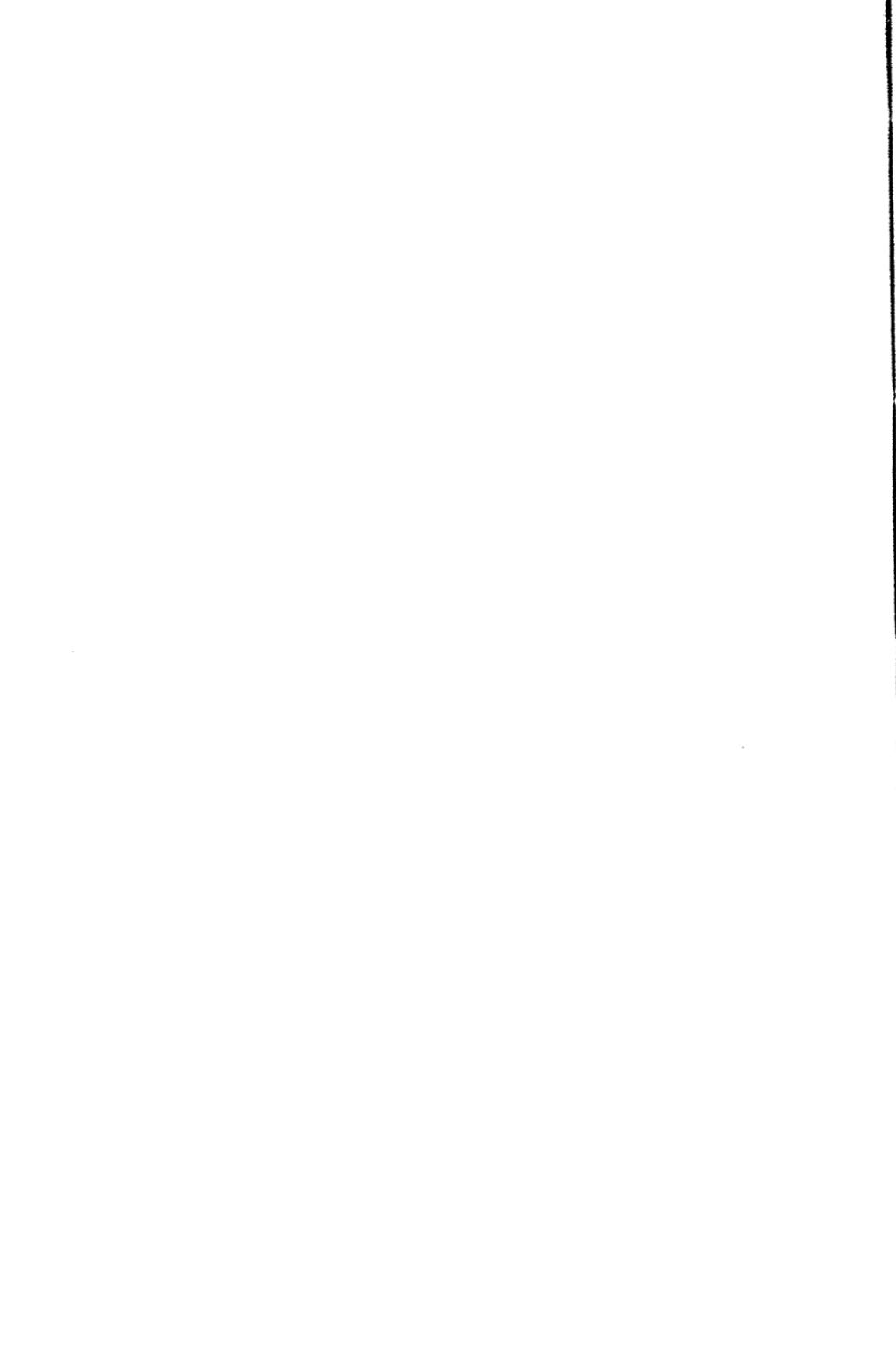
Fue, positivamente, Zorrilla un gran poeta nacional, quizás el último, y, á mi entender, sin duda alguna.

Pero, muerto

el que mató á D. Pedro,

el que salvo á D. Juan,

todavía quedaba Campoamor, otro gran poeta, aunque no se le puede aplicar el calificativo de poeta nacional. Mas, era el mayor entre los más grandes.



Su poesía humorística, con entraña filosófica, triste y jocosa á la vez, reflejo de un alma que mezcla el llanto y la risa, era tan soberanamente original que en nuestro parnaso no tenía legítimo abolengo y sólo en las estrofas de Heine á ratos hallaba una semejanza de familia.

Por el pensamiento Campoamor fué el primer poeta de la centuria pasada en nuestra patria.

Al morir, las plañideras de la prensa cantaron la muerte también de la poesía española.

Ahora cae Núñez de Arce, y la misma elegía doliente suena en medio del inmenso duelo nacional.

España ha quedado huérfana de grandes líricos; las musas de nuestro parnaso visten tocas de viudez y se destrenzán al viento sus cabellos de oro en un llanto sin término, de un dolor, al parecer, irremediable y eterno.

Solas las musas, callado el plectro. El arpa empolvada vuelve á descansar en el rincón donde el inmortal Bécquer la dejara, con las notas dormidas en sus cuerdas, esperando
la mano de niere que sabe arrancarlas.

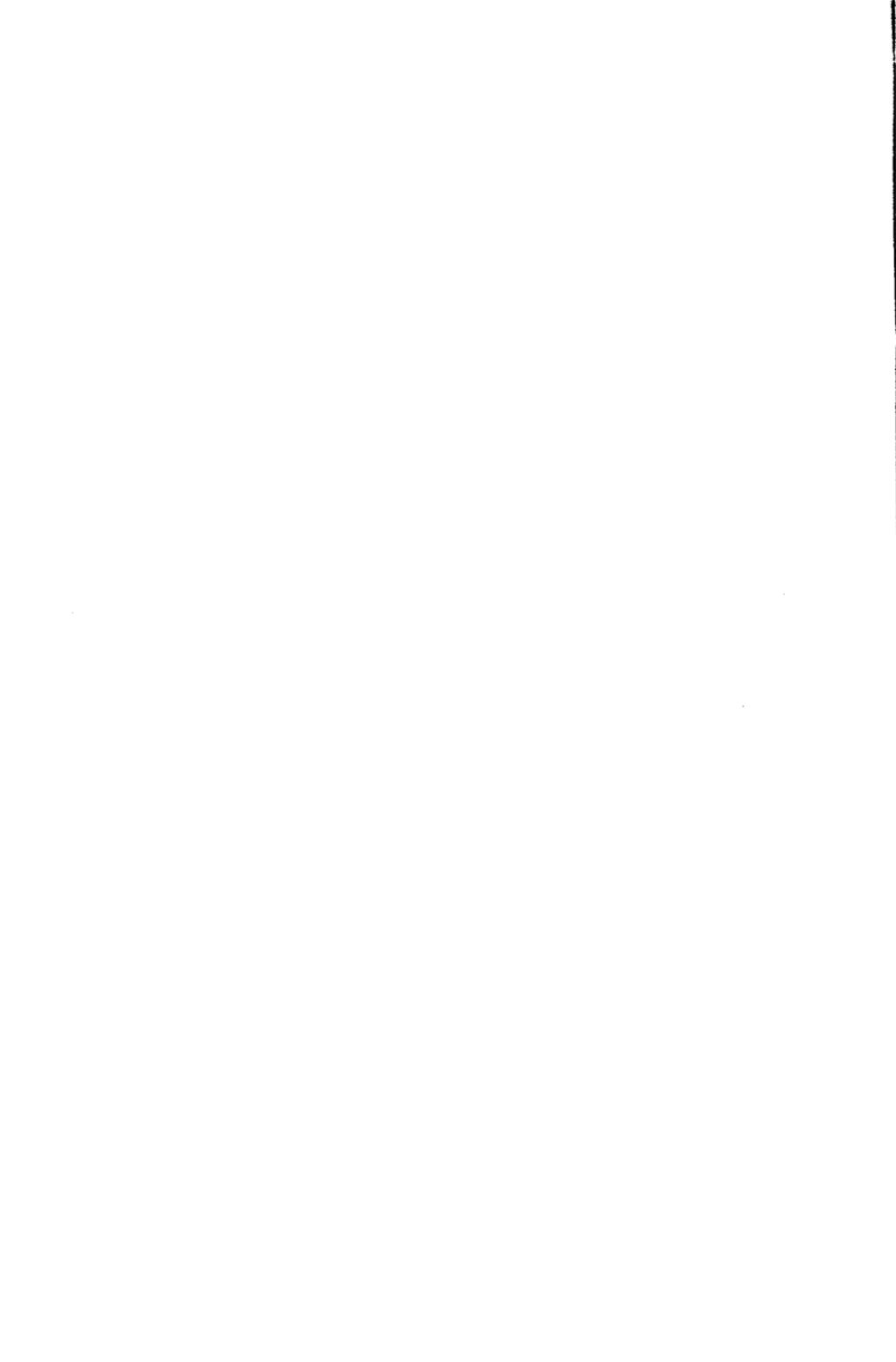
Murió Núñez de Arce, y en su huesa, con el cadáver, hemos enterrado también la poesía española, según dicen. Ya no cantará más la musa hispánica.

Detrás del féretro, en desfile pintoresco, con los uniformes coruscantes, con los trajes repulsivamente negros, marchaba el cortejo oficial, académicos, ministros, ateneístas, comediantes.

No obstante, en la fúnebre comitiva, no ví al pueblo. Tampoco le ví siguiendo el furgón que conducía los restos del autor de las *Doloras*.

Era que ni Núñez de Arce, ni Campoamor, eran poetas nacionales, íntimamente populares, cuyos versos se apropia el alma voluntariosa é ineducada de las muchedumbres callejeras.

Campoamor se llevó consigo toda la poesía española y tras su féretro iba siguiéndole el duelo de muchos espíritus exquisitos y las simpatías adoloridas de muchas gentes.



Núñez de Arce se llevó coronas, cortejo brillante... y toda su retórica brillante.

* * *

Fué un poeta, en algunos días, de combate. Cantó la libertad y amó la patria. Sus clamores de anatema, sus gritos de cólera ante las multitudes rebeldes, conmovieron, á su hora, muy hondamente, el alma española.

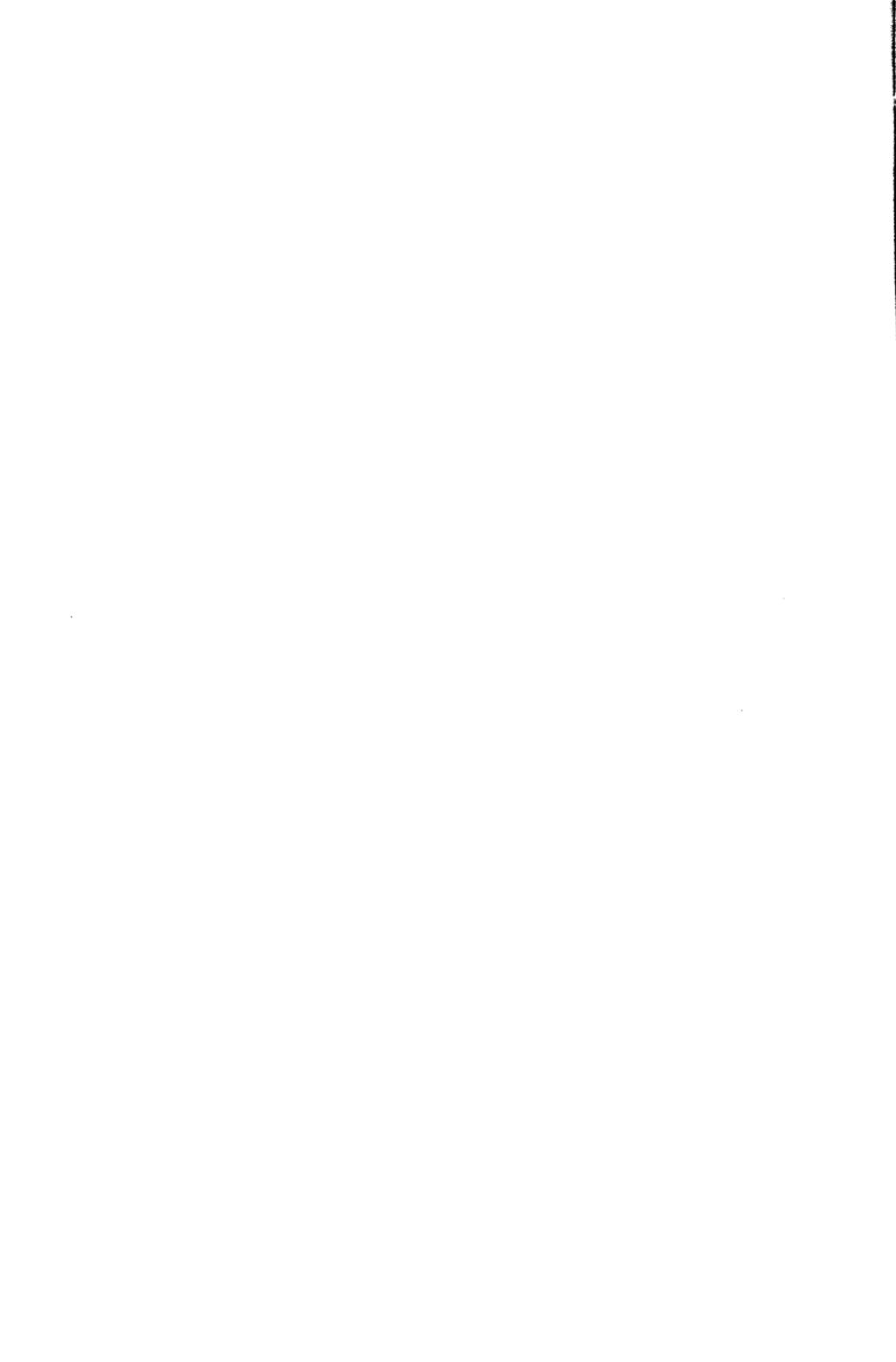
Eran los tiempos que alcanzó su musa en plena juventud y lozanía, tiempos de conmociones populares, de motines agitados y ardientes, en que las pasiones hervían con rumores de tormenta y las ideas nuevas y viejas renían á la desesperada, á la luz del día y en la calle, la gran batalla con estímulos de conquista y con egoísmos de renovar el histórico dominio sobre las turbas.

La voz airada del poeta, tronando con tonante entonación, contra las demasías plebeyas, maldiciendo á nombre de la libertad, que amara con amor cálido de espíritu, contra los excesos que á nombre de la misma libertad se cometieran, era un eco, un acento, del sentir muy hondo del alma nacional que se encontraba en crisis, herida de muerte, sangrando y maltrecha en medio del arroyo.

Fué oportunista Núñez de Arce, y quizás á este motivo debe el auge popular que envolvió su vida. El carácter político y combatiente de sus versos era una voz más alzada en medio del clamoreo de la prensa donde debatían sus ideas los partidos de acción.

Cítanse siempre sus *Gritos del combate*. Mas que el enérgico apóstrofe que estalla en algunas composiciones de este libro, arma de pelea, es grato el lirismo dulce de *Raimundo Lulio* y el dejo sentimental que derrama lágrimas de amores tristes á través de las sextinas de su *Idilio*.

Es trágicamente lúgubre la musa de Núñez de Arce al evocar el ambiente medioeval de *El Vértigo* y hay una nota de realidad dolorosa, página triste de la vida á orillas del



mar, donde las ondas son amargas tal vez por tantos infortunios como en ellas van á ahogarse, en las estrofas de *La Pesca*, que suenan con el bravo rebramar de las aguas cantábricas, que reviven desoladas memorias.

Parece, escudriñando con sondaje crítico la obra total de Núñez de Arce, que es un poeta complejo, lírico abierto á todas las emociones, al fijar la atención en los diversos asuntos que trató su musa.

Resplandece, no obstante, en toda ella, una unidad de inspiración, ciertas afinidades electivas.

No tiene más que una sola nota su lira.

* * *

No estoy con los escritores jóvenes de hoy. Todos se han puesto de acuerdo para negar méritos al cantor de Fray Martín.

No creo que en sus versos haya sólo retórica al uso y que un frío de alma corra por ellos, y los escalofrié á ratos. Hay algo de encartonamiento, de rigidez académica, de insensibilidad, pero más bien es debido al tradicional encartonamiento de nuestra métrica, pétreo ú osificada, sin articulaciones, que le da una inflexibilidad de cosa muerta. ¡Ah! el pobre endecasílabo de nuestros clásicos agarrota las ideas nuevas, y el desdichado alexandrino deslíe en el aire sus luces de bengala y estalla con su música de cohete.

No halló Núñez de Arce más rica rima en el arsenal de nuestras rancias letras, y á ella hubo de ajustarse.

Poco importa el traje, pero desde luego se advierte la lucha con la forma, con los músculos sin movimiento de una angre que trata de circular por ella, de un alma que forcejea por exteriorizarse con plenitud.

Hay, digan lo que dijeren los críticos jóvenes, mucho en los versos de Núñez de Arce que le da título de gran poeta.

Poeta de lucha, fué verbo de la libertad en días de revuelta; lírico con intimidades sentimentales. desbordó á to-

rrentes un caudal de poesía sensitiva, melancólica, llena de ternuras; pensador á ratos, la duda trágica que conturba muchas conciencias exhaló, por el canto de su musa, sus alaridos rebeldes, sin que jamás el pensamiento osado, como Luzbel, renegara de Dios, ni como Prometeo, encadenado á la roca, en su humana pequeñez soberbio, intentara desafiar el divino poder.

Su musa excéptica, se conservó siempre cristiana.

* * *

No sé quién pueda ser ahora el heredero de los grandes poetas muertos. La lira está en pleito y el laurel se halla vacante.

No hay ninguno, exclaman los viejos. Esperamos un Mesías, que ha de venir, dicen los nuevos.

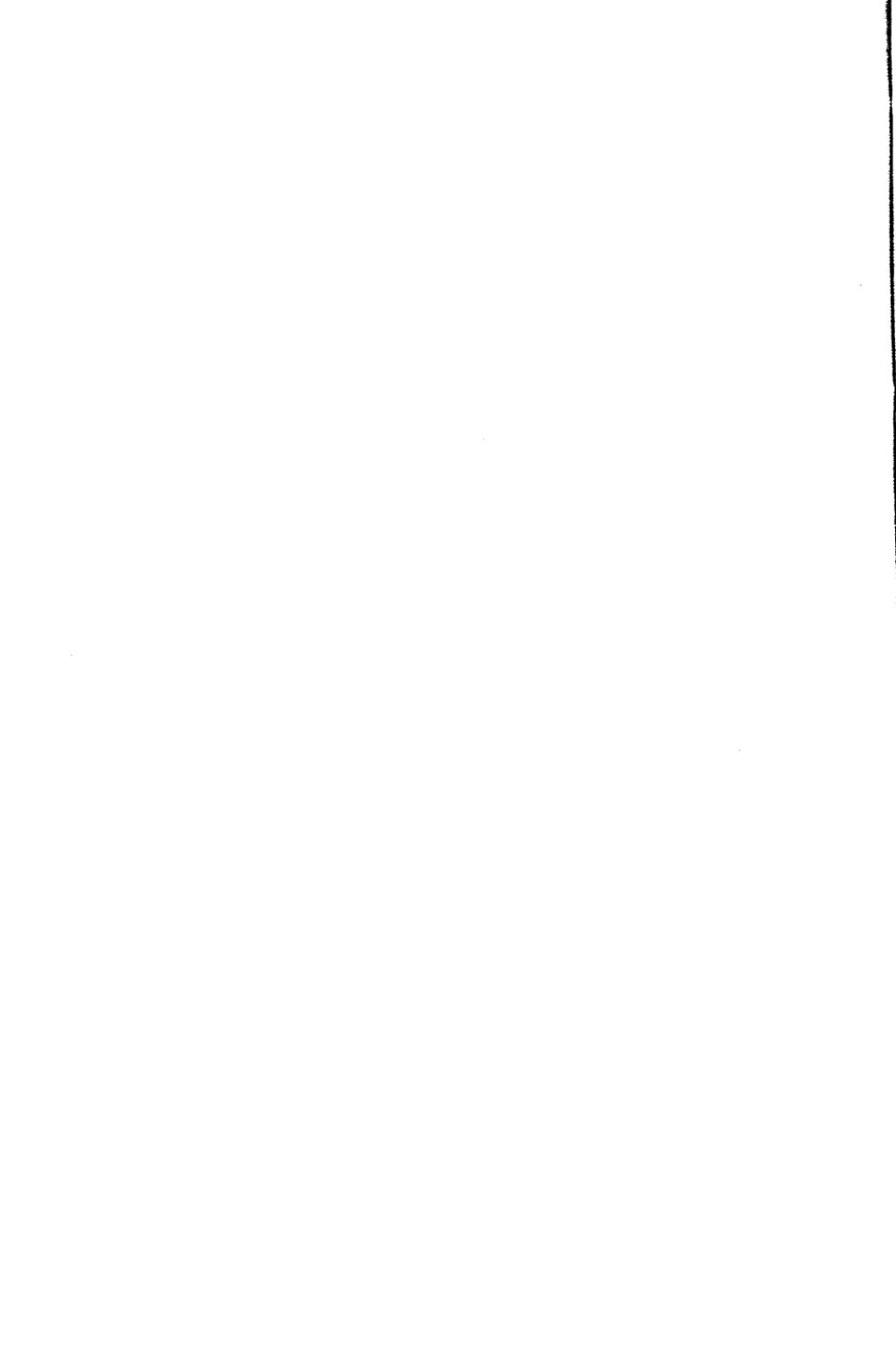
Todos coinciden en que las musas de la patria están huérfanas.

Creo, no obstante, que aun nos queda un gran poeta: Salvador Rueda.

Coronémosle.

ANGEL GUERRA.





TENESOR SEMIDÁN EL BUENO

(DON FERNANDO DE GUANARTEME)

VI

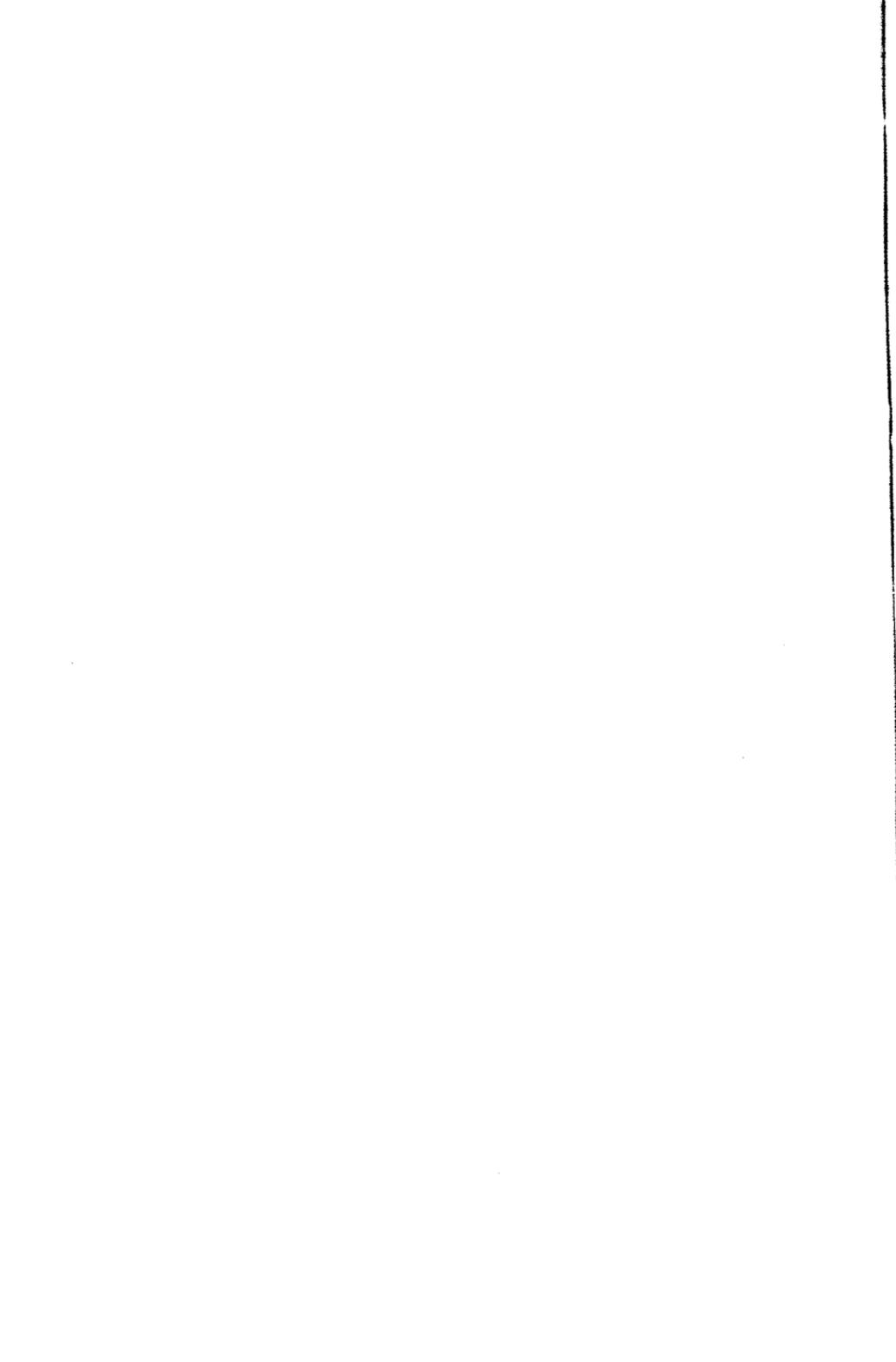
Dábase prisa Tenesor Semidán en recorrer en persona todo el territorio de Gáldar para organizar y armar sus tropas y dar aviso á los guaires de los cantones de la isla más lejanos para que se aprestaran á la defensa. Por otra parte, Alonso Fernández de Lugo no permanecía ocioso en el fuerte de Agaete. El que había nacido para la guerra y á la vista de la cercana isla de Tenerife concebía la idea de conquistarla, idea realizada años después, salía frecuentemente del castillo de Agaete al mando del destacamento cristiano, y sostenía reñido encuentro con los galdarenses, entrando á saco en el gran poblado de Agumastel y haciendo rico botin de *gofio*, queso y ganados. (1)

En este estado las cosas, el día 1.º de Febrero de 1482, arribó á la torre Hernán Peraza con 150 soldados de infantería y doce de á caballo (2) reclutados en la Gomera y Lanzarote. Alonso de Lugo avisó de este arribo al general Vera, el cual ordenóle que, mientras él se dirigía á la corte por Arucas, ellos emprendieran el ataque de Gáldar por la parte del Sur.

No ignoraba Tenesor las intenciones de los que en Agaete se disponían á ir contra la capital canaria; así es que precipitadamente corrió á guarnecer las montañas y alturas yendo hasta Artenara donde preparó numerosos cuerpos de

(1) De mis *Noticias de la Real Villa de Gáldar*.

(2) Vera y Claypo. *Noticias de la Historia y Geografía de las Islas Canarias*. Chil y Narango. *Estudios históricos etc.*



tropa dispuesta á caer sobre los cristianos desde el momento que entraran en el gran valle de Gáldar.

Enterado Fernández de Lugo por varios espías de que el Guanarteme, solamente acompañado de once domésticos y cuatro Guaires, había ido á Artenara y que con el mismo séquito regresaría á la corte aquella noche; y comprendiendo que por medio de la astucia podría lograrse lo que con las armas sería empresa más difícil, sometió la idea al parecer de Hernán Peraza y, aceptada que fué por éste, salieron ambos sigilosamente del fuerte de Agaete acompañados de tropa bien armada y protegidos por las sombras de una noche muy oscura, lograron llegar á los mismos pies de la corte y emboscarse sin ser vistos en las arboledas extendidas á las orillas del arroyo de Gáldar, por el mismo paraje que había de atravesar la comitiva real.

Ya entrada la noche, el Guanarteme y los suyos, que no sospechaban la emboscada que se les preparaba, bajaron á la vega por Anzofé, y en el momento que iban á vadear el arroyo para subir á Gáldar por el camino conocido hasta hoy con el nombre de La vuelta del Rey, salieron de súbito Alonso de Lugo y su escolta y antes de que los canarios pudiesen oponer resistencia alguna, se vieron rodeados y prisioneros del capitán castellano, Tenesor Semidán, sus guaires y los once criados.

Realizóse esta acción con tal sigilo y rapidez que los canarios que salían hacia el campo ó regresaban á la corte, no se pudieron dar cuenta de la prisión de su rey, ni defenderse cuando los castellanos entraron en Gáldar (1) y después de saquear muchas viviendas y hacer un importante botín de ganado, carne, gofio y frutas secas, salieron precipitadamente para el Real de Las Palmas con el rey de Gran Canaria y demás prisioneros, (2)

(1) Véase «Porque Gáldar era la metrópoli de la Isla» de Vera y Cervera, Tomo II libro 7.º capítulo XI.

(2) Véase mis «Noticias Históricas de la Real Villa de Gáldar» Galdos, MS. libro 2.º capítulo 2.º.

Millares. «Historia de las Islas Canarias».



Sabiendo Pedro de Vera la prisión del Guanarteme y que hacia el Real lo traían Alonso de Lugo y Peraza; comprendiendo además que hecho prisionero el soberano de Gran Canaria entraría el desaliento en sus súbditos y la isla se rendiría más fácilmente, salió lleno de contento del Real á recibir tan célebre Guanarteme. En Arucas supo por emisarios de Lugo que estaban en la playa de los Banaderos y allá se fué el general, recibiendo entre sus brazos al rey canario y llevándolo hasta el real campamento con toda clase de honores y distinciones. (1)

Viera y Clavijo en el capítulo XL, libro 7.º tomo II, página 77 de sus «Noticias de la Historia General de las Islas Canarias» dice lo siguiente: «Dividiéronse los despojos con indecible satisfacción y *Miguel de Mujica* tomó la quinta parte para el real erario. (Galindo—Ms. libro 2, capítulo 22). Pero como entre estos mezquinos despojos ningunos parecieron tan dignos del soberano como el mismo *Guanarteme* y los cuatro *Guaires*, entre los cuales era *Maninidra* el principal, fueron entregados á la dirección del referido *Mujica* y de *Juan Mayor* (famoso intérprete de la lengua, que Diego de Herrera había enviado con los demás soldados á su hijo), para que conduciéndolos á España, los presentasen á las Reyes Católicos. Se asegura que en Cádiz, Jerez, Sevilla, Córdoba y demás ciudades por donde transitaron, acudían las gentes en tropas para ver al *Guanarteme* y sus *Guaires* vestidos de tamarcos y pieles. La misma figura de *Tenesor Semidán* les inspiraba veneración y lástima, porque éste era robusto, bien dispuesto, de aspecto magestuoso y adornado de una barba muy larga, todavía negra».

«A la sazón se hallaba la corte en Calatayud. El concurso de grandes y prelados, que hubo en palacio el día

(1) De mis «Noticias Históricas de la Real Villa de Güldara»
 Abcen Galindo—Manuscritos—Libro II Capítulo 22.
 Millares—«Historia de Canarias»
 Chl y Narango—«Estudios históricos etc. de las Islas Canarias»
 Castillo—Ms.



señalado para la audiencia del nuevo *Jugurtha* de las *Islas Afortunadas*, fué numeroso. *Miguel de Murcia* y *Juan Mayor* le condujeron hasta el pie del trono, seguido de los *Guaires*. El *Guanarteme*, á quien la opulencia de la ciudad, la magnificencia del Palacio, la gravedad de los cortesanos, y el resplandor del solio habían deslumbrado más de lo que semejantes objetos debían deslumbrar á un hombre, que había sabido ser grande sin ellos, se dejó caer á los pies de los reyes casi desvanecido, pidiéndoles las manos para besarlas.

..El bárbaro las humedeció con su llanto, y con muchos sollozos les pudo decir en su lengua: *¡Oh, Guanartemes poderosos! yo me glorio de ser vuestro más humilde vasallo; recibidme bajo vuestro amparo y protección: deseo ser cristiano y que vosotros seáis mis padrinos.* El rey Don Fernando le levantó del suelo y tuvo la benignidad de abrazarle, prometiendo que le sacaría de pila y le pondría su propio nombre. Así mismo mandó le vistiesen de grana y seda, como á persona real, y á los *guaires* con la correspondiente decencia. Administrósele el bautismo en Toledo por el Cardenal *D. Pedro Gonzalez de Mendoza* siendo los Señores Reyes los padrinos y dándole el nombre de *D. Fernando Guanarteme*. Pero habiéndose considerado que la presencia de este príncipe convertido, prisionero, podría influir mucho sobre el espíritu de sus paisanos, para someterlos todos á la corona. determinaron regresase á las islas conservando el nombre de rey ó *Guanarteme*, encargado de ganar á los suyos con sus ruegos, y bien asegurado de que se les harían guardar todas las franquezas é inmunidades de que eran capaces unos hombres que habían nacido libres (1).

D. Fernando de Guanarteme prometió sacrificarse enteramente á esta dura azaña, y en premio de ella suplicó se le hiciese merced para si y sus sucesores del territorio de *Guayedra* en Canaria. Creyeron los reyes que concediéndole á *Guayedra*, quizá le habían concedido mucho. Un *Guanar-*

(1) Nebrija—Decad—2. lib. 2. cap. 1.

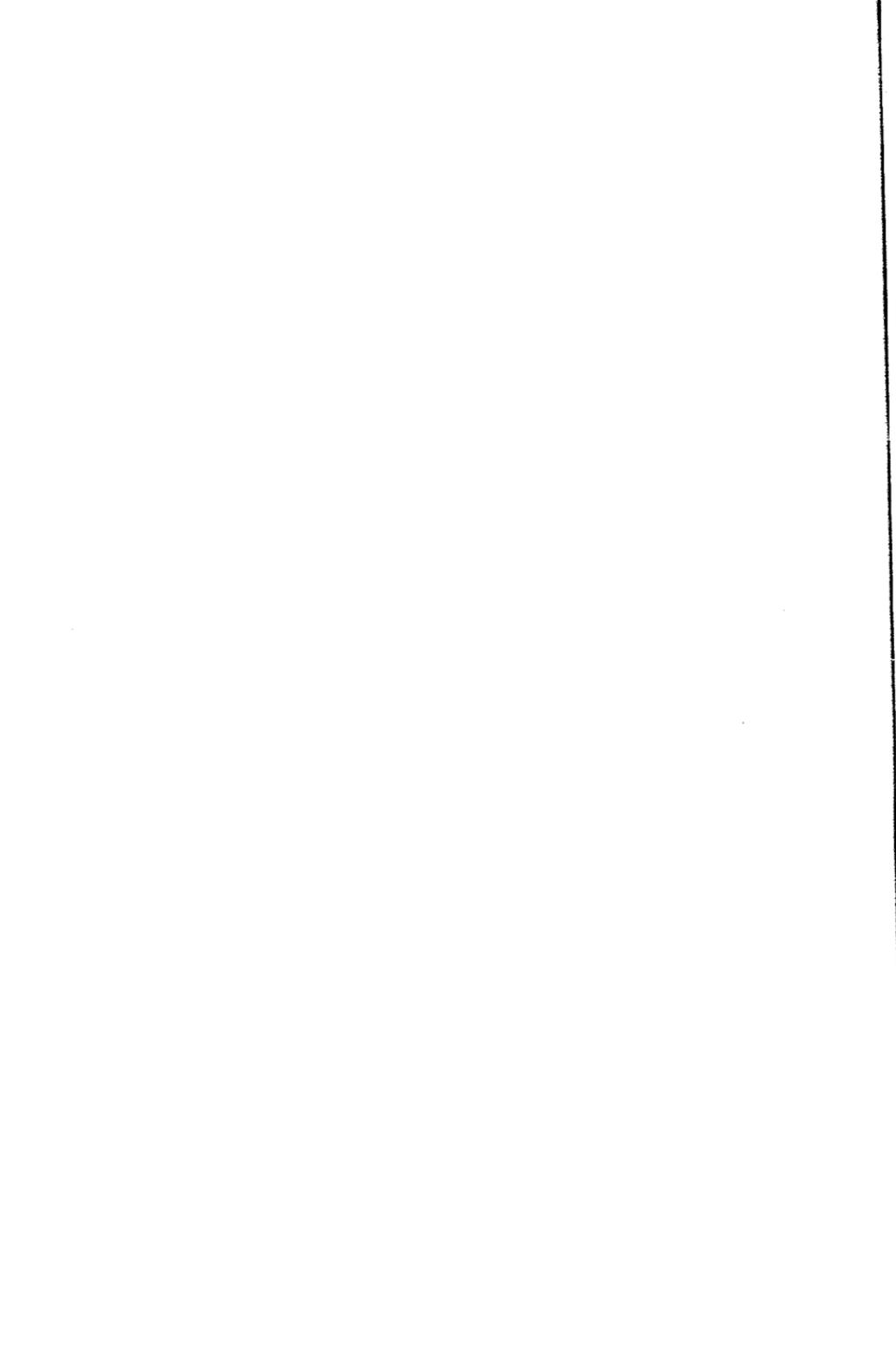
leme era acreedor de alguna cosa grande. Pero *Guaydra* no es más que una ladera de montañas y riscos escarpados que corren hasta la ribera del mar cerca del *Ajarte*, en donde sólo pueden pastar ganados salvajes. Un soberano despojado de sus estados, que se admiraba del lujo de los reyes católicos, no debía contentarse con *Guaydra*: así vemos que después tuvo repartimientos de tierras en Tenerife (1).-

VIII

¿Pudo regresar á la Gran Canaria Tenesor Semidán el Bueno, ó mejor dicho, D. Fernando de Guanarteme, para luchar á las órdenes de Pedro de Vera contra los que habian sido sus súbditos más leales, sin que tal acto no provocara la indignación y la protesta del pueblo isleño? No. El pueblo canario, noble, sumiso, leal, pero libre, supo gritar á Tenesor rendido *foretroquenay*, traidor, como antes le llamara con adoración *gairé*, noble, y bueno...

Tenesor sometido al poder de los reyes católicos fué el auxiliar más poderoso de Pedro de Vera para la conquista de Canaria. D. Fernando de Guanarteme, prisionero de los castellanos, deslumbrado por el esplendor de una corte más poderosa que aquella que tenía por trono al Ajódar y por alfombra las fértiles vegas galdarenses y por dosel el cielo azul sereno de las *Afortunadas*., sometido á una nación grande y rica, conocedor de una civilización superior y abrazado á la religion cristiana., ¿pudo, á pesar de todo ser el instrumento de que los castellanos se valieron para conquistar y exterminar á los canarios sin que la voz de su conciencia le reconviniere, sin que su memoria se rebelase á olvidar que fué canario y rey amado de aquel noble pueblo, sin que á su corazon hirieran los gemidos de aquellos héroes que defendian su libertad muriendo y... sin que á su semblante no asomase el rubor de la vergüenza cuando los que lucha-

(1) Castillo—Ms. lib. 2. cap. 16:



ban formidables y grandiosos en las cimas se arrojaban á los abismos antes que rendirse y le gritaban *traidor, maldito, tu no eres hijo de Arlemi el grande que murió peleando contra Bethencourt!*: sin que á sus labios no asomase una protesta al presenciar la matanza y el exterminio que Vera hacia de sus hermanos y que llegó á indignar al mismo obispo D. Juan de Frías?...

Digna de alabanzas y de admiración ó merecedora de anatemas y censuras, la figura del penúltimo rey de Gran Canaria ocupa uno de los primeros y más gloriosos lugares en la historia canaria.

Los canarios dispuestos á morir por su libertad proclamaron Guanarteme al joven Bentejui, hijo de Bentaguaire Semidán, hermano de Tenesoya Vidina (Doña Luisa de Béthencourt) y sobrino de Tenesor Semidán, (Don Fernando de Guanarteme). La prisión del Guanarteme produjo en el pueblo canario que adoraba á su rey, formidable explosión de dolor, y de odio hacia los conquistadores. Pero cuando se supo que Tenesor venia de nuevo á Canaria de espía de los extranjeros, á señalarles el camino que los llevara más facilmente á la victoria, su indignación no encontró límites, y dispuestos á resistir y á morir antes que perder la libertad, proclamaron á Bentejui y se aprestaron á una heroica resistencia.

J. BATLLORI Y LORENZO.





Literatura argentina

III

Andrade es un poeta épico fragmentario. Nos dejó trozos maravillosos de epopeyas que vivieron en su mente, pero que no tuvieron exteriorización completa ni remate. Su musa, repito, es eminentemente épica y aun cuando tiene también manifestaciones líricas, no pueden estas manifestaciones equipararse en grandeza y hermosura à sus producciones de aquel género artístico. Arquitecto poderoso, desigual y extravagante, labró una obra incompleta que à trechos sorprende por lo audaz de la concepción y por lo grandioso de la ejecución.

Fué el intérprete de un momento glorioso de la historia argentina en el terreno del Arte. Los combates por la independencia, las proezas de los caudillos, el movimiento de una sociedad que se levanta, se constituye y se emancipa, hallaron en Andrade una fórmula de expresión poética elocuentísima, aunque parcial y limitada. Dentro de estas condiciones, hizo Andrade obra duradera y mereció ser comparado con Hugo, por la exuberancia de la fantasía, si bien en la obra de Hugo predomina el elemento lírico, al contrario de que sucede en la de Andrade.

Los verdaderos líricos vienen después, formando un batallón lucido. Gutiérrez, Guido Spano, Adolfo Mitre, Obligado, Oyuela, *Alma Fuerte*, Leopoldo Díaz... Las filas engruesan y se ensanchan sin cesar; cada nuevo poeta representa un matiz, una nota, una

cuerda de la inmensa lira que recoge y transmite amplificadas las vibraciones del alma universal.

Guido Spano, patriarca venerable de la poesía argentina, es un cantor dulcísimo cuya suavidad idílica deleita y enamora. Canta los nobles sentimientos, cultiva un psicologismo sutil y delicioso, planta de elección en un jardín cerrado.

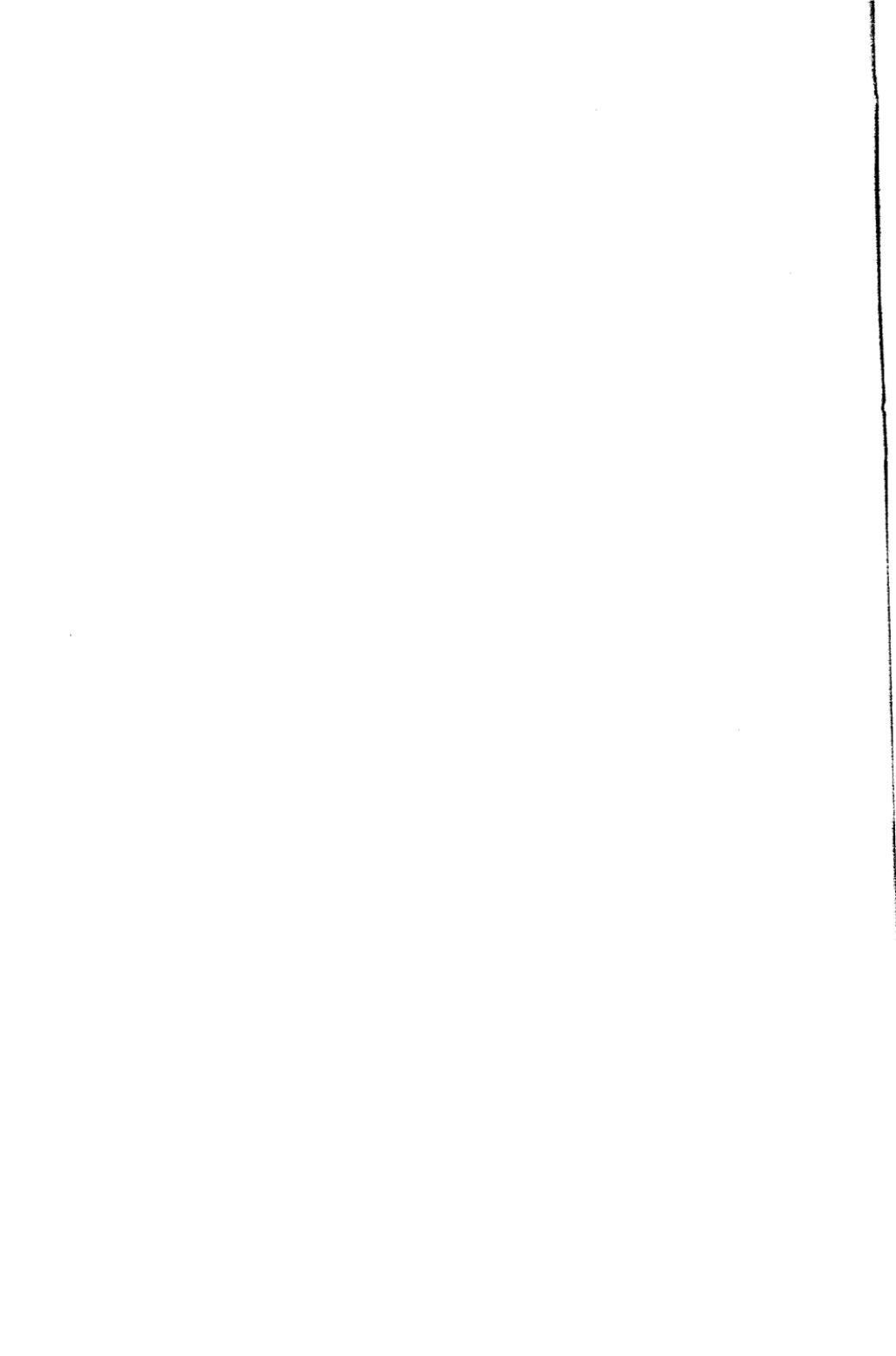
El autor de *Nenia*, que tiene más de ochenta años, personifica hoy para los argentinos el mayor prestigio de la literatura patria. Con su cabeza apostólica, bíblica, ideal, su eterna sonrisa plácida y la aureola plateada de su espléndida cabellera que parece hecha de rayos de luna, resplandece allá en lo más alto como un Dios benévolo.

Adolfo Mitre, perteneciente á una familia de artistas y pensadores, brilló un momento con brillo extraordinario, lo bastante para que pudieran fundarse en él risueñas esperanzas, que la muerte malogró. Se le recuerda y le menciona sin cesar su nombre, junto con los de los más eminentes literatos argentinos.

En los versos de Rafael Obligado renacen ennoblecidas por las galas poéticas las costumbres del período en que imperó el caudillaje y el gaucho bravo fué rey de la Pampa. Santos Vega y Martín Fierro, convertidos en héroes legendarios por la imaginación popular desfilan al galope tendido de sus caballos indómitos, representando la última resistencia opuesta por el salvajismo á la civilización invasora, bandoleros simpáticos en guerra permanente con la sociedad.

Leopoldo Díaz ha traducido magistralmente á Lecomte de Lisle y á Sully Prudhomme, amén de haber escrito composiciones originales muy hermosas é inspiradas. En este poeta, más que en otro alguno, se hace patente la influencia de los autores franceses sobre los jóvenes escritores argentinos.

No se la echa de ver en Oyuela que, por el contra-



rio, ha buscado casi siempre su inspiración en nuestra literatura antigua y moderna. Es español de aliciones y de estudios, ha escrito una rotunda y fogosa oda á España, siente por la vieja patria verdadero afecto filial. Ha roto muchas lanzas en su defensa, y ha contribuido en primer término á hacerla conocer, respetar y amar de sus compatriotas (1).

Alma Fuerte es el pseudónimo bien acreditado de un poeta vigoroso que se reveló en las columnas de *La Nación* donde se han puesto los cimientos de tantas legítimas reputaciones literarias.

IV

En el campo de la prosa, la literatura argentina muestra considerables energías de producción. Los prosistas abundan, y algunos tienen méritos sobresalientes.

A la cabeza de todos, entre los antiguos, ejerciendo uno especie de pontificado, marcando una huella personal, formando discípulos y desempeñando desde hace treinta años el magisterio de la crítica, está Pablo Groussac.

Francés de origen, formóse en la Argentina, donde su ministerio educador ha sido eficacísimo. Posee una erudición enorme; domina las literaturas y las lenguas antiguas y modernas, y es por exceléncia, como queda dicho, *el maestro*. Sus fallos críticos no admiten alzada; son como *álkases* autoritarios que se acatan sin discutirlos. Sus cóleras jupiterinas causan pavor y hacen temblar como reos en la barra á los principiantes que delinquen contra la gramática ó la retórica.

Sin embargo, Groussac está muy lejos de ser impe-

(1) Estas notas no son más que breves apuntes para un trabajo más extenso y serio sobre la literatura argentina.

cable cuando escribe en español. Afecta soberano desdeñada hacia la literatura moderna española, y ha cooptado poderosamente con su ejemplo á afrancesar el pensamiento y el lenguaje americanos. Es un escritor argentino-francés, un crítico erudito de cultura general, con facultades creadoras muy exiguas. Pero esto le basta para ejercer en Hispano-América una misión educativa y moderadora grandemente fecunda en resultados provechosos.

Casi tan afrancesado como Groussac es Miguel Cané, espíritu cultivadísimo, nutrido en las fuentes de los más variados conocimientos, *cosmopolizado* hasta el punto extremo de borrar su personalidad propia y aparecer como un fino órgano de recepción y reflexión de las ideas modernas, esparcidas en el ambiente.

Por lo demás, esto mismo se observa en la mayor parte de los escritores argentinos. Son cultísimos, pero poco originales, como si el exceso de cultura les impidiera serlo. Cada secta literaria francesa tiene en la literatura argentina su equivalente, cada escritor francés de nombradía su imitador apasionado. La literatura de fondo nacional aun no ha nacido como organismo vivo y completo, teniendo sólo manifestaciones aisladas. ¿Nacerá cuándo la nacionalidad acabe de constituirse y consolidarse en sus amplios moldes, dentro de los cuales se funden las razas para dar un producto social complejo é indefinible? Difícil será que así suceda, porque el movimiento literario refleja el movimiento social, y faltando una fuerte unidad interna en la nación, tampoco la tendrá la literatura.

Lo más típicamente *indígena* del tesoro literario argentino son los dramas criollos de Ricardo Gutiérrez, que se representan en los circos con gran lujo de pólvora. Formanlos elementos castizos, incólumes: el gaucho legendario en su ranchería, en sus aventuras cruentas, en sus luchas con la sociedad y la justicia; la

guitarra, el *mate*, el baile del pericón y el obligado epílogo de tiros y muertes. Pero ya se comprenderá que en estos dramas bárbaros apenas hay arte.

El general Mitre, la primera figura política de la República, es un historiador insigne; pero como poeta, de cuya cualidad excelsa presume, no lo es más que lo fué Cánovas. Acreditánle, en cambio, sus historias de San Martín y de Belgrano, escritas con imparcialidad, recto sentido crítico y elevación de criterio, bien que, por lo común, en estilo pesado y duro. El general, además, ha traducido al Dante, y ha hecho lo posible para traducirlo fielmente, sin lograrlo en todas ocasiones.

Otro historiador muy estimable es el Dr. Vicente F. Lopez. Su hijo, el Dr. Lucio V. Lopez, muerto prematuramente en un desafío, gozó mucho prestigio de literato profundo y conceptuoso. Lo que conozco de su obra acredita esas cualidades, deslucidas [por una lastimosa afectación de desaliño en el estilo, lleno de incorrecciones.

Entre los literatos jóvenes, algunos revelan extraordinarias aptitudes. La mayoría escribe en un español desnaturalizado, en una lengua anárquica plagada de galicismos é italianismos. La influencia literaria francesa se acusa en ellos cada día más dominante.

De ese grupo destacóse un día *Julian Martel* (José Miró), autor de la novela *La Bolsa*, con la que se colocó de un golpe en primera fila. Fué su primero y único fruto. A los veintisiete años murió.

Todavía merecen citarse Alberto Ghirardo, escritor de altos vuelos, y Berisso, y Mariano de Vedia, y Payró, y muchos otros, sin contar los numerosos escritores didácticos. Estos apuntes, base tal vez de un estudio en regla sobre el desarrollo literario argentino, no permiten mayor extensión ni yo pensé dársela.

FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ.



HISTORIA DE LAS SIETE ISLAS DE CANARIA

ESCRITA POR EL

Doctor Don Tomás Arias Marín y Cubas,

NATURAL DE TELDE, CIUDAD EN LA ISLA DE CANARIA

(1694)

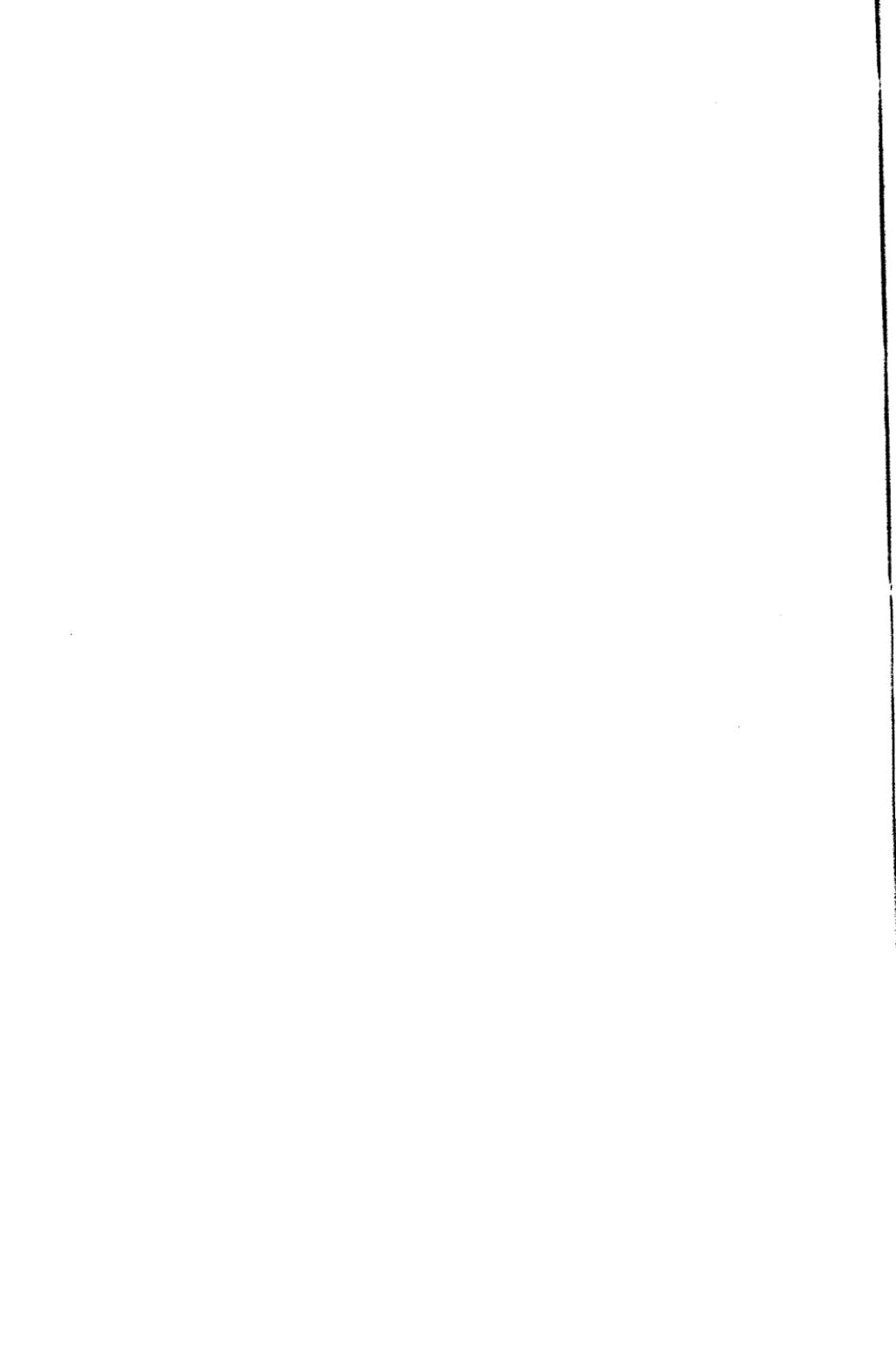
CAPITULO XIV

*Martirio de San Segundo y de otros Santos y San Arilo
compañeros*

No toca á nuestro San Segundo lo que aquí se escribe. El martirologio español por los años casi de 230 en 29 de Marzo, en el imperio de Severo: San Segundo mártir, soldado en Mesa de Asta. El obispo Adón, martirologio año 120: San Segundo, soldado de Adriano, fué martir en la ciudad de Asta. Este entiende que es en la Italia; el primero que en Mesa ó Menesteo, que es el Puerto de Santa Maria. Puede haber muchos santos de este nombre; mas aquí buscamos al antiguo y primer San Segundo. La primera autoridad á quien todos siguen con la segunda que ambas nos dan bastante prueba de nuestro asunto. La primera de Lucio Flavio Dextro, que en muchas partes hace memoria de San Segundo en diversos años de su historia y martirologio. El segundo texto ó autoridad de Marco Maximo.

Celébrase la memoria de San Segundo, obispo astense, en Itelia y en España, ciudad de Asta, donde padeció. Fué colonia de romanos, y en tiempo de los Apóstoles silla episcopal.

A esta ciudad de Asta, antiquísima, de las primeras fundaciones, llama Plinio Assindii, Medina Sidonia.



San Segundo nació en Belon Claudia, que es hoy en Cabo de Espartel, lugar de Véjer, en aquel tiempo colonia de griegos. Su nombre fué Turano y bautizalo Cecilio segundo, á diferencia del primer San Cecilio, isleño del Mediterraneo. El poeta Marcial le dice á Turano que es muy cortés, pues sigue las costumbres de Claudia que son mejores que las de la patria del poeta, Bibbils.

Hemos dicho que el año de Cristo 44 que llegó á España San Eufrasio, discípulo de Santiago, de Jerusalem con otros salieron juntos y el año 49 llegó á Cádiz, el siguiente vuelve á Roma y síguete San Segundo con otros españoles, encuéntranse en Sicilia con San Pablo que venia también á Roma; determinóse entre los dos de ir uno á Roma y otro á Jerusalem, que fué San Pablo, para hallarse el día de Pentecostés; siguióle á San Pablo San Segundo con otros discípulos que le acompañaban.

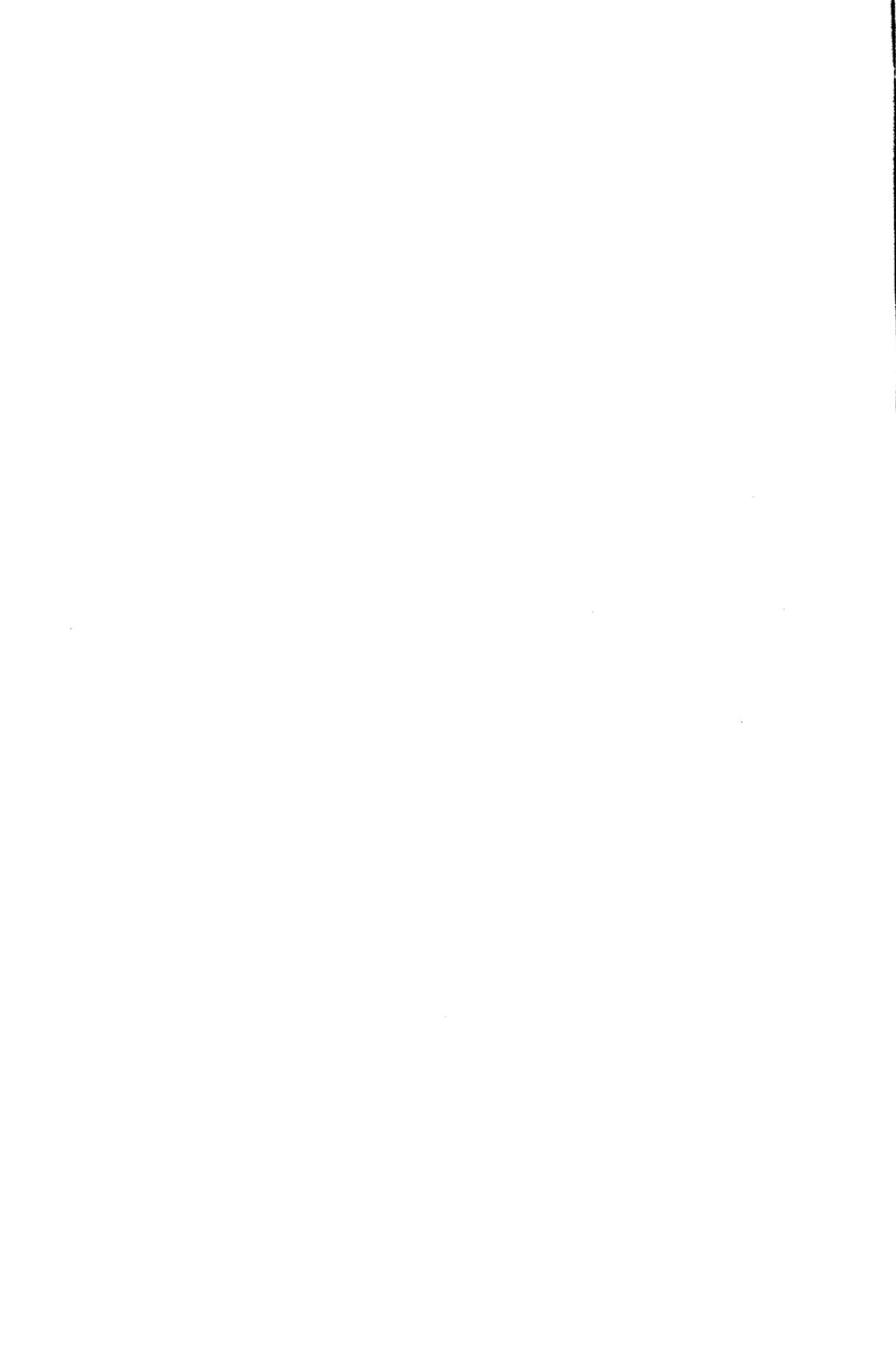
Hallándose San Pablo en Grecia para pasar á Asia para ir á Siria, ciudad de Antioquía, y á Jerusalem, tuvo una grande controversia con los Judíos que habitaban en Tesalia, no dejándole embarcar; aqui el capítulo 20 de los Actos de los Apóstoles hace memoria de San Segundo y Timoteo con otros discípulos y amigos tesalónicos y asianos que con San Pablo subieron la Macedonia á la ciudad Filípica ó Salónica. De allí pasan el Archipiélago por el Helesponto á Troada, donde predicando San Pablo un sábado á la noche en una sala grande con muchas luces, cayó de lo alto de una ventana el muchacho Eutiquio que estaba dormido (y este fué en España mártir en el lugar de Tela, que es Benavente) y como de la caída quedase muerto y resucitado por San Pablo, fué conversión de muchos. De allí muy cerca pasan á la isla Mitilene y en Efeso quedó San Timoteo y pasan á Jerusalem.

Hallóse San Segundo en el martirio de Santiago en Jerusalem, año 55, y salen de ella con el cuerpo para España, y San Pedro con ellos y se queda en Roma año primero del imperio de Nerón. Era ya San Segundo creado Obispo con



otros españoles por San Pedro. Sepultado en Galicia el cuerpo de Santiago, tuvo su obispado en Abula, convento Cartaginense, mas el obispado era sufragáneo á San Cecilio de Granada. El año siguiente sale el decreto del cruel Nerón contra los cristianos, llega á España un presidente llamado Aloto y sabido lo primero que se procuraba hacer cierta congregación de cristianos en Eliberis y los motores de ella San Cecilio, San Hiscio y San Tesifón, los mandó quemar vivos uno á uno según les iban haciendo informe; concurren con lágrimas y sentimiento San Segundo y otros que sepultaron sus cenizas, y en estos lugares después se sepultaron otras diversas en diferentes años; y el año siguiente quemaron otros Obispos que pasaban á Sicilia á otro concilio; el año 58 viene á Roma San Pablo preso; estuvo dos años y de la cárcel hacía grandioso fruto con cartas y predicación; fué dado por libre; salió á predicar por Italia, Francia y estuvo en España el de 61. Volviendo el fuego de la crueldad de Nerón á encenderse por todas partes, vuelven á Roma San Pedro y San Pablo y con ellos muchos de sus discípulos, año 65, y después de su martirio en Roma, se vuelven á sus sitios los Obispos y discípulos y entre ellos San Segundo.

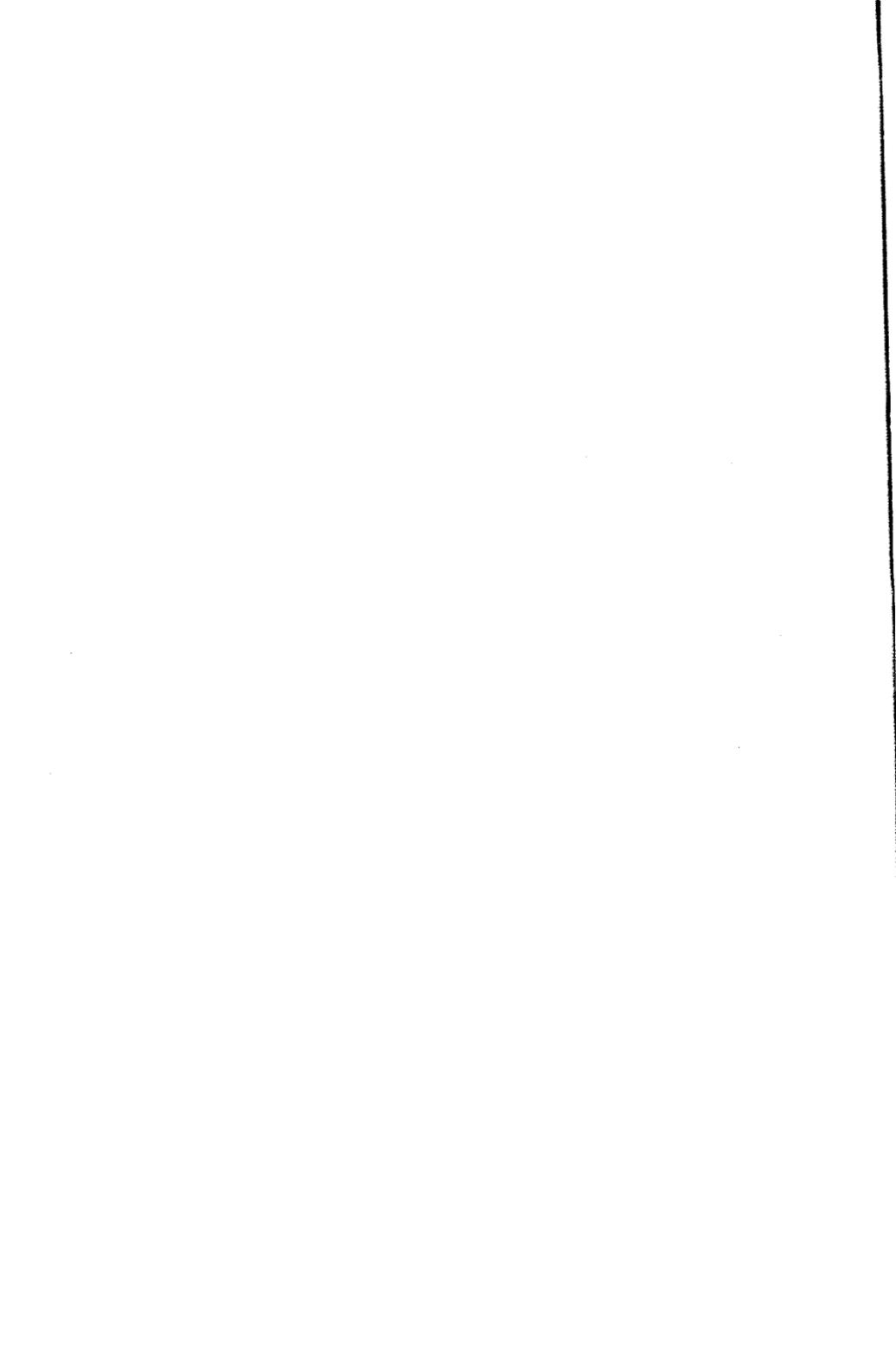
Después de estos años hallamos noticias de San Segundo en el pontificado de San Clemente I con otros muchos discípulos de los Apóstoles que fueron hasta la persecución de Trajano, como San Dionisio Areopagita, Obispo de París, maestro de San Eugenio, que de Francia fué llamado á la silla de Toledo, y de aquí fué á ocupar el lugar de su maestro mártir, y él lo fué cerca de París. San Tito, el justo, natural de Creta, predicó por el reino de Toledo y fué degollado á 4 de Enero. San Felipo Filoteo, Obispo de Zaragoza después de San Epicteto, fué degollado fuera de la ciudad 22 de Octubre. San Basilio, obispo de Braga, fué á Italia y visitando en la cárcel á San Epicteto, fueron ambos allí degollados. San Mario, natural de Biblís, discípulo de los Apóstoles, como todos los referidos, fué predicador apostó-



lico y murió degollado en Campania. San Lucio Julio, predicador, mártir á 2 de marzo. San Saturnino, obispo de Tolosa, siguióle en el obispado, habiendo ido á predicar á las partes del Norte. San Paterno, natural de Bilbilis, fué degollado. San Marciano, obispo de Tortosa, degollado á 6 de Marzo. San Lubenal, predicador, degollado á 21 de Agosto. San Julián Tolodano fué degollado en 7 de Enero. Todos estos Santos con otros muchos en la persecución de Trajano fueron pasados á cuchillo, y podemos referir lo mismo de nuestro San Segundo que fué degollado fuera de la ciudad á la orilla del rio.

Era costumbre de los cristianos recoger la sangre del mártir en lienzos y limpiar el suelo donde cayese ó sobre piedras, y guardarla en parte decente en los lienzos; envolvían la cabeza del pasado á cuchillo, como después se halló en muchos sepulcros de madera; soldados de Cristo son llamados los mártires, y habia esta diferencia de los sepulcros judios, gentiles y moros: que siempre los cristianos ponían aunque no fuese más que cuatro ó cinco piedras grandes en forma de cruz sobre la sepultura de tierra donde hubiese cristiano.

Si vamos buscando después de tantos siglos las reliquias de nuestro santo, las hallamos variadas y mudadas de estos primeros sitios, como todas las cosas de España después de su pérdida y entrada á ocuparla de los sarracenos, árabes y moros; muchos cuerpos de santos se llevaron á las montañas de Asturias, y después se iban colocando en diversas partes; algunos se rescataron de poder de moros. Después del año 714, que fué la pérdida de España á mediados Setiembre, según la Historia de Ambrosio de Morales y otros autores, á Galicia y Cantabria vinieron los cuerpos de San Eufrasio, San Torcuato y San Segundo, y hacia Aragón el de San Indalecio que está en el Monasterio de San Juan de la Pena por el rey D. Sancho García por los años 830. San Segundo fué trasladado al templo suyo en Avila por el rey D. Alfonso VI cuando la reedificó de muros, que era plaza abierta, antes de ganar á Toledo.



Viniendo algunos príncipes y señores á España á servir á los reyes, vinieron de Flandes D. Ramón de Borgoña, á quien el rey D. Fernando dió por mujer su hija mayor Doña Urraca, y Doña Teresa, bastarda, á su primo D. Enrique de Lotaningia y Borgoña, sobrino de Godofredo de Buillón; dióle á Portugal con título de conde, y su hijo D. Alonso conde de Portugal se alzó por el primero de aquel reino, D. Ramón fué conde de Galicia, dejó un hijo muy pequeño que después fué rey de España, que guardó la ciudad de Avila del odio de su padrastra el rey de Navarra, llamado el conquistador. habiendo repudiado á D.^a Urraca.

El conde D. Ramón de Galicia reedificó á Avila de muros y fabricó el templo á San Segundo, año 1081, á la orilla del rio Adaja, extramuros, sitio que fué de martirio antiguo cerca de las Tenerías y rastro de la carne en tiempo de los gentiles y aun hoy día se tienen allí; en este tiempo cuya devoción era grande y también el rey oía misa, ponían su asiento á la parte del Evangelio y el sepulcro á la otra mano embebido en el moro de la pared, que era todo de cantería de siltar, fábrica ordinaria, obra de la muralla.

De aquí salió el rey y gentes que ganaron á Toledo á 25 de Mayo día de San Urbano, día mismo en que se perdió; tuviéronla veinte reyes muros 369 años hasta el de 1083; el conde D. Ramón hizo muchos reparos en esta ciudad y la Iglesia mayor de San Salvador hizo el año 934 el conde Fernán González y tuvo los primeros obispos desde cinco años después en adelante, y fué el cuerpo de San Segundo hallado en esta su Iglesia para trasladarse en la Catedral pocos años ha, el de 1519. No hemos podido saber más noticias de nuestro santo San Segundo.

Esta ciudad de Avila, en tiempo de los romanos fué lugar llamado Albacaba; tuvo un temp'o, fabrica de los tirios, dedicado á Hércules y Teseo, llamado Cunabula, que son infancia y juegos de niños, que estando los primos en la cuna, llorando Teseo y callando Hércules, partió éste en dos mitades con sus manos una culebra que los despertó;

historia del ama de leche que los criaba (Ovidio, lib. 8 Meth) y Plutarco dice era devoto de los trabajadores y fuertes que zanjaban la tierra en minas, metales, piedras; y estos templos á Hércules eran en arboledas, bosques y selvas; otro hubo donde está Salamanca á Hércules Serpentario, que mató al león en la selva Nemea, insignia de España; este ídolo de Hércules estaba sentado en silla todo de piedra mirando al Sur á la puente de Tormes; comunicábase á una gran cueva de mucho hueco de sacerdotes egipcios y espíritus malignos que daban escuela de adivinaciones, como otra en Francia de los druidas.

Fué Hercules Libio criado en Tirintia, que es Corinto, cerca de la ciudad de Argos en el Peloponeso, que hoy es Morea, fué primo de Teseo, hijo de Egeo rey de Atenas; fué en las hazañas émulo de Hércules: mató al valiente y fuerte toro de Atica, al Minotauro del Laberinto, Plutarco y muchos poetas hacen más larga esta historia.

La ciudad de Avila fué ocho veces ganada de moros, la última recuperada por D. Sancho Fernández, hijo del conde Fernán Gonzalez, después de los años 992 pasando á Toledo con grueso ejército.

Tiene esta ciudad muchas reliquias y cuerpos de Santos, y en particular el de San Vicente con dos hermanas mártires, naturales de Libora, lugar en el Tajo tres leguas de Talavera hacia Toledo.

Pondremos por último aditamento á este capítulo de San Segundo el martirio de algunos santos que los lugares que pone Dextro van ciertos á los que ahora tienen otros nombres menos el lugar de Cerpa. Cerpa Bética, mártires San Próculo é Hilarión, á quien celebran los griegos; al primero quemaron el vientre y hombros con hachas ardiendo y luego asaeado; al segundo quitaron la cabeza después de largos tormentos; imperando Trajano, por Marco Aurelio Máximo, presidente. San Teodoro, mártir en Tucci Aug. Germani; fué edificada en Guadalquivir casi frontero á Lora, donde hay vestigios; tenia al oriente á Genil entrando en el rio grande



contra el lugar de Palma, que es nuevo. Fueron mártires en Asta San Honorio, Eutiquio y Estéban; de este último son las reliquias halladas en el monte santo de Granada. En Osset, San Gregorio confesor y Santa Verenice. Osset fué cinco leguas de Sanlúcar en los médanos de arena fronteros al mar.

(Continuare)





PROCESO

CONTRA

Don Rodrigo Manrique de Acuña

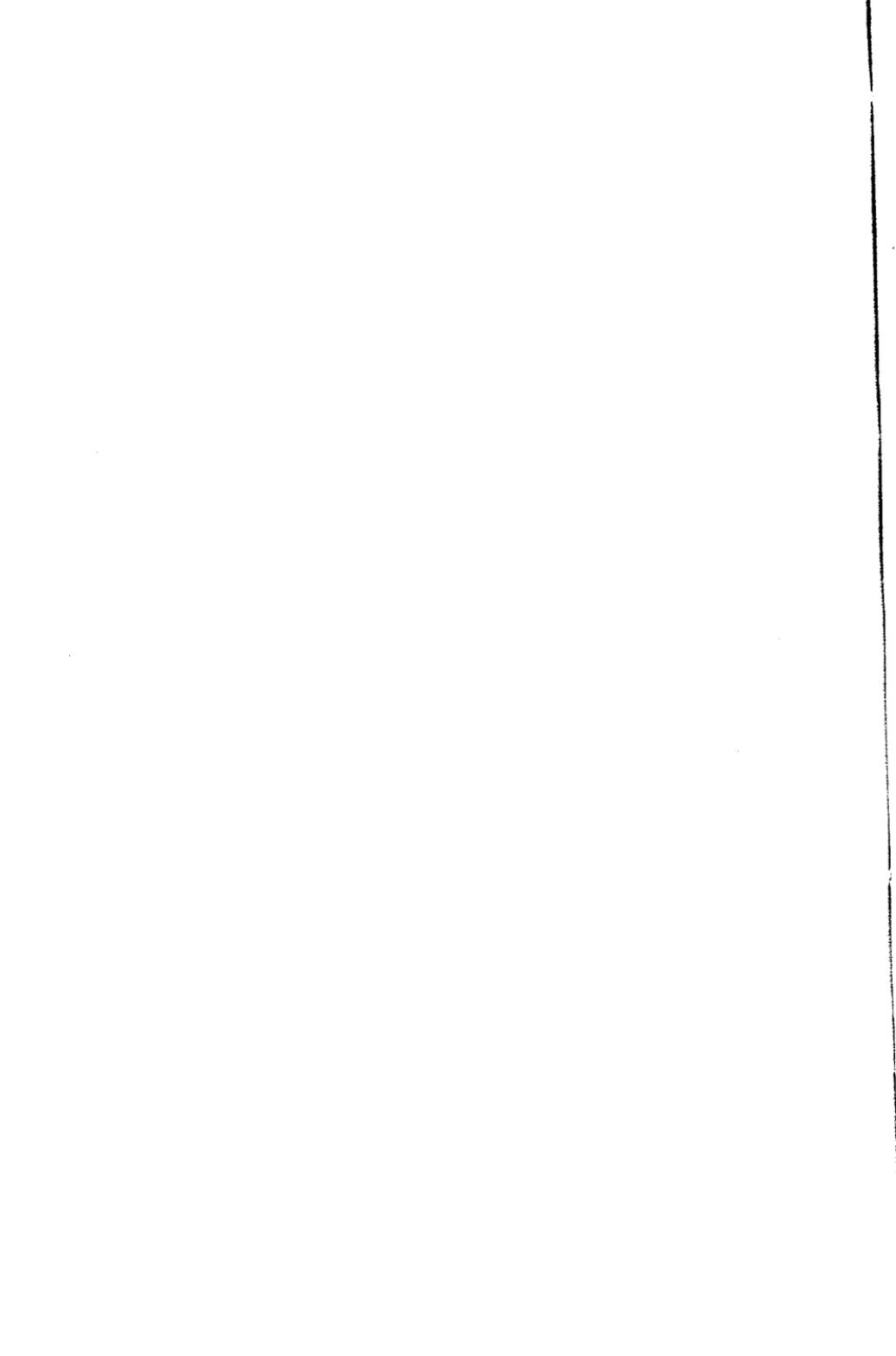
POR HABER CONDENADO Á BERNARDINO DE CARVAJAL COMO REO
DEL ASESINATO COMETIDO EN LA PERSONA DE
HERNANDO DE PINEDA

(1556)

(CONTINUACIÓN)

En 5 de Octubre de 1556 años ante el Gobernador la presentó Francisco Macías.

Muy magnífico señor: D. Rodrigo Manrique de Acuña. Gobernador que fué de esta isla, en el pleito con Ramiro de Guzmán, curador que se dice de los hijos de Bernardino de Carvajal, digo: que, sin embargo de lo por su parte dicho, é replicado, que no consiste en hecho ni ha lugar de derecho, debe hacer según y como por mi parte está pedido, porque aquello es la verdad y lo que en el caso pasa, y V. m. no les debe oír las alegaciones que hacen, porque aquellas, bien vistas y entendidas, son descargos contra las dichas partes que hacen en favor de los matadores, y so color de decir que yo hice injusticia, quieren probar mediante las dichas alegaciones el descargo de la culpa que los dichos matadores tuvieron al matar al dicho Hernando de Pineda, siendo tan atrocísima, á lo cual V. m. no ha ni por ninguna manera debe dar lugar porque sería dar lugar á que se hagan semejantes delitos, mayormente estando como están los dichos Maciot de Betancor y Bernardino de Carvajal convencidos é condenados á penas corporales é pecuniarias y confiscados sus bienes hacia el fuero de S. M. como á Marina Díaz de la Mota, mujer del dicho Hernando de Pineda y á



sus hijos por el daño que recibieron de su muerte, y mandádoles dar la posesión de éstos, para lo cual el dicho Ramiro de Guzmán ningún derecho tiene á repetir ni pedir lo que pide, porque es injusta y aquella solamente ha de constar é parecer por los propios méritos y autos del proceso y no por nuevas alegaciones ni probanzas, pues aquellas se han de hacer á pedimento de los matadores y presentándose en la cárcel pública conforme á las leyes reales que en esto disponen, y no á pedimento de sus deudos, los cuales no son parte ni tienen derecho á repetir ni pedir sus bienes ni tratar si fueron bien ó mal vendidos, porque demás de que en ello hubo toda claricia, presentándose ó pareciendo los susodichos personalmente á lo pedir, se les responderá latamente de tal manera que queden exclusos.—Por tanto, á V. M. pido que haga é pronuncie según é como por mí está dicho é pedido, y pido y si es necesario requiero á V. M. en este caso no admita al dicho parte que haga probanzas de descargo alguno tocante á los dichos matadores, pues no se deben ni pueden admitir, declarándolos por no partes, pues no lo son ni pueden ser, y V. M. esté advertido en esto, mandando ver primeramente el dicho pleito en este artículo, todo lo cual digo y pido so las protestaciones que en tal caso puedo y debo protestar, y pídolo por testimonio y negando como antes todas cosas niego lo perjudicial—D. Rodrigo Manrique de Acuña.

En Canaria á 17 de Setiembre de 1556 años, ante el Sr. Gobernador,

Muy magnífico Señor: Alonso de Carvajal, hijo legítimo de Bernardino de Carvajal y de Melchora de San Juan, por mí y mis hermanos Elvira y Margarita, hijos de los dichos mis padres y madre, digo que yo y los dichos mis hermanos tenemos ciertos pleitos y negocios que seguir, y yo soy mayor de 15 años, é por los dichos negocios tenemos necesidad de curador ad litem, é por mí é los dichos mis hermanos yo nombro por tal nuestro curador á Ramiro de Guzmán, mi tío, pido á V. M. le mande acepte y le discierna la dicha comisión



haciéndome cumplimiento de justicia, la cual pido.—Alonso de Carvajal.

En 6 de Marzo de 1557 años ante el Sr. Gobernador la presentó Ramiro de Guzman.

Muy magnifico señor: Ramiro de Guzman, en nombre de los menores de Bernardino de Carvajal, en el pleito con don Rodrigo Manrique sobre los pregones á los bienes, el término probatorio pasado, pido á V. M. mande hacer publicación de testigos y pido justicia y costas.—Ramiro de Guzmán.

E luego S. M. mandó dar traslado á la otra parte é que responda.

E luego le notifiqué á Francisco Macias, procurador por su parte.

En 9 de Marzo de 1557 años ante el Sr. Gobernador.

Muy magnifico señor: Ramiro de Guzmán, en nombre de los menores hijos de Bernardino de Carvajal, en el pleito con D. Rodrigo Manrique sobre los bienes, la parte contraria llevó término para decir por qué no se había de hacer la publicación de testigos, é no ha dicho, pido á V. M. le mande hacer, é justicia é costas, Ramiro de Guzmán.

Luego S. M. hubo por fecha dicha publicación,

En 11 de Marzo de dicho año notifiqué la dicha publicación al dicho Francisco Macías en su persona por su parte.

En 21 de Noviembre de 1557 años ante el Sr. Corregidor la presentó Ramiro de Guzmán.

Muy magnifico señor: Ramiro de Guzmán, curador de Alonso de Carvajal é sus hermanos, en el pleito con D. Rodrigo Manrique sobre el daño de su hacienda y el pregón que contra mis menores y su padre dió, hago presentación de este interrogatorio de preguntas por donde pido se examinen los testigos que presentare, para lo cual pido á V. M. mande dar comisión al escribano de la causa.—Otrosí, tengo necesidad para hacer mi probanza de un término de 30 dias, pido á V. M. me lo conceda é pido justicia é costas.—Ramiro de Guzmán.

Luego S. M. le concedió el termino que pide é dió comisión al presente escribano.

Por estas preguntas sean preguntados los testigos que son ó fueren presentados por parte de Alfonso de Carvajal é sus hermanos, hijos legítimos de Bernardino de Carvajal é Melchora de San Juan, su mujer, en el pleito que tratan con D. Rodrigo Manrique, Gobernador que fué de esta Isla, sobre la sentencia que contra ellos é su padre dió.†

INTERROGATORIO.—Primeramente sean preguntados si conocen al dicho Alonso de Carvajal y á Francisco, Elvira y Malgarida sus hermanos y al dicho D. Rodrigo Manrique, y si conocieron á Miguel de Trexo y á Malgarida Gutierrez de Guanarteme, su legitima mujer, padres de Bernardino de Carvajal y á D. Fernando Guanarteme, padre de la dicha Malgarida, y si conocieron á Hernando de Pineda.

2.º Item si saben que los dichos Bernardino de Carvajal y Melchora de San Juan fueron casados y velados según orden de la Sta. Madre Iglesia y durante el matrimonio entre ellos procrearon por sus hijos legítimos á los dichos Alonso y Francisco y Elvira y Margarita de Carvajal, y por tales sus hijos legítimos fueron habidos y tenidos y comunmente reputados.

3.º Item si saben que el dicho Bernardino de Carvajal es hijo legítimo de Miguel de Trexo y Margarita Fernández de Guanarteme su legitima mujer, los cuales fueron casados é velados según orden de la Sta. Madre Iglesia, é durante el dicho matrimonio hubieron é procrearon por sus hijos legítimos al dicho Bernardino de Carvajal y otros sus hijos, y por tales fueron habidos y tenidos y comunmente reputados.

4.º Item si saben que el dicho Miguel de Trejo era hijo legítimo de Alonso González de Carvajal, vecino de la villa de Granada y de su legitima mujer, los cuales fueron casados é velados según orden de la Sta. Madre Iglesia y durante el matrimonio hubieron y procrearon por sus hijos legítimos al dicho Miguel de Trejo, y por tal fué habido y tenido y comunmente reputado.

5.º Item si saben que el dicho Miguel de Trejo y el Bernardino de Carvajal, por ser como eran hijo y nieto del



dicho Alonso de Carvajal y de linaje de Carvajales, eran y son tenidos por caballeros hijos-dalgo de solar conocido y por tales son y han sido exentos de cualquier derrama y por tales son habidos é-tenidos é comunmente reputados.

6.º Item si saben que la dicha Margarita Fernandez de Guanarteme, mujer legitima del dicho Miguel de Trejo era hija de D. Fernando Guanarteme y descendia de los Reyes de esta Isla é por tal fué habida he tenida é comunmente reputada.

7.º Item si saben que el dicho D. Fernando fué una de las personas que más sirvieron á los Reyes Católicos en la Conquista de estas Islas, así en esta, de donde fué natural, donde por su industria y el respeto que los Canarios á el tenían como por el valor de su persona, los cristianos tuvieron muchas victorias y fueron socorridos muchas veces durante la dicha conquista, y lo mismo en la Isla de Tenerife en la Conquista de ella donde fueron muchos Canarios sus subditos en compañía del Adelantado Alonso de Lugo lo que saben.

8.º Item si saben que el dicho Bernardino de Carvajal, padre de dicho Alonso de Carvajal y sus hermanos, siempre ha vivido é ser tratado como Caballero hijodalgo y en su trato é conversación siempre ha sido muy bien criado y virtuoso y tal ha sido muy bien quisto de todos los que le conocian sin que nadie se quejase dél, digan lo que saben.

9.º Item si saben que el Bernardino de Carvajal, padre del dicho Alonso de Carvajal y sus hermanos, siempre ha vivido é se ha tratado como Caballeros hijodalgo y en su trato é conversación siempre ha sido muy bien criado y virtuoso y tal ha sido muy bien quisto de todos los que le conocian sin que nadie se quejase dél digan lo que saben.

9.ª Item si saben que puede haber 20 años poco más ó menos que el dicho Hernando de Pineda vino á esta Isla mancebo y sin tener en ella padre ni madre ni más de ser é publicar que era sobrino de Geronimo de Pineda, por razon de lo cual lo recibió en su casa Maria de Betancor, mujer del dicho Geronimo de Pineda.



10. Item si saben que la dicha Maria de Betancor tuvo en su casa al dicho Hernando de Pineda desde que vino á esta Isla, después de casado á su mujer é hijos hasta que murió é le dejó gozar todos los frutos de su hacienda é por razon de ello el susodicho Hernando de Pineda siempre tenia é tuvo muy gran odio y enemistad con los parientes de la dicha Maria de Betancor, y si saben que el dicho Bernardino de Carvajal es uno de los parientes más cercanos de la dicha Maria de Betancor, digan lo que saben.

11. Item, si saben que continuando la dicha enemistad que el dicho Hernando de Pineda tenia contra el dicho Bernardino de Carvajal pariente de la dicha Maria de Betancor é de Maciot de Betancor su sobrino que pretendia sus bienes y herencia, se le hacia sin justicia, so color que seria el de la villa de Galdar y dicen y es publico que dió favor y ayuda á un Luis Perez su criado para que matasen á Miguel de Trejo su hijo del dicho Bernardino de Carvajal y asi lo hizo habiendo salido de su casa armado con sus armas y con parientes y criados del dicho Heruando de Pineda, digan lo que saben.

12. Item si saben que el dicho Bernardino de Carvajal en sazón de la muerte de su hijo se quejó al dicho D. Rodrigo Manrique, Gobernador que á la sazón era, del dicho Hernando de Pineda por haber dado favor al dicho Luis Perez matador de su hijo como por lo haber recogido en su casa y embarcado y enviado fuera de esta Isla y el dicho D. Rodrigo de lo cual no quiso hacer diligencia ninguna ni castigo alguno por favorecer al dicho Hernando de Pineda ser su alcalde y muy su amigo y asi lo mostró en su vida y después de muerto, digan lo que saben.

(Continuará)



Indice del tomo XIV

NÚMERO DE 15 DE ENERO DE 1903.

	Páginas
<i>Los kiokenmodingas de Rio de oro</i> , por Norberto Font y Sagué	5
<i>Pura y sin mancha</i> , por Luis y Agustin Millares Cubas.	12
<i>Zola</i> , por Angel Guerra.	25
GRABADOS: <i>Castillo del Puerto de la Luz</i> , dibujo de Manuel Picar.	11
<i>Primera prensa de imprimir que se introdujo en Las Palmas</i> , dibujo de Manuel Picar.	24

NÚMERO DE 30 DE ENERO

<i>Cosas viejas</i> , por Julián.	33
<i>La aurora azul</i> , por Luis y Agustin Millares Cubas.	47
<i>Se van los poetas</i> , por F. González Díaz.	50
<i>La Biblioteca del Museo Canario</i>	52
<i>Información de los servicios del Capitan Juan Ruiz de Alarcón</i>	55
GRABADOS: <i>Las Palmas antigua: esquina de la calle de Colon</i> , dibujo de Manuel Picar.	46
<i>Hoja de puerta de la antigua casa de la inquisición en Las Palmas</i> , dibujo de Manuel Picar.	54

NÚMERO DE 28 DE FEBREO

<i>Plinio y las Canarias</i> , por Leandro Serra y F. de Moratin.	65
<i>Cosas viejas</i> , por Julián.	71
<i>Información de los servicios del capitan Juan Ruiz de Alarcón</i>	80
<i>Tadeo Carpi</i> , por Emilio de Bergerat, traducción de F. González Díaz.	82
<i>Arte y letras</i> , por Angel Guerra.	86

<i>Tenesor Semidán el bueno</i> , por J. Batllori y Lorenzo.	92
<i>Proceso contra D. Rodrigo Manrique de Acuña</i>	102
<i>Ecos de todas partes</i>	110
GRABADOS: <i>Las Palmas antigua: casa de la calle de la Herrería</i> , dibujo de Manuel Picar.	70
<i>Primeras casas del Puerto de la Luz</i> , dibujos de Manuel Picar.	91 y 101

NÚMERO DE 30 DE MARZO

<i>El movimiento obrero</i> , por Domingo Doreste	113
<i>Historia de las siete islas de Canaria</i> , por el Dr. Marin y Cubas (continuación).	132
<i>Arte viejo</i> , por Angel Guerra.	145
<i>Honras reales por el alma de D.^a Maria Bárbara de Portugal</i> ,	151
<i>Ecos de todas partes</i>	158
GRABADOS: <i>Las Palmas antigua: Ermita de San Juan</i> , dibujo de Manuel Picar.	131
<i>Casa antigua de la calle de la Herrería</i> , dibujo de Manuel Picar.	157

NÚMERO DE 30 DE ABRIL

<i>Literatura argentina</i> , por Francisco González Díaz.	161
<i>Critica literaria</i> , por Angel Guerra.	164
<i>Proceso contra D. Manrique de Acuña</i>	170
<i>Historia de las siete islas de Canaria</i> , por el Dr. Marin y Cubas (continuación).	179
<i>Ecos de todas partes</i>	190
<i>Publicaciones recibidas</i>	192

NÚMERO DE 30 DE MAYO

XXIII ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL MUSEO CANARIO.	
<i>Discurso del Dr. D. José Franchy y Roca</i>	193
<i>Memoria del Licdo. D. Amaranto Martínez de Escobar</i>	197
<i>Estigmas de la raza semita en los cráneos canarios</i> , memoaia del Dr. D. Luis Millares.	203



	Páginas
<i>Literatura argentina</i> , por F. González Díaz.	211
<i>Tenesor Semidán el bueno</i> , por J. Batllori y Lorenzo.	213
<i>Honras reales por el alma de D.^a María Bárbara de Portugal</i> .	220
<i>Publicaciones recibidas</i> .	224

NÚMERO DE 30 DE JUNIO

<i>Núñez de Arce</i> , por Angel Guerra.	225
<i>Tenesor Semidán el bueno</i> , por J. Batllori y Lorenzo.	230
<i>Literatura argentina</i> , por Francisco González Díaz.	236
<i>Historia de las siete islas de Canaria</i> , por el Dr. Marin y Cubas (continuación).	241
<i>Proceso contra D. Rodrigo Manrique de Acuña</i> .	248
INDICE.	254

